EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES, 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV. Santiago de Chile, Jueves 12 de Agosto de 1920 Núm. 1,307

LA CASA DE BALZAC

París, Marzo de 1920.

Un ferviente balzaciano sostiene con su propio y escaso peculio, la casa que el creador de "La Comedia Humana" habitara desde 1840 hasta 1848, en el viejo Passy, rue Basse No. 19, actualmente rue Raynouard No. 47. No se trata de un edificio de propiedad municipal declarado monumento público como la morada de Víctor Hugo en la silenciosa plaza de los Vosgos y ejemplo de las residencias de Shakespeare en Stratford-ou-Avon y de Goethe en Francfort; pero no por ello deja de ser menos viva y real la noblificadora sugestión del recuerdo que exalta el espíritu del visitante. Nada indica al forastero la existencia de esta casa añeja y venerable; su dirección no figura en las profusas guías políglotas, de suerte que el santuario se halla milagrosamente al abrigo de las disciplinadas e inoportunas caravanas de turistas. El cuasi impenetrable misterio que hoy la envuelve, ha de ser grato, sin duda, a los manes del hombre de letras, "el judío errante del pensamiento" que con tantos malogrados afanes buscara un rincón de soledad para levantar en él la torre ebúrnea de la ilusión.

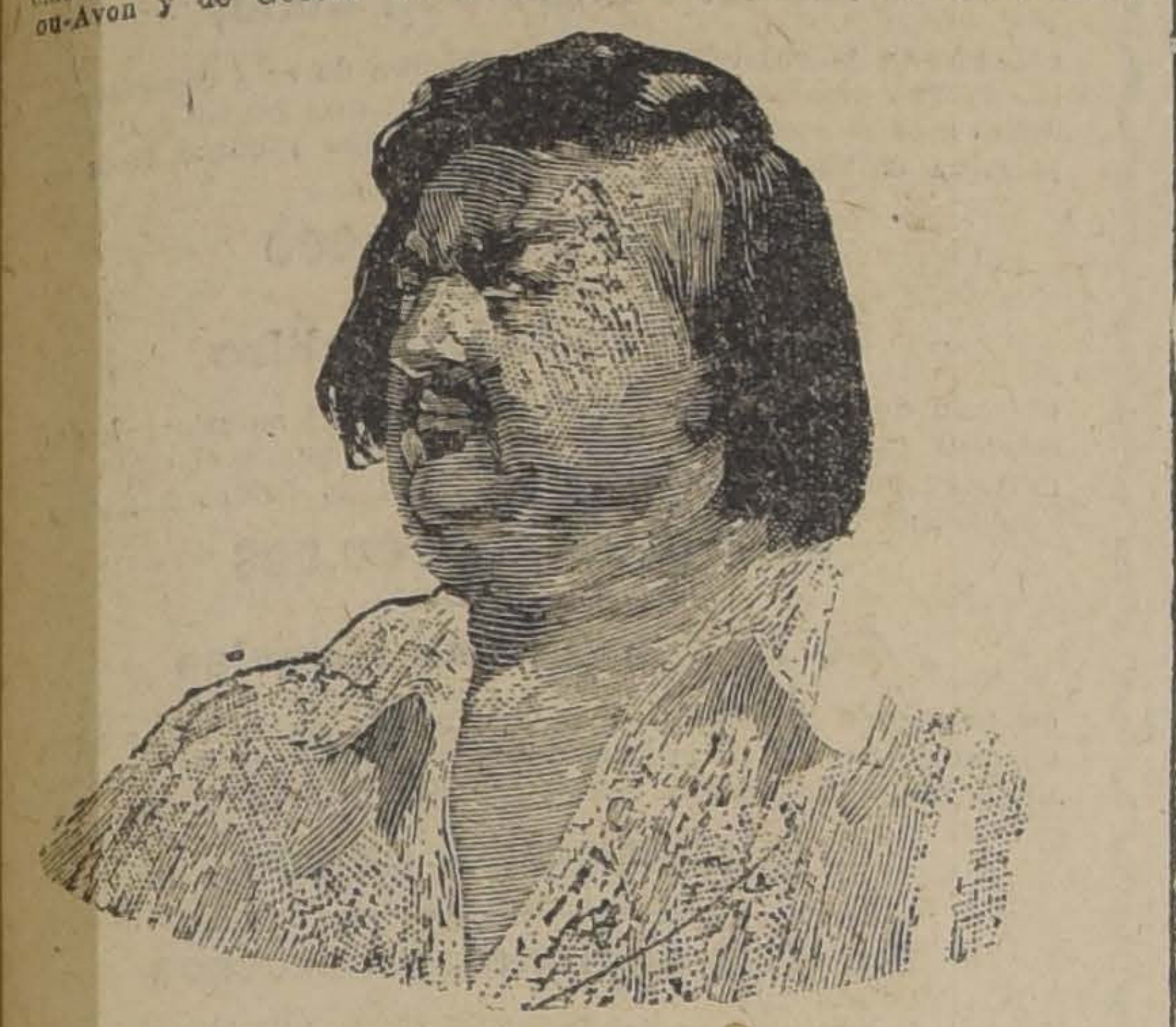

La casa no puede ser más extraña. Cuando se franquea el portal es necesario descender dos pisos, después de los cuales se sale a un jardín en donde se levanta, separado del edificio que da a la calle, un pabellón de aspecto rústico. Una puerta de vidrios que se abre a voluntad del que llega y luego otra de madera pintada de verde herméticamente cerrada. El badajo de la campanilla suena con inusitado estrépito en aquella soledad y aparece la cuidadora del santuario, una mujer baja y escuálida, vestida con pobreza suma y de edad indefinible. Al punto sus ojos brillan jubilosos, como si revelaran satisfacción y sorpresa al propio tiempo; con lo cual queda dicho cuán raros son los visitantes de la "Cartuja de Passy". La guardiana se convierte en guía y su aspecto cobra entonces un aire de infantil suficiencia. Este es el cuarto de hora en que la buena mujer se luce repitiendo una vez más la vieja lección aprendida.

—¿Es usted balzaciano? — comienza preguntando, como si quisiera asegurarse la impunidad de las inexactitudes en que pronto incurrirá. La respuesta afirmativa la conturba en cierto modo; más pronto reacciona para deshilar la madeja de su sabiduría.

Estamos en un pequeño vestíbulo tapizado de tela azul. Nada ha cambiado, dice la mujer, la tela finísima se conserva como en los días de Balzac. Vigilando la entrada, enclavada en el muro, se destaca la burguesa fisonomía del novelista; es un medallón esculpido por David D'Angers. El vestíbulo conduce a una pieza espaciosa y alegre; el sol entra a raudales, y del jardín que reverdece llegan el perfume de los capullos y los trinos de los pajarillos. Esa habitación que debió ser el dormitorio, está desnuda de moblaje. Algo hay, sin embargo; una pequeña vitrina conserva la famosa y amplia camisa de laña blanca que el supremo obrero usara para trabajar, tal como se le ve en la estatua de Fulguiere que se levanta en la avenida Friendland. Un bajo relieve que se extiende a lo largo de una pared ha congregado a los principales personajes de "La comedia humana"; ahí están el padre Goriot, Eugenia Grandet, César Birotteau, Rastignac, Crével, Popinot, Nucingen, Gobseck, Rigou, el primo Pons, la prima Bette, toda la sociedad que saliera del cerebro de Balzac como Pallas Athenea de la cabeza de Zeus. En lo alto del bajo relieve, encerrados en un mismo marco, miran apacil blemente cuatro retratos antiguos. La solícita guardiana me sacará de apuros!

—Este es Francisco Bernardo Balzac, el padre; le sigue Laura Sallambier, la madre, y después madame de Berny y la condesa Hauska, la bella polaca que fuera su prometida...

—¿Nada más que prometida?— preguntamos sonriendo. La buena mujer enrojeció de pronto, como si hubiera sido sorprendida en algún grave error o falta de memoria. Pero esquivó la pregunta hablando de otra cosa.

—Aquí están las ilustraciones de las obras de Balzac y éstas son las fachadas de las numerosísimas casas que habitara antes de venir aquí. ¿Sabe usted que Balzac se mudaba de casa en cuanto los acreedores conocían sus señas?... y siguió enumerando algunos detalles de vida doméstica cuando entramos en la pieza de trabajo.

El que haya leído las "Cartas a la extranjera" reconocerá al punto este rincón fecundo en meditaciones, en afanes y en desesperanzas. Por las dimensiones es una celda en donde el forzado de la literatura escribiera dieciocho novelas en siete años... Aquí está el sillón de Luis XIII, cómodo para su cuerpo de atleta, y la pequeña mesa que tanto ponderara en una de sus cartas: "Mi bella vida secreta me consuela de todo, escribíale a madame Hauska. Temblarías si te contara todas mis angustias que, como Napoleón en el campo de batalla, olvido al sentarme ante mi pequeña mesa. Y bien, yo río y estoy tranquilo. Esta pequeña mesa pertenecerá a mi bien amada, a Eva, a mi esposa. La poseo hace diez años, y ella ha visto todas mis miserias, ha secado todas mis lágrimas, ha conocido todos mis proyectos, ha escuchado todos mis pensamientos; mi brazo casi la ha gastado a fuerza de rozaria". Demasiado baja para un cuerpo toruno, sobre ella se fueron apilando las cuartillas de las obras más renombradas, las cuartillas de Mercadet, del primo Pons, de Modesta Mignon, de Ursula Mirouet, de los Esplendores y miserias de las cortesanas... Entonces, mi pensamiento reconstruyó las largas y silenciosas noches de ruda labor, escribiendo y bebiendo café para combatir el sueño y encender la mente fatigada. Era aquí coloso un caso único de acicateada voluntad y de resistencia física. ¿Fatiga? Nunca habla de ella. Por el contrario, se jacta de su capacidad de trabajo. "Todo eso es nada, escribe, eso no es trabajar. Trabajar querida condesa, es levantarme todas las noches a media noche, escribir hasta las ocho de la mañana, almorzar en un cuarto de hora, trabajar hasta las cinco de la tarde, comer, acostarme, y recomenzar al día siguiente. — ese trabajo salen cinco volúmenes en cuarenta días"

Los muros de la habitación están tapizados de rojo damasco, el único lujo, pues lo demás son marcos sin cuadros. Es sabido que Balzac suplía con la imaginación los objetos de arte que se proponía adquirir. A la izquierda de la pequeña mesa pende un marco desnudo con la siguiente inscripción: "Aquí va un Rembrandt". Tampoco podía faltar la efigie en bronce del hombre que tan ardientemente admirara: un Napoleón descansa sobre una repisa. Como síntesis histórica de una época y como psicología del alma popular no he leído nada que por lo extraordinario se le iguale al capítulo que en "El Médico de Campaña" se titula "Napoleón explicado en una granja". Pero la admiración de Balzac por Napoleón no era pasiva: en sus explosiones de orgullo, le agradaba colocarse en el mismo nivel que el genio de la guerra. A este respecto recuérdase una carta dirigida a madame Huska: "Cuatro hombres habrán tenido en este siglo una influencia inmensa: Napoleón, Cuvier, O'Connel; yo quisiera ser el cuarto. El primero ha vivido de la sangre de Europa, se ha inoculado ejércitos. El segundo se ha unido a la tierra. El tercero se ha encarnado un pueblo. Yo habré llevado una sociedad entera en mi cabeza".

La celosa guardiana vino a interrumpir mis soliloquios con un prosaísmo:

—Ahora le enseñaré a usted la puerta de escape de Balzac. Cuando alguna visita inoportuna insistía para que se le abriera la puerta—un inhumano acreedor, naturalmente—el Maestro huía por aquí... La mujer inclinóse y levantó del piso la trampa de una bodega subterránea. ¿Ve usted esta escalera? agregó, por aquí bajaba, salía a ese patio y luego a la calle.

Este aspecto doloroso de la vida de Balzac me hizo rememorar su vida entera. En el jardín donde sus amigos dilectos hicieran rueda en las tardes estivales. Dutacq, Gozlan, Lassaily, Gérard de Nerval, Lauren-Jau, Ourliac, Gavarni, Theopile Gautier, ese grupo burlón y escéptico en el decir de Champfleury; y teniendo a la vista las torres del Trocadero, las explanadas del Campo de Marte y las negras fábricas del barrio obrero de Grenelle, asocié recuerdos dispersos y aquellas mis férvidas lecturas de mocedad.

Balzac conoció grandes satisfacciones pero nunca fué enteramente feliz. De su infancia pobre y obscura ha dejado una melancólica descripción en "El lirio en el valle": "Entregado a una ama de leche en la campiña, olvidado por mi familia durante tres años, cuando volví a la casa paterna, tan poca cosa era yo que inspiraba la compasión de las gentes. No conozco ni el sentimiento, ni el feliz azar con la ayuda de los cuales hubiera podido librarme de esta desgracia: en mí el niño ignora y el hombre no sabe nada". El recuerdo de su triste infancia lo confiesa a las personas de su intimidad. En 1828 le escribía a la condesa de Abranté: "Nada puede darle a usted una idea de mi vida hasta los veintidos años"; y más tarde, en 1833 a madame Hauska: "¡Qué similitud! Uno y otro hemos sido maltratados por nuestras madres". La vida le resultó un oficio muy difícil que jamás llegó a aprender. La normalidad, el reposo, la mesura y el método que fueron las principales cualidades de Hugo, no armonizaban en el desigual cordaje del espíritu de Balzac. Su ambición por el dinero le sembró la ruina; para enriquecerse se metió a comerciante instalando una imprenta cuyo resultado fué la quiebra con cien mil francos de deudas que llegó a pagar en 1848, es decir, dos años antes de su muerte. Esta idea, obsesionante del descalabro financiero es el motivo real de que en sus obras las cuestiones de dinero tengan tanta predominancia. Brunetiere ha observado con justeza que en las novelas de Balzac las complicaciones de dinero son más numerosas que los conflictos amorosos; porque el dinero, mucho más que el amor afiebra, aguijonea y enloquece a los hombres que viven para el mundo exterior y realista antes que para el mundo interior y sensible. Es el primer novelista que se propuso contar cómo se ganaba el dinero y de cuántas maneras distintas; con el trabajo y la economía como los Birotteau, los Crevel o los Popinot; con la especulación de la tierra a la manera de Grandet y Gaubertín, o en la Bolsa como Nucingen; con la política y la diplomacia, como Rastignac; con la usura, como Gobseck y Rigou; con un buen matrimonio, como Felipe Bridau o como el digno esposo de Eugenia Grandet.

Cuando salí de la casa de Balzac el crepúsculo había envuelto la calle estrecha y tranquila. Uno que otro pico de gas comenzaba a encenderse; y los raros transeuntes se esfumaban pronto como vagas sombras. Caminé largo rato sin lograr libertarme de la obsesión que afiebraba la mente. La ilusión había sido poderosa y perfecta. El espíritu del visitante había tenido la fortuna de sentir el calor del grande espíritu que anima el ambiente en las habitaciones y renueva la primaveral poesía del jardín abandonado.

RICARDO SAENZ HAYES.

EL PANORAMA INTERNACIONAL DEL MOMENTO

Las mechas que no apagaron los tratados de paz.--El programa de trabajos de la Liga de las Naciones.-- Un entrevero de conflictos por dilucidar.-- El hombre es animal de pelea.

Hace pocos días estuvo reunido en San Sebastián el Consejo de la Liga de las Naciones; y la opinión mundial, absorbida en la contemplación del desastre de Polonia y las pavorosas perspectivas de una nueva conflagración europea, con caractéres aún más odiosos y de más profundas proyecciones que la de 1914-18, casi no paró mientes en ello.

Sin embargo, se trataba nada menos de que una a manera de reunión preliminar para la Gran Asamblea a que se ha convocado a la Liga para el 15 del próximo Noviembre, y que debe efectuarse en Ginebra, sede oficial de la Institución.

Procedió el Consejo a trazar el programa de trabajo de la asamblea próxima. Tarea ímproba y compleja, que consumió más de una semana de activa labor Los Estados Unidos estuvieron ausentes, a pesar de que la convocación a Asamblea fué hecha en nombre del Presidente Wilson. Esta anomalía aparece a los ojos del observador como la primera expresión de las dificultades con que, en la práctica, está llamada a tropezar la magna concepción de la "Sociedad de las Naciones para la paz". Una ojeada al programa de trabajos preparado en San Sebastián, que fragmentariamente nos dió a conocer el cable, basta para apreciar la masa abrumadora de problemas que la Liga deberá afrontar en Noviembre. Abisma esa maraña inextricable de intereses coincidentes y entrechocantes, de abstrusas cuestiones de diversa naturaleza, problemas "kangurú", que llevan en su seno otros conflictos palpitantes, y todos ligados entre sí por delicadísimos puntos de contacto, cargados de peligros.

Prescindiendo del problema social latente en todos los países, y al que la crisis económica y la propaganda roja allegan por igual factores de gravedad, vamos a ocuparnos someramente de los problemas territoriales y de las controversias sobre soberanía política planteadas actualmente y que la Liga de las Naciones está llamada a dirimir, citando de paso los conflictos que existían antes de la conflagración de 1914 y ajenos a ella, pero que son también motivo de intranquilidad internacional en diversos puntos del globo.

El Tratado de Versalles, del que todo el mundo esperó resultase la liquidación definitiva de las cuestiones pendientes entre Alemania y sus enemigos de ayer, dejó, por el contrario, muchos cabos que rematar. Por su parte, el Tratado de Saint-Germain dejó abierta la cuestión del Adriático, con ese lobanillo de Fiume con el cual no han podido todos los ungüentos de la diplomacia de Orlando, Nitti, Lloyd George Pasitch, Trumbich, Wilson... El Tratado de [illegible], que los turcos acaban de firmar en Sevres, no es sino el fin del primer capítulo de una múltiple cuestión política, religiosa y social que afecta a un incontable número de países. ¿Qué derivaciones transcendentales promete el propio ajuste de la paz entre Polonia y sus vencedores maximalistas?

Hay que tomar en cuenta que para llegar a este resultado inquietante, los países de la Entente sacrificaron cinco y medio millones de soldados, fuera de los heridos, enfermos e inválidos para siempre; y Alemania y sus aliados, 3 y medio millones, y acrecentaron su deuda pública a 170,000 millones de dólares los primeros y 66,000 millones los segundos. Y la paz mundial definitiva, perdurable como la soñaba Wilson al firmar la declaratoria de guerra a Alemania, ¿quién es capaz de profetizarla en estos momentos?

Acaso no carezca de interés echar una ojeada panorámica a las cuestiones pendientes en la actualidad, de las cuales podría emanarse un conflicto armado. He aquí el mapa de América. Tenemos, en primer término, las dificultades provocadas por el cumplimiento del Tratado de Ancón, o, para ser más claros, el no cumplimiento de una de sus cláusulas y la declaración de nulidad proclamada a última hora por la asamblea leguiista del Perú; en cifras, la aspiración peruana a recuperar Tacna, con 23,306 kilómetros cuadrados; y Tarapacá, con 43,220. Luego, las "reivindicaciones" bolivianas en Antofagasta, o sean 120,183 kilómetros cuadrados.

Más al Norte, encontramos los territorios que desde antiguo vienen disputándose, con alternativas de acritud y suave diplomacia, el Perú y el Ecuador y el Perú y Colombia. En seguida, la angosta cinta del Istmo, "la espina clavada en nuestra garganta", según el decir de un fogoso novelista colombiano, donde los Estados Unidos acaban de poner el punto sobre la i, apoderándose de la Isla Taboga, de acuerdo con sus necesidades de proteger militarmente el Canal.

Pasamos por alto a Centro América y México y sus convulsiones revolucionarias, para divisar en los Estados occidentales de los Estados Unidos la sorda agitación popular contra los elementos amarillos, principalmente japoneses, avecindados allí, y que han sido objeto de medidas legislativas que el Imperio del Sol Naciente considera ceñudamente. Esta cuestión nos lleva de la mano hasta el otro lado del Pacífico, donde encontramos la múltiple cuestión del Lejano Oriente, a la que tampoco son ajenos los Estados Unidos. Allí laten las aspiraciones de independencia de Corea, el descontento chino por la permanencia de los japoneses en Shan-Tung, las asperezas provocadas por la ocupación japonesa de Vladivostock, Nicolaievsk y diez puntos más.

En el Asia musulmana y el Egipto, nos encontramos con la efervescencia islamita contra la dominación occidental, principalmente británica (4.000,,000 de millas cuadradas, más de 400.000,000 de almas); la actividad imponderable de la propaganda maximalista se revela en este movimiento. Las columnas rojas están próximas a Teherán; Lenin, pues, parece haberse propuesto desembarazarse por el medio más expedito del tratado anglo-persa, en el que ve un obstáculo para la realización de su vasto plan de predominio.

Paralelamente a sus conflictos con el grupo adversario, deben los países de la Entente encarar las cuestiones que los dividen entre sí: a Grecia e Italia, por las islas del Dodecaneso y las zonas de influencia en el Asia Menor; Polonia y Checo Eslovaquia por el distrito de Teschen; Portugal, Gran Bretaña, Japón, Estados Unidos y Francia, por la adjudicación definitiva de las antiguas colonias alemanas en Africa, Asia y el Pacífico.

Hay también que mencionar las aspiraciones de independencia nacional proclamadas por Irlanda contra Inglaterra, y las Islas Filipinas, contra los Estados Unidos. Parte de la opinión norteamericana ha expresado vivas simpatías por la independencia irlandesa; a su vez, la opinión japonesa apoya desembozadamente las aspiraciones filipinas... Y así es como a cada paso surge el entrevero de los intereses y tendencias aquí contrarias, allí coincidentes.

La Rusia maximalista (que hoy por hoy cubre 21 millones 324,800 kilómetros cuadrados) tiene aún que liquidar sus cuentas con los países del Báltico, que proclamaron su autonomía a raíz de la caída del Czar; Finlandia, recién redimida ,ventila con Suecia la enojosa cuestión de las islas Aland.

España ha proclamado también sus aspiraciones a la anexión de Tanger; Francia la resiste. En la América del Sur, el Uruguay tiene planteada la cuestión de la jurisdicción de las aguas del Plata, motivo de una añeja disputa con la República Argentina.

En resumen, las tres cuartas partes del planeta afectadas, de manera directa o indirecta, por litigios, asperezas o mal entendidos susceptibles de hacer irse a las manos a unos pueblos contra otros.

Tal es el panorama internacional del momento. Y a su vista, ¿no es de preguntarse si la Liga de las Naciones será capaz de demostrarnos que hoy por hoy ha perdido su fuerza de verdad ese axioma terrible de que el hombre es animal de pelea?...

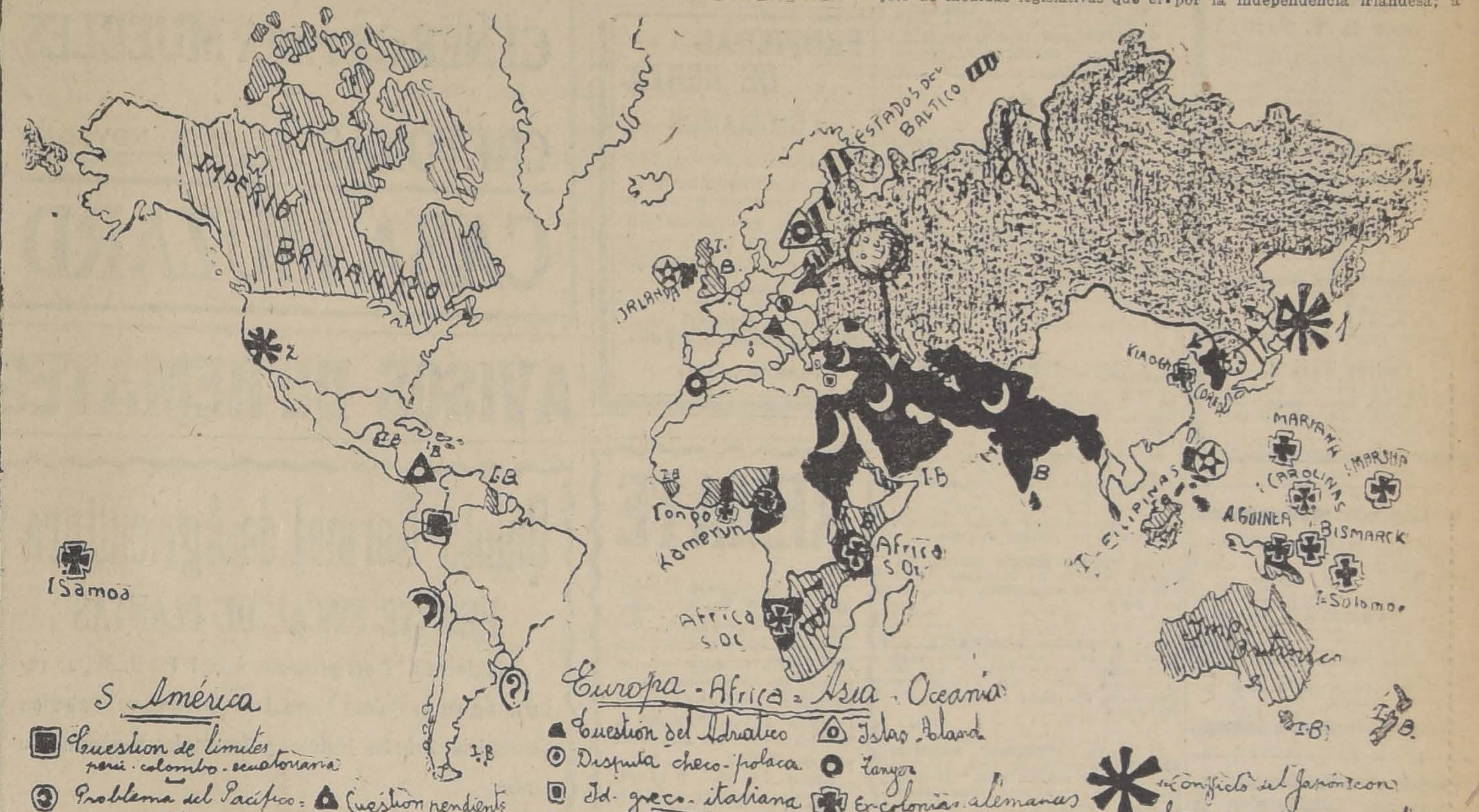

Señores Contratistas y Hacendados
¿Necesitan Uds. maquinas para elevar agua?
BOMBAS CENTRIFUGAS
Portátiles y con motor a parafina.

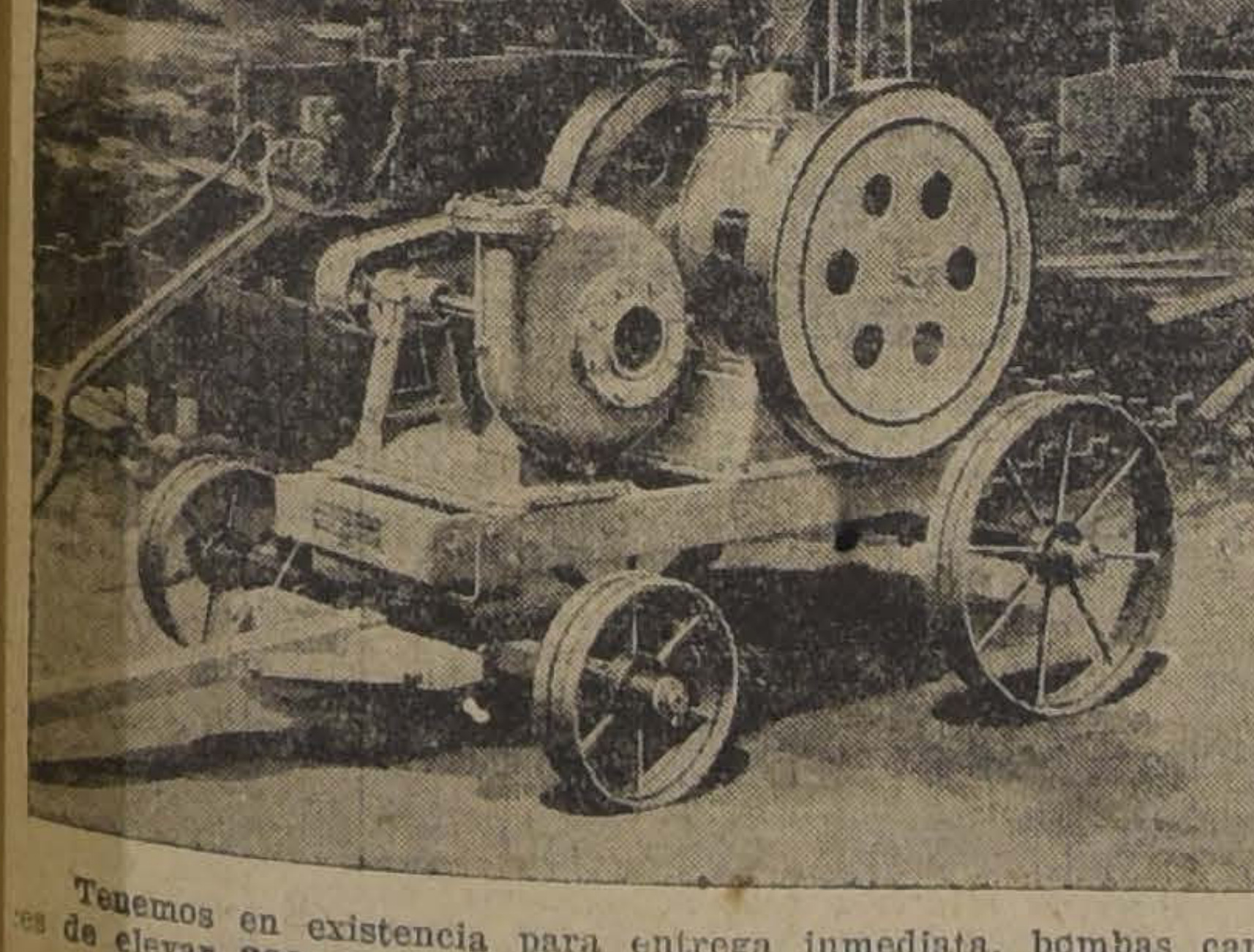

Tenemos en existencia para entrega inmediata, bombas capaces de elevar 300 A 1.300 LITROS POR SEGUNDO
Buenos resultados y con poco costo.
ESCRIBANOS HOY MISMO
pidiendo datos y pormenores, a
ALLIED MACHINERY Co. OF AMERICA
Sucursal en Chile: BANDERA 780 :-: SANTIAGO :-: Casilla 55-D

"BARSAC"
Casa Blanca
FUERA DE CONCURS.

TINTE INDIANA
Maravilloso regenerador del cabello y de la barba, cuyos satisfactorios resultados están probados durante 40 años, por cuantos lo usan.
Muchos millones de frascos consumidos durante este tiempo.
Su bajo precio lo coloca al alcance de todos.
Se vende en cuatro colores: Negro, Castaño obscuro, Castaño claro y Rubio.
De venta en todas las boticas
15-Ag.

Licores Finos Importados
de las mejores marcas desde una botella y 480 tipos de vinos, a precios de viña, ofrece la BOTELLERIA MODERNA, de GUILLERMO ZERBI, Monjitas 867, Teléfono Inglés 2321.

ESPECIFICO BENGURIA
El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las canas.
Moneda 875

Feria Ureta y Cía.
DELICIAS 3410
Para el remate de HOY
JUEVES 12
habrá, entre otros artículos, los siguientes:
Carbón de espino y blanco
Papas amarillas y cazuelas
Frejoles de todas clases
Avena, maíz y trigo.
Queso y mantequilla de las mejores marcas.
RAIMUNDO URETA E.,
Gerente.
12-Ag.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido deudo, señora

María Pujol de Ribot

sepultada el 9 del presente en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo señor

Julio H. F. Paul

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, hoy Jueves 12, a las 4 P. M.

El cortejo partirá de su casa habitación, Avenida Matta N.o 1489.

LA FAMILIA.

EXPRESION DE GRACIAS

Conmovidos damos a todas las sociedades y amigos que acompañaron los restos de nuestro inolvidable esposo y padre

Andrés Züst N.

a su última morada. Inolvidable quedará en nuestros corazones tan grande manifestación de condolencia.

LA FAMILIA.

El Lunes 9 del presente falleció nuestro querido deudo señora

Gumecinda C. de Durán

Sus restos fueron sepultados privadamente.

Dr. Guillermo Besoain y familia.

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA
FORLIVESI
UNICA EN EL RAMO EN TODO SUD-AMERICA
Urnas metálicas
(Importación directa)
JUAN FORLIVESI
COMPAÑIA 1037 - 1041
Edificio del Palacio Arzobispal
TELEFONO INGLES 377

POMPAS FUNEBRES
Empresa Zenteno
Delicias 2584
CASI ESQ. MOLINA
(4 cuadras Estación Central)
Teléfono Inglés 524
Carlos Zenteno Loyola

POMPAS FÚNEBRES
"La Nacional"
— DE —
JUAN A. ZENTENO V.
Arturo Prat 711. Teléfono Inglés 2724

Correcta presentación en los servicios.

Gran surtido en urnas y ataúdes.

Se hacen servicios nocturnos.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL

ESPECIFICO BEJEAN

Es el más Poderoso Preventivo y Curativo de la **GOTA** Y DE TODAS LAS **AFECCIONES REUMATISMALES** AGUDAS ó CRÓNICAS

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general: PARIS, 30, Rue des Francs Bourgeois y todas buenas Farmacias y Droguerías.

VISITEN
LA FABRICA

de muebles de **Arrazola y Canet**, donde encontrarán un variado surtido en muebles finos.

SAN DIEGO 282-286

15-Ag.

A los ASMÁTICOS
A los que sofocan
A los que tosen

Los médicos dicen hoy: Usad los **POLVOS LOUIS LEGRAS**. Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de *Asma*, la *Tos* violenta y prolongada de las *bronquitis* antiguas, el *Catarro* y las consecuencias de la *Influenza*.

Los **POLVOS LOUIS LEGRAS**, dan siempre los mejores resultados.

E. BERTHIOT, Farm^n, 14 rue des Lions, PARIS
En *Santiago*: DROGUERIA FRANCESA

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria se han presentado:

Los señores **CARLOS EGAÑA PINTO** y **JOSE PAROTO** pidiendo patente de invención para "Un aparato mecánico de cuerda, que aplicado a las máquinas de coser permite ponerlas en movimiento o detenerlas a voluntad, sin intervención de fuerza humana".

12-A

La firma **PERFECT VACUUM CANNING C.o**, pidiendo patente de invención para "Un método y aparato correspondiente para tapar recipientes al vacío en forma hermética". 13-a

Don **EDUARDO BÜSING**, pidiendo patente de invención para "Un nuevo procedimiento de fabricación de ácido tartárico sintético mediante la oxidación de los hidratos de carbono por medio del ácido sulfúrico y nitratos de potasio o sodio".

Don **JORGE MARIA BOCCA**, pidiendo patente de invención para "Una percha automática para colgar ropa".

15-A

Don **GUSTAVO BUSSENIUS**, pidiendo patente de invención para "Un nuevo procedimiento —y su respectivo aparato— para beneficiar minerales de cobre por medio del amoníaco".

15-Ag.

El señor **WILLIAM BALWIN SHEARER**, de Nueva York, pidiendo patente de invención para "Mejoras en buques torpederos sumergibles, de cubierta movible y con cañón de defensa o ataque".

Se da este aviso para los efectos de las disposiciones reglamentarias correspondientes.

753-16-a

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

CERTIFICADO

Quince años he sido enferma de reumatismo y seis meses impedida en cama sin poder moverme de dolores. Usé infinidad de remedios, sin mejorarme. Ultimamente usé **HIGROMUS**, del Dr. Gloger, y sané en tal forma que ya me levanté, puedo andar y vestirme sóla. — **María Hunt v. de Potthoff**, Riachuelo, Llanquihue.

HIGROMUS se vende: Botica Greve, Ahumada 246.

12-A-737

GRANDES OCASIONES
SAN ISIDRO N.o 261

Sofáes sueltos a $ 16, Sillones a $ 9, Amueblados a $ 34, $ 69 y $ 98. Gran realización de canastos de todas formas y clases, desde $ 0.50 cada uno. Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre premiada en todas las exposiciones.

SAN ISIDRO N.o 261

16-A

PROPIEDAD DE RENTA
COMPRAMOS

Hasta por $ 100.000, dando en pago crédito hipotecario por igual suma más o menos con garantía de primera hipoteca de un fundo valioso. Crédito que vence en Marzo próximo.

CARLOS LATORRE H. y Cía.
CATEDRAL 1109

REMATE

El 7 de Setiembre próximo, a las 5 P. M., en el estudio del Compromisario, don Hermán Echeverría C., Moneda 1148, se efectuará el remate de las siguientes propiedades pertenecientes a la sucesión de don José del C. Verbal, y por los mínimuns que se indican:

Andes N.o 2486, $ 16.000.
García Reyes 977, $ 13.000.
García Reyes 965, $ 13.000.

Bases y antecedentes en la Notaría de don Manuel Gaete F.

FERROCARRILES DEL ESTADO

RECARGO POR PRIMA DE ORO EN LAS TARIFAS DE TRANSPORTE

En conformidad con la ley N.o 2,846, de Enero de 1914 (art. 54) y decreto supremo N.o 276, de 22 de Julio de 1916, se pone en conocimiento del público que por acuerdo de la Dirección General, ratificado por decreto supremo, la Empresa cobrará las tarifas que se encuentran publicadas en los folletos de pasajeros, equipajes y carga en el Ferrocarril Central Norte (Cabildo-Pueblo Hundido y ramales) desde el 10 de Agosto hasta el 10 de Noviembre próximo, con un recargo de 80%.

EL DIRECTOR GENERAL.

4 de Agosto de 1920.

EXPEDICIONES AL RAMAL DE SAN ANTONIO.— REBAJAS DE TARIFAS EN LA CARGA Y ANIMALES

Por acuerdo del Honorable Consejo de Administración, la Empresa aplicará desde el 1.o de Setiembre próximo las siguientes rebajas sobre las tarifas normales y especiales vigentes, a las expediciones por carros completos cargados en equipo cajón con destino a San Antonio.

1.o 30 por ciento de rebaja para expediciones hechas desde estaciones comprendidas entre Providencia, Alameda y Melipilla.

2.o 20 por ciento para expediciones hechas desde estaciones comprendidas entre Espejo y Curicó inclusives.

EL DIRECTOR GENERAL.

SERVICIOS HIGIENICOS, VENTA DE DIARIOS Y REVISTAS Y LUSTRAR CALZADO

Se solicitan propuestas públicas para el Viernes 20 del actual, para la explotación de los servicios higiénicos, venta de diarios y revistas y lustrar calzado, en la estación de Alameda, conforme a las bases que diariamente pueden consultarse en la secretaría de la Inspección de Transporte. (Alameda).

Las propuestas se abrirán en la sala del señor Administrador, a las 15 horas del día indicado.

Santiago, Agosto 7 de 1920.

15-a

Se solicitan propuestas públicas para el 26 de Agosto próximo, por cambios y cruzamientos y accesorios de enrieladura.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 19 de Mayo de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Agosto próximo, por bronce y cobre en barras y en planchas, y plomo en planchas.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 17 de Mayo de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Agosto próximo, por alambres diversos, aisladores, abrazaderas para tubos de acero, amperómetros, cable de cobre vulcanizado, id. aislado, id. de acero flexible, ebonita en planchas y en barras, hidrómetros, lamparillas eléctricas, motores y medidores eléctricos, soldadura de plata, tulipas, tapones, vólmetros, mesas telefónicas y diversos otros artículos eléctricos, según detalles de las bases, que los interesados pueden consultar en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 15 de Julio de 1920

15-Agto.

Se solicitan propuestas públicas para el 24 de Setiembre próximo por: equipos de sobrecalentadoresdo locomotoras North British, brocas salomónicas para taladros, acero para resortes con nervio, Id. liso, tornillos verticales y horizontales para mecánicos, hojas sierras para cortar rieles, fierro en planchas para calderos, terrajas para pernos, rejilla de alambre de fierro, vidrios dobles, turbo generadores para alumbrado eléctrico, lamparillas para el equipo anterior, fierro galvanizado canal angosta, y cintilla para endurecer fierro.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 24 de Junio de 1920.

Let. 9.

LIQUIDACION TOTAL

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Todas las existencias de la **TIENDA DE ENCAJES "EL PARAISO"** se liquidan a precio de costo.

Antes de hacer sus compras consulten precios en

"El Paraíso", Puente 560

Se traspasa el arriendo.

9-a

SECCION TAPICERIA

RECIBIO
SELECTO SURTIDO
EN
GENEROS PARA MUEBLES
Y
CRETONAS DE ALTA NOVEDAD

CASA MUZARD

AVISOS DE REMATES

Quinta Normal de Agricultura

REMATE FISCAL DE PLANTAS

El Jueves 12 del presente, a la 1 1|2 P. M., se rematarán en la Quinta Normal de Agricultura, Pabellón Centenario, árboles frutales y forestales y plantas de jardín.

Hay duraznos, damascos, paltos, higueras, boldos, lingue, plátanos orientales, thypas, ciprés macrocarpa, palmeras (Phenix y Chamaerops), etc.

A la vista desde hoy, entrada más próxima puerta de Agustinas.

Pago al contado en el momento del Remate.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

12-Ag.

Inspección de Casas de Préstamos

SALDOS DE REMATES

Se comunica al público que en conformidad a lo dispuesto por el art. 2.o de la ley 3055, de 17 de Enero de 1916, la suma de tres mil doscientos setenta y cinco pesos 82|100 ($ 3,275.82), resultante de los saldos de los remates de prendas que no cobraron los empeñantes y que corresponden al mes de Julio de 1919, pasa a disposición del Consejo Superior de Habitaciones Obreras, para incrementar los fondos destinados a poblaciones higiénicas.

Santiago, 11 de Agosto de 1920.

EL INSPECTOR.

REMATE JUDICIAL

De la Bodega y Fábrica de Licores

SANTA ELENA 1428

Pasado de la Avenida Matta

POR ORDEN DEL QUINTO JUZGADO CIVIL

EL VIERNES 13 A LAS 2 P. M.

— HAY: —

MERCADERIAS.—Romanas de presión, filtros de ensayos **alcohometros, deorcímetros y termómetros**, prensas para yerbas, **máquinas para marcar corchos**, anafes a gas, ollas y pailas, **gran cantidad de botellas** vacías cerveceras, vineras y de Vichy, una partida de demajuanas de diversas dimensiones, **gran cantidad de barriles de diversos tamaños**, medidas, decálitros, embudos, **tinas de roble americano, máquina tapadora**, otra id. llenadora de botellas de 4 sifones, **bomba trasvasijadora**, completa, **un filtro Furca N.o 2**, tambores grandes para alcohol, diversas clases de herramientas como ser: llaves de bronce, filtros chicos, tambores, etc., estantes secadores de botellas, cuarterolas, pipas, **un redinto desarmable**, máquina moler granos, otra id. para estrujar yerbas, gran cantidad de tubos para sifones y de corchos, anilinas de varias clases como sér: extracto de Coñac, esencias de menta roble, Wisky, carmonillo, grosella, granadina, pisco, etc., etiquetas de varias marcas, cápsulas, cambuchos y una partida de vinagre, etc., etc.

MUEBLES.— Mamparas, estantería, casilleros, **escritorio de roble americano de cortina, sillón giratorio de roble, caja de fondos Styles, máquina de escribir**, mesa escritorio, **escritorio parado**, reloj de colgar, máquina de cortar papel, sillones de cuero, útiles de escritorio, etc., etc.

Una carretela de reparto con una yegua y arneses, un cochecito de 2 ruedas.

A LA VISTA HOY DESDE LAS 9 DE LA MAÑANA

ENRIQUE MANDIOLA E.
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

En el juicio de partición de los bienes de la seño
Zoila Villalobos v. de Urzúa, que se tramita ante el abogado
de la ciudad de Talca, don Enrique Escala, han acordado los
herederos sacar a remate, con admisión de licitadores ex
traños, los siguientes fundos pertenecientes a dicha suce
sión:

1.o El Fundo Libún

ubicado en la subdelegación de este nombre, de este depar
tamento, de mil cuadras de extensión más o menos, de rulo
y con una pequeña viña.

MINIMUM: $ 130,000

2.o El Fundo San Zoilo,

ubicado en la subdelegación de Pelarco de este departamen
to, de 265 cuadras más o menos, con canal propio y 16 cua
dras, más o menos, de viña Burdeos que produce vinos de
primera calidad,

MINIUM: $ 160,000

3.o El Fundo Lagunillas

ubicado en la misma subdelegación que el anterior, de
cuadras más o menos, con derechos de aguas al canal La
gunillas para su regadío, y una viña de cuatro hectáreas

MINIMUM: $ 100,000

4.o El Fundo Las Hijuelas

de la misma ubicación que los anteriores, de 160 cuadras
de extensión más o menos, con derechos de aguas a los ca
nales Lagunillas y San Zoilo, para su parte de riego.

MINIMUM: $ 80,000

5.o Las acciones y derechos

de que la sucesión es dueña en el título "El Manzano", de
la subdelegación de Pelarco.

MINIMUM: $ 9,000

6.o Una casa y sitio

ubicada en esta ciudad, en la calle 3 Oriente, entre 4 y
Norte, que deslinda: al N., Eduardo Letelier; al S., Vi
cente Ignacio Rojas y José María Videla; y al P., sucesión
de don Carlos Icaza; y al O., calle 3 Oriente.

MINIMUM: $ 15,000

El precio de los remates se pagará: una tercera par
te al contado, otra tercera a seis meses y el saldo a otros
seis meses. El precio insoluto devengará un interés del
anual, pagaderos semestralmente, y del 18% en caso de
mora.

Las propiedades se entregan ad-corpus, con las es
pecies muebles existentes en ellas, vasijas, etc., y correrán
de cuenta del subastador los gastos de remate y tradición de
dominio.

Los fundos San Zoilo, Lagunillas e Hijuelas, tienen
derechos a regadores del Canal Maule, en construcción.

El remate tendrá lugar en el estudio del partidor
16 de Agosto, a las 4 P. M., Plaza de Armas.

Bases, derechos de agua y demás antecedentes en po
der del actuario.

Ramón Meza B.,
ACTUARIO.

Talca, 9 de Agosto de 1920.

REMATE

DE LAS INSTALACIONES Y UTILES
DEL BAR RESTAURANT EL LION D'OR

Estado No. 379. - Próximo a Plaza de Armas

Hoy Jueves 12 del presente, a las 10 de la mañana

POR CAMBIO DE LOCAL

— HAY: —

Rica Caja Registradora National eléctrica, otra de teclado, balanza de precisión TOLEDO, tirabuzón de palanca, cocina a gas de 2 hornos con calentador, reloj de colgar, ventiladores eléctricos, instalación eléctrica, cristalería, utiles de cantina, damajuanas, refrijerador, lonchera de plaqué, ponchera plaqué y cristal, etc., etc.

Conservas, Licores importados y nacionales. Cognac, Whisky, Oporto, Ajenjo, etc.

INSTALACIONES. — 15 metros de zócalo con espejos, grandes espejos. Estanterías, mostradores, vidrieras, estantes para muestras, de roble americano; mesas, banquetas de madera, mamparas, un ascensor, cajón de mármol para mariscos, leones de composición, etc., etc.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE del MENAJE de CASA

Del señor F. Gnaber Spurk

(CAMBIO DE RESIDENCIA)

130 — LORD COCHRANE — 130

Hoy Jueves 12, de 10 a 12 M. y de 3 en adelante

— HAY: —

SALON.—Rico amoblado dorado tapiz seda; vitrina dorada
XV, **Gran piano francés "Lydia"**, piso para id., dos espejos
trumseaux, mesa centro y pedestales dorados, adornos de
lón, cuadros al óleo, **rica alfombra de una pieza**, lámpara eléc
trica cristal y bronce, etc., etc.

ESCRITORIO ANTIGUO.— Gran escritorio raíz de nogal de
pieza, cómoda en caoba, amoblado sofá y dos sillones tapiz
ciopelo, rica alfombra de tripe cortado, bronces, cuadro
guo, etc., etc.

OTRO ESCRITORIO.— Escritorio de cortina, estante para
amoblado tapiz cuero, escritorio ministro color caoba,
parafina, máquina de escribir "Remigton", alfombra de
pieza, etc., etc.

**COMEDOR.— Rico amoblado en roble americano compuesto de
rador y dos trinches cubierta cristal, espejos cortados
traux**, Ettagere roble americano, mesa de corredera, sillas
sas para servir, amoblado Chesterfield, servicio de mesa
chillería, alcuza Read y Barton, servicio de baccarat y
plaquées Rogers, Silver y otras marcas, mantel de hilo y
lado, cristalería, cuadros, reloj, alfombra, etc., etc.

DORMITORIO I.—Amoblados de tres cuerpos en color caoba
tres de fierro y bronce, escritorio señora, poltronas forradas
seda, servicio lavatorio, colchones, alfombra de tripe, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Amoblados estilo Inglés, catres de
y fierro con bronce, banquetas, cómodas y veladores
servicio lavatorio, cuadros religiosos, floreros, pisos
de asiento, colchones de lana, **dos vestidos de seda**, etc.

COMEDOR DIARIO.—Amoblado compuesto de aparador y dos
ches, mesa de corredera, sillas respaldo cuero, sillones
ro, platos, loza, cuchillería, etc., etc.

COCINA Y VARIOS.—Cocina esmaltada inglesa, batería de
aparador de cedro, lavaplato, **buen linoleum**, sofá de
mesas de arrimo, manguera, baño, y muchos otros

E. PRESTINONI.

NOTA.—El remate empezará por la cocina, 2.o comedor y
pendencias interiores.

LA NACION

Santiago, 12 de Agosto de 1920.

LA CONCILIACION NACIONAL

La situación política tiende a aclararse y con ella se aclarará sin duda la situación ministerial, poniéndose rápido término a la crisis que aflije al país.

Desde que el señor Suárez Mujica lanzó la idea de la formación de un Tribunal de Honor, propiciado por un número respetable de políticos que no se habían comprometido activamente en la lucha, no hemos dejado de abrigar la íntima convicción de que ella tendría feliz éxito y sería aceptada por los dirigentes de uno y otro bando. En este sentido la hemos propiciado sin que nos decepcionaran los naturales retardos que sufre un arbitrio de esta clase desde que se inicia hasta que llega a su realización.

El Comité de la Unión Nacional en la Exposición que publicamos ayer, no sólo acepta la constitución de un Tribunal de Honor para poner término a la contienda electoral, sino que propone bases que dan la seguridad de que el acuerdo está ya realizado faltando sólo pequeños detalles que no pueden ser un obstáculo para hombres que quieren entenderse.

Los miembros del Comité, inspirándose en sentimientos que nunca serán suficientemente aplaudidos, recuerdan en su Exposición que "se han producido luchas de transcendencia nacional que aconsejan a todos los chilenos la conveniencia de evitar las dificultades de carácter político que puedan dividirlos".

En efecto bastarían los peligros de orden internacional para que todos los chilenos que tienen el culto a la Patria y la ponen por encima de todo otro interés, acabaran sus disidencias y se unieran en un solo propósito, a fin de que "los enemigos de Chile no se sientan alentados en sus planes, suponiendo que conmociones intestinas pudieran debilitar las fuerzas del país necesarias para la defensa de nuestro territorio, de los tratados y del honor nacional".

Este sentimiento de noble y sano patriotismo, es además el mejor correctivo moral y una hermosa lección en estos momentos en que el país se siente perturbado por el descubrimiento de una sociedad secreta que en íntima conexión con los enemigos de la Patria trabajaba sigilosamente en medio de nuestra inercia y aprovechando el malestar social que conmueve a todos los pueblos.

La vida pública exige hoy un alto espíritu de conciliación y de cooperación. Los problemas modernos todos ellos de carácter social no pueden resolverse en medio de luchas políticas y de bandos encontrados que se atacan mutuamente. El rigor mismo de las leyes no puede ser aplicado en su severidad moderadora sin dar lugar a recelos y suspicacias que agravan la situación que se quiere remediar; las autoridades enardecidas o contaminadas con la lucha llevan a veces su acción más allá de los límites justos, aumentando así la excitación de los ánimos y produciendo reclamaciones o perturbaciones que habrían podido evitarse.

Todo se desorganiza con nuestras largas y enconadas luchas electorales. La atención pública vive pendiente de la actualidad política, la intranquilidad se produce, los servicios se desorganizan y el problema de la vida cara se hace cada día más temido, y con él se agrava el malestar obrero.

Es toda esta serie de males que se desarrollan como los eslabones de una cadena, la que vendrá a salvar el patriótico acuerdo que comentamos.

La Alianza Liberal por su parte que desde el primer momento se allanó incondicionalmente a estas vías de armonía y conciliación y prestó un constante y patriótico concurso a todas las iniciativas para llevarlas a la práctica, concurre hoy en el manifiesto que publicamos en otra sección, a los propósitos que ha exteriorizado el Comité de la Unión Nacional.

"Los problemas internacionales, dice este manifiesto, unen a todos los hombres con los fuertes vínculos de amor a la Patria, y los presenta formando un solo haz para defender la honra y la integridad de la República.

Los problemas económico-sociales ocupan el primer lugar entre los asuntos de orden interno que deben resolverse con un criterio colectivo y de solidaridad social.

La carestía de la vida y las condiciones en que se realiza el trabajo en Chile, imponen la obligación, en nombre de elementales consideraciones de justicia, de resolver armónicamente los conflictos que con frecuencia se producen entre el capital y el trabajo.

Las cuestiones administrativas y financieras que aguardan una resolución del Parlamento y del Gobierno, requieren una acción urgente de los hombres patriotas, para atender a la satisfacción de las necesidades del país.

El mantenimiento del orden y el respeto a todos los derechos garantidos por la Constitución y por las leyes, son para la Alianza Liberal las bases esenciales en el desarrollo tranquilo y progresivo de las actividades nacionales".

Cuando las dos poderosas entidades políticas en que se divide ostensiblemente la opinión nacional han llegado a concordar en la apreciación patriótica de la situación del país en la forma que se desprende de las declaraciones recién publicadas, puede alentarse la halagüeña esperanza de que las discordias partidaristas cesarán de perturbar en adelante el desarrollo benéfico de las actividades nacionales.

Si el Tribunal de Honor aparece ya como un anhelo en vías ciertas de realización, no hay por qué dudar de que la organización y funcionamiento del Gobierno del país tomarán los caracteres de estabilidad, eficiencia y ascendiente general que permitan a la opinión pública descansar en la certidumbre de que sus problemas internos y su delicada situación exterior serán encarados en forma que resguarde de manera absoluta los grandes intereses del país, su honor y su prestigio.

EL GOBIERNO COMUNAL

El ambiente de desprestigio que rodea al Municipio de Santiago, ha inducido a muchas personas bien intencionadas a propiciar una reforma de la ley orgánica del Gobierno Local.

El mal es muy hondo y todos los esfuerzos encaminados a extirparlo merecen un aplauso caluroso, pero es necesario proceder con tino al querer innovar.

La ley de Comuna Autónoma de 1891 importa un señalado progreso en nuestra vida política y la conquista alcanzada en el terreno de las instituciones no debe abandonarse sino para cederle el paso a otras recomendadas como mejores. Es indudable que bajo su imperio se han cometido numerosos yerros y aún hechos que caen dentro de la categoría de los delitos comunes, más tampoco ha de olvidarse que a su sombra benéfica viven y prosperan laudables iniciativas.

Si ella no presentara ventajas de variada índole, bastaría para que justificara su existencia la circunstancia de contribuir a la formación de virtudes ciudadanas que conviene desarrollar en todo momento. A este respecto, un hombre ilustre, don Ismael Valdés Vergara, decía que es de tanta transcendencia para la vida política de un país la educación cívica que da a los habitantes el manejo de los intereses locales, que profundos sociólogos y pensadores atribuyen a los hábitos de gobierno adquiridos por los pobladores de la América del Norte en la administración comunal durante el coloniaje, el admirable equilibrio y el profundo sentido práctico de que más tarde dieran prueba los hijos de la Gran República en la organización y dirección de su país. Y por la inversa, agregaba, según esos mismos pensadores debería atribuirse a la falta de experiencia de las colonias españolas, derivada del sistema político en que las mantuvo la Metrópoli, las revoluciones y transtornos que durante el primer período de su vida independiente ensangrentaron la historia de las repúblicas latinoamericanas.

Lejos, pues, de restringirle a la ley el radio de acción, debemos velar porque su mecanismo funcione en toda su amplitud, y los resultados no se dejarán esperar. Está a la vista lo que se obtuvo con la reforma de 1914, que restituyó a las Municipalidades la facultad de aplicar directamente la pena a los infractores de sus ordenanzas y reglamentos, despojándola del carácter de litigante, ante los Tribunales de Justicia, con gran beneficio de su prestigio.

Bastó que la enmienda aludida haya colocado las cosas en su verdadero terreno para que en varias regiones del país se realizara una obra intensa de adelanto y a manera de muestra podemos referirnos a lo que se consiguió en el campo de la enseñanza y hacer constar que mediante la severa aplicación de los reglamentos que disponían la asistencia obligatoria a las escuelas, éstas vieron incrementarse el número de alumnos en un 40 o|o, según consta de datos oficiales. Esta cifra pudo ser más elevada si el celo de los alcaldes hubiera sido uniforme en toda la República.

Es de lógica común que una ley que produce ópimos frutos en Concepción, Valdivia, Antofagasta, etc., y que provoca un desenvolvimiento cultural como el que dejamos enunciado, no lleva en sí el germen fracaso y no puede ser la fuente en donde ha de buscarse el origen del descalabro edilicio a que asistimos en Santiago.

Talvez el foco del mal lo constituye la apatía de los ciudadanos que en la época en que se genera el poder local se quedan tranquilos en sus hogares y después salen de él en son de protesta de algo en que a ellos cabe poderosa culpa. Además olvidan casi siempre que el camino que corresponde seguir a objeto de obtener cuenta de los regidores y alcaldes por sus actos de administradores públicos es el del ejercicio de la acción popular que es amplia y exenta de trabas.

Buenos
Fundos
EN VENTA

SE ENCUENTRAN EN NUESTRO DEPARTAMENTO DE FUNDOS

A los interesados por adquirir buenas propiedades agrícolas, podemos presentarles:

CHACRAS vecinas a Santiago;
FUNDOS de riego en la zona central;
FUNDOS de costa en Valparaíso, Santiago, etc.
Grandes fundos para crianzas y madereros en la zona sur.

Freudenburg & Balmaceda
330 — MORANDE — 330

Es indudable que la solución del problema edilicio no hay que buscarla solo en el Parlamento, ya que una parte de ella depende de cada ciudadano y otra de la difusión de las prácticas republicanas que tienen como antecedente la cultura democrática.

No se ve pues que haya conveniencia en alterar el régimen de gobierno comunal autónomo para procurar a la capital de la República la administración local que necesita. Bastará con algunas reformas que aseguren la estabilidad del cargo de alcalde y sean garantía de la idoneidad de las personas que lleguen a servirlo y con una que otra modificación más en la ley general para que ese anhelo de los habitantes de Santiago se vea realizado.

Universidad Agrícola

El interés más transcendental y permanente de un país está encerrado en el progreso agrícola, que además de ser la base de la futura prosperidad, está tan directamente ligado con el desarrollo de las industrias, que la materia prima de casi todas ellas es suministrada por la agricultura. Esta es ciencia y no rutina, ciencia que profundamente debe estudiarse, pues los fenómenos de la vegetación solo son el resultado de la acción combinada de múltiples factores.

La agricultura, antes que todo, requiere amor al trabajo, inteligencia y energía y más que todo conocimientos científicos y prácticos si se desea progresar para aprovecharse de los adelantos en su ramo, de los modernos sistemas de cultivo, de las mejoras introducidas en la crianza de los animales, de las industrias derivadas, de las herramientas que abaratan y disminuyen el personal, etc., etc.

Con justísima razón nos tendremos que lamentar y no lo bastante, que la mayor parte de nuestros jóvenes sigan la inveterada rutina de atender a las profesiones de abogados, médicos e ingenieros, descuidando una de las bases principales del progreso moderno, que consiste en formar hombres capaces de trabajar por sí mismos y de ganarse la vida en la agricultura y en las industrias que de ella se derivan.

La más sensible observación de la naturaleza, persuade de que el hombre necesita indeclinablemente proveer a su propia subsistencia y de que la tierra abre dócil el seno para rendir abundantes frutos, en justa recompensa del trabajo y sacrificios que ella impone. De aquí fluye, como verdad indiscutible, que el cultivo de la tierra es el primer elemento de vida y por consiguiente que el deber capital, la obligación forzosa de pueblos y gobiernos estriba en dedicar solícitos cuidados a la agricultura.

Hay felizmente una verdadera evolución y muchos bachilleres prefieren estudiar agronomía, pero aún muchos quieren un título universitario y honorífico y estudian medicina, leyes o ingeniería.

La creación de la Universidad Agrícola traerá un mayor interés por seguir esta carrera y esto marcará un progreso económico industrial y fabril de tanta importancia que es difícil calcular sus beneficios directos para el país. Su Consejo fijará un mejoramiento en la enseñanza, en la atención metódica de su programa de estudios, estudiando y controlando la publicación de textos de enseñanza, textos de consulta para los agricultores; se proporcionará recursos propios que le permitirán en poco tiempo ampliar y mejorar los servicios existentes y crear nuevos, tales como Estaciones Agronómicas, en las diferentes regiones del país, Escuelas Regionales de Agricultura, Servicios de Veterinaria, etc., ya sea por medio de legados, asignaciones o por leyes especiales y de esta manera llegaremos a fundar y desarrollar nuestra principal industria sobre cimientos eternos e indestructibles.

El primer paso está ya dado, contamos con construcciones de primer orden e instaladas en un centro único para una enseñanza de esta naturaleza y que no cuentan otros países; con casi todos los servicios de fomento y de aplicación establecidos en la Quinta Normal que se mejorarán y completarán con la adquisición del valioso material que llegará a fines del presente año de Francia, Alemania y Estados Unidos. Estos estudios harán de todos los alumnos unos **verdaderos agrónomos**, a quienes les serán familiares las prácticas agronómicas de toda clase y los conocimientos técnicos necesarios para impulsar el desarrollo de los diversos ramos que la agricutura comprende; y mañana, en plena acción de trabajo y dueña nuestra nación del poder que le dan los adelantos, nada tendremos que temer. No seremos los débiles, llevaremos en nuestra sangre las energías necesarias para sostenernos.

Nuestra agricultura requiere para su progreso una preocupación constante, que nuestra enseñanza agrícola tenga el carácter legal, el derecho y franquicias que gozan las otras profesiones liberales y esto se obtendrá con la creación de la Universidad Agrícola, sin que esto quiera decir que vamos a quitarle nada a la Superintendencia general de Instrucción Pública ni la hagamos desmerecer ni mucho menos disminuir el prestigio de que goza, desde que **nunca hemos dependido de ella y lo que tenemos establecido se ha obtenido sin su ayuda o cooperación y por otra parte ni una ni otra enseñanza se han entorpecido ni han ofrecido en su marcha el menor inconveniente y aún más creo que ni la Superintendencia tiene interés en que pasemos a depender de ella, al menos nunca lo ha manifestado así en los 40 años que llevamos de vida independiente.** Por el contrario, en nuestro plan de estudios que regirá desde el año próximo, damos mayor importancia a los estudios de Humanidades, exigiendo a los alumnos para ingresar al Instituto Agronómico el título de bachiller, en vez del cuarto año de Humanidades que se venía exigiendo desde su fundación.

El que estas universidades no las tengan otros países, esa no es razón a nuestro juicio para que no la pueda tener el nuestro. Cada cual funda y crea lo que más le conviene y esto depende de muchas circunstancias: del medio en que se vive, carácter y recursos de cada país. Estoy seguro que si nosotros no hubiéramos vivido independientes de la Superintendencia de Instrucción Pública, no contaríamos hoy con los edificios, instalaciones y recursos de que disponemos, pues lógicamente nos habríamos perdido entre los mil establecimientos de instrucción secundaria y facultades escolares. Pero el principal motivo de nuestra Universidad Agrícola y de la imposibilidad de pasar a depender de la Superintendencia de Instrucción Pública se halla en la imposibilidad de separar la enseñanza agronómica de los servicios de fomento. Indudablemente, el haber vivido tan estrechamente unidos con ella como base de aplicación a nuestra enseñanza, se deba el prestigio de que hoy goza, pues no hay extranjero que nos haya visitado que no se haya manifestado partidario de esta organización por considerarla establecida sobre una base de mayor preponderancia con respecto a las similares que hay en Europa y esta es también la opinión de muchos de nuestros agrónomos que han visitado los Institutos Agronómicos extranjeros.

Es de confiar que este proyecto habrá de encontrar la más franca acogida en el Poder Legislativo. El esfuerzo unido a las actividades no indican otra cosa que el engrandecimiento de este país privilegiado por la naturaleza, para dar aliento a toda clase de energías.

CARLOS ECHEVERRIA CAZOTTE

RA
TE
TAN
TE
PU
TE
RO
TE
Tenga Ud.
siempre
en su casa

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LAS GESTIONES PARA LA CONSTITUCION DEL TRIBUNAL DE HONOR

El Comité Ejecutivo de la Alianza Liberal responde en un manifiesto a la exposición de la Unión Nacional, y propone el nombramiento de una comisión mixta para que tome a su cargo las gestiones encaminadas a constituir dicho Tribunal

Designa, al efecto, a los señores Armando Quezada, Antonio Huneeus, Belfor Fernández, Cornelio Saavedra y Guillermo Bañados

Posiblemente, hoy se reunirá el Comité Central Unionista

Hoy se reune la Junta Central Radical para integrar la Mesa del Partido

SOBRE LA CRISIS MINISTERIAL

EL TRIBUNAL DE HONOR

Continuaron activamente ayer las jestiones encaminadas a la constitución de un Tribunal de Honor encargado de resolver las reclamaciones y demás dificultades derivadas de la contienda presidencial.

El Comité Ejecutivo de la Alianza Liberal se reunió en la tarde en una sala de la Cámara de Diputados y después de imponerse del manifiesto de la Unión Nacional, que insertamos en nuestra edición anterior, tomó los acuerdos que se registran en el siguiente manifiesto, el cual fué enviado al Ministro de Relaciones Exteriores señor Aldunate con la carta adjunta.

"Santiago, 11 de Agosto de 1920. —Señor don Luis Aldunate, Presente. — Distinguido amigo:

Impuestos de la comunicación que hoy publica en la prensa la Unión Nacional, relacionada con la constitución de un Tribunal de Honor, nos permitimos acompañarle la respuesta de la Alianza Liberal, en la que designa una comisión para que, de acuerdo ambas combinaciones políticas, procedan a un acuerdo sobre dicho tribunal.

Nos permitimos rogarle que se sirva imponer al señor Ministro del Interior de la exposición adjunta, para que a su vez, si lo estima conducente, obtenga también de la Unión Nacional el nombramiento de una comisión, para que procure un acuerdo definitivo sobre este importante asunto.

Con toda consideración nos repetimos S. S. S. y amigos. — **Octavio Maira. — Carlos A. Ruiz.— Belfor Fernández. — Cornelio Saavedra. — Tomás Ramírez Frías.— Guillermo Bañados.— Enrique Balmaceda**".

Manifiesto de la Alianza Liberal

La Alianza Liberal, animada siempre de patrióticos propósitos, tan pronto como pasó la jornada electoral, fué la primera en manifestar su deseo de entregar a un Tribunal de Honor la resolución leal y honrada de las reclamaciones y dificultades producidas con motivo de la elección presidencial, en forma de que se respete realmente la voluntad del pueblo.

Los problemas internacionales unen a todos los hombres con los fuertes vínculos del amor a la Patria, y los presenta formando un solo haz para defender la honra y la integridad de la República.

Los problemas económico-sociales ocupan el primer lugar entre los asuntos de orden interno que deben resolverse con un criterio colectivo y de solidaridad social.

La carestía de la vida y las condiciones en que se realiza el trabajo en Chile, imponen la obligación, en nombre de elementales consideraciones de justicia, de resolver armónicamente los conflictos que con frecuencia se producen entre el capital y el trabajo.

Las cuestiones administrativas y financieras que aguardan una resolución del Parlamento y del Gobierno, requieren una acción urgente de los hombres patriotas, para atender a la satisfacción de las necesidades del país.

El mantenimiento del orden y el respeto a todos los derechos garantidos por la Constitución y por las leyes, son para la Alianza Liberal las bases esenciales en el desarrollo tranquilo y progresivo de las actividades nacionales.

La formación de un Tribunal de Honor, que asegure la solución tranquila y justiciera del problema presidencial, que es el que más apasiona los ánimos, descargará inmediatamente la atmósfera política, unificará todos los esfuerzos y asegurará al futuro Gobierno la cooperación general en un ambiente de confianza y de prestigio. Importará una solución patriótica y de enorme y benéfica influencia en la gestión de los intereses públicos, por un largo espacio de tiempo.

Segura de su derecho, de haber obtenido legítimamente el más hermoso triunfo en una contienda cívica, no ha vacilado la Alianza en someter a un Tribunal de Honor la solución leal y honrada de la cuestión presidencial.

La Unión Nacional, en vista de análogas consideraciones, ha manifestado ahora su acuerdo para constituir dicho Tribunal.

Por su parte, la Alianza Liberal, mirando con satisfacción patriótica esta actitud y deseosa de llegar cuanto antes a la solución satisfactoria que el país reclama, ha acordado designar una comisión compuesta de los señores Armando Quezada, Antonio Huneeus, Belfor Fernández, Guillermo Bañados y Cornelio Saavedra, para que, en su representación, tome a su cargo las gestiones encaminadas a constituir un Tribunal de Honor que resuelva las dificultades promovidas sobre la cuestión presidencial.

Atendiendo a las bien inspiradas insinuaciones del Gabinete, cumplimos con el deber de comunicar a los señores Ministros de Estado el nombramiento de esa comisión, a fin de que, si lo tienen a bien, obtengan análoga decisión de la Unión Nacional, para llevar así a feliz término las referidas gestiones.

Santiago, 11 de Agosto de 1920. **—El Comité Ejecutivo de la Alianza Liberal**".

El señor Aldunate entregó anoche al Ministro del Interior señor García de la Huerta, para los efectos de su tramitación el anterior manifiesto de la Alianza.

Posiblemente, hoy se reuna el Comité Central Unionista.

LA CRISIS MINISTERIAL

No se produjo novedad de importancia ayer en la situación ministerial.

Tanto en el Senado como en la Cámara se desarrollaron algunas observaciones relacionadas con la crisis.

Se pueden consultar los discursos en las versiones respectivas.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Hoy, a las 7 P. M., celebrará sesión extraordinaria la Junta Central Radical, para proceder a integrar la Mesa Directiva del Partido.

EN EL PARTIDO NACIONAL

En cumplimiento de un acuerdo tomado por el Centro de Propaganda del Partido Nacional, el presidente de esta institución política ha dirigido una comunicación al señor don Benjamín Montt, vice-presidente de la Junta Ejecutiva, acompañada de una solicitud en que veintidós directores piden que se cite a sesión al Directorio General.

Según se nos ha manifestado, la Junta Ejecutiva se reunirá el Sábado próximo, para acordar el día en que deba reunirse el Directorio General.

SESION ESPECIAL DE LA CAMARA

Esta corporación celebró sesión ayer de 7 1|4 a 8 1|2 P. M., destinada a la reforma de la ley de reclutas y reemplazos y a dos proyectos del Ministerio de Guerra.

La reforma de la ley de reclutas quedó pendiente; los otros proyectos, como puede verse en la reseña de la Cámara, no fueron tratados.

El Ministro, señor Ladislao Errázuriz pedirá sesión especial para hoy Juvees, a la misma hora. Al efecto, Jueves, a la misma hora.

SOBRE LOS PROYECTOS DEL MINISTERIO DE GUERRA

Interrogamos anoche al diputado por Chillán señor Gallardo Nieto sobre los proyectos que ha presentado el Ministerio de Guerra y nos declaró lo siguiente:

—La situación internacional, adoptadas ya las precauciones que era indispensable tomar—y que el Gobierno había descuidado con deplorable incuria, — tiene las proporciones que han señalado con innegable acierto LA NACION y "El Mercurio", en sus últimas editoriales, es decir, que nos encontramos en presencia de un problema propiamente diplomático y no militar, como tendenciosamente se insinúa por algunos.

—Sin embargo, si el Gobierno estima, — con un criterio de precipitación que este asunto no tiene los rasgos dominantes que le han asignado el "Mercurio" y LA NACION, es natural que su primer deber consiste en procurar que sean salvadas con buen espíritu los entorpecimientos creados a la acción ministerial por la resistencia que ha opuesto el mismo Gobierno a las medidas indicadas por los Ministros señores Aldunate, Jaramillo y Garcés Gana.

La situación actual, con alarmas internacionales, con dificultades internas, con problemas sociales que todos conocen y saben apreciar en sus verdaderas proporciones, aconseja al Gobierno la adopción de procedimientos conciliatorios, basados en el propósito de que las instituciones fundamentales de la República sean respetadas.

No es prudente olvidar que en plena guerra de 1879, el Gobierno del ilustre Presidente Pinto fué escrupulosamente respetuoso de las instituciones: entonces no se arrestó a ningún obrero ilegalmente; no sufrió menoscabo el derecho de reunión ni la libertad de la prensa. ¿Por qué habríamos de tolerar hoy, con mayor instrucción popular, que se establezca el régimen del terror y se persiga a muchos de los mismos ciudadanos que están dispuestos a servir la patria en cualquier momento de peligro efectivo?

LEGISLACION SOCIAL

La Cámara ha acordado sesión especial para el Sábado próximo, destinada a la reforma de la ley sobre accidente del trabajo y otros proyectos de legislación social.

Hoy celebra sesión especial el Senado para seguir ocupándose del proyecto sobre legislación social.

SUELDOS JUDICIALES

La Cámara aprobó ayer una indicación del señor Celis para dar el primer lugar de la tabla al proyecto sobre aumento de sueldos al Poder Judicial.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

La Comisión de Hacienda de la Cámara ha informado favorablemente ayer la autorización a la Municipalidad de Iquique para contratar un empréstito.

Para hoy están citadas varias comisiones de la Cámara.

CAMARA DE DIPUTADOS

Por falta de número, no celebró ayer sesión ordinaria esta rama del Congreso.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

El Martes de la presente semana sesionó este Cuerpo Directivo presidiéndolo el diputado señor Guillermo Bañados.

Asistieron los senadores señores Malaquías Concha y Zenón Torrealba; diputado señor Nolasco Cárdenas, tesorero Juan Araya Escón, secretarios Julio E. Ramírez y D. Pavez; directores en número de más de treinta.

Cuenta.—El presidente dió cuenta de su actuación en las últimas incidencias políticas, siendo ésta aprobada.

Incidentes.—El señor Manuel Guerra, director por Chillán, hace ver la forma inconstitucional como últimamente han sido apresados algunos dirigentes obreros, llegándose hasta a hacerlo con el director señor Grecco, por lo que protesta.

Después de una ligera discusión sobre el incidente promovido por el señor Guerra, se acordó: a) Recomendar a la representación parlamentaria que haga uso de todos los medios que estén a su alcance para hacer cesar este estado anormal; b) Pedir al Comité de la Alianza Liberal que nombre un número dado de abogados para que tomen la defensa de los elementos sindicados como subversivos, porque hay la convicción de que muchos de ellos son elementos que en nada han faltado al orden público.

Finalmente se aprobó la siguiente moción presentada a la Mesa en la cual se refundieron una serie de indicaciones presentadas:

"El Directorio General del Partido Demócrata, en presencia de los actuales acontecimientos, acuerda protestar con toda energía por los atropellos a las libertades individuales colmados con la prisiones arbitrarias últimamente ejecutadas en las personas de prestigiosos miembros de las colectividades obreras y especialmente en la recaída en el Director General señor Rosario Grecco".

Acuerda también aplaudir la decidida actitud de los parlamentarios de la Alianza Liberal y de los señores Ministros Aldunate, Garcés Gana y Jaramillo que han resignado sus puestos como una protesta por la actitud inconstitucional del Intendente señor Subercaseaux.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL

Celebró sesión anoche esta Asamblea presidida por don Pedro Aguirre Cerda y actuando de secretario el titular don Pedro Valenzuela.

Se ocupó de estudiar la mejor forma de celebrar la promulgación de la ley de instrucción primaria obligatoria, que, aunque no satisface las aspiraciones doctrinarias del Partido Radical, es un paso dado hacia ellas.

En la próxima sesión se acordará la manera de verificar esa celebración.

También se estudió la labor que podría hacer la Asamblea para alejar de los hipódromos a las clases proletarias que van a dejar en ellos sus salarios.

Se aprobó por aclamación el siguiente voto:

"La Asamblea Radical de Santiago acuerda dar un voto de aplauso a don Daniel Feliú por su actitud en el Senado con respecto a las medidas arbitrarias tomadas por las autoridades administrativas de Santiago".

También se aprobó un voto que dice: "La Asamblea Radical hace suyas las conclusiones de los comicios públicos celebrados el 1.o de Agosto en Iquique y Castro en lo relativo a la futura Presidencia de la República y a su vez declara que no reconoce otro Presidente que el actualmente electo don Arturo Alessandri".

Se acordó pedir al diputado don Héctor Arancibia Laso que concurra a la sesión que se celebrará el Miércoles próximo a fin de que suministre algunos datos que dicen relación con el proceso que tramita el Ministro señor Astorquiza.

CENTRO DE LA JUVENTUD RADICAL.—Hoy Jueves, a las 9 1|4 P. M., celebra sesión general este Centro político, en Ahumada 242.

Tratará: Actualidad política, campaña en defensa de las garantías individuales, admisión de socios y otros asuntos.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

ASAMBLEA LIBERAL - DEMOCRATICA. —Ha sido citado a sesión el Directorio para hoy Jueves a las 6 de la tarde.

La asamblea ha sido convocada para el Sábado 14 a la misma hora.

Ambas reuniones tendrán lugar en el Club Presidente Balmaceda, Compañía 1238.

CLARO Y
PRECISO

Así habla don Arturo Alessandri en el reportaje que hoy publica "Sucesos".

Algunas de sus declaraciones producirán un escalofrío y otras una sensación de alivio.

Y para completar la información de palpitante actualidad, el agudo político don Manuel Rivas Vicuña, hace en el mismo "Sucesos" la historia de las elecciones presidenciales de 1896 y 1915, en una forma que hará cavilar intensamente a los congresales y al público.

Sitios
Vendo

CALLE MERCEDES MIRA, PROXIMO AL LLANO SUBERCASEAUX. Mide 67 mil 400 metros cuadrados; se presta para construir una población. **PRECIO $ 1.50** el metro cuadrado.

AVENIDA PROVIDENCIA. Sitio con instalación de agua potable. Mide 2.125 metros cuadrados de superficie. **PRECIO $ 10** el metro cuadrado.

CALLE CARRERAS. También tiene frente a calle Benavente. La superficie aproximada es de 4.000 metros cuadrados. **PRECIO $ 30** el metro cuadrado.

CARLOS OSSANDON B.
168 — BANDERA — 168

TUBOS DE VIDRIO
para niveles de agua, en todas dimensiones
OFRECE
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

Armería Italiana

— DE —

E. BORGHERESI

ARTURO PRAT 12, CASI ESQUINA DELICIAS

Taller especial para composturas de armas finas

Venta de todas clases de artículos para cazadores

Nota: Esta Casa hizo los trabajos de composturas de armas por espacio de ocho años a la Armería Belga.

LLEGO ARENA

DE VIÑA DEL MAR Y

KAOLIN

Morandé 795 - LUIS LLOBET L.

TELEF. INGLES 2167

SITIO

cerrado, calle Inés de Suárez esq. Conquista, Población Recoleta, se vende, tratar:

MORANDE 795

ALIMENTOS PARA NIÑOS Y ENFERMOS

FOSFATINA Falières	**LECHE CACAO** peptonizado S. y M.
ZIMATINE Lescene	**ALIMENTO ALLENBURY** N.o 1, 2 y 3
HARINA Lacteada Nestlé	**GLAXO** leche desecada
LECHE Condensada Nestlé	**LECHE** malteada **HORLICK.**
LECHE sin Azúcar Nestlé	**ALIMENTO MEYER**

Ofrecen: ARESTIZABAL y Cía., Valparaíso

SACOS DE PAPEL

PARA

Almacenes, Dulcerías, Boticas, Etc.

OFRECE:

THE OVERSEA EXPORT & IMPORT CO. LTD.

(COMPAÑIA COMERCIAL DE NORUEGA)

Bandera N.o 620 - Casilla 7550 - Santiago

Propuestas

La Dirección General de Telégrafos, pide propuestas públicas para la provisión, durante el año 1921, de libretas para telegramas.

Véase Diario Oficial del 5 del presente mes de Agosto y siguientes.

DINERO SOBRE HIPOTECAS

Hasta $ 60,000 tenemos listo para colocar sobre hipotecas. Negocios rápidos.

Dirigirse:

Carlos Latorre H. & Cía.

CATEDRAL 1109

12-Ag.

¡OCASION!!

Véndese casa

en calle MADRID, cerca Av. Matta. Elegante casita, 6 piezas, luz eléctrica y toda comodidad.

PRECIO: $ 13,000

Facilidades de pago.

Tratar:

Carlos Latorre H. & Cía.

CATEDRAL 1109

12-Ag.

Venéreas y genito urinarias

Clínica Médica Moderna

Se garantiza la curación radical en pocos días en ambos sexos, aunque crónica, de las afecciones Venéreas y Gonorreas, etc., etc.

Facilidades de pago a personas de escasos recursos.

Consultas gratis diariamente, de 9 A. M. a 8 P. M., o escriban, Casilla 4701.

La atención de señoras está a cargo de Ginecologista, Moneda 1168. Dr. Rojas M., Médico-Cirujano.

D. L. TRUCIOS B., Gerente.

Fábrica de muebles de mimbre

Este estilo, entre los muchos que fabrico, es el más cómodo y firme; hago amoblados y piezas sueltas; envío a provincia casi gratis.

También hago, barnizo y vendo a precios sin competencia, amoblados salón, sala, escritorio, dormitorios, comedores completos; amoblados para jardín, pintados blancos; biombos y esqueletos para biombos; gran variedad mueblecitos para niños.

JOSE BRAVO V. — San Diego 29

Teléfono 1727

469-22-j

Dirección General de Sanidad

Pídense propuestas públicas para la ejecución de un edificio destinado a Baños Públicos y Casa de Limpieza, ubicado en la calle de Mapocho, entre Teatinos y Morandé, en conformidad a los planos, especificaciones y bases que pueden consultarse en esta Dirección. Estas propuestas se abrirán el 16 de Agosto del presente año, a las 5 P. M. en el mismo local antedicho.

Santiago, 9 de Agosto de 1920.

El Director General.

Dr. Corbalán Melgarejo.

12-Ag.

ARRIENDASE

cómoda y espaciosa casa.

MONEDA 1935

Verla de 3 a 5 P. M.

BUENAS OPERARIAS

pantaloneras y chalequeras necesítase en

Olivos 964

CASA FRANCESA

12-Ag.

FLUJOS BLANCOS

INFLAMACIONES — COMEZONES

Cura rápida con el

ASEPTONE

En inyecciones y lavados diarios dá bienestar y salud a la mujer.

F. MOULIN, Farmacéutico Superior

2, Rue Léon Cogniet, **PARIS**

Agente en Santiago: ALBERTO LOUSTALOT.

Calle Nueva York 71, Casilla 2196

De venta en todas las buenas farmacias

Papas Corahilas

SEMILLONES

escogidas para siembras, de los Canales y de Llanquihue, listas aquí para entregas en Agosto y Setiembre.

Ofrece: HEINZ HERBST

GALERIA ALESSANDRI 28-A :-: CASILLA 1112

Dirección telegráfica: "HEINZ".

12-Ag.

La Sociedad Cooperativa Militar

acaba de recibir paño de INGLATERRA para la confección del

NUEVO UNIFORME

De España ha recibido ACEITE fino de Oliva marca "SOTOMAYOR" en latas de CINCO kilos, que se venden a $ 30 cada una.

12-Ag.

Sociedades Anónimas

Sociedad Nacional Refinadora y Manufacturera de Cobre

Suscricion de acciones

Banqueros: BANCO FRANCES DE CHILE :-: Oficina: CALLE COMPAÑIA 1289

Capital autorizado: $ 2.500,000 m|c.

Desde esta fecha pueden pasar los señores accionistas a firmar la escritura social en la Notaría de don Eulogio Altamirano (Tribunales de Justicia), previa presentación de un Memorándum de Depósito en la Cuenta que la Compañía ha abierto en el BANCO FRANCES DE CHILE, por el valor total de las acciones que suscriban.

Santiago, 9 de Agosto de 1920.

R. TORRETTI, *Presidente.*

13-Ag.

LA "SUD-AMERICA"

Compañía de Seguros sobre la Vida DEPARTAMENTO DE CHILE

El 41 sorteo semestral de las pólizas de amortizacion subscrita hasta la fecha en este departamento, y sobre las cuales ha sido pagado por lo menos el premio completo del primer año, tendrá lugar en la oficina de la Compañía, Ahumada, 378, el 16 del presente, a las 4 de la tarde.

H. P. MORRIS,

GERENTE.

16-a

SOCIEDAD CENTRAL de MINAS

CITACION

Se cita a los señores Accionistas a una asamblea general extraordinaria, que se celebrará el Sábado 14 del presente, a las 10 A. M., en el local de la Sociedad (Bandera número 166).

La Asamblea tiene por objeto someter a la aprobación de los señores Accionistas la venta de algunas acciones y derechos de la Sociedad, un plan de desarrollo de los negocios sociales y el aumento del capital social, con la necesaria reforma del artículo 4.o de los Estatutos. Se someterá igualmente a la aprobación de los señores Accionistas una agregación al artículo 19 de los Estatutos. El Directorio desea, además, conocer la opinión de los señores accionistas acerca del reparto de un dividendo provisorio.

Desde el 6 hasta el 17 del presente, ambos inclusive, permanecerán cerrados los registros de accionistas.

Se recomienda la asistencia y se previene que, en conformidad con los Estatutos, es necesario que la asamblea sesione estando presentes o representados los dueños de las tres cuartas partes, por lo menos, de las acciones en que está dividido el capital social.

Santiago, Agosto 4 de 1920.

EL DIRECTORIO.

14-Ag.

Banco Nacional

El Consejo de Administración, en uso de la facultad que le confiere el artículo 13 de los Estatutos, ha acordado pedir a los señores Accionistas, una cuota de 10 por ciento del capital social, o sea 10 pesos por acción; cuyo pago deberá efectuarse el 1.o de Setiembre próximo.

Santiago, 22 de Julio de 1920.

ABEL GOMEZ,

Director-Gerente.

1.o-Set

Banco Hipotecario y de Crédito

Avísase a los señores accionistas de la antigua

Compañía Crédito y Construcciones

que, desde esta fecha, pueden pasar a las oficinas del Banco, Agustinas N.o 1199, de 10 a 4 P. M., a canjear sus títulos por los del Banco Hipotecario y de Crédito, en conformidad a los estatutos.—El Gerente.

Santiago, 11 de Agosto de 1920.

752-14-a.

Sociedad El Tattersall

De orden del Consejo Directivo, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para aprobar y ratificar los acuerdos celebrados por ese Consejo y que tienen por objeto aumentar el capital de la Sociedad y dar en hipoteca bienes sociales en favor del Banco de Chile en garantía de créditos acordados por dicha institución.

La reunión se llevará a cabo el 17 de Agosto del actual, a las 2 P. M. en las oficinas de la Sociedad, Huérfanos N.o 1237.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado de la fecha, hasta el 17 del actual inclusive.

PEDRO LARRAIN V.,

Gerente.

17-a

CIANURO DE POTASIO

Vendo 30 kilos.

SAN DIEGO 604

749-13-a

1.er SEMESTRE DE 1920. - 40.a MEMORIA DE

"La Nueva España"

Sociedad Nacional de Seguros contra Riesgos de Fuego y Mar

AUTORIZADA POR DECRETO DE 6 DE AGOSTO DE 1900

Tiene contrato con las siguientes instituciones bancarias: Banco Hipotecario, Caja de Crédito Hipotecario, Banco Nacional Hipotecario, Banco Garantizador de Valores y Caja de Ahorros y Previsión Social de los FF. del EE.

Capital Suscrito	$ 2.000,000
Capital pagado	500,000
Fondo de Reserva (Completo)	200,000
Fondo de Reseguros	200,000
Fondo de Accionistas	131,785
Siniestros pagados	3.273,280

DIRECTORIO

Presidente	Don JUAN SOMAVIA.
Vice-Presidente	Don MATIAS ASTORECA G.
Director propietario	Don EUSEBIO POBLACION
Director propietario	Don JOAQUIN ANDUEZA
Director propietario	Don PEDRO SANZ
Director propietario	Don GONZALO PINEDO.
Director propietario	Don FRANCISCO OTE
Director propietario	Don MANUEL UGART
Suplente	Don JUAN CODES
Suplente	Don CARLOS DE CA
Director-Gerente	Don PAULINO HERNA

CONSEJO DE SANTIAGO

Don TOMAS GONZALEZ
Don FEDERICO MATAS.
Don ANTONIO MOLINOS
Don JOSE GARCIA PAZ.

AGENTES EN SANTIAGO

Sr. Pedro Molinos	Sr. Patricio Reyes Solar	Sr. Alfonso F. de la Re
Agustinas 1152 :-: Casilla 3985	Catedral 2267 :-: Casilla 1241	Ahumada 161 :-: Casilla
Teléfonos: Ing. 1853 - Nac. 440	Teléfono Inglés 871	Teléfono Nacional

Agencias en todas las ciudades de la República

OFICINA PRINCIPAL EN VALPARAISO: COCHRANE

Teléfonos: Inglés 652 - Nacional 78 :-: Casilla 886

Sociedad de Seguros "La Nueva España"--1er. Semestre de 19

40.a MEMORIA

Que el Consejo Directivo presenta a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Julio de 1920

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo con lo ordenado en el artículo 34 de los Estatutos, presentamos a Uds. el Ba y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes a las operaciones de la Sociedad en mestre que acaba de terminar.

La Cuenta de Ganancias y Pérdidas arroja una utilidad de	$	111,
que agregada al Fondo de Accionistas de		60,
forman un total disponible de	$	171,
que proponemos distribuir en la forma siguiente:		
Repartir a los señores Accionistas un dividendo de $ 10 por acción	$	40,
A Fondo de Accionistas el saldo de		131,
	$	171,

Aceptada esta distribución, los fondos de la Sociedad quedarían representados como sig

CAPITAL PAGADO	$	500,000.00
FONDO DE RESERVA (Completo)		200,000.00
FONDO DE RESEGUROS		200,000.00
FONDO DE ACCIONISTAS		131,785.98
	$	1.031,785.98

Corresponde a los señores Accionistas el nombramiento de Inspectores para el examen Cuentas del Semestre en curso.

El Directorio.

BALANCE DE "LA NUEVA ESPAÑA"

EN 30 DE JUNIO DE 1920

DEBE			HABER		
Capital	$	500,000.00	ACCIONES:		
Fondo de Reserva		200,000.00	3,200 Banco Español de Chile, a $ 160	$	[illegible]
Fondo de Reseguros		200,000.00	2,500 Soc. Seg. Unión Española, a $ 20		[illegible]
Fondo de Accionistas		60,282.28	2,000 Cía. Chilena de Tabacos, a $ 60		[illegible]
Siniestros por Liquidar		70,867.93	1,000 Soc. Exp. Tierra del Fuego, a $ 100		[illegible]
Operaciones Pendientes		48,961.92	533 Cía. Seguros La Chilena Consolidada, a $ 60		[illegible]
Bancos		68,460.87	200 Cía. Seguros La Alianza, Chilena, a $ 60		[illegible]
Ganancias y Pérdidas		111,503.70	100 Cía. Telégrafo Comercial, a $ 40		[illegible]
			60 Cía. Nac. de Fuerza Eléctrica, 40%		[illegible]
			24 Cía. de Gas de Valparaíso, a $ 100		[illegible]
				$	[illegible]
			Caja		[illegible]
			Muebles		[illegible]
			Agencias y Primas por Cobrar, Saldos		[illegible]
			Préstamos con Garantías		[illegible]
	$	1.260,076.70		$	[illegible]

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE			HABER		
Reseguros, Comisiones, Gastos Generales, Contribuciones, Participacions, Castigos, etc.	$	323,230.73	Suma que resulta al Haber de esta cuenta por primas de seguros, intereses, etc.	$	[illegible]
Siniestros del Semestre		92,173.56			
Saldo. Utilidad.		111,503.70			
	$	526,907.99		$	[illegible]

JOSE GILES,
Contador

PAULINO HERNANDEZ,
Director-Gerente

INFORME:

Hemos encontrado conforme la Contabilidad y saldos a que se refiere el presente Bal

Valparaíso, 29 de Julio de 1920.

JUAN ABOITIZ. — PASCUAL LEGUAS
Inspectores

EL DIA DE LOS NIÑOS POBRES

SE CALCULA QUE LA COLECTA DE AYER EN FAVOR DEL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA HA PRODUCIDO ALREDEDOR DE DOSCIENTOS MIL PESOS

Entusiasta cooperación del comercio, de las instituciones bancarias y del público en general

Labor de las comisiones que tuvieron a su cargo la colecta

La kermesse en el Teatro Municipal

Asume todos los caracteres de una brillante reunión social

Los habitantes de Santiago han demostrado una vez más su inagotable caridad en presencia de obras de bien público.

La colecta en favor de los niños pobres, realizada ayer por las damas del Patronato Nacional de la Infancia, ha tenido, como en años anteriores, un éxito completo.

En conocimiento de la abnegada labor que desempeña el Patronato en favor de la niñez desvalida, nadie resistió al llamado que un grupo de damas de la sociedad lanza una vez al año, para hacer frente a los múltiples e ingentes gastos que demanda la atención de las numerosas obras que mantiene esa institución. Todos, cada cual a medida de sus fuerzas, respondieron en forma generosa para cooperar a la salvación de los niños huérfanos.

La labor desinteresada de las damas que prestaron su concurso a esta obra de bien público ha tenido, en esta forma, una digna cooperación de parte del público cuyas donaciones contribuirán al alivio de muchos dolores e infortunios.

UNA DE LAS COMISIONES QUE TUVO A SU CARGO LA COLECTA

La colecta

A las 9 de la mañana se repartieron por la ciudad las diversas comisiones que tenían a su cargo la recolección del dinero para el Patronato Nacional de la Infancia.

Distribuidas convenientemente por los diversos barrios urbanos, y aún por muchos sectores de los afueras de la ciudad, las damas y señoritas que formaban parte de dichas comisiones, dieron comienzo a su tarea en forma que revelaba un especial entusiasmo por cumplir dignamente su misión.

En las calles y paseos públicos, en las oficinas fiscales y particulares, en los establecimientos bancarios, en las fábricas, talleres, casas de comercio, en fin, en todo sitio de afluencia pública, las comisiones fueron recibidas cariñosamente y no sabemos de un solo caso en que su petición no haya sido correspondida. La sola presencia de las damas que solicitaban las erogaciones predisponía ya a los transeuntes para hacer espontáneamente su erogación en favor de la hermosa idea que perseguía la colecta.

LA COMISION QUE SE SITUO EN LA PLAZA

Durante el día hubo muchas notas pintorescas, cuya relación nos demandaría mayor espacio que el destinado a una información periodística. Son dignos de mencionarse, sin embargo, algunos detalles que se produjeron en los barrios apartados, en donde habita casi exclusivamente gente del pueblo. Al golpear las damas a las puertas de los hogares de esta gente, cuyos modestos recursos están fuera de toda ponderación, no hubo un solo caso en que se respondiera negativamente a su llamado. Siempre obtuvieron el concurso modesto, pero noble y desinteresado, del pobre que anhela socorrer a sus hermanos de infortunio.

Cooperación del comercio y de los Bancos

Las casas de comercio y las instituciones bancarias respondieron en forma elevada a la circular que les enviara el Directorio del Patronato Nacional de la Infancia, solicitándoles el concurso para el mejor éxito de la colecta de ayer.

Sabemos que muchas de esas instituciones enviaron gruesas sumas de dinero al comité organizador de la colecta, dando, además, amplias facilidades para que las comisiones pudieran cumplir con su cometido dentro de su establecimiento.

En la Bolsa de Comercio, a la hora de la primera rueda, las comisiones fueron atendidas solícitamente por los corredores que se encontraban en el recinto de la institución, obteniendo fuertes erogaciones de parte de éstos. De igual manera fueron atendidas en las instituciones bancarias y en las grandes casas de comercio, a la hora de mayor movimiento.

Muchas casas comerciales ofrecieron el producto total de venta de ayer a beneficio de los fondos pro-niñez desvalida. Algunas otras, en la imposibilidad de ofrecer íntegramente el producto de su venta cedieron un tanto por ciento del total de lo vendido, para incrementar los mismos fondos. Igual cosa hicieron varias salas de espectáculos de la ciudad.

La kermesse en el Teatro Municipal

A las 6 de la tarde, se dió comienzo a la gran recepción social que, como término del Día de los Niños Pobres, había preparado el Patronato Nacional de la Infancia.

Se verificó esta fiesta en una de las dependencias del Teatro Municipal, ante una enorme concurrencia en que se destacaban los más caracterizados elementos de nuestra sociedad.

Durante más o menos dos horas consecutivas, los asistentes tuvieron ocasión de presenciar interesantes números artísticos en los que participaron los principales elementos del Teatro Santiago y la distinguida señora Blanca del Campo de Cabrera Arroyo, que deleitó a los asistentes con su poderosa y bien timbrada voz. Tomaron parte también varios aficionados en diversos números de música y declamación.

Uno de los números más interesantes de esta hermosa fiesta social fué, sin duda alguna, la partida de bridge organizada por la señora Rosa Barceló de Riesco. La novedad de este número, que por primera vez se realizaba en fiestas de esta clase, le prestó un atractivo especial, logrando concentrar la atención de la mayoría de los asistentes.

Las rifas de dinero, objetos de arte, ventas diversas, atendidas, entre otras, por las señoras Raquel Isaza de Barros, Emilia Phillips de Aldunate, Luisa Aldunate de del Río, Teresa Castillo de del Río, y Marta Correa de Irarrázaval, fueron también muy visitadas, obteniendo un gran éxito.

Amenizaron esta reunión dos bandas militares y una numerosa orquesta de profesores.

En los entreactos hubo números de baile, participando en ellos numerosas parejas que aprovechaban escogidas piezas ejecutadas por la orquesta.

En suma, la kermesse se realizó en un ambiente de gran entusiasmo, coronando dignamente los esfuerzos de las damas que tuvieron a su cargo la colecta.

A la fiesta que dejamos ligeramente reseñada asistieron todas las comisiones que durante el día recorrieron la ciudad solicitando las erogaciones del público, lo cual le prestó aún mayor interés y animación.

El total de lo colectado

En las últimas horas de la tarde pasaron las comisiones recolectadoras a casa del presidente del Patronato Nacional de la Infancia, señor don Ismael Valdés Valdés, a dar cuenta de las cantidades recogidas en el día.

Inmediatamente se dió principio a la tarea de contar el dinero recolectado, ocupándose en esto varias comisiones, hasta avanzadas horas de la noche.

Según se nos informó en casa del señor Valdés, es muy difícil aún calcular con exactitud el total de lo colectado. Hasta ayer se había contado más o menos la suma de cien mil pesos, calculándose que esto sea la mitad de las erogaciones donadas por el público.

El producido de la fiesta del Municipal se calcula en más o menos 8 mil pesos.

La Sociedad Protectora de Animales

La Sociedad Protectora de Animales Benjamín Vicuña Mackenna, envió al presidente del Patronato Nacional de la Infancia una atenta comunicación, acompañada de un cheque contra la Caja de Ahorros de Santago, para ayudar a la colecta de los niños pobres.

Igual donación han hecho numerosas otras instituciones particulares.

Dr. GIANELLI
21 DE MAYO 562
Especialidad en Sífilis, piel, vías urinarias.
Consultas de 2 a 6.
Estudios en Europa

VIDA SOCIAL

DANZAS CLASICAS EN EL CLUB DE SEÑORAS.— Hemos tenido oportunidad de asistir a un ensayo de las danzas clásicas que tendrán lugar el próximo Sábado, en el Club de Señoras.

Todo elogio queda corto ante las dotes extraordinarias manifestadas por las artistas que en ella toman parte.

Citaremos al vuelo, un nocturno de Chopin, el Liebesfraud de Breisler y el Danubio azul, que son realmente espléndidos.

Las pocas localidades que quedan disponibles se encuentran en la secretaría del Club.

Como generalmente este teatrito se hace estrecho para esta clase de espectáculos, se venderán entradas para niños menores de 14 años y que no obtengan localidad al precio de $ 2.

SALON DES ANNALES.— La quinta sesión del Salón des Annales anunciada para el Viernes 13, en el Teatro Miraflores, (Miraflores 378), a las 6 1|2, promete ser de sobresaliente interés para los fervientes de letras y arte francés.

En ella don Alberto Mackenna S., el ardiente amigo de Francia, hablará de "El libro francés en Chile", ilustrando la palabra del distinguido conferencista, la señorita Marcelle Auclair, que declamará poemas de autores modernos:

Rostand, Mme. Delarme Mardrus, Princesse Vaccaresco, Paul Fort y Verlaine.

Inaugurando la "suite" de música francesa, un trío de profesores dirigido por el maestro Aracena Infanta, interpretará a Rameau y Couperin, exquisitos compositores del siglo XVII.

Para las personas que sin ser miembros deseen asistir a esta artística sesión, podrán conseguir entradas el Viernes desde las cinco, en la boletería del teatro.

Palcos $ 12 (para los miembros $ 8). Platea y sillón de balcón, $ 2. Luneta de balcón, $ 1. Galería $ 0.40.

CLUB DE SEÑORAS.— Hoy a las 6 P. M., don Samuel Lillo dictará su conferencia sobre "Literatura ecuatoriana", tema de gran interés y actualidad.

Habrá interesantes números de instrumentos de cuerda.

La entrada es libre.

—El próximo Sábado, a las 5 1|2 P. M., se llevará a efecto la velada artística en beneficio de la Diócesis de Ancud.

Las entradas se encuentran a la disposición del público en esta institución al precio de $ 7 para el público y $ 5 para las socias.

LA OPERA.— El abono a la temporada lírica del Municipal que se inaugurará el 24 del presente, sigue cubriéndose rápidamente, pues el sólo anuncio de la próxima llegada de la compañía Salvati a Chile ha originado un gran interés en nuestra sociedad. Los palcos de primera fila están en parte abonados, anotándose las más prestigiosas familias de nuestro gran mundo. Así puede decirse de la platea. Las colonias extranjeras, este año, han contribuído en el abono aportando así una eficaz cooperación al próximo desarrollo de la temporada lírica. Muy interesantes veladas se preparan en el Municipal con la inauguración de la temporada oficial.

EN EL MUNICIPAL.— En los círculos sociales ha despertado grande interés la velada artística que se efectuará el Domingo próximo en la noche en nuestro primer coliseo y en la cual tomarán parte conocidos artistas y aficionados de nuestra sociedad.

Como ya se ha anunciado, el producido de esa velada se destinará a incrementar los fondos pro-avión "Santiago", y dado el objetivo que se persigue y el hermoso programa que se desarrollará, creemos que ella constituirá un verdadero acontecimiento artístico y social.

Numerosas familias se han hecho reservar ya sus localidades.

La dirección artística de la velada estará a cargo del eminente compositor nacional señor Enrique Soro.

MATRIMONIOS.— Se ha concertado el matrimonio de la señorita Graciela Varela R. con el señor Carlos Salazar W.

NACIMIENTOS.— Ha nacido Emma Sylvia, hija del teniente 1.o de Ejército don Gaspar Mora Sotomayor y de la señora Emma Parada de Mora.

LOS LEONES TENNIS CLUB.— Members aro reminded that the Annual General Meeting of the Club will be held at Teatinos N.o 62, to night at 9.15 P. M.

FALLECIMIENTO.— Ha fallecido en Freirina la señora Doralisa Phillips de Blanco, respetable dama de la sociedad de ese pueblo.

La señora Phillips de Blanco estaba vinculada a antiguas familias de la localidad y gozaba de especiales consideraciones por la bondad de su carácter y demás cualidades que la distinguieron entre sus numerosas relaciones.

EL RECITAL Y CONFERENCIA DE MAÑANA.— Mañana en la tarde tendrá lugar en el Unión Central la conferencia que sobre "Almas Femeninas de América", desarrollará el periodista colombiano señor Jorge Cabrera Arroyo.

Hemos oído los más favorables comentarios de personas que presenciaron esta conferencia en Valparaíso y Viña del Mar respecto de la forma pintoresca en que desarrolla el conferencista la psicología de la mujer suramericana, cuya evolución ha adquirido tanto relieve en los últimos tiempos.

Será una nota grata para nuestro público, el selecto recital de canto que también forma parte del programa y en el que figuran en número de extraordinario mérito las señoras Sofía del Campo de Aldunate y Blanca del Campo de Cabrera Arroyo.

La mayor parte de los palcos han sido tomados, como puede verse por la lista que publicamos:

Señor Ladislao Errázuriz Lazcano, Ministro de Guerra; Excmo. monseñor Benedicto Aloisi Masella, Nuncio Apostólico; Excmo. señor Carlos M. Noel, Ministro de la Argentina; Excmo. señor Cardoso de Oliveira, Ministro del Brasil; Excmo. señor Dionisio Ramos Montero, del Uruguay; Excmo. señor Fernando Cuen, Excmo. señor Carlos Uribe, de Colombia; señor Encargado de Negocios del Ecuador, don José R. Bustamante; señores A. Irarrázaval, E. Aldunate, Luis Riesco, Antonio Quijada, A. Eguiguren y señora Delia Matte de Izquierdo.

IN MEMORIAM.— Mañana Viernes 13, se dirán misas por el descanso del alma de la señorita Raquel Tagle Castillo; a las 10 A. M., en el altar del Corazón de Jesús, Iglesia del Salvador.

—Mañana Viernes 13, a las 10 A. M., en la Capilla del Cementerio General se rezará una misa por el descanso del alma de Enrique Ramírez Salinas, fallecido el 13 de Julio.

—Mañana 13, cuarto aniversario del fallecimiento de la señora Dolores Pizarro de Silva, se aplicará una misa por el descanso de su alma en la capilla de las monjas Agustinas (Vicuña Mackenna 390), a las 9 A. M.

ENFERMOS.— —La señorita Elba Bruna, que hace poco fué operada de apendicitis, sigue mejor de salud.

RESIDENCIA.— Ha fijado su residencia y estudio en la Galería Alessandri N.o 24, el doctor don Manuel Morales Villablanca.

CLUB SECTOR SANTIAGO.— "Con numerosa asistencia de señoras, señoritas, oficiales de la guarnición y de socios de los distintos clubs de la capital se llevó a efecto el Domingo 8 próximo pasado el paperchase ofrecido por esta institución.

A las 9.30 la numerosa cabalgata y concurrentes en autos se puso en movimiento desde la Plaza Ercilla al restaurant del Parque Cousiño, donde se sirvió el desayuno, siguiendo a la chacra "La Blanca", galantemente cedida por sus dueños y ocupantes, señores Hidalgo, Duhalde y Valenzuela.

A las 11.30 A. M., se dió principio a la corrida que comprendía to da la extensión del pintoresco fundo. Las familias asistentes se situaron en puntos estratégicos desde donde pudieron presenciar el agradable espectáculo e incidencias de la corrida.

La cancha preparada con especial acierto por los señores Federico Stevenson y Carlos Sepúlveda, proporcionó a los numerosos jinetes un rato de verdadero placer.

Una vez terminada la corrida se sirvió un almuerzo campestre, amenizado por la banda del Regimiento Cazadores, que con sus escogidos trozos de música contribuyó al mayor éxito de esta fiesta. A la hora de los postres el señor presidente del Club, don Alfredo Houston ofreció la manifestación en elocuentes frases, contestando el señor comandante, don Carlos Fernández Pradel, siendo ambos muy aplaudidos.

A nombre de los socios que habían venido desde Peñaflor, habló el señor Genaro Dell'Orto, haciendo resaltar el entusiasmo de éstos, que en todas las fiestas que daba la institución no omitían sacrificios con el fin de concurrir.

Terminado el almuerzo los acordes de la banda fueron aprovechados por numerosas parejas, durando esto hasta cerca de las 4 P. M., hora en que las familias asistentes comenzaron a retirarse muy complacidas con esta agradable reunión.

CLUB SOCIAL ESTACION.— El Martes último se reunió el Directorio de este Club compuesto de los señores, Carlos Lenz, Eduardo Vera I., Eduardo Edwards, Alfonso Reveco, Samuel Unwin, Manuel González O., Enrique Wesphalen, Julio Concha, Miguel Izaza, Alfredo Wolff y Ramón Corral, con el objeto de constituir la Mesa Directiva que debe regir los destinos de la corporación hasta el 15 de Agosto de 1921.

Resultaron elegidos: Presidente, don Carlos Lenz; vice-, don Eduardo Vera I.; Secretario, don Manuel González O.; Tesorero, don Julio Concha y pro-Secretario-bibliotecario, don Ramón Corral.

En la misma sesión quedaron designadas una comisión de biblioteca, una de deportes y una de administración.

Se nos encarga rogar a los señores socios que pasen a la secretaría del club, diariamente, de 6 a 8 P. M., a retirar sus respectivos carnets.

Fiesta patriótica

Hoy Jueves a las 6.20, se verificará en el Cine Alhambra la velada patriótica a favor de la viuda de don Aurelio Bermudez, ciudadano argentino cobardemente asesinado en Lima por creérsele espía chileno.

Se pasará la hermosa cinta cinematográfica "Pasión Maldita", de Pathé-Paris, y el total de las entradas se destinará a incrementar la suscrición abierta en "El Mercurio" para auxiliar a las víctimas que el odio peruano ha dejado en la horfandad y en la miseria.

La viuda y los 4 hijos del señor Aurelio Bermúdez, ciudadano argentino, víctima del odio peruano a Chile

No dudamos de que toda nuestra sociedad contribuirá con su presencia a dicha velada al alivio de la aflictiva situación de la familia del malogrado Bermudez.

Consejos de la Comtesse Ivon

NOVEDADES FEMENINAS. —

Los abrigos de plumas estarán muy en boga en la próxima estación primaveral y se llevarán en forma de boas o capitas, que serán agradables por ser livianas, abrigadoras y elegantes; toda persona que sabe vestir deberá llevarlas. En cuanto a colores se preferirán el blanco, marrón, gris, y otros tonos análogos, etc. **La Peletería Colón, calle Ahumada 226**, presenta una magnífica exposición que permite formarse una idea cabal de lo que se va a usar.

REALIZACION DE CORSES. —

Una dama para ser elegante necesita ser especialmente exigente en la elección de su corsé, porque es la prenda de su toilette que hará destacar en forma especial la belleza y perfección de su cuerpo; por eso será muy bien acogida la realización extraordinaria que está haciendo la **Corsetería Francesa, calle Moneda 819**, que recomendamos especialmente a nuestras lectoras porque encontrarán verdaderas ocasiones por su calidad y precio.

CONTRA LAS CANAS. —

Una de las manifestaciones más indiscretas de la edad, son las canas, y por lo tanto, es indispensable combatirlas desde el primer momento para desvanecer la impresión penosa que causa a toda mujer. Debe evitarse, sin embargo, usar productos cuya composición puede ser nociva y aún perjudiical para la salud misma de la persona; deben escogerse preparaciones muy conocidas y de resultados muy recomendables, como es **Le Niger**, que vende la **Casa Gath y Chaves**, producto inglés que vuelve el cabello a su color natural, a su verdadero tinte, sea éste rubio, castaño, o negro, en cualquiera de sus variados tonos.

HERMOSEARSE. —

¿No es éste el más ardiente anhelo de toda mujer? Pero qué sorpresa más penosa sufre si se abandona, cuando un día vé dibujado sobre su rostro algunas arrugas, manchas, eczemas u otras infecciones. Este desagrado se evita haciendo uso diario de la **Crema Séve de Lys.** Es un producto que no debería faltar en ningún tocador.

EL JABON. —

Las personas que lucen un cutis bello que llama la atención por su lozanía, siempre lo atribuyen a la bondad del jabón, que usan en su tocador.

Tienen razón, porque nada destruye más el cutis que los jabones preparados, coloreados y perfumados con substancias químicas. Para cuidar la belleza de su cutis recomendamos usar el jabón **Flores de Campo**, que a su calidad insuperable une las mejores condiciones higiénicas y un delicadísimo perfume extraído directamente de las flores. Su único concesionario es **C. Esponda, calle Blanco 1205, Valparaíso.**

LAS JOYAS. —

El gusto por las alhajás parece ser un sentimiento innato en la mujer, que siempre siente placer en realzar su belleza natural con pedrerías y joyas. Una elegante cuida siempre de manifestar el refinamiento de su gusto por la elección de joyas verdaderamente artísticas, por el modelo y trabajo del artífice y valiosos por sus metales y piedras preciosas. En esta materia es una especialidad la **Joyería A. Godard, Ahumada 259**, que ofrece un hermoso surtido. Al mismo tiempo, nuestras lectoras tendrán ocasión de escoger muy interesantes artículos para regalos, como ser: joyeros, floreros, lamparitas eléctricas, bomboneras, estuches de toilettes, espejos, gemelos para teatro, etc.

PARA LAS GUAGUAS. —

Las madres deben prestar el más exquisito cuidado y atención a la higiene de sus guaguas para verlas desarrollarse y crecer sanas y robustas. Entre los muchos productos que sé preconizan para proteger su piel tan delicada y sensible, lo más recomendable son los **polvos de Cipria di Riso, que vende la Botica Italiana, calle Huérfanos 1020**, perfumados o al natural; basta ensayarlos una vez para adaptrlos definitivmente con preferencia a cualquier otro.

EL CINE. —

Es muy laudable y benéfica la lucha entablada por las diversas empresas de cine, para atraerse los favores del público, ofreciéndole comodidades en sus respectivos teatros, espectáculos escogidos y de gran mérito artístico, programa siempre nuevo, a fin de mantener palpitante el interés por este género de espectáculos, cada día más arraigada en nuestros hábitos sociales. El **Teatro Alhambra**, siempre ha mantenido su puesto de avanzada con la serie de éxitos extraordinarios, verdaderamente artísticos, siendo coronado con el aplauso entusiasta de las más distinguidas familias de nuestra sociedad, que noche a noche lo honran con su presencia, dándole el carácter de un imprescindible rendez-vous social de todas las personas que figuran y se estiman. Como de costumbre, la magnífica orquesta dirigida por el célebre concertista Américo Tritini, hará más interesante aún estos espectáculos, con su atrayente programa musical.

Hoy Jueves habrá un gran estreno Pathé París con la dramática película, "Pasión maldita". Como nota simpática y atrayente conviene recordar que el producto íntegro de la función vermouth será a beneficio de la viuda de Bermúdez, asesinado en el Perú. Mañana Viernes de moda se dará "Los amores de Sara", romántica película Paramount, cuya protagonista es la célebre Billie Burke.

COMTESSE IVON

MY LORD
Cigarrillos hechos
CON TABACO MARYLAND

PROFESOR E. GREEN
Avisa que deseoso de complacer a algunas señoritas y caballeros, abrirá dos cursos en la tarde (de 6 a 8 P. M.); uno de los bailes modernos más en uso, otro de los de recién novedad incluso el Jazz, el 17 y 18 del presente. Como mi partida será a fines del próximo Setiembre, los dos cursos son rápidos. Hago clases privadas en las horas del día en mi establecimiento. **Puente 769, altos.**

Esa tos majadera y pertinaz, que lo extenúa y debilita, cederá en el acto ante las
Pildoras Pectorales del Dr. Scott

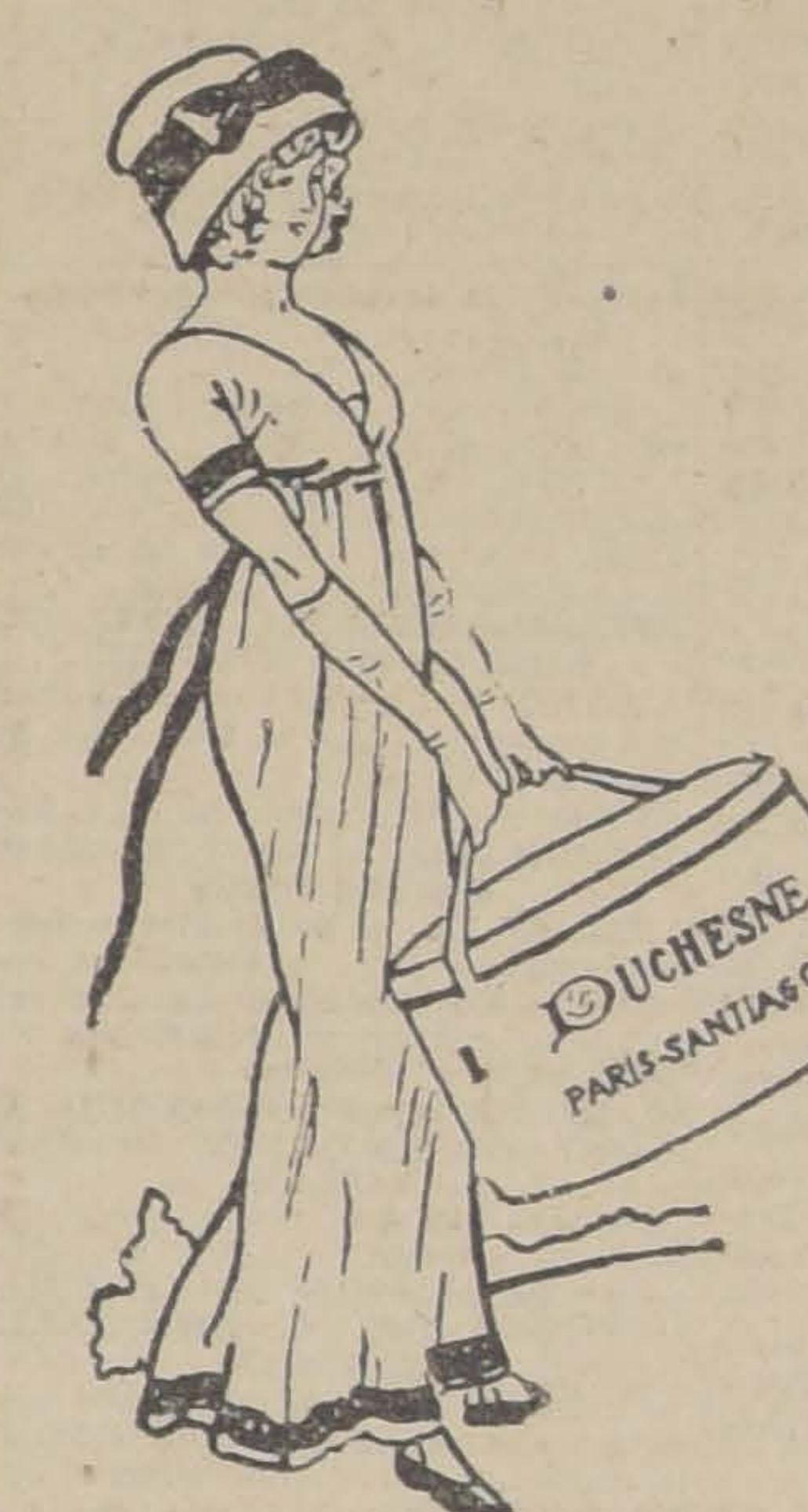

Madame Duchesne
PARIS-SANTIAGO
Estado 250
Próximamente recibe las
Ultimas Novedades de París

GRAN REALIZACION
EN LA
"Tienda Protección al Trabajo Femenino"
SANTO DOMINGO 1274

Durante tres días solamente habrá en esta tienda una gran realización de las siguientes obras: alfombras tejidas y cojines a precios bajísimos, gorras, baberos en rico piqué y fileteados a mano, desde $ 2.40 cada uno; pañitos en género de hilo con encaje a crochet, desde $ 1; ruedos de encajes de malla de 40 cent. de ancho apropiado para paños redondos desde $ 10. Gran rebaja de sombreros y bufandas de lana en colores, caminos de mesa, paños de malla finísimos de todos tamaños. Juguetes baratísimos, almohadillas pintadas al óleo en gasa lindísima. Blusas, en lana, seda, hilo, gasa, etc.

NOTA.—Ha llegado el rico y baratísimo calzado americano para señoras y señoritas, en colores negro, café y plomo. También se avisa a nuestra distinguida clientela que hay una existencia de ricas medias de seda y de hilo, cintas lavables de seda, botones a 30 centavos la docena, hilo en carretilla y seda para bordar. Guantes de cabritilla y de imitación gamuza largos y cortos, géneros de seda por metros, y cinco cortes de paño a precios muy rebajados. Un sombrero de cuero importado y tres preciosos trajes traídos.

TODO, TODO A LA VISTA SOLO POR TRES DIAS

12-a

A. CABRERA y Cía. Antigua Casa Borgoño **ESTADO 280**
RECIEN RECIBIDO
Sombreros Modelos
Tafetan y Jersey de Seda
GRAN SURTIDO DE COLORES
ESTADO 280 A. CABRERA y Cía. Antigua Casa Borgoño

Otero
Pone en conocimiento de sus distinguidas clientes que desde el Lunes próximo tiene a su disposición un variado y completo surtido en
Confecciones y Sombreros
para Primavera y Verano.
"CASA OTERO"
AGUSTINAS 923

PROXIMOS CONCIERTOS

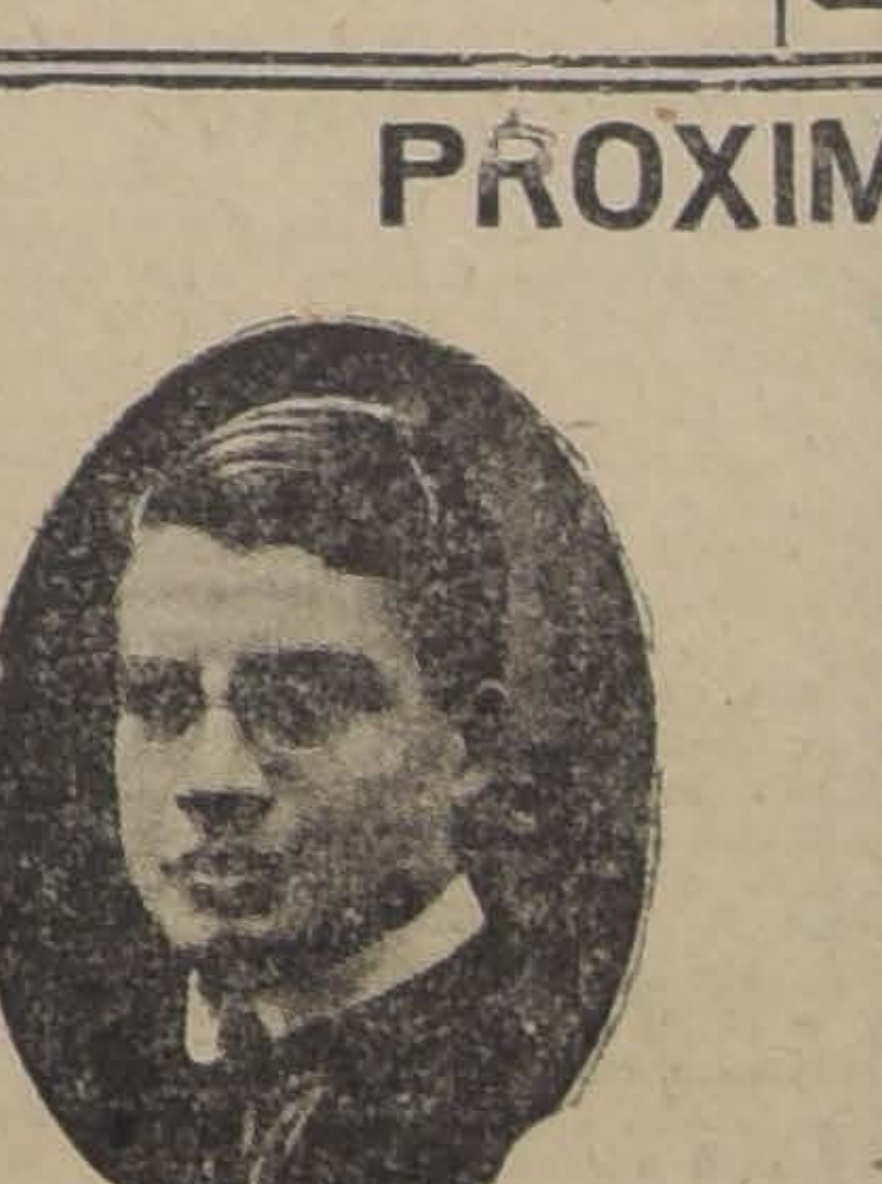

Juan Reyes
El gran pianista chileno da su último concierto en el TEATRO UNION CENTRAL el VIERNES 20

Friedman
El notable concertista polaco se despide de Chile el PROXIMO SABADO 14, en el TEATRO MUNICIPAL

Wallenstein
El joven y eximio violoncellista debutará el PROXIMO MARTES 17 en el UNION CENTRAL

Localidades y programas para estos recitales en CASA OTTO BECKER.
CONCERT DIRECTION: FRIEDEMANN

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

FRANCIA RECONOCE AL GENERAL WRANGEL COMO JEFE DEL GOBIERNO DE LA RUSIA MERIDIONAL

Este hecho da origen a un incidente en la Cámara de los Comunes, uno de cuyos miembros interroga sobre el particular a Mr. Lloyd George. — El premiér declara que Gran Bretaña no fué informada de esa decisión por el Gobierno francés

El premier británico comunicó a Francia y a Italia las condiciones de armisticio señaladas por el Soviet ruso a Polonia

Kameneff hace saber al Gobierno británico que el Soviet no alienta ninguna aspiración incompatible con la independencia, los derechos territoriales y la soberanía de Polonia

El general Wrangel, después de arrojar a los maximalistas de Polodga y Marienpol, toma contacto con los cosacos del Don, que son contrarios al Soviet

GRAN BRETAÑA

Mr. LLOYD GEORGE DECLARA QUE GRAN BRETAÑA

no ha sido notificada del reconocimiento del General Wrangel por Francia

LONDRES, 11.—El premier Mr. Lloyd George anunció anoche en la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña no había sido notificada del reconocimiento, por Francia, del General Wrangel, apareciendo todo el asunto envuelto en un profundo misterio.

El leader liberal, Mr. Donald Mac Lean, promovió entonces un incidente, declarando que si Francia adopta ahora ese temperamento, debería proseguir sola, pues no creía que Gran Bretaña permitiría ser arrastrada a aventuras militares ilimitadas en Rusia. Esta declaración fué ruidosamente aplaudida por los representantes laboristas.

EL VIAJE DE Mr. LLOYD GEORGE A LUCERNA

LONDRES, 11.—El premier Mr. Lloyd George ha postergado su viaje a Lucerna hasta la próxima semana.

Entre los familiares del premier se dice que la única reunión proyectada en ese punto es el encuentro de Mr. Lloyd George con el premier Giolitti.

ES PROBABLE QUE GRAN BRETAÑA

se retire de las competencias olímpicas internacionales

LONDRES, 11.—El Comité Olímpico Británico estudia con interés la conveniencia de que Gran Bretaña se retire de las competencias olímpicas internacionales después de los juegos de Amberes.

Se estudia si se hará el anuncio respectivo y la opinión general de los leaders del mundo sportivo parece inclinarse en ese sentido, pues, desde el punto de vista británico, los atletas de varias naciones que durante mucho tiempo se han entrenado, contando con el apoyo de sus Gobiernos respectivos, no pueden ser considerados como aficionados.

El ideal de promover amistades internacionales por medio de competencias internacionales ha quedado anulado en gran parte, en los juegos celebrados en Londres y Estocolmo, por las acusaciones de que algunos países no se han presentado de buena fe, creando esto un fuerte sentimiento internacional de irritación.

BELGICA

LAS PRUEBAS CICLISTAS EN LOS JUEGOS OLIMPICOS

AMBERES, 11.—Hoy se dió fin a las pruebas ciclistas en el velódromo.

El belga Georges triunfó en la carrera de cincuenta kilómetros, llegando segundo el inglés Alder y tercero el holandes Kelaar. Durante la carrera ocurrieron numerosas caídas.

La carrera de postas fué ganada por Italia; el equipo británico llegó primero, pero fué eliminado porque se reclamó de su actuación.

Los ingleses Ryan y Lance ganaron la carrera de tamdems.

FRANCIA

LA FIRMA DEL TRATADO DE PAZ CON TURQUIA

PARIS 11. — Momentos después que la delegación otomana para la firma del Tratado de Paz, fué introducida en la sala en que se llevaría a efecto la ceremonia, y que se componía del general Hamadia Pachá, Tewfik Pachá y Rechid Alí Bey, M. Millerand anunció sin más preámbulo que se iba a proceder a la firma del documento.

Los delegados turcos firmaron sucesivamente, y en seguida lo hicieron los representantes de Inglaterra, Francia, Italia, Japón, Armenia, Bélgica, Grecia, Polonia, Portugal, Rumania y Checo Eslovaquia.

Este es el último tratado de paz que se firma con una potencia que estuviera en guerra con la Entente, y por consiguiente, desde ahora el estado de paz queda restablecido oficialmente con las potencias enemigas.

DIRIGIBLE SORPRENDIDO POR LA NOCHE

PARIS 11. — Un despacho de Tolón hace saber que el dirigible L-72 fué sorprendido por la oscuridad de la noche, motivo por el cual no pudo aterrizar y se vió obligado a continuar evolucionando hasta amanecer, lanzando avisos radiotelegráficos de que todo a bordo era normal.

DESTINACION DE LOS FONDOS COLECTADOS EN CHILE

en favor de la reconstrucción de Francia

PARIS 11. — El señor Máximo del Campo decidió dedicar los fondos colectados en Chile, a la construcción de casas para obreros en la Avenida de Reims, en donde el Alcalde ha concedido gratuitamente los terrenos necesarios.

Las casas serán entregadas a las familias más desgraciadas, mediante un alquiler módico; los arrendatarios podrán pasar a ser propietarios de ellas después de la entrega de una suma inferior al costo de su construcción.

Se estima que el barrio chileno está llamado a tener gran porvenir y desarrollo.

La primera piedra de la obra será colocada en el mes de Octubre.

M. Hanotaux, en nombre del Comité France-Amerique y el marqués de Polignac, en nombre de Reims, expresaron al señor del Campo sus agradecimientos y su viva simpatía por tan eficaz socorro.

AUMENTO DEL PRODUCTO DE LOS IMPUESTOS INDIRECTOS

sobre monopolios

PARIS 11. — El producto de los impuestos indirectos sobre los monopolios ha sido en Julio de 1,109 millones 11,200 francos, acusando un excedente de 338.624,000 francos sobre las avaluaciones de los presupuestos y un aumento de 337.915,000 francos comparado con el mismo período correspondiente al año 1919.

En los siete primeros meses de este año, el excedente ha sido de 1,973.498,200 francos respecto a las avaluaciones, axcediendo en 2,000 millones a lo recaudado en el mismo período del año pasado.

RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE WRANGEL

PARIS 11. — El Gobierno francés ha reconocido el Gobierno del general Wrangel.

AVISO DADO AL AGREGADO COMERCIAL DE LA EMBAJADA EN LONDRES

PARIS 11. — El Gobierno francés notificó a su agregado comercial a la Embajada en Londres que no debe entrar en relaciones con Kameneff y Krassin.

M. MILLERAND ES CONDECORADO CON LA ORDEN DE CARLOS III

PARIS, 11.— El Embajador de España entregó a M. Millerand el collar de la orden de Carlos III.

ENTREGA DE UN DIRIGIBLE ALEMAN

TOLON, 11.— El dirigible alemán L-72 aterrizó a las 6.30 de la mañana en Cuers Pierre Feu sin incidentes.

EL PRECIO DE LOS CEREALES

PARIS 11. — Se ha dado a la publicidad un decreto que fija el precio máximo de los cien kilos de cereales panificables indígenas, ya sea trigo blanco o candeal, cosechados en 1920, en 100 francos.

DINAMARCA

LAS ELECCIONES DEL LANDSTAG

COPENHAGUE 11. — Las elecciones del Landstag ha dado el siguiente resultado: 14 conservadores, 8 radicales, 19 socialistas demócratas y 31 liberales.

ESPAÑA

CEUTA 11. — **Operaciones militares.** — Un comunicado informa: "El enemigo ataca la posición de Nazelu, siendo rechazado con grandes pérdidas. Las nuestras han sido un teniente y 16 indígenas heridos".

VALENCIA 11. — **Contra el sindicalismo.** — El gobernador de esta provincia proyecta la creación de una ley para atacar el sindicalismo. Se ha ofrecido un premio de cinco mil pesetas al descubridor del asesino del Maestro Laborda y señora.

COMPRA DE CAÑONES A FRANCIA

MADRID, 11.—El ejército español adquirió en Francia 18 baterías de cañones de 15,5 centímetros, y materiales para construir en los arsenales del país otras diez y ocho.

HOMENAJE A PALACIO VALDES

AVILES, 11.—Ante una enorme concurrencia, en la que figuraban personalidades intelectuales de toda España, se verificó ayer un acto de homenaje nacional al escritor Armando Palacio Valdés.

El Ministro de Instrucción, señor Luis Espada, representaba al Rey, quien confirió al escritor la Gran Cruz de Alfonso XII.

DISCURSO DEL REY EN LA INAUGURACION DEL CONGRESO MEDICO SOCIAL

SANTANDER 11. — El Rey Alfonso inauguró las sesiones del Congreso Médico Social y en su discurso manifestó que daba un aviso a la nación para que se precaviera, pues los nacimientos han disminuído en tanto que las defunciones han aumentado. Hizo saber que en estos últimos años la natalidad había disminuído de treinta y ocho por mil a treinta y tres por mil.

ITALIA

VICTIMAS DE UNA EXPLOSION EN UN DEPOSITO DE MUNICIONES

FLORENCIA 11. — La explosión del depósito de municiones ocurrida en esta ciudad, fué seguida de un gran incendio. El número de muertos producido por la catástrofe alcanza a 32.

PROCLAMA DE GABRIEL D'ANNUNZIO

sobre el abandono de Valona por Italia

ROMA 11. — Los diarios publican el texto de una orden del día que Gabriel D'Annunzio dirigió a sus legionarios y a la población de Fiume, con motivo del abondono de Valona.

Recuerda el poeta que ofreció al Gobierno italiano su concurso y el de sus voluntarios para combatir contra Albania, y termina diciendo:

"Digo y repito que Valona italiana sería el único baluarte de la libertad albanesa. El turbulento pueblo de Jorge Scanderberg lamentará su error".

POLONIA Y LA PAZ DE EUROPA

ROMA 11. — El Vaticano ha dirigido a las iglesias católicas de todo el mundo un llamamiento en que las invita a rogar por la salvación de Polonia y la paz de Europa.

La guerra polaco-rusa

Los maximalistas están en posesión de un tramo de 24 millas del ferrocarril de Varsovia a Danzig

La línea de batalla ha sido trasladada al sector fortificado situado a 30 millas de Varsovia

En las secciones meridionales del frente la situación no ha sido modificada apreciablemente

Checo-Eslovaquia declara su neutralidad

REUNION DEL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL

VARSOVIA 11. — El Consejo de Defensa Nacional tuvo una reunión en el curso de la cual se tomaron medidas de la más alta importancia relacionadas con la defensa de la capital y con la reorganización del Ejército.

El Consejo ofreció al general Weigand el comando general del Ejército, debiendo asumir las responsabilidades de las operaciones. Existe la creencia de que el general estaría dispuesto aceptar con ciertas condiciones; entre otras, la evacuación temporal de la Galitzia oriental y de la región de Lublin, para concentrar las fuerzas de que se dispusiera, teniendo en vista una gran ofensiva posterior.

Los polacos dudan y parecen no estar dispuestos a aceptar tal sacrificio.

LOS DELEGADOS POLACOS NO SE HAN ENCONTRADO CON LOS RUSOS

COPENHAGUE 11. — El representante del Soviet, señor Litvinoff, expresó al corresponsal de la Associated Press que los delegados rusos para pactar el armisticio, esperaron inútilmente en el frente de batalla a la delegación polaca, durante la tarde del Lunes pasado, sin que llegaran y sin que se recibiera ninguna noticia de Varsovia.

Los delegados rusos continúan esperando. El Gobierno polaco ha sido preguntado para cuándo se puede esperar a la delegación.

LOS DELEGADOS POLACOS NO HAN SALIDO PARA MINSK

VARSOVIA 11. — La delegación polaca no ha partido aún para Minsk, en vista de que los maximalistas no han dado respuesta a la nota polaca que les fué enviada el 5 de este mes, pero los delegados rusos llegaron a las avanzadas polacas, donde esperan.

El Ministro de Relaciones envió un oficial a las líneas de los rusos, y tan pronto como sepa que aceptan negociar sobre la base de la nota polaca, los delegados partirán para Minsk.

LA PRENSA INGLESA ANTE EL CONFLICTO

LONDRES 11. — El "Daily Graphic" se pregunta si los maximalistas procederán en las conferencias de Minsk conforme a sus intereses y conveniencias o si tomarán en cuenta los puntos de vista de los aliados.

El "Daily Chronicle" dice que las condiciones impuestas por los soviets justifican la política de Mr. Lloyd George y de Millerand y que no se pedirá a Polonia hacer un sacrificio estéril.

RUMOR DESMENTIDO

REVAL 11. — En los círculos oficiales se ha desmentido el rumor de una revolución maximalista que habría estallado en esta ciudad.

LA NOTA DE ESTADOS UNIDOS A ITALIA

WASHINGTON, 11.—Gran Bretaña, Francia y las demás potencias aliadas y asociadas obtendrán copias de la nota enviada por el Gobierno de los Estados Unidos al de Italia, anunciando que la política norteamericana era favorable a la preservación de la integridad territorial, no solamente de Polonia, sino también de Rusia.

Se expresa la esperanza de que esa opinión expresada por los Estados Unidos acerca del futuro de Rusia, tendrá bastante influencia para contrarrestar los llamamientos dirigidos al nacionalismo ruso.

En los círculos oficiales y diplomáticos se comenta bastante el hecho de que esa nota haya sido enviada a Italia antes que a Francia o a Gran Bretaña.

La opinión semi-oficial expresada es que Italia, al solicitar el punto de vista de los Estados Unidos, obró en completo acuerdo con los aliados.

Se hace notar que si bien Italia no tomó una parte activa en las discusiones de los premiers francés y británico acerca de la situación ruso-polaca, su interés en la situación creada por el avance de los maximalistas en Polonia, no es inferior al de Gran Bretaña y Francia y es natural que, lo mismo que esos dos últimos países, deseara conocer la opinión norteamericana.

Mientras los Estados Unidos y los aliados están aparentemente de acuerdo en lo que se refiere a Polonia, se comenta las divergencias de opiniones existentes con respecto a Rusia.

La posición adoptada por los Estados Unidos, contra el reconocimiento de la independencia de los Estados del Báltico y de las Repúblicas de Georgia y Azerbaijan, según se dice en las esferas administrativas, concuerda con la antigua política norteamericana. Esa opinión no es apoyada en los demás círculos y, particularmente, tropieza con la oposición de los representantes de las repúblicas afectadas.

EL GOBIERNO FRANCES RECONOCE AL GENERAL WRANGEL

COMO JEFE DEL GOBIERNO DE FACTO AL SUR DE RUSIA

PARIS, 11.—El Gobierno francés hizo saber hoy en la mañana que había acordado reconocer al General Wrangel como jefe del Gobierno de facto en el sur de Rusia.

Según el Ministerio de Relaciones, el reconocimiento de ese Gobierno implica el otorgamiento de toda la ayuda material posible y el envío inmediato de un alto comisionado francés a Sebastopol.

Las razones que se han tomado en cuenta para esto son las promesas hechas por el General Wrangel de asumir todas las obligaciones del antiguo Gobierno y de dar a Rusia un gobierno democrático.

LOS MAXIMALISTAS TEMEN AL GENERAL WRANGEL

Declaraciones de la Cancillería francesa

PARIS, 11.—El Ministerio de Relaciones, al anunciar al reconocimiento del Gobierno del General Wrangel, dice que los Soviets demuestran ansiedad por los éxitos que obtiene dicho General, lo que se debe a que saben perfectamente que dicho jefe es el leader anti-maximalista más preparado que ha aparecido hasta ahora.

Los franceses creen que Wrangel es más capaz que los polacos, Denikine o Kolchak para dominar a los maximalistas.

El General ha conseguido un espléndido éxito al lograr volver todas las tribus de cosacos contra los Soviets.

LOS RUSOS SE HAN APODERADO DE 24 MILLAS DEL FERROCARRIL DE DANZIG A VARSOVIA

PARIS, 11.—Según informaciones llegadas al Ministerio de Relaciones, los moscovitas están en posesión de un tramo de 24 millas de la línea del ferrocarril directo de Varsovia a Danzig, entre Mlawa y Ciechanow.

Poderosas fuerzas rojas hacen presión hacia el corredor polaco al Báltico para cortar los restantes ramales del ferrocarril.

LOS POLACOS SE RETIRAN A POSICIONES FORTIFICADAS

a 30 millas de Varsovia

VARSOVIA, 11.—Aunque han abandonado a Ostrolenka, los polacos continúan ocupando entre el río Bug y el Narew, posiciones lo suficientemente fuertes para defender desde allí a Varsovia.

La evacuación de Ostrolenka comporta la concentración de las fuerzas del curso medio del Bug, las que se han retirado hacia el río Llwisco a posiciones fortificadas que se encuentran a treinta millas de esta capital.

Esto confirma que las fuerzas de caballería maximalista al norte del Narew no son lo bastante fuertes para atravesar el río Vistula allí, ni aún amenazar esa boscosa región.

EL EXODO DE LOS VARSOVIANOS

VARSOVIA, 11.—Se continúan viendo escenas pintorescas y extraordinarias provocadas por la gente que trata de abandonar esta capital.

Además de los caminos, que se ven bloqueados por el tráfico de vehículos, los trenes salen llenos de refugiados.

Se requiere un esfuerzo físico extremo para obtener el acceso a los coches de pasajeros, aún a las plataformas o techos.

POLONIA REQUERIRA LA AYUDA DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 11.—El conde Lubomirski, Ministro de Polonia, anunció hoy que su país pediría inmediata ayuda a Estados Unidos en la lucha contra los maximalistas rusos.

El señor Lubomirski dijo que la ayuda que se pediría a Estados Unidos se basaría en la declaración contenida en la nota norteamericana a Italia, de que insistirían en el mantenimiento de la independencia política y de la integridad territorial de Polonia.

Agregó que la ayuda que probablemente se solicitaría sería la de ampliar los créditos concedidos a su país a fin de comprar municiones y otros elementos bélicos.

PROCLAMA DEL CONSEJO DE DEFENSA POLACO

WASHINGTON, 11.—La proclama lanzada por el Consejo Nacional de defensa de Polonia, previene al mundo que si la nación es arrasada por los maximalistas, "ello no se deberá únicamente al poder abrumador del enemigo, sino también a la indiferencia del mundo que se llama a sí mismo democrático."

LA EPIDEMIA DE DESINTERIA EN LA POBLACION DE POLONIA

PARIS, 11.—Según informaciones enviadas por la Cruz Roja norteamericana en Polonia, se ha declarado una epidemia de desintería que se propaga con rapidez, debilitando el ejército y aumentando el número de enfermos entre la población entera. Muchos refugiados que huyen del lado rojo han muerto.

SOBRE EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DEL GENERAL WRANGEL

LONDRES, 11.—Según una información de la "Press Association", la decisión francesa de reconocer el Gobierno del general Wrangel había sido adoptada hace tres semanas y no tiene conexión con la crisis polaca. El Gobierno británico no había sido notificado de ese acuerdo.

DERROTA DEL ALA NORTE DEL EJERCITO POLACO

BERLIN 11. — Un despacho recibido por el "Vossischezeitung" y enviado desde la frontera este de Prusia anuncia que el ala norte del ejército polaco destinada a defender el norte de Varsovia se desbandó ante la presión del avance del 4.o cuerpo del ejército ruso.

Agrega el despacho que la caballería roja invadirá de un momento a otro el corredor de Polonia.

PREPARATIVOS PARA UN CONTRA ATAQUE

VARSOVIA 11. — Los diarios hacen saber que los polacos se preparan para efectuar una contra ofensiva general en todo el frente de batalla de la capital, dentro de pocos días. En los círculos militares se opina que esta es la oportunidad más propicia para efectuar un gran esfuerzo y rechazar a los rojos que pretenden rodear a la capital.

MENSAJE ENTREGADO POR KAMENEFF AL PREMIER LLOYD GEORGE

LONDRES, 11.—El representante ruso Kameneff comunicó al premier Mr. Lloyd George el contenido de un mensaje que recibió de Moscou.

Los maximalistas enviaron ese mismo mensaje a Varsovia el Martes y en él piden ser informados de la fecha de la llegada de la delegación polaca, declarando que no se pondrá ninguna dificultad a los mensajes radiotelegráficos o a los correos polacos. La comunicación termina en la siguiente forma:

"No tenemos ninguna intención incompatible con la libertad, independencia y derechos soberanos de Polonia, pues los reconocemos íntegramente."

ESTADOS UNIDOS DEFINE SU ACTITUD

CONTESTANDO A UNA PREGUNTA FORMULADA POR EL GOBIERNO ITALIANO.

WASHINGTON, 11.—El Gobierno de los Estados Unidos, contestando por intermedio de su Departamento de Estado a una pregunta formulada por Italia, acerca de la actitud que adoptará el Gobierno norteamericano con respecto a la cuestión ruso-polaca, envió la siguiente nota al barón de Avezzano:

"Este Gobierno cree que el Estado polaco debe ser libre y autónomo. El pueblo de los Estados Unidos desea ardientemente que se mantengan la independencia política de Polonia y su integridad territorial, actitud de la que no se apartará este Gobierno. La política directamente todos los meplear directamente todos los medios encaminados a hacerla más efectiva.

"Según parece, se están haciendo algunos esfuerzos en ciertos círculos para que Polonia y lleguen a un armisticio, lo menos en la actualidad, ticiparíamos de ningún nado a hacer extensivo ticio a negociaciones una conferencia europea con toda probabilidad, resultados que son fuer chazados por este país nocimiento del Gobierno lista y el arreglo de los de Rusia sobre la base de membramiento".

COMENTARIOS A LA NORTEAMERICANA

sobre la actitud de la

WASHINGTON, 11.— nistro de Polonia expresó tisfacción por la nota Gobierno de los Estados declara que Polonia tiene dad inmediata de elementos tares y ayuda material.

"Esta ayuda ha llegado más imperiosa, ha dicho, que los términos del propuesto por el Soviet nocidos, ya que los no solamente exigen la zación del ejército polaco además, quieren que el pasaje del ejército mania y aún más lejos.

En los círculos diplomáticos oficiales de esta capital, ferencia a la nota del se opina en general que que los Estados Unidos una actitud definitiva rá la situación y se a un buen resultado ses del compromiso entre dos para tratar la situación polaca."

BASES DE LA POLITICA GOBIERNO DEL SUR DE

PARIS 11. — Un anuncia que el Gobierno de Rusia ha adoptado de su política los siguientes cipios para dar al pueblo lidad de determinar la Gobierno, expresando su voluntad: Igualdad de civiles y políticos, personal, adjudicación propiedad de la tierra la cultivan; defensa de ses de la clase obrera, las diferentes partes de una confederación libremente tituída, el restablecimiento fuerzas productoras de un amplio campo para tiva privada.

Además, el formal to de los compromisos nales contraídos entre nos precedentes y las tranjeras, y por último, íntegro de las deudas de

LAS CONDICIONES DAS POR EL SOVIET LONIA

PARIS, 11.—El Ministro Relaciones Exteriores las condiciones presentadas lonia por el Soviet ruso y ron leídas anoche en la los Comunes por Mr. Lloyd ge, son solamente que, posteriormente, los tas presentarán sus finitivas, que serán mucho veras.

SOBRE LAS CONDICIONES PUESTAS A POLONIA SOVIET

NUEVA YORK, 11.— York Sun and Herald", un despacho de Londres cual la misión maximalista capital dió a conocer nes que serían presentadas delegados polacos en punto significativo de nes es que los bolsheviques a Polonia un territorio con detrimento de otra parte, los Soviets línea férrea que une a Brest Litowsk, Bialystock mevo, lo cual los pondría nicación con la ciudad de berg en la Prusia Oriental na con fines de penetración cial; los rojos exigen reducción excesiva del laco, así como la entrega de mas de que dispone.

Es del todo evidente de

CIGARRILLOS
MARYLAND
CABINET
Pídalos en todas las cigarrerías.

40.000 eucaliptus

VENDEMOS

25 cuadras con 40.000 eucaliptus, de seis años más o menos, y abundante montaña para leña, a quince cuadras de Constitución. Precio: $ 25.000.

ADOLFO BRUNA Y Cía.

54 Bandera 54

AUTOMOVILES "BUICK"

Avisamos a los interesados en automóviles de ésta acreditada marca

QUE ESTAMOS RECIBIENDO UNA PARTIDA EN MODELOS TURISMO DE 7 ASIENTOS

de los que disponemos únicamente de 2 por estar el resto totalmente vendido

DEPARTAMENTO DE AUTOMOVILES DE

MORRISON & Co.

AHUMADA 65-77 :-: CASILLA 212
SANTIAGO

Reumatismo

GOTA, NEURALGIA, DOLORES DE LOS HUESOS?

LICOR DE LOS ARABES

Purifica la sangre, cura humores, enfermedades venéreas y de la piel.

¡No olvide Ud. que la Casa E. TURRI es la más afortunada de sus similares!

LOTERIA Nacional Argentina

¡Recuerde Ud. que esta Casa es la única que ha vendido en Chile premios GRANDES!

Precio de los billetes en moneda chilena de los próximos sorteos:

Agosto 17, de.. $ 100,000; a $ 70 el billete ENTERO, a $ 14 cada QUINTO
Agosto 24, de.. $ 80,000; a $ 55 el billete ENTERO, a $ 11 cada QUINTO
Agosto 31 de.. $ 80.000; a $ 55 el billete ENTERO, a $ 11 cada QUINTO
Setiembre 9, de $ 150,000; a $ 110 el billete ENTERO, a $ 11 cada DECIMO

El importe del pedido para un sorteo determinado que llegue atrasado se invertirá en el sorteo inmediato, salvo indicación contraria del interesado.

Para tener opción al sorteo, los billetes sólo deben solicitarse a la afortunada Casa E. Turri. B. Aires. G. Güemes

Las remesas, en cancelación de los billetes de lotería pedidos, de preferencia, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico (Telégrafo Comercial), letras bancarias o de la Caja de Ahorros, billetes de lotería premiados, o, en último caso, enviando el dinero efectivo en carta certificada, y, a ser posible, lacrada.

Diríjanse los valores y correspondencia sólo a la casa chilena.

Esta es la única casa del ramo que puede ofrecer a Ud. garantías de solvencia y seriedad absoluta.

E. TURRI
SANTIAGO

Cualquier informe referente a lotería personalmente o por escrito, lo dará a Ud. E. TURRI.

Pasaje Balmaceda 10, calle Huérfanos frente a Gath y Chaves - Casilla Correo

PIDA EL VIEJO VINO
Tarapacá-Zavala-Reservado
EN REEMPLAZO DEL VINO FRANCES

esfuerzo que haga el Soviet para imponer su régimen provocará la presión económica y el empleo de otras medidas previstas por los aliados en la conferencia de Hythe.

CONSECUENCIAS DE LA NOTA NORTEAMERICANA

WASHINGTON 11. — En los círculos oficiales existe la creencia de que la nota de los Estados Unidos tendrá resultados importantes en la actitud de varios gobiernos que aún no han adoptado una decisión definitiva en la cuestión ruso-polaca.

Ciertos diplomáticos llegan aún hasta pensar que la conferencia de Londres no tendrá lugar y esperan la respuesta de los aliados.

La nota norteamericana ha sido distribuída al mundo entero; los diplomáticos estiman que ese documento tiene tres fines principales: extensión del apoyo moral al pueblo y al Gobierno polaco; es un llamado a las masas rusas para que derroquen el Gobierno maximalista y lo sustituyan por uno constitucional y, finalmente, se cree que influenciará a las otras naciones para que se abstengan de reconocer el Gobierno de los Soviets.

LAS PROPOSICIONES RUSAS SON LEIDAS EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 11.—Tan pronto como tuvo conocimiento Mr. Lloyd George de las condiciones que se proponen imponer a Polonia los maximalistas consultó a sus colegas de Gabinete y comunicó dichas condiciones a los representantes de Francia e Italia.

Al dar cuenta Mr. Lloyd George de este asunto en la Cámara de los Comunes dijo que temía obstaculizar las negociaciones polaco rusas y que lo único que podía declarar era que la comunicación de Kameneff planteaba una nueva situación y que estimaba inútil prolongar las sesiones del Parlamento.

Mr. Asquith y Mr. Clynes protestaron de los ataques de Mr. Lloyd George al Gobierno del Soviet. Declararon que estimaban necesario convocar el Parlamento después de su clausura. Mr. Asquith insinuó que si las negociaciones fracasaban, debía enviarse el asunto a la Liga de las Naciones.

Mr. Lloyd George declaró que las condiciones que imponían los rusos consistían en la reducción del ejército polaco a 50 mil hombres, la desmovilización de las industrias bélicas y la prohibición para la entrada de tropas y material guerrero a Polonia.

LA SITUACION EN TURQUIA

ULTIMATUM DE ALBANIA A SERBIA

LONDRES 11. — Según un despacho de Roma recibido desde Durazzo por la "Central News Agency", el Gobierno de Albania ha enviado un ultimatum a Serbia exigiendo la inmediata evacuación de Tarabosc y el pago de 600 mil francos.

CHECO ESLOVAQUIA

CHECO ESLOVAQUIA PROCLAMA SU NEUTRALIDAD

en el conflicto polaco-ruso

PRAGA 11. — El Gobierno ha lanzado una proclama en la que se declara la neutralidad de la nación en el conflicto polaco-ruso.

RUSIA

AVANCE DE LAS TROPAS DEL GENERAL WRANGEL

CONSTANTINOPLA 11. — Ha continuado el encarnizado combate en el sector de Polodga y Mariepol; las tropas del general Wrangel establecieron contacto con los cosacos del Don, apoderándose de Alexandrowack y Grushevick.

TOME UD.
ANTITUSSIN
CONTRA
EL ASMA

ESTADOS UNIDOS

LOS NEGOCIOS DE PONZI, EL "MAGO FINANCIERO ITALIANO"

BOSTON, 11.— Charles Ponzi, llamado el mago financiero italiano, y que saltó de una relativa pobreza a la situación de multimillonario, en pocos meses, por medio de especulaciones con cupones respuestas internacionales de Italia, Noruega y Suiza admitió hoy ser el mismo Charles Ponzi que estuvo durante tres años en la carcel de Montreal y que, mas tarde, cumplió otra sentencia de dos años en la prisión de Atlanti.

En el Canadá, fué convicto de estafas y obtener sumas de dinero en forma inadecuada mientras que la sentencia de Atlant fué dictada contra él por haber introducido ocultamente cinco italianos al territorio de los Estados Unidos, desde el Canadá.

En la tarde de hoy, Ponzi declaró que había pagado por otra persona, en Montreal e insistió en que todavía era solvente y que podía pagar todas sus deudas.

No ha mucho, Ponzi provocó un estremecimiento en el mundo financiero cuando ofreció pagar, a los que le confiaran fondos, el cincuenta por ciento en cuarenta y cinco días y se dice que en sus operaciones ha ganado cerca de trece millones de dólares.

La semana pasada, las autoridades iniciaron una investigación acerca de los métodos empleados por Ponzi y la encuesta fué seguida por la declaración de un juicio de bancarrota involuntaria. Hoy los funcionarios federales se hicieron cargo de la "Hanover Trust Company", donde estaba la cuenta de Ponzi, quien ha sido retirado del Directorio. Una compacta multitud se reunió frente a las oficinas de dicha compañía, paralizando el tráfico.

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR PERUANO SEÑOR PEZET.

NUEVA YORK, 11.—El Embajador del Perú, señor Pezet, hablando en un banquete ofrecido por la División Pan-Americana de la "Associated Advertising Clubs of World" se dirigió a las otras naciones de América pidiéndoles su ayuda para México.

"No puede haber felicidad en América, dijo, mientras haya roces molestos entre o dentro de las naciones. Esperamos que en 1921, cuando el Perú celebre el Centenario de su Independencia, que marcó la caída del último poderoso reducto español, en el hemisferio occidental, podremos todos estrecharnos las manos y decir: "América está completamente en paz".

En seguida, al referirse a la propaganda, el señor Pezet declaró que la veracidad en los avisos era un elemento esencial para el comercio entre las Américas. Agregó que cada uno de los representantes diplomáticos latino-americanos habían apoyado los planes de la división pan-americana en favor de mejores condiciones de propaganda.

El Director General Mr. Barrett, que presidía la reunión, dijo que el señor Pezet había hecho más para el progreso de la idea panamericanista que cualquier otro representante diplomático latinoamericano, durante los últimos 10 años.

Otros de los oradores fueron el señor Isidoro de Mora, director de la Revista del Mundo, quien alabó altamente los ideales norteamericanos, el señor García Sánchez, de Madrid, Mr. Herbert Houston, ex-presidente de la "Associated Advertising Clubs of World",, quien aseguró que el pueblo de los Estados Unidos deseaba la paz con México, y el señor Salvador Alvarado, director de "El Heraldo", de México, quien declaró que México había terminado su revolución y que se encontraba empeñado en el desarrollo de un programa económico, político y social que sorprenderá al mundo dentro de pocos años.

DECLARACIONES DEL AGENTE MEXICANO EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK 11. — El agente del Gobierno mexicano en Estados Unidos declaró a los miembros del Departamento Panamericano de la Associated Advertising Club of World, que México está ya harto de revoluciones y que se encuentra empeñado en la realización de un programa de desarrollo económico, político y social que asombrará al mundo de aquí a algunos años.

Agregó que el programa de rehabilitación de México comporta especialmente la reorganización del sistema del Banco Nacional, el mejoramiento de los ferrocarriles y la construcción de una marina mercante.

Terminó declarando que México mantendrá un ejército suficiente para su defensa.

EL "SANTA LUISA"

NORFOLK, 11.—El vapor "Santa Luisa" llegó hoy de Valparaíso.

DE NORTE AMERICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR CABLE)

NOTICIAS DE UNA CAMPAÑA ANTI-PERUANA EN CHILE

PUBLICACIONES DEL "NEW YORK TIMES"

NUEVA YORK, 11.— Con grandes caracteres, y en el sitio reservado a las noticias sensacionales, el "New York Times" ha publicado un cablegrama de Lima que dice:

"Doscientos sesenta peruanos expulsados de puertos chilenos han llegado al Callao hoy, en el vapor de Chile.

"Los diarios limeños aparecen llenos de entrevistas hechas a los refugiados, quienes declaran que en Chile se realiza una campaña sistemática de persecución y expulsión de los peruanos.

"Refugiados llegados de Valparaíso declaran que las residencias y casas comerciales de sesenta familias peruanas fueron saqueadas y destruidas en la noche del 20 de Julio, y que un ciudadano peruano fué asesinado esa misma noche".

"LA BATALLA DEL MARNE Y SUS CONSECUENCIAS"

Tercera conferencia de M. René Viviani

BUENOS AIRES, 11. —La tercera conferencia de M. Viviani sobre el tema de ''La batalla del Marne y sus consecuencias'', congregó esta tarde en el teatro Odeón una concurrencia desbordante, pues había una intensa expectativa por oir al distinguido político francés en este tema.

M. Viviani estableció los antecedentes de la situación de Alemania antes de la guerra, señalando el progresivo aumento de su ejército, la construcción de ferrocarriles en la frontera de Francia y la complicada red de caminos estretégicos construídos con un evidente propósito de preparación militar; mencionó la visita del Emperador de Alemania a Suiza con el pretexto de concurrir a unas maniobras y que no tenía otro objeto de estudiar las posibilidades que podía ofrecer este país para una invasión de Francia, convenciéndose que el camino más práctico era la ruta de Bélgica. Leyó un documento del Estado Mayor alemán del 16 de Marzo de 1913, en el cual se hace un estudio oficial de esa ruta para la invasión de Francia en caso de una guerra.

''Todos estos antecedentes, dice en seguida, prueban que el ataque fué hecho de acuerdo con un plan largamente meditado''. Se refiere después a la actitud valiente de Bélgica en los primeros momentos de la guerra deteniendo el avance alemán. ''Bélgica,—dijo—cayó aniquilada, pero salvó a la Francia. El plan de Alemania era pasar sobre Bélgica. ¿Cuál era el plan de Francia? Pudimos suponer que había de violar la neutralidad belga. ¡Nó! de ahí que esas condiciones hubimos de sufrir el desastre de Charleroy''.

El orador se extiende en seguida sobre las condiciones en que debía realizarse la defensa de la patria amenazada; demuestra que era imposible adoptar una ofensiva por la situación creada a la República, que por primera vez hacía la guerra, situación distinta a la de la monarquía francesa que tenía jefes responsables. En 1914, esta nación, de una constitución democrática, no tenía una responsabilidad gubernamental determinada ante el pueblo pues el Presidente es constitucionalmente irresponsable; de aquí que se decidiera que Joffre y yo en mi carácter de presidente del Consejo compartiéramos esta responsabilidad. El Parlamento por su parte reclamó participación en la fiscalización de los asuntos bélicos y en tales condiciones entramos a la guerra. ¿Qué había de hacerse? ¡Salvar a París! ¿Cómo? El genio de Joffre dispuso la retirada del ejército. Dice que Joffre tuvo la exacta visión del valor y preparación de los grandes jefes, destacando a Nivelli, Foch y Petain y eliminando a los que no servían; con lo que quedaron fuera del ejército más de 40 generales.

Estudia en seguida las figuras del ejército francés, diciendo que todos se formaron en las colonias, donde en la meditación y el estudio aprendieron la ciencia de la guerra.

El orador pasó en seguida a analizar el avance de von Kluck sobre París y la actitud del general Gallieni saliendo a detener la avalancha con sus 180 mil hombres frente a un ejército de dos millones de soldados. Menciona también la actitud de Joffre en vísperas de la gran batalla, diciendo con magnífica tranquilidad: ''Mañana nos batiremos en el Marne'', como quien da una orden para una simple maniobra.

M. Viviani estudia después la situación de los ejércitos en marcha para el encuentro y la acción misma, para llegar a la reacción a raiz del telegrama que Joffre dirigiera a Foch haciéndole saber que avanzara si consideraba fuerte su división: ''La victoria del Marne se debe—dijo—al genio de Gallieni, al carácter de Sarrail, a la sangre fría de Joffre y al heróico valor de las tropas que experimentaron como un soplo místico de patriotismo. Después de aquellas horas divinas renació en mi espíritu la confianza de que Francia no había de ser vencida. Nosotros no queríamos la revancha; los hombres de esta generación considerábamos que podíamos prosperar sin perturbar la tranquilidad de Europa; pero Alemania no lo quizo así y fué la primera en descender a las trincheras''.

El orador refiere que Francia entró a la guerra careciendo de material bélico y declara que el día más penoso de su vida fué aquel en que el general Joffre le manifestó que carecía de municiones. En estas circunstancias hubo que improvisar usinas industriales y obreros y así, al hacerse cargo del gobierno, el premier Clemenceau pudo disponer de 36 millones de proyectiles que estaban listos. Cuenta en seguida que entre los prisioneros alemanes se encontraron papeles reveladores que tienden a demostrar los actos de barbarie cometidos por los soldados prusianos, como se perpetraron los fusilamientos de mujeres y niños, y se pregunta: ¿Quién era el culpable de esta transformación del soldado en asesino?'', contestándose: ''Ah lo conocemos todos!''.

M. Viviani afirma finalmente que Alemania combatió contra el ideal de la democracia y la religión, y pone de manifiesto la obra de los filósofos de Francia que concurrieron a afianzar el espíritu del pueblo haciéndolo grande, trabajador y amante de la prosperidad. ''Fué —termina—la lucha del materialismo económico contra el idealismo de los aliados. Representamos el idealismo frente al mercantilismo. Los aliados al poner la mano en la garganta del monstruo, salvamos el honor del mundo y el esplendor de la civilización''.

M. Viviani al terminar su disertación fué largamente aplaudido.

Aceites Lubricantes
"LINEA ROJA"
Aceites lubricantes de todas clases.
Grasa lubricante y de pino.
Gasolina marca "Unión".
"Aristo", aceite especial para automóviles, en latas de un galón.
Brea marca "Línea Roja" para pavimentos.
OFRECEN A PRECIOS SIN COMPETENCIA
DUNCAN, FOX & Co.
BANDERA 529-533

Lotería de Beneficencia Argentina
Están en circulación los boletos para el sorteo del 17 del corriente, con premio mayor de
$ 100,000 NACIONALES
EL BILLETE ENTERO VALE: $ 70 CHILENOS.
EL QUINTO DE BILLETE VALE: $ 14 CHILENOS
Haga sus pedidos por intermedio de mi Casa de Santiago, Pasaje Matte N.o 39. Esta Casa tiene veinte años de existencia y es famosa por los grandes premios que han obtenido sus favorecedores. Ultimamente, en el sorteo del 8 de Julio ppdo., vendió en Santiago el N.o 5543, con premio de $ 30,000 nacionales.
HUMBERTO GARCIA S.
SANTIAGO, PASAJE MATTE N.o 39 :-: CASILLA 3834

MEXICO

LA ACCION CONTRA EL GOBERNADOR CANTU

MEXICO 11. — La expedición de tres mil hombres contra el Gobernador de Baja California, señor Cantú, partió hoy de Mazatlán, a bordo de tres buques, en dirección a Puerto Isabel, desde donde empezarán las operaciones.

Se prepara otra expedición con un número igual de tropas.

LA DEPORTACION DEL DOCTOR ALTENDORF

MEXICO 11. — Se anuncia oficialmente que la Embajada norteamericana no ha tomado ninguna medida respecto a la detención y amenaza de deportación del doctor Altendorf.

LA SITUACION EN VERACRUZ

La guerra civil sería inevitable si se enviaran tropas federales a ésta ciudad

VERACRUZ, 11—La guerra civil en el Estado es inevitable si el Gobierno federal envía tropas para apoyar la orden del Presidente de la Huerta y que se refiere a la destitución del Gobernador señor Nava.

El señor Nava en la actualidad continúa en sus funciones sin apercibirse del decreto que nombra un nuevo jefe para ese Estado.

PERU

LIMA 11. — **Pérdida de una barca cargada con guano.** — La barca nacional "Duma", se fué a pique en Cerro Azul. Perecieron el capitán, señor Pimentel, y 4 tripulantes.

La barca llevaba 650 toneladas de guano.

La interpelación en la Cámara. —La interpelación al Ministro de la Gobernación continúa desarrollándose en la Cámara. Se estima que el Ministro se encuentra en situación difícil.

¡¡ 17 DE AGOSTO !!
$ 100,000
nacionales argentinos sorteará la Lotería Nacional Argentina el día 17 de Agosto de 1920.
Precios: Billete entero $ 70 chilenos; quinto $ 14 chilenos.
Si desea ganar buenos premios, envíe sus órdenes a la única Casa Chilena, que es la que le ofrece mayores garantas por su discreción y absoluta corrección en sus negocios.
Leonidas Rojas
Casa establecida en Santiago: Galera Alessandri 8-A (entrada por Bandera). Casilla 2483.—Casa en Buenos Aires, Corrientes 435. Casilla 1047.

INTERPELACION AL MINISTRO DEL INTERIOR

LIMA, 11.—Las interpelaciones al Ministro del Interior han llegado a ser sensacionales, por cuanto el diputado interpelante, señor Maurtúa, fué acusado por el Ministro de recibir gajes del Gobierno, con lo cual se formó un gran escándalo.

La sesión se prolongó hasta la media noche y prosiguió hoy. Se espera que la situación del Gabinete quedará definida en forma satisfactoria.

LIMA, 11.—**Mensaje del Presidente Saavedra.**—El Presidente de la Junta de Gobierno boliviana ha dirigido al Presidente de la Cámara de Diputados un telegrama en que agradece sus saludos y hace votos por la unión de peruanos y bolivianos.

—**El aniversario del Ecuador.**—Los diarios dirigen afectuosos saludos al Ecuador, en el aniversario de su independencia, haciendo votos porque se solucione amistosamente la controversia peruano-ecuatoriana.

—**Represalias contra Chile.** —Se aconseja al Gobierno prohibir la exportación de petróleo a Chile, como represalia por la expulsión de los peruanos del territorio chileno.

BRASIL

LA ESCUADRILLA DE DESTROYERS

RIO DE JANEIRO 11. — Ha partido con destino a Río de Janeiro la escuadrilla chilena de destroyers.

El equipo de football que irá a Chile. — La Confederación Brasileña de Deportes, en su sesión de anoche, constituyó el team que irá a Chile a disputar el campeonato de football de Sur América. El equipo quedó formado por los siguientes jugadores: Kuntz, Vidal, Netto, Luis, Sisson, Fortes, Juan Cruz, Zezo, Sdney y Junqueira. Es probable que esta lista sufra modificaciones.

URUGUAY

MONTEVIDEO 11. — **La ley de descanso hebdomadario.** — La Comisión de Trabajo de la Cámara ha informado favorablemente el proyecto de descanso semanal.

De arribada. — Ha entrado de arribada a este puerto, a causa de averías sufridas en sus máquinas, el vapor francés "Secundus", que iba en viaje directo de Buenos Aires a Europa.

Compañía cinematográfica nacional. — Se ha constituído una compañía nacional productora de películas cinematográficas.

Distinción a un diputado. — El Gobierno de Francia ha otorgado la cruz de la Legión de Honor al diputado don Julio Soza.

ARGENTINA

DESORDENES EN EL CHACO

BUENOS AIRES 11. — Un regimiento de caballería ha recibido órdenes de dirigirse al territorio del Chaco, donde los huelguistas han atacado a la policía y otros defensores de los establecimientos de Las Palmas, Development Company.

En la petición de ayuda dirigida por el Gobernador al Ministro del Interior, hace referencia a incendios, pero no se ha podido obtener detalles, debido a que el telégrafo se encuentra interrumpido.

INTERPELACION AL MINISTRO DE HACIENDA

con respecto a la situación financiera

BUENOS AIRES, 11.— El Ministro de Hacienda, señor Salaberry, contestando a una interpelación en la Cámara de Diputados, y con el objeto de explicar el motivo que tenía el Gobierno para no suspender el embargo a la exportación del oro declaró que las complicadas condiciones de las finanzas mundiales, que habían motivado la prohibición de exportar oro de Argentina subsistían aún y se presentaban todavía más enredadas.

Esa interpelación fué el resultado del cambio desfavorable y de la recitente medida adoptada por el Gobierno, suspendiendo la liberación de los depósitos en oro en los Estados Unidos, lo que fué seguido de una reducción de valor del peso.

"La Razón" hace notar que el peso oro que era la moneda más apreciada en el mundo entero hace tres meses se cotiza ahora a ochenta y seis, cotización sobre los Estados Unidos, lo que provoca una grave situación para el comercio argentino, no solamente en sus relaciones con Norte-América, sino porque tiene una repercusión desfavorable en los demás mercados mundiales.

"La Nación", en su editorial, estima que la exportación de oro argentino es la única solución posible a esta situación, que provoca un aumento en el precio de los artículos importados.

BUENOS AIRES, 11.—**Desmentido recibido por la Legación boliviana.**—Un comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, recibido por la Legación de dicho país en esta capital, desmiente las noticias referentes al supuesto movimiento reaccionario en ese país, agregando que todo se encuentra en orden y que no hay nada que haga pensar en sucesos desagradables.

—**Partida de la Compañía Huguenet.**—La Compañía dramática francesa dirigida por M. Huguenet se embarcó con destino a Río de Janeiro.

. .—**Felicitaciones a una empresa industrial.**— El Intendente municipal señor Cantillo visitó la Fábrica de Dulces y la felicitó por ser la primera sociedad anónima que, además del sueldo, distribuye a sus operarios parte de las ganancias, en proporción al sueldo de cada empleado quienes recibirán, según el balance, una prima de las ganancias equivalente al setenta por ciento de su sueldo anual.

SOBRE EL PROYECTO DE EXPROPIACION DEL AZUCAR

BUENOS AIRES, 11.— El comentario del día rueda en torno al proyecto del Ejecutivo sobre expropiación del azucar, haciéndose elogios al gobierno por esta actitud; al mismo tiempo, se le pide que se implanten las mismas enérgicas medidas con respecto a la carne, el pan, la leña y otros artículos de consumo forzoso.

Los propietarios de los ingenios de azucar aseguran que los precios fijados en el proyectco son inferiores al costo real del producto. El precio de $ 4.10 corresponde a diez años atrás y agregan que si se aprueba la ley los ingenios se verán obligados a suspender la molienda.

Viajeros a Europa.— A bordo del vapor "María Eugenia" que salió hoy, se dirigen a Europa el Obispo de Cuyo, monseñor Orzali y el pianista Arriola.

Sobre los rumores de contrarevolución en Bolivia.— La Cancellería boliviana ha enviado un telegrama a la Legación en esta capital desmintiendo las versiones que han circulado sobre haber estallado un supuesto movimiento reaccionario en Bolivia. Agrega ese telegrama que reina el orden en todo el país, que no hay probabilidades de producirse hechos desagradables y que tanto el pueblo como el ejército continan demostrando completa adhesión al Gobierno.

La cancillería boliviana asegura que los insidiosos rumores sobre violación de correspondencia entre Chile y Bolivia son calumniosos y que los agentes del Gobierno jamás han pensado recurrir a resortes de esa naturaleza.

RECEPCION OFICIAL DEL MINISTRO DE CHILE

BUENOS AIRES 11. — El Presidente recibió hoy oficialmente al Ministro de Chile, quien fué a la Casa del Gobierno acompañado del personal de la Legación.

El Introductor de Diplomáticos hizo la presentación de estilo. Luego el señor Izquierdo hizo entrega de sus credenciales, después de lo cual fué invitado a tomar asiento.

Los señores Irigoyen e Izquierdo departieron algunos instantes.

El Ministro expresó que no dudaba que contaría con la benevolencia del Gobierno argentino para hacer más fructífera su misión. El Presidente recordó los vínculos de cordial amistad que ligaban a los dos países, y se refirió a la actuación del señor Figueroa Larraín, expresándole que de antemano podía contar con el concurso del Gobierno para el mejor éxito de su elevado cometido.

Una sección de granaderos tributó los honores militares de ordenanza.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS
Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis, E. U. de A.

Informaciones comerciales

CAMBIOS

NUEVA YORK, 11.—De acuerdo con los tipos de cambio fijados hoy en el mercado, los giros se hacen en la forma siguiente:

Sobre Gran Bretaña, a razón de 3.6625 dólares por libra esterlina.

Sobre Francia, a razón de 7.30 centavos oro americano por franco.

Sobre Italia, a razón de 5.07 centavos oro americano por lira.

Sobre Suiza, a razón de 16.76 centavos oro americano por franco.

Sobre España, a razón de 15.18 centavos oro americano por peseta.

Sobre Suecia, a razón de 20.75 centavos oro americano por corona.

Sobre Noruega, a razón de 15.28 centavos oro americano por corona.

Sobre Dinamarca, a razón de 15.28 centavos oro americano por corona.

Sobre Berlín, a razón de 2.16 centavos oro americano por marco.

Sobre Viena, a razón de 0.51 centavos americano por corona.

Sobre Tokio, a razón de 51.25 centavos oro americano por yens.

COTIZACIONES DE MEDIO DIA

Cereales

CHICAGO, 11.— El mercado de maiz mixto americano abrió en la mañana de hoy, tranquilo.

A medio día, el maiz, para embarque en Setiembre se cotizó a 1.47 dólares el bushel; y para embarque en Diciembre a 1.25 1|2.

La cotización máxima de este producto en la mañana de hoy fué de 1.48 3|4, y la mínima de 1.46 3 cuartos, ambas para embarque en Setiembre.

La avena, para embarque en Setiembre, se cotizó a 72 1|2 centavos; y a 70 1|2 para embarque en Diciembre.

Cerdo

CHICAGO 11. — La carne de cerdo no se cotizó.

Carnes congeladas

NUEVA YORK 11. — Las cotizaciones de carnes congeladas fluctuaron entre 16 y 25 centavos oro la libra.

Lino

DULUTH 11. — A mediodía este producto no se cotizó para embarque en Agosto, y hubo ventas a 3.44 para embarque en Octubre.

COTIZACIONES DE LA TARDE

CHICAGO 11. — En la tarde de hoy, el mercado de maiz cerró cotizándose a 1.48 dólar para embarque en Setiembre.

La avena, para embarque en Setiembre, cerró a 72 1|2.

La carne de cerdo, para embarque en Setiembre, cerró a 25.17 centavos oro la libra.

El lino cerró a 3.41 para embarque en Agosto y a 3.44 en Octubre.

VALPARAISO

El Cónsul de Cuba. — Por el vapor Imperial se dirigió ayer a su patria el Cónsul General de Cuba en este puerto, don Gabriel Angel de Amenábar, acompañado de su esposa e hijita.

Fueron a despedirlo a bordo numerosos amigos.

En honor del Ejército y la Armada. — Esta noche se llevará a efecto el gran desfile en honor del Ejército y la Marina.

Las calles de la ciudad continúan embanderadas en espera del acto cívico que se realizará esta noche.

Asistirán a él las Ligas patrióticas, y comitées populares, llevando banderas, farolillos chinescos y luces de Bengala.

Crónica marítima. — Ayer entraron:

El vapor Elena, procedente de Gatico, con surtido.

La goleta Teresina, procedente de Los Vilos, con surtido.

El buque motor San Antonio, procedente de Valdivia e intermedios, con surtido.

Ayer salieron:

El vapor Imperial para Panamá, Cristóbal e intermedios, en viaje rápido.

El vapor América para Arica e intermedios, con surtido.

El vapor Delisle para puertos salitreros e intermedios.

Hoy saldrán:

El vapor Arauco para Iquique e intermedios.

El vapor Palena para Lota e intermedios.

El vapor inglés Hazel Branch para Liverpool e intermedios, vía Panamá.

El Viernes saldrán:

El vapor Inca para Tocopilla e intermedios, con surtido.

El vapor Florencia para Tocopilla e intermedios.

El vapor Don Roberto para Talcahuano, Corral, Valdivia e intermedios, con surtido.

El Sábado saldrán:

El vapor inglés Orcoma para Francia, Liverpool e intermedios, en viaje rápido, vía Panamá, y con surtido.

El vapor Maipo para Lota e intermedios.

El vapor italiano Bologna para Génova e intermedios, vía Panamá, con surtido.

Salida de malas. — La correspondencia del vapor inglés Orcoma, para Liverpool e intermedios, se recibe el Sábado 14, a las 8 y 8.30 ordinaria, a las 9 y 9.30 certificados y hasta las 2 P. M. con triple franqueo.

La correspondencia del Longitudinal se recibe para Copiapó los días Lunes, para La Serena los días Miércoles y para Iquique los días Sábados de cada semana, hasta las 9 P. M.

La correspondencia por vía Andes se recibe los Martes y Sábados de cada semana, hasta las 4.30 y 5 P. M.

Real Tokos
II EPOCA
Gracias al favor del público y a la calidad insuperable de nuestros cigarrillos, hemos sido obligados a elevar a una respetable manufactura, lo que habíamos comenzado como SPORT, a petición de varios amigos amantes de todo lo bueno y elegante. Para poder complacer a un gran público que reclama nuestros productos a precios más económicos, aunque sin lujos, pero con la bondad de nuestros tabacos, hemos importado maquinaria que nos permita abaratar nuestra manufactura, sin perjuicio de la calidad, que en todo tiempo será la primera entre todas las marcas, tanto nacionales como extranjeras.
Esta maquinaria ha sido ya instalada, y en brevísimo plazo ofrececeremos al público elegante, rico e inteligente, los siguientes precios:

REAL TOKOS, boquilla de oro y seda	$ 1.40
REAL TOKOS, boquilla de corcho	$ 1.20
REAL TOKOS, boquilla de ambré	$ 1.00
REAL TOKOS, sin boquilla	$ 0.80

Todas las cajetillas contienen 14 cigarrillos del mejor tabaco que se cosecha en la provincia de Pinar del Río (Habana).
Las cajetillas vacías y usadas se abonan a razón de cinco centavos cada una contra pago de mercadería, en todas las cigarrerías y en la fábrica.
En la fábrica y en los depósitos se vende por mayor en las siguientes condiciones:
Desde 25 cajetillas hasta 100, con 20 o|o descuento.
Desde 125 cajetillas en adelante, con 25 o|o descuento.
REAL TOKOS
HUERFANOS 921. —— SANTIAGO

Mañana

Día sinfónico de moda. Reaparición de la linda y elegante

BILLIE BURKE

en la lujosa PARAMOUNT:

LOS AMORES DE SARA

Fina sátira social contra el divorcio y las coqueterías de las yanquis, desenvueltas en ambiente de lujo.

HOY en Especial y Noche **ALHAMBRA** Estreno Pathé Paris

Un hermoso cine-drama que confirmará en forma indiscutible la superioridad latina cuando se trata del verdadero arte:

PASION MALDITA

TEMA: El arte sublime, ni el amor más puro pueden librar al hombre de la maldita pasión del alcohol.

Insuperable creación dramática de los famosos artistas de la Comedia francesa: **SEVERIN MARS** caracterizante de Francisco en "J'Accuse" y la hermosa y elegante **MAUD RICHARD.**

La función de la tanda especial, a las 6.20, es pro-beneficio viuda Bermúdez, cuyo malogrado esposo fué asesinado en el Perú por creerlo ciudadano chileno. La Empresa destina el producto íntegro de esta función a este fin patriótico y benéfico.

Domingo

Estreno del intenso dra REX BEACH, que hace cer:

La Gardenia Enrojecid

Lujosa y emocionante p GOLDWYN.

HOY - SETIEMBRE
(MAÑANA EN EL BRASIL)

2.a Función de la serie gemela de "Los Misterios de New-York":

Peligro Oculto

Por **PERICO METRALLA** y **ANA LUTHER.**

BRASIL - HOY

CONSTANCE TALMADGE en el precios elegante vaudeville:

Un Escándal

Los apuros de una chiquilla que se ca por ver".

Mañana en el **Setiembre** y el Sábado en el **Brasil**: **"PASION OCULTA"** por Severín Ma

---

TEATRO UNION CENTRAL HOY JUEVES DE MODA - TARDE Y NO GRANDIOSO ESTRENO:

EL CRIMEN DEL ODEO

Obra dramática manufacturada por LA UNIVERSAL de New-York, e interpretada por l cantadora **FRITZY BRUNETTE.**

Sábado, estreno: **EL REY DEL ABISMD,** por Luciano Alber

TEATRO NOVEDADES - HOY ESPECIAL y N

EL CIRCULO NEGR

Por CREYGHTON HALE

TEATROS - MUSICA - CINES

TEATRO MUNICIPAL. —El Domingo próximo, en la noche, se llevará a cabo en el Teatro Municipal una gran velada de beneficio, en que tomarán parte reputados artistas nacionales y extranjeros.

El producto de este festival será destinado a incrementar los fondos acumulados para comprar el avión que la provincia de Santiago obsequiará al Ejército.

La dirección artística de la velada estará a cargo del eminente compositor chileno, señor Enrique Soro.

TEATRO SANTIAGO.—La comedia dramática de Acevedo Hernández, titulada "Irredentos", se pondrá en escena en función vermouth de hoy. Esta obra nacional lleva dos representaciones con éxito y creemos que seguirá en cartel por varios días.

En nocturna se dará por 15.a vez el sainete nacional de Carlos Cariola, titulado "El fallo de Salomón", que sigue en cartel con más éxito cada día.

"LAS AGUAS MUERTAS".—Esta nueva comedia dramática nacional, original del popular autor chileno señor Víctor Domingo Silva, está ensayándose activamente por los elementos que dirige el señor Mario y será estrenada en breve.

TEATRO LA COMEDIA—Un éxito tuvo anoche Paquita Escribano con el estreno de la canción "La bandera pasa", canción patriótica que lo mismo puede referirse a la bandera española que a la chilena. Así lo comprendió el público que aplaudió los hermosos versos de los hermanos Quintero, y la vibrante música del maestro Font.

—Hoy en las dos funciones de tarde y noche repetirá "La bandera pasa" y reprisará a pedido general la hermosa tonadilla, "Quien a hierro mata...".

"ENTRE PONELE Y NO PONELE..." —El estreno de mañana en el Santiago. —En la función nocturna de mañana se estrenará en el Santiago, por la Compañía Mario-Padin, el vodevil criollo en tres actos, "Entre ponéle y no ponéle...", de que es autor el conocido periodista señor Julio Argain Mateluna.

"Entre ponéle y no ponéle...", es una obra cómica de mucha fuerza y acerca de la cual tenemos muy buenas referencias. Tiene situaciones que mantienen al espectador en constante hilaridad.

En el público se nota interes por concurrir al estreno cómico de mañana, dados los antecedentes que se tienen a su respecto.

COMPAÑIA DE COMEDIAS ROXANE. —La dirección de esta compañía chilena de comedias nos encarga citar a una importante reunión de todas las personas que componen el elenco, con el objeto de tratar asuntos de sumo interés y de establecer el reparto de las obras que se pondrán próximamente en escena y que son "El abanico de Lady Wildemore", de Oscar Wilde y la graciosa comedia de Pérez Fernández y Muñoz Seca "Trampa y Cartón".

Se encarece principalmente la asistencia de las siguientes personas: Señoritas Elvira Santa Cruz Ossa, Marta Flottes, Marcelle Auclair, Victoria y Enriqueta Lynch, Raquel y Oriana Bustos, Esther de la Vega; señores Mariano Casanova Vicuña, Rafael Frontaura, Carlos Prieto Aravena, José Vizcaya, Hugo Gatica, Miguel de la Vega, Enrique Gutiérrez, Miguel Fernández, Hernán Infante, Lautaro García, Tomás Vila, César Olivos y Rafael Hunneus.

La reunión tendrá lugar hoy Jueves 12, a las 9.30 P. M., en Castro N.o 6.

OSMAN PEREZ FREIRE.—En la combinación transandina del Martes próximo se dirigirá a Buenos Aires el distinguido compositor chileno señor Osman Pérez Freire, después de haber permanecido más de dos meses en el país.

Durante su estada entre nosotros el señor Pérez Freire ha sabido captarse las más hondas simpatías de sus connacionales quienes, por su parte, han apreciado debidamente la labor desarrollada en el extranjero por el compositor chileno.

El señor Pérez Freire, deseando despedirse del público chileno, tomará parte en la gran velada que se efectuará el Domingo próximo en el Teatro Municipal a beneficio del avión "Santiago", ejecutando sus más aplaudidas composiciones.

MARIITA BÜRHLE PUELMA. —Esta precoz tonadillera que apenas cuenta nueve años de edad, debutará el próximo Domingo, en el teatro Miraflores en la matinée que a beneficio del Patronato de San Ramón se efectúa en ese teatro.

Hija de padres artistas, la niñita Bürhle es un bello exponente de nuestro teatro.

TEATRO SAN MARTIN.—Despedida de Rogel Retes. —Esta noche dará este simpático actor un festival artístico en este teatro, con motivo de su alejamiento del país, motivada por los actuales acontecimientos internacionales. Ha sido Retes, durante sus 16 años de permanencia en el país, justamente estimado, ya que él en sus obras, ha sabido comprender ampliamente el alma nacional.

El programa de esta velada es interesante, se pondrá en escena el segundo acto de la celebrada opereta, "El conde de Luxemburgo", interpretada por el popular actor Ricardo Benach. Pondrá fin al programa un acto de concierto a cargo de, Los Suaritos Mackileff, Arturo Bührle, la precoz tonadillera chilena Marilita Bührle, el beneficiado y otros distinguidos artistas.

MANIFESTACION A ROGEL RETES. —Con motivo de su alejamiento del país de este actor, un grupo de sus amigos y admiradores, le ofrecerán, en la presente semana, una manifestación de despedida en uno de nuestros principales restaurants.

Las adhesiones que ya son numerosas, se reciben en San Pablo 1036.

UNA ARTISTA CHILENA EN LA LIRICA. —El propósito insinuado por el señor Salvati en una entrevista que le hiciera un diario local, en el sentido de contratar para la temporada lírica a la señorita Elvira Middleton, ha sido acogido con beneplácito por los abonados y conocedores de las facultades de la señorita Middleton.

Es de celebrar especialmente que se haya pensado en la señorita Middleton para la ópera Lohengrin, pues este cantante por sus cualidades y su voz está indicada para la interpretación wagneriana.

Además, la presencia de la señorita Middleton en los repartos de la lírica, no es sino el triunfo legítimo de una artista que ha hecho del arte una devoción de su vida.

COMPAÑIA LIRICA CHILENA.—El siguiente es el elenco artístico de la Compañía Lírica Chilena recién formada en esta capital:

Maestro director y concertador, Pablo Voss.

Maestro sustituto, Roberto Puelma.

Sopranos: Emma Barrueto de Navarrete, Julia Giordano de Valencia, Blanca Larini, Blanca Paredes de Courbis.

Mezzo soprano, Elena Castillo.

Tenores: Jorge Quintero, Ludovico Muzzio, Eduardo Mercier, Carlos Valencia Courbis y Roberto Rodríguez.

Barítonos: Emmanuel Martínez, Carlos Puelma, Gabriel Saxton León y Oscar Dahm L.

Bajos: Lautaro García L. y L. Zaldívar.

Director de escena, Federico Ferraressi.

Utilitees: Cándida Pica, Julia Silva, A. Garbarini, F. Fuentes, Juan Rojas y Juan Zelada.

Coro: 30 coristas de ambos sexos.

Orquesta, 30 profesores de orquesta.

Sastrería, decorado y utilería: casa de Miguel Aleggiani.

Repertorio: La Boheme, Tosca, Manon de Massenet, Cavalleria Rusticana, Pagliacci, Madame Butterfly, Rigoletto, Fedora, Andrea Chenier, Fausto y Traviata.

En esta compañía podrían figurar todavía todos los aficionados que deseen ingresar al teatro, bastando su presentación a los empresarios de ella.

UN PEDIDO A PAQUITA ESCRIBANO. — Un simpático grupo de niñas ha estado ayer en nuestra imprenta a pedirnos que solicitemos de Paquita Escribano las siguientes canciones:

"La azafata de la reina", "Q. L. B. L. P.", "Adiós, Celipe" y "Mariposa del amor".

Aunque ignoramos si figuran estas tonadillas o no, en el repertorio de Paquita, dejamos cumplido el encargo que se nos ha hecho.

Manifestación a Armando Moock

El Domingo próximo se realizará en el Restaurant del Cerro Santa Lucía, el almuerzo que sus amigos ofrecen a Armando Moock, como manifestación de aplauso por los grandes triunfos que ha obtenido últimamente en Buenos Aires.

A la lista de adherentes ya publicada, debemos agregar los siguientes nombres de personas que han pasado a inscribirse ayer:

Gustavo Silva Campo, Julio Mollnare, Carlos Dávila, Arturo Bührle, Agustín Cannobio, Adolfo León, Fabio Vergara, Gustavo Balmaceda Valdés, Waldo Vila, Roberto Meza Fuentes y Rafael Huneeus.

Desde hoy pueden los adherentes pasar a retirar sus tarjetas en la caja de la Imprenta de LA NACION, a cualquiera hora.

La cuota es de trece pesos.

Las adhesiones se seguirán recibiendo hasta el Sábado, a las 12 M.

MUSICA

IGNAZ FRIEDMAN. —Su recital de despedida. —Con el entusiasmo de las grandes festividades, se anuncia para el Sábado el recital de despedida del gran artista polaco.

Es verdaderamente sensible que Friedman no haya tenido en sus conciertos en el Teatro Municipal una sala llena, pues es, sin duda, el mejor pianista que ha venido a Chile, tanto por su maravillosa técnica como por su correcta interpretación y el delicado sentimiento de su alma de poeta del piano.

La Empresa ha acordado, para dar mayores facilidades a los aficionados a la buena música y admiradores del gran pianista polaco, hacer una gran rebaja en los precios de las localidades, las que se expenden desde luego en la Casa Otto Becker.

Como los demás, este recital se efectuará también en el Teatro Municipal, y estará sujeto al siguiente programa:

1.o—Gluck-Brahms. Gavotte.
Bagatelle. Beethoven.
Sonata Op. 111. Id.
2.o—Estudios sinfónicos. Schumann.
3.o—Berceuse. Chopin.
Impromptu en la bemol. Id.
Tabatiere a musique. Friedman.
Los réverences. Id.
Paraphrase de la ópera "Eugène Onégine". Tschaikowski-Pabst.

RECTIFICACION.—Por una equivocación se publicó ayer que el pianista señor Friedman daría una audición en el Conservatorio Nacional de Música.

Los conciertos clásicos

EN EL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

Con gran éxito se han iniciado en el Conservatorio Nacional de Música, los conciertos clásicos destinados a dar a conocer las obras más sobresalientes de los grandes genios musicales que han asombrado y siguen asombrando con el imperio que ejercen sobre los espíritus propensos a las más puras sensaciones de arte con aquella desbordante inspiración de sus notas milagrosas.

La primera audición fué dedicada a Haydn y en él se ejecutaron las obras más bellas de este compositor tales como el cuarteto para cuerdas, dos sonatas para piano, una pieza para canto con acompañamiento de orquesta y una de sus más célebres sinfonías.

El público que llenaba las diversas localidades del Teatro recibió con frenéticos aplausos la ejecución de cada una de las obras de Haydn, ya que éstas fueron brillantemente ejecutadas por los profesores y alumnos del establecimiento, notándose, sobre todo, en los conjuntos orquestales gran homogeneidad entre sus elementos y un perfecto conocimiento de las obras del autor.

La dirección de la orquesta estuvo a cargo de la habilísima batuta del Director del Conservatorio, señor Enrique Soro.

Y para terminar, diré que todos los que asistimos a ese concierto nos retiramos altamente complacidos, aun más cuando ya podíamos confirmar la creencia que teníamos; de que en nuestro Conservatorio se enseña concienzudamente el arte musical. No hablaré en esta pequeña crónica del sinnúmero de pianistas, violinistas, etc., que ha formado nuestro Conservatorio y que ya han colocado muy por alto nuestra cultura musical en el extranjero, por ser la labor que ellos han desarrollado bien conocida por el público chileno.

El próximo concierto del Domingo 15 de Agosto será dedicado a Mozart.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"LA SEMANA CINEMATOGRAFICA". — Hemos recibido el número 119 de esta revista de cine:

Sumario: Carátula, gran retrato en color de Billie Burke. Crítica de películas. Próximos estrenos. Retrato de página de Anita Stewart. Noticias varias del cine, con escenas. La Suprema Virtud, artículo por Scout. Direcciones de artistas. Emid Bennett en su hogar. Anécdotas. Grandes retratos en color de Fairbanks y Mary Pickford al día siguiente de su boda, de Gracia Darmond, de May Allison y de Priscilla Dean. Encuesta sobre los artistas favoritos. Billie Burke, biografía y retrato. Páginas de los lectores. Otras escenas de actualidad. Buzón abierto. Retrato de Alice Brady. Programas de los cines Alhambra y Splendid.

HOY DA EL ALHAMBRA LA FUNCION A BENEFICIO DE LA VIUDA Y HUERFANOS DE BERMUDEZ. —SE ESTRENA "PASION MALDITA", POR SEVERIN MARS. —Hoy se efectúa en el Cine Alhambra la función a beneficio de la viuda y huérfanos de Bermúdez, el ciudadano argentino que fuera asesinado recientemente en Lima por el único delito de haberse equivocado su nacionalidad, considerándosele ciudadano chileno... La situación en que ha quedado la viuda y los huérfanos es bastante precaria, razón por la cual nuestra sociedad se ha interesado por ella dando beneficios en su honor y organizando colectas, hechos que son también un homenaje a la memoria de esta inocente víctima. El Cine Alhambra, ha querido unirse también a este movimiento piadoso y organizó una función a beneficio. Esta se efectúa hoy, debiéndose entregar a la viuda el producto de la entrada bruta de una función, es decir, que todo el producido de la sección vermouth será puesto a disposición neficiada.

A fin de dar un carácte personal a esta obra de ha escogido un programa impresión en el público: una pieza de Pathé Paris tulo es "Pasión maldita" una admirable creación de Mars, el talentoso actor de y la 10.a Sinfonía. Esta dramática y honda. Se que causa un efecto en el espectador solamente com que dejan los Espectros de tema dice que no hay pa tud por grande y noble que pueda dominar y vencer al alcohol. Es un argumento fía profunda y vasto alca Se trata de la historia de ta que tronchó su existencia una mujer enamorada por los espejismos de la lo encontró en su ideal primitivo. Aparece en la París y los rincones más de la Normandía.

En la interpretación de intervienen eminentes artis Comedia Francesa, entre se destaca Severin Mars Richard, hoy en día la bella de los escenarios pa

Es una pieza educativa maldita". Se ve palpable dos los horrorosos efectos el alcohol en los hombres envilece, como los hace Asimismos a la vida de célebre que es el lujo de nes de París, tanto soci de arte, y que cae pa junto con el vaso y la bo

Esta obra se da también che.

UNA OBRA DE MI TRENA HOY EL POLIT Hoy anuncia en sus fun cial y nocturna el Teatro el estreno de la hermosa americana titulada "El m aparecido", obra World se suceden una serie de gran interés y originalidad

Clara Whitney, la es trella de "Suicidio moral" una de sus mejores crea tando la historia de una a quien sus padres qui casar con uno a quien enseñándonos al final qu una mujer hace lo que

"ASI SE HACE DINE TRENA HOY EL ODEON hoy tiene anunciado Odeón el estreno de la Metro, titulada "Así se ha ro", creación del afortuna Bert Lytell, quien en esta enseña lo fácil que es nero cuando se posee inge patía.

La acción principal gira de una apuesta curiosísima ginal que el protagonista aún en forma graciosa y

Para mañana anuncia el de los episodios penúltimos millón de recompensa", y Sábado, a más de un drama de cow-boys, el match Jirsa efectuado en Buenos en el que tan brillante tuvo el notable campeón cano.

UNA CINTA PARA LAS DA HOY EL GARDEN TE —El estreno que presenta sala, está dedicado a las no su bella intérprete, la estrella de la Paramount Dalton.

Se titula la pieza "Carta sas" y su argumento so camente presentado es para el mundo femenino.

Va en las dos secciones.

LA BERTINI EN EL ALAMEDA. — Hoy da esta ambas funciones, la última ción latina de éxito. Na

---

FIRPO-JIRSA

el célebre **MATCH DE BOX,** en el que bastaron 110 segundos al valiente campeón sur-americano para poner K. O. a su contendor, se exhibirá fuera de programa

Mañana en el SPLENDID

POLITEAMA - Especial y Noche

El Médico Desaparecido

Graciosa comedia por **CLARA WHITNEY.**

ODEON - Especial y Noche

Así se hace Dinero

Comedia METRO por **BERT LYTELL.**

ELECTRA - Especial y Noche

Un Millón de Recompensa

Penúltima función, por **LILLIAN WALKER.**

En la semana: **El match Firpo-Jirsa.** Firpo pone K. O. en 110 segundos a su contendor

---

ALAMEDA - Tarde y Noche. -- (Sábado **GARDEN**)

La suprema creación de la **BERTINI:**

LA CONDESA SARA

Artística y bellísima adaptación de la obra de JORGE OHNET.

GARDEN - ESPECIAL Y NOCHE

La película de las NOVIAS:

CARTAS AMOROSAS

Hermosa exponente PARAMOUNT deenorme interés para el mundo femenino. Creación de la genial **DOROTHY DALTON.**

Reestreno copia nueva
MIERCOLES 18
Setiembre - Brasil
Coliseo

"LA MONEDA ROTA"

PROTAGONISTAS:
Eddie Polo
Francis Ford
Grace Cunard

En breve lanzaremos a la circulación **50,000** discos de propaganda. De ellos **49,000** llevarán EL FACSIMIL de una parte de la **"MONEDA ROTA"** y 1 con el fácsimil del complemento. La persona que presente a la Cía. Cinematográfica ITALO-CHILENA, Morandé 248, el disco clave del enigma, con las indicaciones especiales que se reservan, tendrá derecho a un **PREMIO DE UN MIL PESOS ($ 1,000).**

SPLENDID - HOY ESPECIAL Y NOCHE
Lindísimo estreno "AMERICAN PATHE"

EL REY DE LAS MENTIRAS

Graciosísimo poema de amor, argumento bellísimo, lleno de juventud, alegría, que refiere las extraordinarias aventuras y peripecias que suceden a un simpatiquísimo joven que tiene la mala costumbre de no decir la verdad ni por equivocación. Creación suprema del varonil y simpático ídolo del público:

WILLIAM RUSSELL

inolvidable protagonista de "El Corazón del Far-West" y de "El Agente Simpático", secundado por la encantadora protagonista de "El Loco de la Teoría", **EILEEN PERCY.**

MAÑANA sublime estreno PATHE N. Y.:

"LA HORA SILENCIOSA"

Hermoso drama social, obra de intensa y profunda psicología, cuyo argumento se basa en el curioso caso de un padre que al morir dejó como su última voluntad el que cada uno de sus hijos pasara acompañando su cadáver durante una hora...

Obra hermosa dedicada especialmente a público culto e inteligente.

PROTAGONISTAS: **BLANCHE SWEET, ROSEMARY THEBY, GLORIA HOPE, MARY ANDERSON, MILTON SILLS, WILFRED LUCAS, HARRY NORTHRUP** y el precoz **BEN ALEXANDER.**

EL DOMINGO

verá Ud. nuevamente a la encantadora, adorada de todos, la idea

Olivia Thomas

en su más bella y última creación el poético romance:

"EL GORRION"

Obra de belleza soberana, de amor y de juventud.

Sábado: Sublime estreno GOLDWYN DE 1920, el hermoso drama pasional de la vida aristocrática:

LAZOS DE AMOR

Obra cuyo argumento narra la cruel novela de una mujer que se casa con un hombre que rinde un culto de adoración a la memoria de su primera mujer. Creación suprema de la genial

PAULINA FREDERICK

Hermosa actriz que realiza una creació de admirable arte y se presenta ata con las toilettes de gran lujo de la últ moda neoyorkina.

...bellísima adaptación "La condesa Sara" del escritor Jorge Ohnet, [illegible] por la Unión Cinematográfica Italiana, y en cuya interpretación hace una de sus más bellas y [illegible] creaciones Francisca Bertini, la genial y seductora estrella [illegible].

"LA CIUDAD PERDIDA", EN EL SPLENDID. — Estrenará el Splendid muy en breve una serial cuya exclusividad ha pagado la suma de veinte mil pesos. Se titula "La Ciudad Perdida", obra que se desarrolla en las selvas africanas y entre toda clase de fieras, presentándose los más arriesgados peligros y aventuras a que puede estar expuesto un hombre en el África tenebrosa.

HOY ESTRENA EL SPLENDID: "EL REY DE LAS MENTIRAS", POR WILLIAM RUSSELL.— Tanto en la especial como en la noche de hoy estrenará el Splendid la producción "[illegible]marican-Pathé", obra que está destinada a gustar al público que acude a esa sala. Es un graciosísimo poema de amor, y aventuras y situaciones de la más extraordinaria originalidad, titulado: "El Rey de las Mentiras", obra cuyo argumento refiere la novela de un simpatiquísimo joven, que no dice la verdad ni por equivocación, sin tomar en cuenta las aventuras y contrariedades que dicha mala costumbre puede traerle, hasta que un día se enamora y su novia le exige como primera condición el que diga la verdad, produciéndose por este motivo y con la costumbre que ya tiene arraigada, una serie de incidencias. Crea el rol de protagonista el simpático y varonil actor William Russell, lo secunda la encantadora Eileen Percy.

"LA HORA SILENCIOSA", POR BLANCHE SWEET Y MILTON SILLS.— En las funciones de mañana ofrecerá el Splendid, el estreno de una obra de índole psicológica, de un drama social destinado especialmente a público inteligente, titulada: "La Hora Silenciosa", obra cuyo argumento presenta la historia de una familia, cuyo padre al ver que los hijos no siguen la senda de nobleza y sana moral que él les ha indicado, les impone como su última voluntad, que al morir, deben cada uno de ellos pasar una hora solos encerrados con su cadáver, en esa hora silenciosa que ellos empiezan con indiferencia, llegan a comprender todo el mal que en su vida han hecho, y se regeneran, siguiendo los dictados que en esa "hora silenciosa" el alma de su padre y la voz de su conciencia les han impuesto. Desempeñan los principales roles una verdadera pléyade de artistas del cine, la encantadora Blanche Sweet, las hermosas Rosemary Theby y [illegible] Anderson, el gentil Milton [illegible] etc.

"EL CRIMEN DEL ODEON" SE ESTRENA HOY EN EL UNION CENTRAL.— En las secciones de tarde y noche se pasará en el teatro Unión Central la obra dramática titulada "El crimen del Odeón", film editada por la Manufactura Universal de Nueva York. Hace de protagonista la encantadora artista Fritzy Brunette, que tantas simpatías ha logrado obtener en nuestro público. El argumento de esta obra está basado en un crimen perpetrado por una persona que resulta ser hermano del pesquisante, naciendo de aquí la horrible duda entre el deber y el amor fraternal.

"NEW-YORK REVIEW".— En la película de acontecimientaos mundiales que bajo este título se estrenará el Lunes próximo en el teatro Unión Central, se incluyen además de la demostración de lo que son los modernos hospitales de campaña adoptados en los Estados Unidos, y de vistas de sucesos últimamente acaecidos en Italia, Francia, etc., la llegada de las tropas aliadas a Constantinopla para hacer respetar el Tratado de Paz, las manifestaciones habidas en Varsovia (Polonia) a la salida de los alemanes, hechos todos estos [illegible] de palpitante actualidad.

"LA MONEDA ROTA".— Para la semana se ha fijado el estreno en los teatros Setiembre, Brasil y Coliseo Nacional de la primera función de esta serie que está batiendo todos los records de exhibiciones en Valparaíso. La calidad de los artistas que toman parte en esta película constituye un verdadero "tour de force", pues en las actuales películas de esta especie, no se vé nunca actuar juntos a tres estrellas de la categoría de Eddie Polo, Francis Ford y Grace Cunard.

TEATRO SETIEMBRE.— En las dos funciones se estrenará en este teatro la segunda función de la serie "El peligro oculto". No se trata de una disparatada serie de carreras y caídas, sino de una novela de Pierre Decourcelle, semejante a "Los misterios de Nueva York", e interpretada por dos artistas de primer orden: Perico Metralla y Ana Luther.

Los episodios de hoy se titulan "Un rayo providencial", "La trama del buque" y "El desafío de la inteligencia".

Al empezar la película aparece un breve pero completo resumen de los tres primeros episodios, con cuya lectura los espectadores que no asistieron a la primera función, podrán perfectamente comprender los que se estrenan hoy.

Estos mismos capítulos se repetirán en la matinée del Domingo.

TEATRO BRASIL.— Se exhibe en esta simpática sala la lujosa película Select "Un escándalo", interpretada por la encantadora Constance Talmadge. Dado el crédito bien cimentado de que goza la casa Select, como editora y la inmensa popularidad de la protagonista, como artista, como belleza y como elegante, estamos ciertos que el Brasil se verá lleno en las dos funciones de hoy.

El espléndido quinteto dirigido por el profesor Bartocini acompañará la proyección con un escogido programa musical.

SEVERIN MARS.—Este colosal actor francés que tan admirado fuera en su rol de Francisco en "Yo acuso", reaparecerá mañana en el Setiembre y el Sábado en el Brasil en una nueva película Pathé intitulada "Pasión Maldita". No solamente esta obra será grata al público distinguido por su presentación, con escenarios de lo más pintorescos sitios de París, sino que admirará por la profunda filosofía de su argumento. Su protagonista es un actor ilustre que rueda por la pendiente, sin que nada lo pueda detener, ni aún el amor, por su afición alcohólica. Es un drama triste y realista, valorizado por el arte vigoroso de Severin Mars.

PROGRAMAS DE HOY

ALHAMBRA. — "Pasión Maldita", drama Pathé por Severin Mars. Es función a beneficio de la viuda y huérfanos de Bermúdez.

SPLENDID. — Especial y noche, "El rey de las mentiras", por William Russell y Ellien Percy.

UNION CENTRAL. — En las secciones de tarde y noche, "El crimen del Odeón", por Fritzi Brunetti.

SETIEMBRE. — Tarde y noche, segunda función de "El peligro oculto", por Perico Mètralla y Ana Luther.

BRASIL. — Tarde y noche, "Un escándalo", vaudeville Select por Constance Talmadge.

NOVEDADES. — "El círculo negro", por Creighton Hale.

COLON. — Día de moda, "María Maldades", por Mabel Normand, y "Los Detectives", comedia Mack Sennett.

IRIS (Castro 130). — Especial y noche, "Los acaparadores", por Fannie Ward.

POLITEAMA. — Especial y nocturna, "El médico desaparecido", por la actriz Clara Whitney.

ELECTRA. — Cuarta función, episodios 10, 11 y 12, de "Un millón de recompensa", por Lillian Walker.

SELECTA. — "La condesa Sarah", creación de la actriz italiana Francisca Bertini.

ODEON. — Especial y nocturna, "Así se hace dinero", creación de Bert Lytell.

AMERICAN. — "Un loco lindo", creación de Taylor Holmes.

EXCELSIOR. — Estreno de la serial "Corazón de León", interpretada por Jack Hoxie, y la intrépida Ana Little.

CAMARA DE DIPUTADOS

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BRIONES LUCO

Se abrió la sesión a las 7.15

Gastos del Ministerio de Guerra

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina). — Pide a la Cámara que se constituya en sesión secreta, a fin de que considere dos proyectos del Ejecutivo sobre gastos reservados del Ministerio de Guerra.

El señor RUIZ (Don Carlos A).— No hay inconveniente en tratar estas cosas, mientras no haya Gabinete.

La industria salitrera en la provincia de Tarapacá

El señor BRIONES LUCO (Don Carlos). — Hace presente a la Cámara la difícil situación creada en la provincia de Tarapacá a la industria salitrera, con motivo de las deficiencias del servicio ferrocarrilero, que es absolutamente insuficiente para acarrear el salitre que se produce.

El señor SILVA CORTES.—Apoya las observaciones del señor Briones Luco, haciendo ver que, mientras en Antofagasta las compañías ferrocarrileras se han puesto al nivel del desarrollo de la industria, en Tarapacá se ha descuidado, casi abandonado lo referente a adquirir nuevos elementos para servirla.

Referencias. — Sueldos del Poder Judicial y Legislación Social

Se aprobó una indicación del señor Celis para dar el primer lugar de la tabla en las sesiones ordinarias, al proyecto sobre mejoramiento de los sueldos del Poder Judicial.

—Se aprobó una indicación del mismo señor diputado para que se le dé el primer lugar de la tabla al proyecto sobre papel sellado, timbres y estampillas.

—Se aprobó, igualmente, una indicación de varios señores diputados para tener sesiones los Sábados de 4 a 7, para tratar del proyecto que reforma la ley de accidentes del trabajo, del que crea el Ministerio del Trabajo y Agricultura, del que autoriza la contratación de un empréstito para hacer habitaciones obreras, del que reforma la justicia de menor cuantía en el Norte, y otros proyectos de Legislación Social.

Situación Política. — El Ministerio actual

El señor PINTO DURAN. — Como ve el señor Ministro de Guerra, en la Sala se presume que su señoría ha venido en calidad de dimisionario; en todo caso, pregunta si el Gabinete ha renunciado y si es verdad, como se ha dicho, que su señoría el señor Ministro de Guerra se hará cargo de la Jefatura del Gabinete próximo, entrando como Ministro de Guerra el Intendente de Santiago, señor Subercaseaux.

El señor ERRAZURI ZTAGLE.— El señor Ministro no tiene por qué contestar esas preguntas.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina). — Sólo declara que el Gabinete ha dimitido las demás preguntas no tiene por qué considerarlas.

El señor PINTO DURAN. — En todo caso, renunciado el Ministerio, retira el proyecto de acuerdo que presentó ayer, para renovarlo cuando haya un Ministerio en funciones con quien entenderse.

Gastos reservados del Ministerio de Guerra

El señor SILVA SOMARRIVA.— Hace indicación para eximir del trámite de Comisión los proyectos sobre gastos reservados del Ministerio de Guerra.

El señor GALLARDO NIETO. — Pide segunda discusión.

No es posible que se nos esté dando el espectáculo inusitado e injustificable de que vengan Ministros dimisionarios a obtener de la Cámara proyectos que importan manifestación de confianza a un Gabinete dimisionario.

Cree hacer un acto de patriotismo adoptando la actitud de detener estos proyectos, mientras no venga un Gabinete responsable.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina). —Respecto del acto de patriotismo que cree ejecutar el señor diputado al detener estos proyectos, él va a ser apreciado por la opinión y ella juzgará.

En orden al acto inusitado de que hayan venido Ministros dimisionarios a pedir el despacho de estos proyectos, la explicación está en que entre el momento en que renuncia un Gabinete y se nombra otro nuevo, pasa un tiempo en que alguien ha de servir los negocios públicos de carácter urgente.

Y por eso ha creído de su deber, tratándose de una cuestión grave y urgente, venir a la Cámara a obtener el despacho de proyectos que un deber de patriotismo le obligan a agitar.

El señor GALLARDO NIETO. — El Presidente de la República debe cumplir pronto con el deber de formar un Gabinete responsable que se presente a la Cámara a pedir el despacho de estos asuntos; y entónces daremos al Gobierno todo lo que nos pida.

La defensa nacional se comienza defendiendo las instituciones, que hoy parece que se quieren barrenar desde sus cimientos.

Orden del Día. —Reclutas y Reemplazos

—Continuó la discusión del proyecto que reforma la Ley de Reclutas y Reemplazos.

El señor URZUA. —Con la venia del señor Bañados aduce diversas observaciones, haciendo ver las circunstancias que rodean al país, la necesidad de dar satisfacción a problemas tan vitales como los que nos trae el señor Ministro, y la responsabilidad de los que, oponiéndose al despacho de ellas, puedan ocasionar algún daño grave al país.

El señor GALLARDO NIETO. — Estamos dispuestos a prestar nuestro más amplio concurso al Gobierno en materia de defensa nacional siempre que se forme un Gabinete que procure el cumplimiento de la Constitución y de las leyes y que respete las instituciones; pero no aceptamos que se invoque la defensa nacional como un medio de obligarnos a consentir que se destruyan las bases del Gobierno parlamentario.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina). —Antes de que termine la sesión, penetrado de la gravedad de esta cuestión, vuelve a pedir a la Cámara que se constituya en sesión secreta para tratar de los proyectos a que se ha referido.

El señor GALLARDO NIETO. — Que cumpla primeramente sus deberes el Gobierno, respetando a esta Cámara.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina). —Agotados todos los recursos de que puede disponer, declina la responsabilidad de las consecuencias del no despacho oportuno de estas leyes.

El señor PINTO DURAN. —No aceptamos que el Presidente de la República haga juego del patriotismo para atropellar el régimen parlamentario.

El señor BRIONES LUCO (Presidente). —Llama al orden al diputado de Antofagasta.

Se levantó la sesión a las 8.30.

TEATRO LA COMEDIA

HUERFANOS ESQUINA MORANDE
Empresa Ernesto Bouquet

Tournée de Despedida de Paquita Escribano

HOY JUEVES 12 de AGOSTO, HOY
Vermouth a las 6.15.
Noche, a las 9.15.
Exito grandioso de la nueva canción
LA BANDERA QUE PASA
cantada por
PAQUITA ESCRIBANO
Nuevos bailes por la aplaudida
LA MEXICANA

TEATRO SANTIAGO

Merced entre Plaza y San Antonio
Empresa Ernesto Bouquet

Compañía de Comedias y Vodevilles Nacionales y Extranjeros MARIO PADIN

HOY JUEVES 12 de AGOSTO, HOY
Exito grandioso de la notable comedia argentina en tres actos,
RETAZO
Noche, a las 9.15. 15.a representación de la comedia de Carlos Cariola.
EL FALLO DE SALOMON
Mañana sensacional estreno del vodeville criollo de gran risa,
ENTRE PONELE Y NO PONELE...
original de Julio Argain.

LA SUSCRICION PRO AVIONES PARA EL EJERCITO Y LA ARMADA

FORMA EN QUE SE ESTA EFECTUANDO

Preponderante participación del comercio extranjero

El dinero recolectado en Santiago pasa de 80 mil pesos

La velada en el Teatro Municipal

Organización de comitées en Viña del Mar y San Bernardó

Los empleados ferroviarios proyectan adquirir un avión

Es altamente halagador para nuestro sentimiento patrio, la forma cómo han respondido todos los habitantes de Chile, desde uno a otro confín, al patriótico propósito de dotar a nuestro Ejército y Marina de los más modernos elementos militares que han de darle toda la eficiencia y poderío, que en los períodos actuales, deben ser las características de las potencias armadas.

Reviste especial importancia este movimiento porque en él participan todas las clases sociales, sin distinción alguna. Esto queda perfectamente demostrado con la intensa labor que vienen desarrollando los diversos comitées en las diferentes ciudades de la República.

Merece consignarse la preponderante participación que han tomado en este movimiento patriótico las casas comerciales extranjeras, que están contribuyendo en forma por demás eficiente al objeto deseado.

El Arzobispado de Santiago ha donado para el objeto la suma de dos mil pesos, y la Bolsa de Comercio ha contribuído con más de cuatro mil, recolectados ayer por don Ismael Jaras, miembro del Comité Departamental.

Los señores José Manuel Balmaceda, Arturo Izquierdo y Gustavo Walker Martínez han entregado a la Tesorería importantes sumas, siendo la contribución de la ciudad de Santiago hasta el día de ayer superior a ochenta mil pesos.

La contribución sportiva

Se ha pensado entre algunos elementos descollantes del mundo sportivo el realizar una fiesta de deportes de gabinete, cuyo producido total venga a incrementar los fondos pro aviación, la que se espera patrocinará la Federación de Box de Chile.

Se insinúa como fecha propicia para la realización de la velada el 21 de los corrientes, y podría aprovecharse esa noche para la entrega del cinturó de oro ganado en el Campeonato Sur Americano por don Luis Angel Firpo, quien nos ruega hacer presente que si las entradas se dedican al patriótico objetivo insinuado presta su concurso incondicional, prometiendo boxear los rounds que se deseen con cualquier profesional y facilitando graciosamente la película de su match con Jirsa.

Erogaciones pro aeroplanos Santiago

Hasta ayer, la Tesorería General pro Aeroplanos Santiago, había reunido 80,639.10 pesos.

Velada en el Teatro Municipal

Ha despertado gran interés en los círculos sociales la gran velada que se prepara para el Domingo próximo en el Teatro Municipal a beneficio del fondo pro avión Santiago.

Han ofrecido su concurso para la realización de este festival conocidos artistas nacionales y extranjeros, cuya participación dará mayor atractivo a tan simpática velada. Por el momento, podemos adelantar que el programa cuenta también con la cooperación de distinguidas personas de nuestra sociedad que han desarrollado amplia labor artística en fiestas de beneficencia o de análogo objetivo.

En el curso de la velada harán uso de la palabra, para explicar el significado de la fiesta, el Ministro de la Guerra y otras personalidades a quienes ha cabido especial participación en la iniciativa de obsequiar al Ejército con un avión por cada provincia.

El acto será amenizado por una escogida orquesta y diversas bandas de músicos.

Erogaciones de los empleados públicos

Con todo interés han continuado los empleados de la Dirección de Obras Públicas en su patriótico propósito de reunir las erogaciones acordadas para incrementar los fondos pro-aeroplanos Santiago.

Hasta ayer, habían reunido mil pesos.

Gesto simpático de los empleados ferroviarios

El personal del Departamento de Materiales y Almacenes de los Ferrocarriles, han enviado al presidente del Comité pro-mejoramiento económico del personal ferroviario, una extensa y patriótica nota en la cual le expresan la idea de adquirir un hidroaeroplano para donarlo a la Armada Nacional.

Insinúan que este podría llamarse "El Ferroviario".

Terminan pidiendo acoger esta petición que les ha cabido el honor de proponerle.

Una renuncia

El señor Agustín Vigorena R., nombrado presidente del comité pro-avión, de los residentes, nacidos en Atacama y Coquimbo, ha renunciado a dicho puesto, por falta de tiempo para atender debidamente dicho cargo.

Comité pro-avión en Viña del Mar

Las damas de la sociedad de Viña del Mar, se reunirán esta tarde, a las cinco y media para constituir el Comité pro-avión en esa ciudad.

Además en esta reunión se designarán las diferentes comisiones de señoras que tendrán a su cargo la atención del programa de trabajos que debe efectuarse en Viña del Mar, con el objeto indicado.

A esta reunión, han sido invitadas las siguientes señoras:

Virginia del Solar de Campusano, Virginia Verdugo de del Río, Paulina Dávila de Errázuriz, Elena Riesco de Morel, Alicia Gardena de García, Olga de Sarratea de Dublé, Emma González de Langlois, Florencia Lyon de Antúnez, Blanca Vergara de Errázuriz, Adela del Solar de Wilson, Clara del Río de Lyon, Virginia Subercaseaux de Prieto, Ana Gómez Lobos de Pardo, Amelia Pardo de Larraín, Virginia Pretot de Ortúzar, Eugenia Carvallo de Arriagada, Laura Carvallo de Edmondson, Natalia Kamerer de Carvallo, Inés Prain de Jackson, Lily Birrell de Raby, Esther Riesco de Bordalí, Elena Necochea de Barroilhet, Amelia C. de Palacios, Adela Arias de Echegaray, Aurora Barreyros de Brunet, Teresa Arlegui de Muñoz Hurtado, Laura Amenábar de Brown, Esther Ross de Page, María Irrarrázaval de Irarrázaval y Elena Irrarázaval de Errázuriz.

Comité de San Bernardo

Los señores Manuel García de la Huerta y Augusto Ovalle Castillo, accediendo gustosos a la petición que les hizo el Comité de Santiago, para que organicen en San Bernardo, el Comité departamental, han dado cumplimiento a la petición en forma muy satisfactoria, formando el siguiente Comité directivo:

Presidente al Gobernador, don Camilo Cousiño. Vice-presidente, don Manuel García de la Huerta don Ricardo Olea Rivas. Secretario, don Arturo Jaraquemada. Tesorero, el tesorero fiscal, señor Angel C. Jiménez. Directores: don Augusto Ovalle Castillo, don Carlos León Cruzat, doctor don Santiago Mac-Lean, don Francisco Sant María, Cura párroco don Víctor Almazán, don Isaac Ortiz Risopatrón, don Demetrio Vildósola, don Enrique Folch, don Arturo Pardo Correa, don Fidel Angulo, don Osvaldo Pineda y don Manuel Solís.

ESTUDIANTES A ESTADOS UNIDOS

LA FACULTAD DE MATEMATICAS COMISIONA A DOS INGENIEROS PARA QUE PERFECCIONEN SUS CONOCIMIENTOS EN AQUEL PAIS

En el concurso abierto por la Facultad de Matemáticas para designar los dos estudiantes que deben ser enviados a Estados Unidos a perfeccionar sus conocimientos, resultaron favorecidos los señores Domingo Santa María y Armando Paredes. El primero se encuentra en posesión del título de ingeniero civil y el segundo, de ingeniero de minas.

Además de estudiar los ramos de electrotécnia y química industrial, respectivamente, deberán también ocuparse del estudio de las cuestiones relacionadas con la enseñanza que les encargue la Facultad.

Durante la comisión conferida a dichos señores, que será por el plazo de dos años, gozarán de una pensión anual de $ 3,600 oro de 18d.

PREMIOS DE INSTRUCCION

SE PEDIRA UN SUPLEMENTO AL CONGRESO

En la próxima sesión que celebre el Consejo de Estado, se ocupará de un mensaje que enviará el Ejecutivo al Congreso, solicitando un suplemento de $ 600,000 al ítem 2.325, de la partida 16, para pagar los premios correspondientes a los rectores y profesores de instrucción secundaria, superior, especial y comercial, durante los últimos cuatro meses del año en curso.

Secretarios de Legación

Partirán en breve a reasumir sus puestos

Próximamente se dirigirá a asumir las funciones de segundo secretario de nuestra Legación en Gran Bretaña, el señor Emilio Zañartu.

El actual segundo secretario en Londres, señor Gonzalo Montt Rivas, se embarcará en Plymouth el 23 del presente, a bordo del vapor "Orcoma", para venir a hacerse cargo de las mismas funciones en nuestra Legación en Buenos Aires.

El señor Luis Renard, nombrado segundo secretario en el Brasil, partirá a Río de Janeiro el 24 del presente.

Permuta de cónsules

El Ministerio de Relaciones ha autorizado la permuta del Cónsul de Chile en Oruro, señor Juan Larraín Alcalde, con el señor Héctor Mujica, cónsul en Cardiff.

WARNER

El más cómodo y elegante Corsé de fabricación norteamericana, famoso por ser científico modelador del busto.

GATH & CHAVES, único concesionario, ofrece algunos modelos A LOS SIGUIENTES PRECIOS:

CORSES "WARNER", en coutil, con parte de elástico en la cintura, bien bajo de busto, largo de caderas, con pocas varillas, a... $	21.00
CORSES "WARNER", en coutil, busto mediano, largo proporcionado, en blanco, rosa y celeste, 4 tirantes, a... $	22.50
CORSES "WARNER", en batista forrado, clase de mucha duración, busto mediano y largo de caderas, 4 tirantes, a... $	25.00
CORSES "WARNER", en rico coutil floreado, en blanco y rosa, forma muy cómoda, varillaje liviano de aluminio, a... $	29.50
CORSES "WARNER", estilo faja, con la cintura de elástico, modelo de gran aceptación, varillas flexibles de aluminio, en colores blanco, rosa y celeste, a $	38.50
CORSES "WARNER", estilo faja, en batista, clase superior, con elástico en la cintura, bien largo de caderas, a... $	39.50
CORSES "WARNER", en coutil floreado, modelo de gran aceptación, bajo de busto, largo de caderas, con pocas varillas, 6 tirantes, a... $	44.50

Gath&Chaves Ltd.

LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO ELIGE AYER PRIMER ALCALDE

RECAE ESTA ELECCION EN LA PERSONA DEL REGIDOR DON PEDRO A. MARIN

Declaraciones del nuevo Alcalde sobre el desempeño de sus funciones

La sesión de ayer de la Municipalidad

Ayer en la tarde celebró sesión extraordinaria la Municipalidad, bajo la presidencia del Alcalde en ejercicio don Nicasio Retamales y con asistencia de los señores Almarza, Gajardo, Ugarte, Phillips, Gaete, Osorio, Del Campo, Marín y Escanilla.

Después de leída y aprobada el acta se tramitó la cuenta.

El regidor Escanilla propone que se reduzca el plazo de las publicaciones y de los avisos a quince días para las propuestas de alumbrado eléctrico en las avenidas Francia e Inglaterra.

Quedó pendiente esta indicación.

El Alcalde señor Retamales, llama la atención de la sala diciendo que corresponde elegir primer Alcalde de la Municipalidad de Santiago.

Después de procederse a la votación, se llegó al siguiente resultado, entre diez regidores votantes:

Por el señor Rafael Gaete, 1 voto.

Por el señor Pedro Marín, 7 íd.

En blanco, 2.

El señor Retamales, ruega al señor Marín pase a presidir la sesión.

El señor Marín agradece esta atención y pide que el señor Retamales continúe en la presidencia, y al mismo tiempo que se le conceda la palabra.

El señor Marín, poniéndose de pie, agradece el honor que se le ha hecho eligiéndolo primer Alcalde, de Santiago, y al expresar su reconocimiento, se hace un deber de presentar a grandes rasgos su programa de trabajo.

Dijo que asumía la Alcaldía en época difícil, cuando la Corporación se debate penosamente bajo el peso de la angustia económica, de los escándalos que ventila la justicia y de la desconfianza y hostilidad de la opinión pública. Sin embargo, no vacilará en creer que todavía es tiempo de comenzar y realizar la difícil tarea de bienquistarse con la opinión, de equilibrar las finanzas y colocarse en situación de poder servir todas las vastas y complejas necesidades de la administración municipal; pero para eso, agregó, que era necesario que el sufragio con que acababan de honrarle sus colegas, se tradujera después en cooperación constante de trabajo, de iniciativa y buen consejo.

Demás está decir que prometió ser inexorable con los malos funcionarios, velando por las prerrogativas peculiares a cada empleo, acogiendo cualquiera buena iniciativa y dedicando los mejores esfuerzos al estudio y solución del problema financiero.

El señor Phillips explica su voto que dice fué en blanco porque él cree que la obra del nuevo Alcalde en beneficio de la ciudad será por demás provechosa, siempre que él así lo prometa.

El señor del Campo, dice que su voto ha sido en blanco porque desea mantener su más absoluta independencia dentro del seno del Municipio, aplaudiendo al señor Alcalde en sus actos correctos y censurándolo cuando note la más leve incorrección; pero por el momento se anticipa a creer que el nuevo Alcalde hará honor a la confianza que le han dispensado sus amigos.

El señor Gaete ofrece todo su concurso al nuevo Alcalde.

El señor Escanilla, adhiere con agrado a la elección del señor Marín, y ofrece también su concurso y el de su colega demócrata señor Nicasio Retamales.

El señor Ugarte, pide se tramita el nombramiento del señor primer Alcalde sin esperar la aprobación del acta.

Así se acordó.

El señor Gajardo pronunció una extensa alocución en la que explica el alto significado que tiene esta elección, pues ella pone término a una situación profundamente anormal que había llegado a producir alarma pública.

Terminada la elección del primer Alcalde de la corporación, entró a ocuparse de la reforma del Reglamento del Tránsito Público que quedó pendiente.

En seguida entró a ocuparse de otros servicios municipales, pidiéndose para algunos segunda discusión. Otros fueron postergados para la sesión del próximo Miércoles.

MANIFESTACIONES PATRIOTICAS

CONTINUAN REALIZANDOSE EN ALGUNAS CIUDADES DEL PAIS

Una idea digna de aplausos

Las manifestaciones patrióticas de que hemos venido dando cuenta diariamente, continúan desarrollándose con entusiasmo en todo el país.

Este entusiasmo patriótico se manifiesta no sólo en comicios públicos, sino que en forma más efectiva, contribuyendo generosamente a las erogaciones pro avión o a la realización de cualquiera otra idea en beneficio de las instituciones armadas.

Así, por ejemplo, los señores Julio Michaud y Francisco Echenique, han obsequiado gentilmente al Ejército cinco y dos caballos, respectivamente. Esta es una nueva idea que creemos que habrá de encontrar imitadores en los propietarios de fundos, ya que tiene especial importancia en estos días la provisión de caballada para el ejército.

Manifestación

Con motivo de la próxima partida a Tacna de los aspirantes a oficiales de sanidad señores Guillermo Morales B. y Caupolicán Peña V., un grupo de compañeros del 5.o año de Medicina les ofrecieron una cariñosa manifestación de despedida en el Restaurant Santiago.

Ofreció la manifestación, el señor Julio Daneri Neuman, contestando en sentidas frases a sus colegas, los festejados; en seguida, en una brillante improvisación humorística, hizo uso de la palabra el señor Jorge Contador.

Cerró la manifestación, cantando una hermosa canción patriótica, del cual es su autor, el señor Mario Ubilla, que mereció grandes aplausos de los concurrentes.

Asistieron los señores Guillermo Morales B., Caupolicán Peña V., Julio Daneri Neumann, Jorge Contador, Florencio Garín, Carlos Gómez Baltra, Hernán Muñoz Miranda, Mario Ubilla, Miguel Fabres y Alarice Exauriaza.

En Coronel

En Coronel se ha realizado en estos días una imponente manifestación patriótica en la que participaron las autoridades y el pueblo en general. La ciudad permaneció todo el día embanderada.

La multitud organizó un espléndido desfile, durante el cual se vivó al Ejército y a la Marina.

En la plaza Latorre se pronunciaron vibrantes improvisaciones y en seguida el primer Alcalde señor Hidalgo dió lectura a las siguientes conclusiones:

"El pueblo de Coronel acuerda:

1.o Manifestar su congratulación y aplausos por las medidas de previsión adoptadas por el Supremo Gobierno a consecuencia de la revolución de Bolivia y de la actitud provocativa del Perú.

2.o Pedir se proceda sin contemplaciones en cuanto se relacione con la extirpación del espionaje peruano.

3.o Expresar su vehemente deseo de que, de una vez por todas, se solucione el viejo problema de Tacna y Arica, fuente fecunda de recelos y odiosidades que perturban la paz sur-americana; y

4.o Pedir al señor Gobernador se sirva transmitir estas conclusiones que son el sentir general del país, al Supremo Gobierno de la República."

En seguida, el Gobernador del departamento habló también desde los balcones de la Gobernación agradeciendo al pueblo el generoso y espontáneo arranque de entusiasmo patrio que acababa de realizar el pueblo.

En Pinto

El pueblo de Pinto ha exteriorizado también sus sentimientos de amor a la patria, organizando un entusiasta desfile por las calles de la ciudad.

Hablaron el primer Alcalde don Francisco Contreras; el Cura Párroco y otras personas.

Antes de disolverse la manifestación se dió lectura a las siguientes conclusiones:

1.o Adherir con todo entusiasmo a las medidas tomadas por el Gobierno en la cuestión del Norte.

2.o Considerar la movilización de tropas y la adquisición de armamentos para nuestro Ejército, como el más noble deseo de Chile, como el más noble deseo de Chile, de conservar la paz internacional, por cuanto esto se impone por el respeto de las armas cuando se desconoce el derecho.

3.o Suscribirse con la mayor cuota a nuestro alcance para la adquisición del avión de guerra que la provincia del Ñuble obsequiará al Ejército.

4.o Protestar enérgicamente de la campaña anti-patriota que ciertos elementos subversivos han pretendido levantar en nuestro país.

5.o Como suprema aspiración del pueblo chileno, a fin de evitar futuras perturbaciones de la paz internacional, deseamos el cumplimiento del Tratado de Ancón.

LA PRISION ARBITRARIA DE ALGUNOS OBREROS

EL DESAFUERO DEL INTENDENTE DE SANTIAGO

La Corte designa al Ministro señor Bascuñán Cruz para que reciba las informaciones de los obreros detenidos.— Preparativos para la manifestación del Domingo

Continúan los preparativos para celebrar el Domingo próximo, una gran manifestación de protesta por las medidas arbitrarias adoptadas por el Intendente de la Provincia contra algunos miembros dirigentes de la Federación Obrera de Chile.

Diversas organizaciones obreras se han reunido para tomar acuerdos relativos al comicio y para censurar, al mismo tiempo, a la autoridad que, saliéndose de sus atribuciones, ordenó la detención de algunos obreros, por temor de estarse preparando un paro general.

La Corte de Apelaciones conoció ayer de la solicitud de don Eduardo Bunster, una de las víctimas de la inconsulta medida del señor Subercaseaux, pidiendo que se nombre un Ministro para que reciba la información sumaria a fin de obtener el desafuero del Intendente.

Según acuerdo de la Corte, corresponderá conocer de esta solicitud al Ministro don Alfredo Bascuñán Cruz, quien fijó el plazo de diez días, de 2 1|2 a 4 1|2 P. M., para recibir la información sumaria ofrecida.

NUESTRO PAIS JUZGADO

HONROSAMENTE EN GRAN BRETAÑA

APRECIACIONES DE "THE TIMES"

El señor Agustín Edwards, representante de Chile ante el Gobierno de S. M. B., ha enviado recientemente al Ministerio de Relaciones Exteriores, una importante comunicación en la cual se refiere a interesantes y halagadoras apreciaciones formuladas por la prensa británica a cerca de nuestro país.

Entre otros muchos puntos analizados por el órgano más importante de aquella prensa. "The Times", enumera en su comunicación el señor Edwards, algunas referencias a las garantías que aquí encuentra el capital extranjero, que, al amparo de la seriedad gubernativa, fructifica halagadoramente.

En vastos artículos, se ha estudiado y elogiado el desarrollo de la industria chilena, de su comercio, en fin, en términos generales, el tono dominante de las publicaciones británicas a que se hace referencia en interesante comunicación de nuestro Ministro en Londres, es de sincera simpatía hacia nuestro país, y no se escatima ocasión para poner de relieve las cualidades de este país.

El Comité Pro-Reacción Municipal

El próximo Sábado celebrará sesión ordinaria el Directorio del Comité pro Reacción Municipal.

El secretario dará cuenta de sus gestiones practicadas ante las diversas asambleas políticas a fin de conseguir de todas estas corporaciones, el formal compromiso de llevar a la Municipalidad para el próximo período edilicio a personas de reconocida laboriosidad y de una acrisolada honradez.

La sesión tendrá lugar en el local de costumbre, a las 6 y media.

En favor de los niños pobres de Alemania

Una insinuación de la Asociación de Socorros de Darmstadt

Hemos recibido una comunicación de la Asociación de Socorros para niños de Darmstadt, (Alemania), en la que se da cuenta de la aflictiva situación porque atraviesan los niños debido a la acentuación de la miseria económica en que se encuentra el país.

Informan de que se han agotado todos los recursos locales, que la acción de los particulares se hace insuficiente y que en tal circunstancias se ven en la necesidad de implorar el socorro del exterior a fin de salvar la vida a miles de niños.

Las erogaciones y donativos, pueden entregarse al Banco Alemán Transatlántico en esta capital.

Trenes de pasajeros

Es posible que en breve se restablezca el servicio

A pesar de que la entrega de carbón a los ferrocarriles, estos últimos días, ha mejorado un tanto, no se ha podido, sin embargo, dar cumplimiento en toda forma, al acuerdo de la Dirección del ramo, en orden a formar pequeños stock de carbón en diversas carboneras de los ferrocarriles.

Una vez efectuado ésto, se nos informa, que se impartirán las órdenes del caso para restablecer todos los trenes de pasajeros suspendidos

A Pedregal 16
llegó un nuevo surtido de
Maletines de plata
y relojes-pulsera 18 kts., que se venden con grandes facilidades de pago.
A pedido, se envía muestrario a domicilio.

CARBONATO DE POTASA
puro, 120 kilos, tengo para entrega inmediata.
PEREZ - BANDERA 70-A

BONITO AUTOMOVIL
Particular, turismo, 7 asientos
El más barato en plaza: $ 14.00 primera hora; $ 13.00 la segunda; y $ 12.00 las siguientes. Chauffeur con uniforme.
Tratar: MONEDA 1015 —
TELEFONO 1476

FUME UD.
"NI O"
con tabaco Egipcio y boquilla ambré.
30 CENTAVOS

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA
El LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo, para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co. St. Louis.

LA LEY DE INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA

SU NO PROMULGACION SE DEBE A CIERTAS DIFICULTADES QUE DEBEN SER ACLARADAS POR LA CAMARA DE DIPUTADOS

Próximamente se citará a reunión a las comisiones respectivas, para solucionar estas dificultades

Aún no ha sido promulgada por el Gobierno la ley que implanta en el país la instrucción primaria obligatoria, despachada hace ya algún tiempo, como se sabe, por ambas ramas del Congreso.

Según hemos sido informados, ésto se debe a que se ha presentado algunas pequeñas dificultades para la aplicación misma de la ley, dificultades que habría necesidad de aclarar por la Cámara de Diputados.

Ultimamente el Ministro de Instrucción Pública, don Lorenzo Montt, se ha ocupado en el estudio de este asunto, para lo cual ha recopilado todos los antecedentes del caso.

Se nos agrega que próximamente se convocará a una reunión a los miembros de las comisiones respectivas de ambas Cámaras, para estudiar en definitiva las aclaraciones que sea necesario hacer a la ley de instrucción primaria obligatoria.

ENCEFALITIS LETARGICA

DENUNCIA HECHA POR EL DOCTOR ARTURO ATRIA DE UN CASO DE ESTA ENFERMEDAD

La Dirección General de Sanidad designó dos comisiones para la comprobación de este hecho

Ayer a las tres de la tarde, el doctor Arturo Atria ha denunciado a la Dirección General de Sanidad la existencia de un caso de encefalitis letárgica. Tan pronto como tuvo noticia de esta denuncia la nombrada repartición, se apresuró a designar dos comisiones, las que con intervalo de algunas horas se constituyeron en el domicilio de la enferma y ambas llegaron independientemente a la conclusión que se trataba de un caso típico de esta enfermedad.

La Dirección General de Sanidad invitará hoy a varios profesores de la Facultad de Medicina a visitar este caso por la transcendencia didáctica que tiene.

La comprobación de un caso de esta dolencia no tiene por qué causar en el público alarma de ninguna naturaleza, porque, el contagio no es difusible, según se nos informa, y porque los estudios realizados han establecido que esta enfermedad ha existido esporádicamente, demostrando esto lo limitado de su contagio.

PERIODISTA ARGENTINO

EL SECRETARIO DE "LA RAZON", DE BUENOS AIRES

Desde ayer en la mañana se encuentra entre nosotros el distinguido periodista argentino y secretario general del diario "La Razón", de Buenos Aires, don Alberto Salis, con quien tuvimos el honor de charlar brevemente anoche en nuestras oficinas de redacción.

El señor Salis viene a Chile en viaje de placer y de estudio. Permanecerá en nuestro país algún tiempo con el objeto de estudiar el proceso evolutivo de la actual elección presidencial para conocer a fondo la acentuación y grado de democracia en que se desarrollan en Chile las luchas políticas.

Terminada su misión periodística el señor Salis regresará a su patria para dar a conocer en aquel país sus observaciones y estudios sobre la materia en cuestión.

Artículos alimenticios

Su internación en la capital

La Dirección de los Ferrocarriles, ha enviado al Ministerio del ramo, un cuadro estadístico del movimiento habido durante los días 28 del mes próximo pasado al 6 del mes en curso, en la internación de artículos alimenticios a la capital.

Tomamos de este cuadro los siguientes totales:

Azúcar, 6,650 quintales; arroz, 1,618; frejoles, 8,434; maíz, 3,018; leche, 2,717; papas, 14,904; trigo, 10,414; lentejas, 771; harina, 25 mil 181; vacunos 3,053 cabezas; corderos, 3,713 y cerdos, 250.

Establecimientos penales

Nombramiento de administradores honorarios

El Ministerio de Justicia expidió ayer los siguientes decretos de nombramientos:

Administrador ad-honorem de la Cárcel de San Carlos, al señor Carlos Avila; de la Cárcel y Presidio de Concepción, al señor Luis Ibieta; de la Casa Correccional de Mujeres de la misma ciudad, al señor Rodolfo Briceño; de la Cárcel y Presidio de Valdivia, al señor Gregorio Schepeler; de la Cárcel de Pitrufquén, al señor Gervasio Báez; de la Cárcel y Presidio de La Unión, al señor Guillermo Gantz; y de la Cárcel y Presidio de Puerto Montt, al señor Juan de D. Donoso.

Familias obreras en la indigencia

En esta imprenta se han recibido las siguientes cantidades de dinero erogadas en favor de las familias de los obreros del mineral de Naltagua, que se encuentran faltos absolutamente de recursos, en el local social del Consejo Federal N.o 2:

Sr. Brestavitzky	$ 25
Un caballero	10
J. S. C.	5
E. Valdés	2
F. Barria	1
X. X.	25
Anselmo Escalante	5
N. N.	5
Total	$ 78

El tiempo

Poco después de media noche se descargó una lluvia de regular intensidad, que se prolongó hasta cerca de las 2 de la madrugada. A esta hora la lluvia había decrecido un tanto, continuando siempre la atmósfera nublada.

El capitán Nuño, de la Armada Nacional, había pronosticado para estos días algunos fenómenos atmosféricos, coincidiendo esta predicción con la ligera lluvia de anoche.

MEMORANDUM

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central (Ignórase domicilios): Martín Blanco, E. Herrera, D. Osorio C., Héctor Silva, Luisa Lira, Luis Abarca.

Sucursal Matucana: José Raquin.

Sucursal Matadero: Ricardo Rojas Tiburcio González.

Sucursal Matta: Ana de Nido, Segundo Fernández.

Sucursal Plaza Italia: Carlos González.

Sucursal Providencia, Julio Janas.

Sucursal Independencia: Francisco Montenegro.

EL ALUMBRADO DE LA CIUDAD

Después de una conferencia celebrada por el Gerente de la Compañía de Gas con el Ministro del Interior, se han hecho gestiones a fin de obtener el carbón que la Compañía necesita para restablecer el servicio de alumbrado de la ciudad.

No sería extraño, pues, que en pocos días más se consiguiera normalizar este servicio.

Consejo de Gobierno Local

Hoy celebrará sesión el Consejo de Gobierno Local a las cinco y media de la tarde, en el local de su secretaría, Morandé 244.

Accidente ferroviario

A las 7.05 de la mañana de ayer en la Estación de Guindos se produjo un violento choque entre dos fracciones del tren No. 217, resultando tres carros planos vacíos, y uno con carga, con deterioros de consideración.

No hubo desgracias personales.

—En Coquimbo, antenoche a las 18.30 horas, en circunstancia que el operario de la sección máquinas, Julián Rojas Santander, atravesaba la línea fué apretado entre dos carros.

A consecuencia de esto, falleció en la mañana de ayer.

SIGUE LA GRAN LIQUIDACION
De botas finas valor de $ 40 a 22 pesos el par.
Varios lotes de calzado extra-superior (sólo para señoras), valor de $ 35, con taco Luis XV, a 21 pesos el par.
Con taco francés, valor de 30 y 35 pesos, a 18 pesos el par.
En estos lotes hay: de fina cabritilla color café de cabritilla de primera clase, negra, lisa y de rica cabritilla acharolada.
En dos o tres días más recibiremos nuevas grandes remesas de calzado COLLE AMERICAN, hoy día muy acreditado por su elegancia y extraordinaria duración.
CORSES
Espléndidas formas, con ricos materiales de primera clase, y a precios no caros, ofrece un gran surtido "La Flor del Día". San Antonio 98, esquina Moneda.

COLONIA
A $ 3.60
SIN ENVASE
Botica Francia
ESTADO 154
Frente a San Agustín

LABORATORIO CLINICO
del Dr. Leonidas Corona T.
DELICIAS N.o 868
Teléfono 2483
Sección especial de bacteriología.
Preparación de toda clase de autovacunas.
25 Ag.

"Tintura Araucana"
para teñir el cabello y barba, en cuatro colores,
NEGRO, CASTAÑO OSCURO, CLARO y RUBIO
Pídase en todas las Boticas.
FRASCO: $ 3.80

Bodega Hacienda Cocalan
Av. Matta N.o 99
Vende a precios excepcionales carbón de espino, coke y quillay 1.a clase; leñas de todas clases; y toda clase frutos del país.
Reparto a domicilio con exactitud

Cajera
competente y con recomendaciones, necesita la
Cooperativa Militar
Nataniel 76

EL PROCESO MUNICIPAL

CAREO ENTRE EL ALCALDE LARRAIN Y EL EMPLEADO MUNICIPAL ARENAS

Este último declara que las incorrecciones en las planillas las hizo en cumplimiento de ordenes de la Alcaldía. — El regidor Phillips presenta algunos cheques sin fondos que habrían sido canjeados en la Caja Municipal por otros regidores

Ayer continuó en su labor el Ministro en Visita don J. Guillermo Mac-Kay, quien había citado a su despacho a algunos empleados municipales.

En la mañana fueron careados el ex-Alcalde Larraín y el empleado municipal don José Arenas.

Este, levantando los cargos que se le imputan, declaró que las incorrecciones hechas en las planillas las había ejecutado por órdenes del señor Larraín.

La declaración ya mencionada, al ser oída, por el ex-Alcalde, le produjo una enorme emoción que se le tradujo violentamente en el rostro.

El Ministro en visita llamó en seguida a declarar a algunos de los miembros de la Caja Municipal, entre otros al cajero municipal señor Dell'Orto.

Declararon también el regidor municipal señor Enrique Phillips y el cajero señor Alviz.

El regidor señor Phillips presentó algunos cheques sin fondos, que él ha logrado reunir y que cree han sido cambiados por otros regidores en la Caja Municipal.

A última hora presentó la defensa del señor Larraín un escrito pidiendo la excarcelación bajo fianza.

El Ministro sumariante no alcanzó a proveer dicho escrito, lo que hará probablemente hoy a primera hora.

Centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes

Forma en que podría contribuir el Ministerio de Instrucción, a estas festividades.

En el Ministerio de Instrucción se ha recibido un oficio del Director de Obras Públicas, por el que le manifiesta que el Comité pro Centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes, le pide que coopere en alguna forma al mejor resultado de las fiestas que se preparan para conmemorar dicho Centenario.

El Director de Obras Públicas agrega que para contribuir a este objeto, se podría construir el edificio para el Liceo de Hombres de Magallanes cuyos estudios están ya terminados.

Comuna de Yungay

Comité de vecinos

Todos los miembros de este Comité están citados para esta noche a las 7 a fin de tratar asuntos referentes al adelanto local, en calle Andes 3028.

Los servicios de transportes DE CARGA POR FERROCARRIL

Para que los estudie en Europa, se comisiona al señor Horacio Oportot

Ha sido comisionado ad-honorem el señor Horacio Oportot, para que se traslade a Inglaterra, Francia, Alemania e Italia, a fin de que estudie la organización de los servicios de transportes de carga por los Ferrocarriles.

Liga Chilena de Higiene Social

Hoy Jueves celebra sesión el Directorio para ocuparse de numerosos asuntos pendientes.

Sociedad Nacional de Bellas Artes

Para esta tarde, a las 6 1|2, están citados los miembros del Comité Ejecutivo a sesión ordinaria.

Dirección General de Sanidad

Existencia de enfermos de tifo exantemático en los hospitales de la ciudad:

Existencia total anterior	165
Entrados	7
Salidos	9
Fallecidos	0
Convalecientes	49
Enfermos en cama	114
Total general	163

Oficina del Trabajo

Servicio de colocación

Se necesitan las siguientes partidas de trabajadores para el Mineral de El Teniente:

100 carpinteros con herramientas; 100 albañiles con herramientas; 50 caldereros y remachadores y 250 jornaleros.

Los interesados pueden engancharse en la Oficina del Trabajo, Delicias N.o 275, de 9 a 12 M., diariamente.

RECONSTRUCCION DEL HOGAR UNIVERSITARIO

CONTINUAN RECIBIENDOSE LAS EROGACIONES

En el Club de Estudiantes y en esta imprenta continúan recibiéndose erogaciones para la reconstrucción del Hogar Universitario, destruído el 21 de Julio.

Damos en seguida las erogaciones recibidas hasta hoy:

Dinero recibido en el Club de Estudiantes	$ 2,157.90
Sociedad de Resistencia de Carroceros	100.00
Federación de Sastres	100.00
Carlos Lizana	200.00
Julio Valdés Cange	100.00
Pedro Olmedo	100.00
Carlos Navarrete	50.00
Joaquín Edwards Bello	100.00
Fidela L. de Loyola	1,000.00
Obreros Fábrica Gas de San Borja	65.50
Centro Estudiantes Bío-Bío	50.00
Pedro León Loyola	300.00
Wenceslao Sierra	100.00
Centro de Estudiantes de Linares	50.00
María G. de Nebel	50.00
Asamblea Radical de Curicó	454.00
Federico Carvallo	100.00
Alfredo Madrid, de Valdivia	20.00
Alumnos de la Universidad Popular Lastarria	17.10
Un sacerdote	50.00
Berta Parodi (erogado en Puerto Saavedra)	150.00
Matías Cuadra G.	25.00
	$ 5,339.50

EMPRESTITO FERROVIARIO

DENTRO DE POCO SE ENVIARA AL CONGRESO EL MENSAJE RESPECTIVO.

En el Consejo de Estado último se trató del estudio de las ideas generales del mensaje con que se enviará el proyecto de empréstito ferroviario al Congreso. Estas ideas fueron aprobadas.

Por su parte, el Consejo administrativo de los Ferrocarriles en su sesión de ayer se ocupó del estudio de la nota que se enviará al Gobierno, para complemento del proyecto aludido.

Dicho estudio quedó pendiente para la sesión de hoy tarde.

Tarifa complementaria

El Ministerio del ramo, ha aprobado el acuerdo del Consejo administrativo de la Empresa de los Ferrocarriles, que modifica los valores de la tarifa complementaria No. 11, relativa a los boletos de ida y regreso de Valparaíso a la cancha del Sporting Club.

Los precios fijados son los siguientes:

Primera clase, $ 1.80 y tercera, $ 1.

Ministro Plenipotenciario de Italia en Chile

Se le condecora con la medalla "Al mérito" de 1.a clase

Se ha concedido en Consejo de Ministros, al Excmo. señor Conde Nani Mocenigo, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Italia ante el Gobierno de Chile, la condecoración "Al mérito" de 1.a clase.

Adquisición de carbón para los ferrocarriles del Estado

Se autoriza la compra de 2,200 toneladas

A la dirección de los Ferrocarriles se le ha dado la autorización correspondiente para que compre al señor Rafael Torres 2 mil 200 toneladas de carbón americano, al precio de 160 chelines la tonelada, puesto a bordo en puertos chilenos.

Sociedad Pro-Estudiantes Chilenos en el Extranjero

Sesión de Directorio

Bajo la presidencia del señor Alberto Mackenna, celebró sesión esta institución.

Concurrieron especialmente invitados por el Director, señor Gálvez, los representantes de la Asociación de Jóvenes Cristianos, señor Ralph Scott por parte de la sección masculina y señorita Sotocke en representación de la femenina. Además estuvo presente el señor Camerini Zablán, secretario general de dicha institución en Buenos Aires.

Abierta la sesión el secretario dió lectura a una comunicación recibida por la Sociedad del enviado, señor Tomás Goyoaga Palacios en la que explica al Directorio el curso de sus actividades dando especial referencia a las atenciones que de parte de la Asociación de Jóvenes Cristianos ha sido merecedor. Anuncia que la labor que ejercita esta institución da margen a los estudiantes que se ponen bajo sus auspicios a obtener ocupación y todas las prerrogativas posible.

Aduce que han sido tan deferentes para él que se le ha conseguido una ocupación en la gran empresa ferroviaria Mairrie Railway, donde goza de un espléndido salario.

Se acordó enviar una nota al señor Paúl Shaw, jefe del Departamento de Estudiantes Extranjeros agradeciéndole las atenciones que se le han prodigado al señor Goyoaga Palacios.

Refiriéndose a la labor que la Asociación de Jóvenes Cristiano desarrolla, el señor Camerini explica detalladamente las comodidades que posee esta institución en Buenos Aires, contando al efecto para su buena atención con un local propio, ubicado en situación central, donde los asociados cuentan con espléndidas instalaciones de bibliotecas, salas de ejercicios físicos, piscina de natación, etc.

El señor Camerini ofrece a los estudiantes chilenos este hogar para el caso de que algún estudiante se dirija a Buenos Aires en demanda de algún perfeccionamiento en sus conocimientos.

Tanto la señorita Stocke como el señor Scott aducen las mismas consideraciones sobre las facilidades que en Estados Unidos y en todo país donde exista la Asociación de Jóvenes Cristianos, pueden encontrar sin ningún tropiezo los estudiantes. Ofrecen desde luego su concurso a la Sociedad.

El señor Gálvez agradece lo expresado por los delegados de la institución referida

NUEVA ORIENTACI
DE U

HACIA LA FABRI
NUEVOS PRODU
NOBLES QUE EL V
ELABORACION DE L
SAS, MIEL, JUGOS Y
TOS.

Mayores ganancias del
—Organización y de
les de la industria vi

El doctor Arturo G
enviado al Director de
Enológica de Chile,
Valdivia Urbina, que
sión del Gobierno
Unidos para adquirir
instalaciones del Ins
mico la nota que
continuación en sus
cipales:

"Es sabido que por
Gobierno Ud. se trasla
tados Unidos para adqu
terial necesario para
Agronómico.

Me he impuesto con
placencia que se pie
llar en este gran
señanza todas las
vadas de la Agricul

Me congratulo que
dencia de la Comisi
del Alcohol se haya
dotar a nuestra U
cola, no sólo de toda
trias alcohólicas sino
las analcohólicas, ab
estrecho y vetusto
aprovechamiento
de nuestros más
e industrias, la viti

En efecto, hasta
mos años la Sección
se había preocupado
mejorar el menos
ductos de esta
que, bien aprovechad
mentar a nuestros
desde la infancia hasta
y cuyos productos
constituyen un comp
dispensable de perfe
y seguridad para la
nacional.

Se desconoce, pues,
país que hay utili
uva más interesante
de vista de la Higiene
nomía nacional que
mo.

El poder alimentic
es considerable y no
convenientes del alco
sirve al propio tiemp
gulador del merca
los inconvenientes de
ducción vinícola. Y
mente y es uno de l
le ruego estudiarme
tenimiento que la s
viticultura y su po
tán en la exportació
ducción del vino sino
te en las de la uva y
ductos más nobles.

A pesar del inter
sobre el "Porvenir y
mación de Destilería
cultura nacionales",
le ha cabido una part
activa y a pesar de la
laudable de la Comis
trol del Alcohol los
no han aprovechado
estudios de la uva que
do la ciencia.

Si nos hemos atra
nuevos productos
también nos hemos
ciar en el más viejo
ducto de la uva, la

Según la última
los Estados Unidos,
Congreso mencionado,
de pasas sólo en Cal
de 9.400,000 libras en
millones de libras en
cio de la uva que en
res la tonelada antes
seco ha subido a
en día.

De modo, pues, que
formación que pare
día, a muchos de nue
tores un sueño de
una reforma benéfic
to de vista de la Hig
salvación de la ra
más extraordinario,
remuneradora para
viticultores.

Creo que estamos
los vinicultores de
tra industria en los
producir vino, pasas,
miel, etc., porque,
social y alimenticia
ja podríamos hacer
disminuirla, transfor
cial o totalmente
tría.

Pienso que las
nuestra producción
cantina y al prost
ir al hogar en forma
y así se evitaría la
degradación de nues
nos, la ruina de la
misma, que se resient
de brazos y de técni
orden social mismo,
mantener si no re
criterio estrecho
de clases por el de
de los productores
lidaridad y conven

Por estas cons
ruego quiera acepta
un plan para comp
talaciones de la Vi
Panquehue, con las
cesarias para elabo
productos analcohó

Le pido, además
pecialmente la org
producción y del com
productos, pues cre
de la guerra mun
propio interés, y el
indican la conveni
ceder a organizarnos
mejor a la producció
mentación nacional

En espera de que
preocupar de estos
cribe de Ud. su Atto.
Doctor Arturo Gumu

MOSAICO
PARA PISOS

El mejor material conocido para halls, pie zas de baño, cocinas, terrazas, balcones, repos teros, entradas, veredas, etc., etc.

Catálogos y más datos en nuestra oficina

Buchanan, Jones y Cía.
IMPORTADORES. — HUERFANOS 1055

MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

LA VISITA EXTRAORDINARIA DECRETADA A LOS LICEOS DE HOMBRES DE LA REPUBLICA

Fundamentos en que se basa el decreto gubernativo

Misión que deberá desempeñar la comisión que nombre el Rector de la Universidad

En nuestra edición anterior dimos cuenta de la resolución adoptada últimamente por el Gobierno en el sentido de nombrar una comisión especial para que practique una visita extraordinaria a los Liceos de hombres de la República.

El decreto respectivo, que fué firmado ayer por el Ministro de Instrucción Pública, don Lorenzo [illegible] contiene los siguientes fundamentos que justifican la adopción de esa medida:

Que para la Inspección General de los Liceos de Hombres, que son cuarenta y tres en la República, existe un solo visitador, cuyo tiempo se encuentra casi totalmente absorbido por la tramitación de los numerosos asuntos relacionados con la marcha de los mismos; que por esta circunstancia, el Ministerio carece de informaciones oportunas sobre el estado actual de dichos establecimientos, en lo que se relaciona con la capacidad del edificio, el estado del material de enseñanza y la conducta y eficiencia del profesorado; que el conocimiento de estos antecedentes es necesario para arbitrar las medidas administrativas que sean del caso; y que mientras se provee legalmente al aumento del número de visitadores, aquella Inspección puede hacerse accidentalmente por empleados superiores del servicio, designados por el Rector de la Universidad.

La parte dispositiva del decreto es como sigue:

"Autorízase al Rector de la Universidad para disponer, por medio del Visitador de Liceos, en Santiago, y de dos empleados superiores de su dependencia, en provincia, una visita extraordinaria a los Liceos de hombres de la República, en conformidad a las instrucciones generales que él les imparta, de acuerdo con el Ministerio.

Los funcionarios nombrados deberán informar a la Universidad, especialmente, sobre los puntos siguientes:

1.o) Condiciones materiales del edificio: seguridad, higiene y comodidad;

2.o) Estado del mobiliario, no sólo en las salas de clase, sino en las oficinas administrativas;

3.o) Material de enseñanza: sus deficiencias; valor de la biblioteca del establecimiento y de las colecciones de mapas escolares, tanto geográficos como históricos; taller de trabajos manuales y gimnasio;

4.o) Reglas adoptadas para la matrícula de los alumnos;

5.o Relaciones del Rector con los padres o apoderados. Deberán ser constantes, a fin de conseguir que estos últimos cooperen a la acción educadora del colegio;

6.o) Forma en que el Rector comunica a los padres o apoderados el aprovechamiento y conducta de los alumnos;

7.o) Inasistencias y atrasos de los profesores y empleados administrativos;

8.o) Resumen de los libros que se llevan en el Liceo;

9.o) Exención de las clases de religión, dibujo, canto, gimnasai y trabajos manuales;

10) Textos de enseñanza adoptados en el Liceo;

11) Materia tratada por los profesores en su clase;

12) Consejo de profesores e inspectores;

13) Contabilidad: entradas y gastos ordinarios y extraordinarios del establecimiento;

14) Alimentación de los internos y medio-pupilos;

15) Número de los alumnos en cada curso;

16) Estudio detenido de los horarios de clase y de la distribución general del tiempo;

17) Número de horas de clase semanales desempeñadas por cada uno de los profesores, en uno o más ramos, en colegios fiscales y particulares;

18) Preparación científica y pedagógica del profesorado;

19) Aplicación de los programas universitarios;

20) Recargo de tareas impuestas a los alumnos;

21) Excursiones de estudio y de recreo realizadas por los alumnos, en compañía de sus maestros;

22) Si los profesores y empleados administrativos dan ejemplo de moralidad a sus alumnos;

23) Medios para procurar el contacto del Liceo con la familia de los educandos.

El Rector de la Universidad fijará un plazo prudencial para el desempeño de esta comisión, que no podrá exceder de tres meses".

Fúmese "BOSTON" Maryland son los mejores cigarrillos que existen
A un peso con Boquilla Ambré

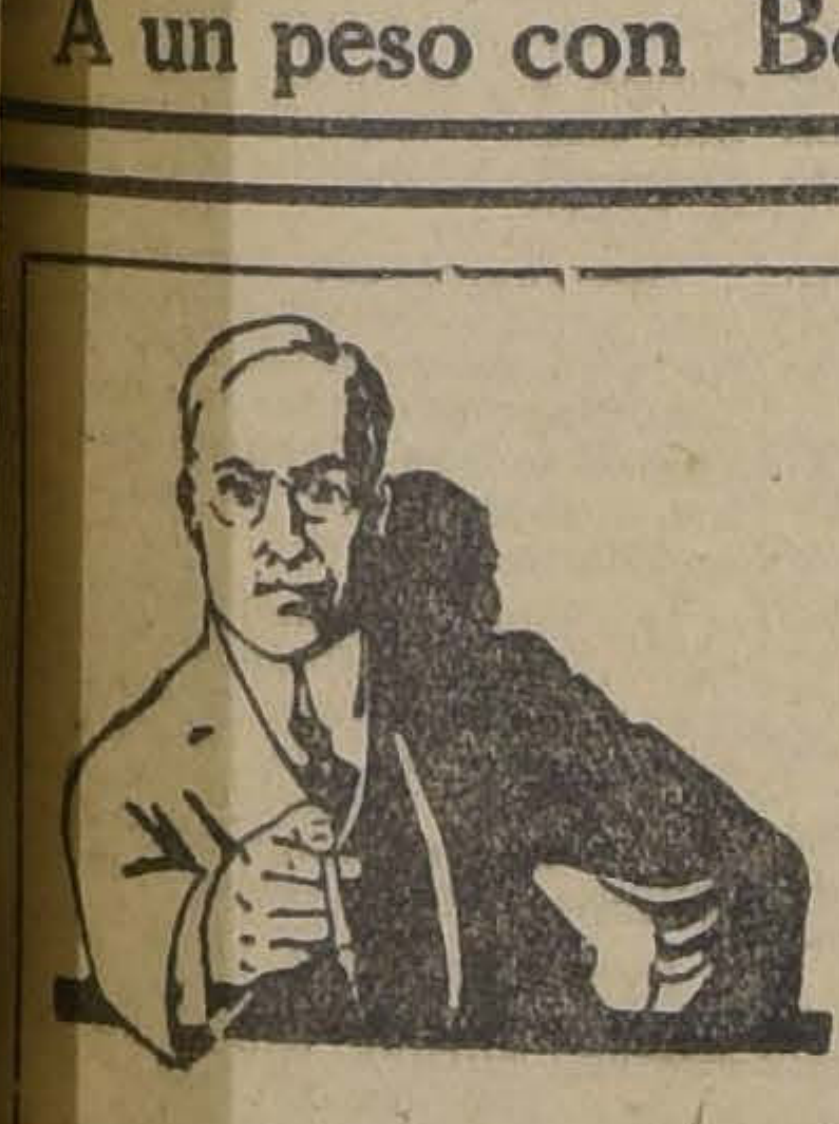

No se olvide Ud.
que los mejores
Ascensores y Montacargas Eléctricos
son los de la afamada marca
OTIS

Representada en Chile por:
RAAB, BELLET y Cía., Estado 235

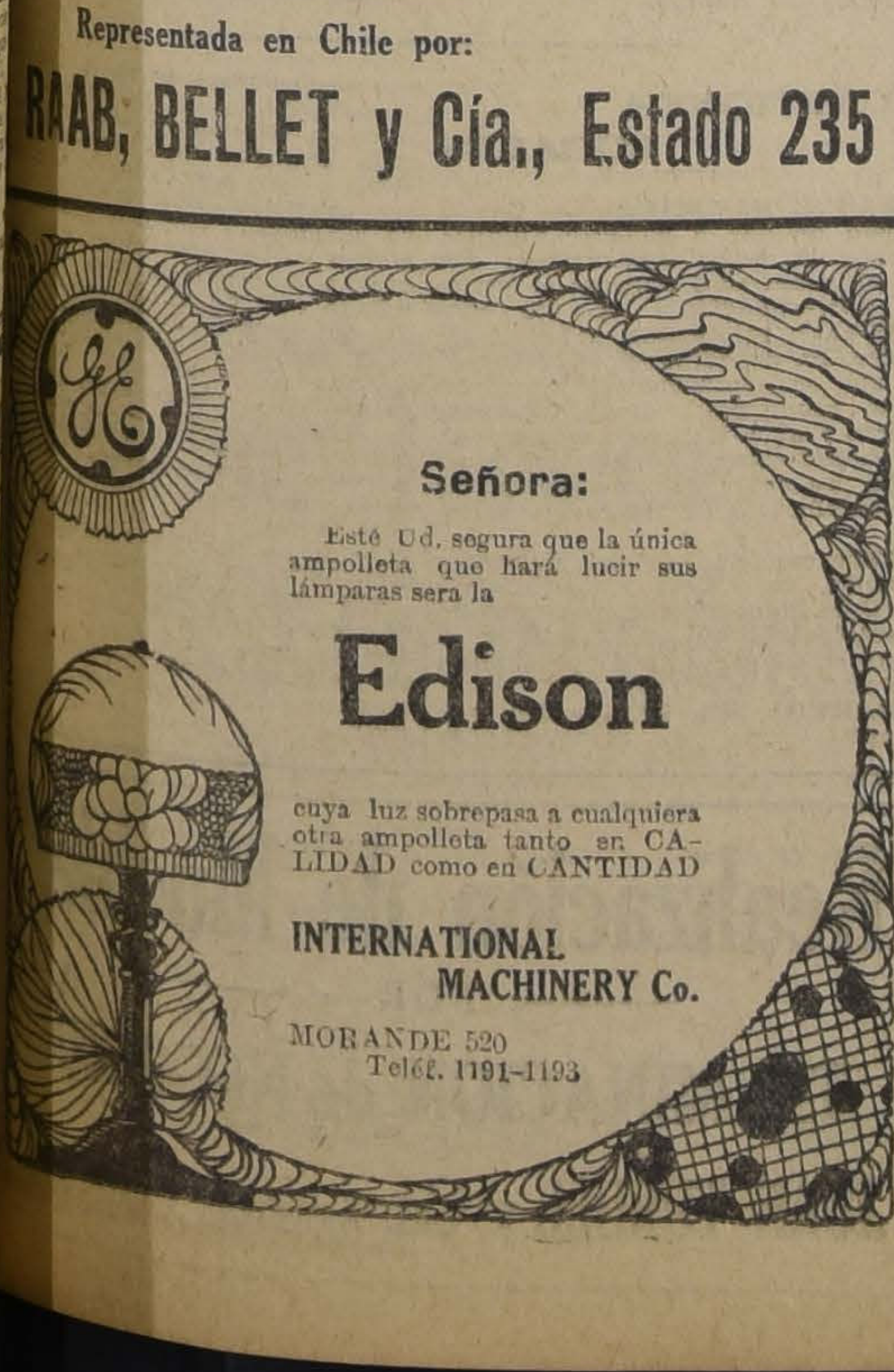

Señora:
Esté Ud. segura que la única ampolleta que hará lucir sus lámparas sera la
Edison
cuya luz sobrepasa a cualquiera otra ampolleta tanto en CALIDAD como en CANTIDAD
INTERNATIONAL MACHINERY Co.
MORANDE 520
Teléf. 1191-1193

AYER SE INAUGURA EN EL MATADERO EL PABELLON DE CERDOS

ASISTE AL ACTO NUMEROSA CONCURRENCIA

EL SENADOR SEÑOR CONCHA, EL ALCALDE SEÑOR RETAMALES Y OTROS ASISTENTES A LA INAUGURACION DEL PABELLON

En la mañana de ayer se inauguró, con asistencia de numerosas personas, entre ellas el Alcalde señor Retamales, el senador por Concepción, don Malaquías Concha; don Luis Malaquías Concha, y otras cuyos nombres se nos escapan, el Frigorífico y el Pabellón de Cerdos del Matadero.

Este Pabellón está destinado a prestar enormes servicios al establecimiento, pues cuenta con instalaciones completas y modernas, como ser, el Frigorífico de Laillacan, cuya concesión otorga la Municipalidad al Pabellón, por espacio de diez años.

Durante el acto inaugural, el Alcalde señor Retamales pronunció un elocuente discurso en el que hizo la historia de la instalación del Pabellón, y expresó sus agradecimientos para con las personas que con su iniciativa propiciaron su construcción y actual funcionamiento.

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

ESTUDIO SOBRE EL PRIMER DIPLOMATICO ACREDITADO EN CHILE

Documentos de interés

Hoy Jueves, a las 6 de la tarde, se reunirá en la Biblioteca Nacional la sección de Historia de esta Sociedad y en su sesión se dará lectura al estudio del señor Exequiel Zavala B., sobre el Primer Diplomático acreditado ante el Gobierno de Chile, el doctor Alvarez Jonte. Cabe decir que el trabajo histórico del señor Zavala le ha sido encomendado por el Profesor del Seminario de Derecho Constitucional de nuestra Universidad, y que en su realización el autor ha superado a las expectativas que de la investigación del tema podía esperarse. Porque si se considera que el asunto habíanlo estudiado dos historiadores americanos como Barros Arana y Mitre, con abundancia de detalles, es cierto, pero sin llegar a comprender el verdadero papel de aquella representación diplomática, que más que tal, tuvo caracteres políticos especialísimos, y si se toma en cuenta todavía la falta de lealtad con que procedió Alvarez Jonte en el desarrollo de su misión, que Barros Arana parece desconocer y Mitre ocultar, el estudio del señor Zavala por la forma en que avanza en la investigación la pone de manifiesto al citar los pasajes de las comunicaciones oficiales de Alvarez Jonte a su Gobierno, y ellas dejan entrever como este diplomático, so pretexto de enviar tropas chilenas a Buenos Aires amenazado por la llegada del Virrey Elío, su verdadero propósito era, sin embargo, aprovecharse de aquellas circunstancias para poblar las desiertas comarcas argentinas adyacentes a la cordillera con ciudadanos chilenos. Pero fuera de ese aspecto que el señor Zavala pone de relieve, hay otros también. Es la actitud del diplomático argentino en los asuntos políticos de Chile. Si públicamente Alvarez Jonte no tuvo una participación efectiva en ellos, y sólo se limitó a una acción disimulada en defensa de la política exaltada representada por Martínez de Rozas en 1811, que luchaba contra la política moderada que encabezaba el Procurador del Cabildo, don José Miguel Infante, aún así la conducta de Alvarez lleva el sello de una absoluta falta de lealtad para con el Gobierno de Chile. Empero, el triunfo de los moderados en el curso de la revolución, señaló el término de la representación diplomática de Alvarez y después de pedido su retiro todavía sus intrigas no habían terminado. Su influencia en Santiago era bastante fuerte para que después no siguiera tomando parte activa en los sucesos políticos. Porque no debe olvidarse que antes de 1810, Alvarez había estudiado en la Real Universidad de San Felipe y relacionándose por ello con la aristocracia criolla. Estaba ligado con todos los hombres de ese período, y como era insinuante y empeñoso, de talento claro y fácil palabra, con cierta cultura y vehemencias de temperamento que le hacían atrayente, había logrado impresionar a los hombres en su favor y aún los que le desdeñaban le miraban con respeto. Pero era demasiado perpicaz para no dejarse llevar por aquellas atenciones y no aprovecharlas en beneficio de su patria. Así, en sus notas oficiales se empeña constantemente en deprimir el carácter de nuestra revolución para manifestar que el origen de ella fué debida a la acción de los argentinos y que la sofocación del motín de Figueroa fué debida exclusivamente a la acción de otro argentino, don Manuel Dorrego. La investigación ha probado lo contrario demostrando cuán escasa fué esa influencia y cuán insignificante la acción de Dorrego, del propio modo, como lo comprueba el señor Zavala, cuán falsa fué la conducta del diplomático argentino.

La Sociedad Chilena de Historia invita a esta conferencia a la sociedad de Santiago y a los aficionados a los estudios históricos.

El Ministro de Chile en Buenos Aires

Ayer fué recibido por el Presidente de la República Argentina

Comunicaciones oficiales recibidas por el Gobierno, anuncian que ayer fué recibido por el Presidente de la República, doctor don Hipólito Irigoyen, el nuevo Ministro de Chile en Buenos Aires, señor Luis Izquierdo.

TE
Flor Fina

¿Lo ha probado?

Es
Exquisito

LA TRANSMISION DEL MANDO EN EL PARAGUAY

LA COMISION ESPECIAL CONFERIDA A NUESTRO MINISTRO DON ENRIQUE CUEVAS

Agradecimientos del Gobierno de ese país

Con motivo de la Comisión que el Gobierno confirió a nuestro Ministro en el Uruguay y Paraguay, para que asista en representación oficial a la transmisión del mando supremo en ese último país, el Ministro de Relaciones Exteriores ha recibido el siguiente telegrama:

"El Gobierno y el pueblo del Paraguay han recibido con la más viva complacencia la designación de S. E. el señor Enrique Cuevas, como Plenipotenciario Extraordinario en misión especial de Chile ante el Gobierno del Paraguay, y aprecian altamente los amistosos sentimientos del país hermano. Acepte, V. E. nuestro más cordial reconocimiento. — **Manuel Peña**, Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay".

Legación en China

Nombramiento de adicto

El señor Javier Rengifo ha sido nombrado adicto civil a nuestra Legación en China.

Propiedad en el Parque Forestal

Se vende con facilidades de pago, compuesta de dos casas de habitación, en la calle Monjitas, Plaza Andrés Bello, frente al Palacio de Bellas Artes, y en la vereda del palacio de don Augusto Bruna.

La propiedad tiene veinticinco metros de frente, una superficie de ochocientos treinta metros cuadrados, y está compuesta de dos espléndidas residencias.

Por más datos tratar en Santiago, Botica Italiana, calle Huérfanos N.o 1020, y en Valparaíso calle Esmeralda N.o 27, tercer piso, de 10 1|2 a 11 A. M. y de 4 a 5 P. M. 14_Ag.

Azúcar Flor
Azúcar en panes
Azúcar granulada blanca
Arroz sublime
Aceite Dos Banderas.

Otrecen entrega inmediata

HÖRMANN y Cía. :-: BANDERA 559
15-Ag.

CRONICA POLICIAL

EL PROCESO CONTRA LOS ELEMENTOS SUBVERSIVOS

LA PROPAGANDA ANARQUISTA HA SIDO FOMENTADA POR LOS ESPIAS PERUANOS

El allanamiento de la casa de Triviño, secretario general de la I. W. W., habría tenido importancia decisiva en las investigaciones

Ayer fueron puestos en libertad dos obreros detenidos durante el desórden de la Alameda

Presta una larga declaración el teniente señor Undurraga Fernández

El público ha seguido vivamente preocupado de la marcha del proceso que tiene a su cargo el Ministro don José Astorquiza.

A medida que avanza la investigación, se acentúa el concepto de que es éste uno de los más ruidosos asuntos que se haya anotado en la crónica roja de estos últimos tiempos.

No se trata, en este caso, de la impresión que causa en el público la relación descarnada de un espeluznante hecho de sangre, sino de una vasta asociación terrorista que estaba fraguando planes criminales contra las instituciones públicas y contra la seguridad interior del Estado.

Un sentimiento general de sorpresa ha traído a la opinión de todo el país la severa indagatoria que prosigue el señor Astorquiza contra los anarquistas que habían logrado alcanzar un desarrollo increíble en las principales ciudades de la República.

Organizados primero en Valparaíso, en una sociedad secreta, cuyos estatutos y objetivos ha descubierto la justicia, los anarquistas siguieron su propaganda en Santiago, hasta constituir, a fines del año pasado, la I. W. W., gracias a la iniciativa del conocido terrorista J. Onofre Chamorro.

Según las investigaciones practicadas por el Ministro señor Astorquiza, la propaganda de estos elementos no se limitaba solamente a las disolventes teorías de orden social y económico, sino que también a combatir en el pueblo, en todas las reuniones públicas, los sentimientos patrióticos y de respeto a las autoridades, incitando a los obreros a cobijarse bajo la bandera roja del internacionalismo proletario, para combatir el estado actual de la sociedad.

Una sociedad internacional con tales propósitos, debería encontrar necesariamente una ayuda económica eficaz de parte de otros elementos interesados en minar nuestra organización, y en borrar del pueblo el amor a la patria.

En el allanamiento practicado en el domicilio y en la casilla de Armando Triviño, secretario general de la I. W. W., se encontraron interesantes documentos que sirvieron para llegar al descubrimiento de una asociación de espionaje peruano, que obraba de acuerdo con la sociedad anarquista.

Establecida ya la organización anarquista, el Ministro señor Astorquiza se preocupa de dar con sus ramificaciones, sirviéndole para ello, como punto de partida, el dinero que aquéllos recibían para la realización de sus criminales propósitos.

Desde luego, se ha dado ya en la clave de una organización secreta que obraba, bajo el disfraz de una sociedad de socorros mutuos, y cuyos miembros han tenido una alta colocación en el comercio.

Sabemos, además, que se efectuarán importantes averiguaciones alrededor de las actividades del obrero peruano Pujazón, en su último viaje a nuestro país.

La Sección de Seguridad se ha preocupado desde antiguo, en seguir de cerca a todos los peruanos sobre los cuales han recaído fundadas sospechas de espionaje.

La propaganda anarquista en el Norte

Según datos que hemos recogido en diversas fuentes, la acción de los trabajadores industriales del mundo se ha concentrado en muchas ciudades del Norte, principalmente entre los obreros de la pampa salitrera.

En atención a estas circunstancias, se cree que la Corte de Apelaciones de Iquique designará también a uno de los miembros de ese Tribunal para que tome a su cargo todas las investigaciones encaminadas a descubrir la organización de la I. W. W. en las regiones del Norte.

Libertad de algunos obreros

Ayer fué puesto en libertad el obrero José Romero, detenido hace días, en el desorden que se produjo en la Alameda de las Delicias.

También se concedió la libertad bajo fianza al obrero Julio Alday.

Si las diligencias mandadas practicar por el señor Ministro, se han terminado, es un hecho que hoy saldrán en libertad los obreros tipógrafos Florencio Rosas O., Eleodoro Ulloa L. y Carlos Salgado.

Estos obreros han demostrado que no tienen nada que ver con la I. W. W., y que sólo pertenecen a la Unión de los Tipógrafos y a la Federación de Obreros de Imprenta, corporaciones éstas que gozan de muy buen prestigio, tanto en las demás sociedades como entre los dueños de establecimientos tipográficos.

Por incitar a la huelga

Ayer pasó a disposición del Ministro sumariante, el obrero Julio Meléndez, detenido por la policía en los momentos que incitaba al paro a los obreros que trabajan en el establecimiento del señor Etchepare.

El asalto a la Federación de Estudiantes

El señor Astorquiza continuó durante el día de ayer las investigaciones relativas al asalto a la Federación de Estudiantes.

Prestó una larga declaración el teniente señor Domingo Undurraga Fernández.

ABUSO DE CONFIANZA. —Don Julio Santi, domiciliado en San Francisco 1879, entregó a René Godoy la suma de dos mil pesos en dinero, a fin de que comprara unos corderos.

A pesar de que ya transcurrió mucho tiempo desde la fecha de la entrega, el citado Godoy no se ha presentado a dar cuenta del negocio.

El querellante presume que ha sido estafado.

ATROPELLAMIENTO. — Don Arturo Sanfuentes Echazarreta, dió cuenta que con su automóvil había atropellado casualmente al ciclista Fermín Martínez, Carmen esquina Pedro Lagos, ocasionándole una lesión en la rodilla izquierda y una peladura en la mano.

El auto resultó con daños por valor de cincuenta pesos y la bicicleta por valor de cien pesos.

CON EL SANTO Y LA LIMOSNA. —Don Ricardo Ojeda de la Peña, Arturo Prat 710, se ha presentado a dar cuenta a la justicia que arrendaba una casa a don Luis Marchio y a consecuencia de un viaje que tenía que hacer a la Argentina, le dejó sus muebles, los que el mencionado Machio sacó de la casa y arrendó la propiedad a otra persona, negándose a entregarle los muebles, que avalúa en mil pesos.

SE FUGO. — Valentín Jorquera dió cuenta a la policía, que tenía empleada a su hija Mercedes Jorquera, de 21 años de edad, en la casa de la señora Amelia Bunster, Cumming 343, de donde se fugó, inducida por Domitila Valenzuela.

DESAPARECIDA. — Doña Elena v. de Jerez, Maestranza 960, se presentó a dar cuenta de que su empleada María Parmenia, de 13 años, salió a efectuar unas compras y no ha regresado a su hogar, por lo que teme le haya ocurrido alguna desgracia.

EN UN AUTO. — A la señora Rosa Ceppi, Vergara 216, se le quedó olvidada en un auto del servicio público una piel avaluada en ochocientos pesos.

ATROPELLAMIENTO. — Fué remitido a la Asistencia Pública Armando Rebolledo H., quien fué atropellado por el auto particular de don Guillermo Illanes, causándole heridas de alguna gravedad.

EMPLEADO MODELO. — El cobrador de la casa de don Enrique Green, ha emprendido la fuga con facturas cobradas por valor de siete mil pesos.

HURTOS Y ROBOS. — Doña Dorila Campos Riveros, domiciliada en Bandera 30, acusa a su empleado Mario Yáñez, de haberle hurtado varias piezas de ropa, avaluadas en ciento cincuenta pesos.

—A la señora Flor María Rojas de Brieba, le robaron de su domicilio mercaderías por valor de setecientos pesos.

—Doña Carmela Godoy se presentó a la policía a dar cuenta que a su esposo Luis López, le robaron la carretela número 544, encontrándola luego abandonada y sin arneses.

—Al domicilio de don Emilio Feackt, penetraron ladrones y se llevaron tres sobretodos y tres sombreros de hombre, especies que su dueño avalúa en quinientos pesos.

—Al garage de don José Rebé Velar, penetraron ladrones y le sustrajeron especies por valor de cuatrocientos pesos.

—A don Arturo Díaz Porras le hurtaron de un kiosko de la calle Salas número 345, jabón de lavar por valor de cien pesos.

—A don Guillermo Videla Leiva, Parque Forestal 612, le hurtaron una máquina de escribir Underwood.

—A don Ricardo Undurraga, Jefe de Sección del Ministerio de Hacienda, le hurtaron de su casa habitación dos latas de bencina, una lata de aceite y otros artículos accesorios de automóviles, por valor de quinientos pesos.

TOS
"SENEGUINA"
Formula del Dr Dumont
Recomendada como el medicamento más eficaz para la pronta curación de todas las afecciones de los órganos respiratorios. Cura: tos, catarros, asma, tisis, tuberculosis, tos convulsiva, enfermedades del pulmón, influenza, bronquitis, ronqueras, anginas y afecciones de la garganta.

CHAMPAGNE St. MARCEAUX
WHISKY KING GEORGE IV
E. DOMINGUEZ y Cía. - Agustinas 847

LOS ARTISTAS y todas las personas que trabajan intelectualmente, deben tener siempre a su alcance un tubo de
TABLETAS BAYER
de
porque son el remedio por excelencia para la depresión nerviosa, el dolor de cabeza, el decaimiento físico y la fatiga cerebral que producen los esfuerzos mentales, la tensión de ánimo y el estudio excesivo.

BAYER
ASPIRINA Y CAFEINA

OCASION A $ 39.50

Calzado Norteamericano "Packard"

Gran Liquidación de Saldos de medidas de Calzado de esta acreditada marca de nuestra exclusividad.

Interesante Oportunidad que ofrece el Departamento Zapatería Hombres de la Casa GATH & CHAVES.

HAY

BOTINES en gun metal y cabritilla negra, a. . . . . $ 39.50

BOTINES Y ZAPATONES de charol, a . . . . $ 39.50

La Sección "GUANTES" ofrece Hoy una nueva e interesantísima LIQUIDACION A PRECIOS INFIMOS.

Continúan las Liquidaciones en SOMBRERERIA, CAMISERIA y BONETERIA HOMBRES.

GATH & CHAVES LIMITED

EDUCACION

SOCIEDAD NACIOINAL DE PROFESORES CATOLICOS. — Cítase a sesión de Directorio para hoy Jueves 12 a las 5 P. M. en la Escuela Normal del Arzobispado.

FEDERACION DE PROFESORES. — Los profesores propietarios y normalistas ante la ley de instrucción. — Circular a las agrupaciones de provincias. — El Consejo Directivo de la Federación de Profesores, ha enviado una circular a las Agrupaciones de provincia en la que manifiesta, entre otras cosas que la Federación de Profesores, oportunamente, es decir, cuando se discutía la ley de Instrucción primaria obligatoria, en el Senado, y era susceptible de modificaciones, trabajó y obtuvo que no se cerrara al propietario inteligente y preparado su carrera, en el escalafón de segunda clase como lo había establecido la Cámara de Diputados; Que toda campaña iniciada con posterioridad a la aprobación definitiva de la ley por el Senado es extemporánea y es perjudicial ya que viene a demorar la pronta promulgación de ella; y Que en la ley de instrucción primaria obligatoria se consultan los intereses de los propietarios y se asegura a los normalistas las ventajas del título otorgado por el Estado.

La Federación agrega que en la reglamentación que ponga en vigencia la ley, la Federación de Profesores procurará que se llenen los vacíos que en ella se notan y se consulten los mejores intereses de todos y de cada uno de los profesores, de modo que satisfaga las expectativas que en élla se cifraban.

ESCUELA NOCTURNA EXEQUIEL VILCHES. — Este plantel de educación que funciona en San Francisco N.o 748, ofrecerá a los alumnos una fiesta que consistirá en un acto literario musical, hoy, a las 9 P. M.

El Centro de Alumnos y Ex-Alumnos de esta Escuela ha preparado un hermoso programa en el que tomarán parte la Estudiantina y la Academia Literaria.

Se invita a esta fiesta a todos los padres de familia de ols alumnos, a los vecinos del barrio y a los socios de la Sociedad Manuel Rodríguez, que sostiene esta Escuela Nocturna.

LICEO DE NIÑAS "ROSARIO ORREGO". (N.o 5).— Cítase a todas las ex-alumnas de este Liceo a una reunión que se efectuará el Sábado 14 del presente a las 5 de la tarde, para acordar la forma en que las ex-alumnas participarán en la velada que el Liceo efectuará en memoria de la señorita María Duhek, ex-directora del establecimiento. Se tratará también de echar las bases de una sociedad para ayudar a las alumnas pobres del Liceo, sociedad formada por profesores, exalumnas y alumnas del Colegio y que llevará el nombre de "María Duhek".

LIGA NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO.— Asociación Santiago. — Ayer se nombraron las comisiones que hablarán con los señores diputados sobre el proyecto de ley que dejará a los profesores propietarios, del medio internado y Kindergarten en el segundo escalafón, sin exámenes.

Igualmente este proyecto consultará el primer escalafón para los directores de escuelas superiores en actual servicio.

El Viernes a las 4 1|2 P. M., se reunirán nuevamente los profesores para imponerse de la marcha de los trabajos.

CIGARRILLOS
Casino
con tabaco hebra y boquilla Ambré: 50 centavos el paquete.

EJERCITO Y ARMADA

LEY DE SUELDOS DEL EJERCITO Y LA ARMADA. — Forma en que se hará los pagos. — Ha sido promulgada la ley de sueldos del Ejército, y la Armada. Los sueldos fijados por esta ley, para el personal a que se hace referencia, de las clases que a continuación se expresan, se pagarán, a contar desde la vigencia de la presente ley con el aumento que se determina, el que se considerará como parte integrante de dichos sueldos para los efectos legales:

Generales de división y brigada, vice-almirantes y contralmirantes, coroneles y capitanes de navío, oficiales mayores de igual categoría y asimilados a estos grados, 20 por ciento.

Tenientes coroneles, capitanes de fragata, mayores, capitanes de corbeta, oficiales mayores de igual categoría y asimilados a estos grados, 25 por ciento.

Capitanes, teniente primeros de la Armada, teniente primeros de Ejército, tenientes segundos de la Armada, tenientes segundos del Ejército y guardias marinas, oficiales mayores de igual categoría y asimilados a estos grados, 30 por ciento.

El personal de tropa y gente de mar gozará de un aumento de setenta por ciento de los sueldos que le asigna dicha ley.

El personal de empleados especiales del Ejército y empleados civiles de la Armada, gozará del siguiente aumento sobre los sueldos que le asigna la citada ley:

Los qe gocen de un sueldo superior a $ 12.000, 20 por ciento.

Los que gocen de un sueldo de 9 mil pesos, 25 por ciento.

Los que gocen de un sueldo de 3 mil pesos a 9 mil pesos inclusive, 30 por ciento.

Los que gocen de un sueldo inferior a 3 mil pesos, 50 por ciento.

A los inválidos absolutos y relativos declarados tales en conformidad a la ley de recompensas de 22 de Diciembre de 1881, y a los que hicieron la campaña de 1879, se les computará el monto de la pensión de retiro en conformidad a los sueldos que fija la presente ley.

Quedan también comprendidos en la disposición que precede, los jefes y oficiales de la Armada y del Ejército de línea, que por razón de sus funciones hubieran cooperado en Chile a las operaciones de la campaña contra el Perú y Bolivia y los que con motivo de las operaciones bélicas se hayan trasladado al territorio enemigo dentro del tiempo comprendido entre el 1.o de Febrero de 1879 y el 21 de Mayo de 1884, fecha de la ratificación del Tratado de Ancón.

La presente ley regirá desde el 1 o de Junio del presente año.

CONTRUCCIONES- DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE GUERRA. — Se ha autorizado al Presidente de la República para que invierta hasta la suma de un millón de pesos en la adquisición y construcción de edificios dependientes del Ministerio de la Guerra y en atender las reparaciones urgentes que tengan por objeto la conservación de ellos.

COMISION DE EXPERIENCIAS. —La Dirección del Material de Guerra ha dispuesto que la Comisión de experiencias, integrada por el capitán señor David Bari, presencie las pruebas finales de la Bomba Riquelme, que se efcetuarán en la Escuela de Aeronáutica.

CONTADORES QUINTOS DE RESERVA.—Se ha autorizado al jefe del Departamento Administrativo, para contratar en calidad de contadores 5.os de reserva y por el término de 4 meses, a los siguientes señores que han sido aprobados en el Concurso que tuvo lugar el día 2 del actual: don Guillermo Villanueva, don Onofre Morales, don Abel Guevara, don José Leighton, don Antonio Valenzuela y don Agustín Acuña.

DURACION DE LOS CURSOS RAPIDOS DE ASPIRANTES A OFICIALES DE RESERVAS.—Teniendo como fecha inicial el 1.o de Agosto, los Comandos Divisionarios han dispuesto que al dictarse la Directiva para la instrucción de estos cursos, el plazo asignado sea distribuido en la forma siguiente:

Para el de 90 días: 45 días, para la instrucción individual; 15, para la de pelotón; 20, para la de Compañía, Escuadrón o Batería; y 10, para maniobras o ejercicios de campaña. Para el de 60 días: 30 días, para la instrucción individual; 8, para la de pelotón; 15, para la de Compañía, Escuadrón o Batería; y 8, para maniobras o ejercicios de campaña.

DESIGNACION.—Se ha designado al capitán de fragata del Estado Mayor de Marina, don Arturo Vidal Pizarro, para que atienda a los servicios de la II Sección de la Plana Mayor de la Inspección General de Aviación.

NOMBRAMIENTOS.—Se ha nombrado escribiente del Apostadero Naval de Talcahuano, al señor Alberto Ayes.

Piloto 3.o de la Armada, se ha nombrado al ex-alumno de la Escuela de Pilotines, don Oscar Ozagra Billa.

COMANDANTE DE LA 2.a BRIGADA.—Se ha nombrado comandante interino de la 2.a Brigada de Caballería, de guarnición en Santiago, el teniente coronel don Carlos Fernández Pradel, dejando de ser director de la Escuela Militar.

—Se ha dejado sin efecto el decreto por el cual se nombra comandante del Batallón de Zapadores Atacama N.o 1, al capitán don Rolando del Solar Morel.

PERMISO PARA CONTRAER MATRIMONIO.—Se ha concedido al teniente 1.o, don Forencio Fellú Velasco, del Regimiento de Infantería Buín N.o 1, permiso para contraer matrimonio con la señorita Ana María Cruzat Lavín.

SE LES NECESITA.—En la Comandancia General de Armas al teniente 1.o Julio Sanchez, y al guardiamarina de 1.a don Patricio Lynch.

PRESENTACIONES. — Ayer se han presentado a la Comandancia General de Armas, el teniente 2.o de reserva, Jorge Vargas Mollnare, de Tacna, en comisión de servicio, y el Prof. de Instrucción Primaria, señor Justo Lardinols, de Tacna, que hace uso de licencia.

ORDEN DEL DIA.—1).—Baja de aspirantes a oficiales de reserva.— Dése de baja en el Regimiento de Artillería General Maturana N.o 5, a los soldados aspirantes a oficiales de reserva, Roberto Donoso Donoso y Hernando Escobar Smith.

2).—Nombramientos de aspirantes.—Nómbrase soldados aspirantes a oficiales de reserva en el Regimiento de Artillería General Maturana N.o 5, a los ciudadanos Jorge Alfonso y Fernando Flores.

BOY SCOUTS

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.— Cítase a los scouts de esta Brigada para hoy a las 6 P. M., con el objeto de tratar algunos puntos sobre la excursión y simulacro de combate que se efectuará entre las Brigadas Benjamín Franklin y Alcibíades Vicencio, el próximo Domingo. Este encuentro se efectuará en Macul. La Brigada Benjamín Franklin seguirá rumbo por Los Guindos y la Brigada Vicencio por Macul.

Cítase a los decuriones y subdecuriones para mañana a las 6 y media P. M.—El comandante.

LO QUE DICE EL PUBLICO

ROBOS EN UN CITE.— En la tarde de ayer estuvo en esta imprenta el Administradoor del cité Olga, ubicado en la calle de Erasmo Escala esquina de Esperanza. El visitante nos informó de que diariamente entraban ladrones a la propiedad antes indicada y se llevaban cuanto encontraban a su alcance.

Nos agregó que había hecho el denuncio respectivo a la policía; pero que los guardianes, hasta la fecha no se preocupaban de evitar la repetición de estos hechos.

VIDA ESTUDIANT

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE. — Sesión ordinaria de directorio. —Cítase hoy Jueves a las 9 P. M. a sesión ordinaria de Directorio. Local, Club de Estudiantes.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE INSTRUCCION SECUNDARIA. — Cítase a sesión a la asamblea general para hoy Jueves a las 5 y media P. M. en el Club de Estudiantes, con el objeto de aprobar los estatutos.

CENTRO MEDICO JURIDICO DE DEFENSA SOCIAL. — Esta tarde a las 6.30, celebrará sesión el Consejo de este Centro, en Riquelme 859, a fin de tratar entre otros asuntos, de los siguientes:

Cuenta del director de la policlínica sobre la asistencia médica en el mes de Julio próximo pasado; Cuenta del director de la oficina jurídica, sobre los asuntos atendidos durante el mismo mes, y cuenta del director de la sección de conferencias sobre la organización de los trabajos de esa sección.

ESTUDIANTES DE CONSTITUCION.— Se avisa a los estudiantes de este puerto que van a las vacaciones de Septiembre, que la rebaja de pasajes está encargado de gestionarla el señor Diego Castro Astorquiza, Caupolicán 15.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CAUTIN.— Cítase a sesión de asamblea para el Viernes a las 9 1|2 P. M., en Estado 33.

Las inscripciones para la comida en honor de los señores Sepúlveda y Cabezas están a cargo de los señores Franklin Alvarez y Armando Zúñiga.

CENTRO DE BIO-
tase a asamblea gene
Sábado 14, a las 9 P.
salones de "El Mercu

ORFEON CHILENO PARRAGUEZ. — Pa
—Este centro ultima
tivos para el paseo d
22 y cita a reunión
el Domingo próximo.

Se encarece la asis
dos los orfeonistas
guos que quieran
seo.

Local: Instituto de
Física.

Hora: 10.30 A. M.

**CENTRO ESTUDI
COQUIMBO.** — Cítase a
bros de la Comisión
ciones y Biblioteca, a
que tendrá lugar en la
Derecho, hoy Jueves,
la tarde.

Los socios que form
las demás comisiones
tes pueden reunirse en
Estudiantes o donde
veniente, con el objeto
los trabajos que se les
mendado.

Ha sido designado
tegrante de la Comisión
tes y Excursiones el
Salamanca V., por
sentarse de la capital
más Peña, miembro pro
la expresada comisión.

Los socios que no
puesto al día en el
cuotas, pueden hablar
sorero del Centro,
en la Escuela de De
Rosas 1546.

CUESTIONES LOCALES

LABOR MUNICIPAL. — Con el objeto de dar a conocer ámpliamente la labor desarrollada por la Municipalidad durante el período correspondiente a los años 1918-1921, el Alcalde, señor Retamales, ha expedido un decreto por el que se comisiona al pro-secretario municipal, don Alejandro Montt y al redactor de sesiones D. J. Rafael Carranza para que recopilen las actas de las sesiones correspondientes al indicado período.

Esta comisión deberá presentar además, las bases y presupuesto para la impresión de un Boletín Municipal, a fin de consultar el gasto en el proyecto de presupuestos para el año 1921.

BARRIO SIN LUZ.— Un numeroso grupo de caracterizados vecinos propietarios de la
Rondizzoni, calle Co
lígono y Capitán Wood
nida Luis Cousiño y
Hípico, han solicitado
tre Municipalidad,
de alumbrado eléctrico
dichas calles y
dose a la concesión
tribuir con un tercio
tos del servicio de

Al formular esta
vecinos ya nombrados
en que en el citado
te ninguna clase de
público, hallándose
merosos establecimientos
portancila, como la
quín Prieto, la
Fábrica de Cartuchos
tablecimientos ind

EN PROPIEDAD. —
nombrado en propiedad
dor segundo y
sas de primera Instancia
fensa municipal, don
rraín.

SRS. DENTISTAS
OFRECEMOS UN NUEVO TIPO DE
LAVATORIO para clínica
MESAS sanitarias de loza maciza
REPISAS de vidrio para colocar frascos, combinadas con pañera
CALENTADORES automáticos para agua caliente
Casa Santiago Webb & Co.
Casilla 1767 -- ESTADO 156-158-170 -- Teléf. Ing. 3176-3177

Realización de Mueb
POR
TERMINACION de NEGOC
JUAN TURULL y Cía.-Agustinas 103

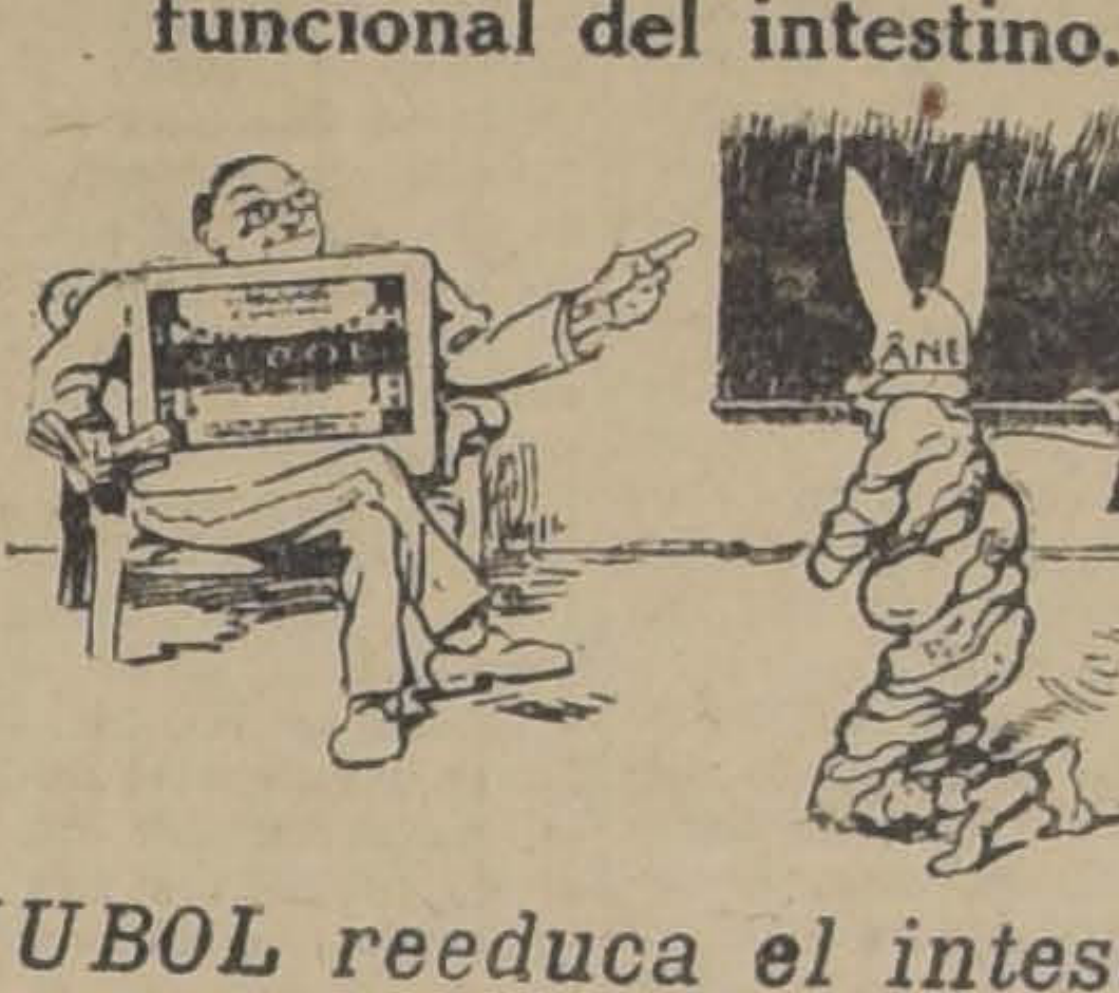

JUBOL

Laxante fisilógico.
El único que opera la reeducacion funcional del intestino.

Estreñimiento
Enteritis
Almorranas
Dispepsia
Jaquecas

JUBOL reeduca el intestino

OPINIÓN MEDICAL

« Para descargarse pronto del estreñimiento, basta solo al enfermo tragar sin masticar, cada noche, de 1 á 3 comprimidos de **Jubol**. Por un hemorroïdario ese remedio tiene gran valor. Es tan verdad que las almorranas es una enfermedad muy frecuente que por todos los médicos que leeran estas líneas, no hay uno solo que no pueda certificar la veracidad de lo que precede. »

Prof. PAUL SUARD,
Antiguo prof. agregado a las Escuelas de Medicina Naval, antiguo Médico de los Hospitales franceses.

Establecimientos Chatelain, 2, rue Valenciennes, Paris.
Concesionario para Chile : AM. FERRARIS, 1295 Compañia, Santiago.

Globéol

y la Anemia

Convalecencia
Neurastenia
Insomnios
Agotamiento nervioso

Remineraliza los tejidos. Alimento el músculo y el nervio.

Tonico vivificante aumenta la fuerza de vivir.

Comunicación a la Academia de Medicina de Paris el 7 Junio 1910.

Establecimientos Chatelain, 2, rue Valenciennes, Paris. Concesionario para Chile AM. FERRARIS 1295 Compañia, Santiago

Arrebalada a la anemia por el GLOBÉOL

« Extracto total del suero y de los glóbulos de la sangre, el *Globéol* es incontestablemente el más activo de los productos, de todos los preparados orgánicos o minerales ponderados como reparadores de la sangre. Es al mismo tiempo el mejor de los tónicos nerviosos conocidos, lo que le permite devolver rápidamente la facultad de dormir a aquellos que la perdieron a consecuencia de agotamiento nervioso. »

Dr DELSAUX,
Médico sanitario maritimo.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

VERSION OFICIAL

Sesión 33.a ordinaria en 11 de Agosto de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LAZCANO

Asistieron los señores Barros Errázuriz, Bruna, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Charme, Echenique, Feliú, González Errázuriz, Letelier, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Tocornal, Torrealba, Varas y Zañartu don Héctor y don Enrique.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes en que el Presidente de la República inicia:

El proyecto sobre autorización para invertir $ 20.000 en atender a la adquisición de repuestos y en reparaciones de aeroplanos militares; y

El que aumenta los sueldos de que disfrutan los empleados del Ferrocarril de Arica a La Paz. Pasaron a la Comisión de Presupuestos.

2.o De un oficio de la Cámara de Diputados en que comunica que ha aceptado las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto que gratifica extraordinariamente, por 1920, a los agentes diplomáticos de Chile en el extranjero.

Se mandó archivar.

3.o De diez informes de comisiones:

Los ocho primeros, de la Comisión especial encargada de estudiar los asuntos particulares de gracia, recaídos:

En la moción de los señores senadores don Gonzalo Urrejola y don Arturo Besa, en que proponen un proyecto que concede una pensión a la viuda e hijas solteras del ex-Ministro de la Corte Suprema, don Andrés Sanhueza;

En las de los señores senadores don Héctor Zañartu y don Enrique Zañartu, relativa a aumentar la pensión de que disfruta doña Tránsito, doña Juana Cruz y doña Delfina Areneda Carrasco.

En la de los señores senadores don Javier Eyzaguirre E. y don Luis Claro Solar, sobre pensión a doña Eugenia Nebel, viuda de Necochea, y a sus hijas, doña Carmela, doña María y doña Teresa Necochea Nebel;

En la solicitud de doña Adela Acuña, viuda d'Amorin Vasconcelos, sobre pensión; y

En la de doña Zoila Ferrada, viuda de Casanueva, en que pide aumento de pensión. Quedaron para tabla.

En la moción de los señores senadores don Guillermo Rivera y don Alfredo Errázuriz, que concede pensión a la viuda e hijos legítimos del teniente coronel, don Aurelio Berguño;

En la solicitud de don Rómulo J. Peña Maturana, en que pide abono de tiempo; y

En la de doña Celinda Arregui de Rodicio, en que pide se le conceda una suma o una pensión por obras de carácter didáctico que ha compuesto. Pasaron a la Comisión Revisora de Peticiones.

Y los dos últimos informes, de la Comisión Revisora de Peticiones, relativos:

A la moción en que los señores senadores don Ricardo Matte Pérez y don Fernando Lazcano inician un proyecto que concede pensión a doña Trinidad y doña Carmen Jara; y

En el proyecto de ley, de la Cámara de Diputados, que concede pensión, durante diez años, a doña Romelia, doña Leontina y doña María Figueroa. Quedaron para tabla.

La actuación del Intendente de Santiago

El señor LAZCANO (presidente).—En los incidentes, me va a permitir el Honorable Senado decir unas cuantas palabras sobre un asunto que se trajo ayer a esta Cámara, y sobre el cual, muy a mi pesar, y por falta de tiempo, no alcancé a pronunciarme oportunamente. Cumplo ahora con agrado esta obligación que un deber de justicia me impone.

Hace un mes, más o menos, un número crecido de prestigiosos vecinos de Santiago se reunieron a fin de aplaudir la actitud enérgica y prudente del actual Intendente de la provincia, y nombraron una comisión, de la cual tuvo la honra de formar parte el que habla, para que se acercara a aquel funcionario y le manifestara el aplauso que les merecía su actuación.

¿En qué se fundaban esos distinguidos vecinos para proceder en semejante forma?

Se fundaban en hechos conocidos de todo el país: La falta de energía de nuestros gobernantes, en épocas anteriores, había permitido que se acumularan en Chile los peores elementos salidos de otras naciones, que habían asustado aún a los Gobiernos de los países que los expulsaran. Esa misma falta de energía había permitido igualmente que esos malos elementos pudieran residir en nuestro territorio y hacer una propaganda desquiciadora para el orden social. El actual Intendente de Santiago, más previsor o más enérgico, cambiaba estos rumbos con acierto y patriotismo.

Debo hacer notar especialmente que en la comisión a que acabo de aludir formaron parte personas de todos los credos políticos.

Sabido es que el elemento anarquista extranjero, con habilidad y con dinero,—sin que se sepa de dónde ha salido este último,—ha venido perturbando la marcha de las industrias en todo el país, llegando hasta producir, sin que fuera posible evitarlo el paro general.

Sabido es también que el paro general en todos los países del mundo se considera como un acto revolucionario, puesto que es la paralización de la vida en el país; y que no hay nadie, absolutamente nadie, que tenga el derecho de paralizar todas las actividades nacionales.

Ahora bien, el Intendente de Santiago, con una prudencia superior a sus años, con una energía digna de todo encomio, fué en los días de mayor turbulencia una garantía para todos los derechos.

En esos días los ciudadanos pacíficos eran atropellados y no tenían manera de salir de sus casas sin esponerse a vejámenes. Las señoras tampoco podían salir a la calle; ni aún en sus carruajes, porque los organizadores de la huelga habían ordenado la destrucción de los que salieran al tráfico, y si hubiera habido alguien tan osado como para atreverse a usarlos, contrariando las resoluciones tomadas por los huelguistas, hubiera corrido peligro de su vida.

Para resistir un procedimiento semejante, se necesitaba también de una gran energía ejercitada con mucho tino; y el Intendente de Santiago tuvo esa energía y supo amparar el derecho con la prudencia y el tacto necesario en tan difícil situación.

Esta actitud respetuosa y enérgica fué aplaudida sin reservas por toda la gente de bien, y como ya lo he expresado, fuí encargado en unión de varias distinguidas personas de hacer llegar hasta este distinguido mannatario la expresión de esos aplausos.

Después de haber tenido la satisfacción de desempeñar esa justa y agradable comisión, no me es posible guardar silencio en los momentos en que se le censura por un acto que es discutible.

Se ha hecho el cargo al señor Intendente de Santiago, de haber atropellado las garantías individuales, pero en su defensa se ha sostenido también con general aceptación, que disposiciones legales que se han citado lo autorizaban para proceder en la forma en que lo hizo.

Si el señor Intendente estaba legalmente facultado para proceder en esa forma, no se diga entónces que ha atropellado las garantías individuales.

El Intendente no ha atropellado a nadie; ha hecho uso de una facultad que la ley le concede al poner a la disposición del juez a las personas acusadas.

Y prueba que no ha ido más allá de sus atribuciones, la declaración de la misma persona acusada, en la que se deja de manifiesto que ha estado detenida durante una hora, o sea el tiempo absolutamente necesario para ponerla a la orden del juez.

Debemos por lo tanto descartar el cargo que se le ha hecho de haber atropellado las garantías individuales que, a haberlas atropellado, todos estaríamos de acuerdo en lamentar y en condenar.

Si ha podido haber precipitación, ello se debe a la energía que en estos momentos es necesario tener para atacar un mal social que hemos dejado crecer y propagarse con debilidad y contemplaciones que ya no es posible usar.

Debemos gastar verdaderas energías en combatir este mal de la anarquía que nos viene desde afuera, que se pretende establecer en nuestro territorio, y que a todos los partidos perjudica y combate por igual, pues es la negación de todo régimen, de toda ley y de todo derecho.

No hay partido político que esté libre de las calamidades que estos malos elementos han traído al país. Ni el Partido Demócrata está libre de los daños que ellos producen.

El honorable senador por Santiago, señor Torrealba, nos ha hablado del derecho sagrado de los obreros de declararse en huelga para obtener, de acuerdo con las peticiones una mejor situación en sus salarios, derecho que yo también reconozco, siempre que se ejercite pacíficamente, sin atropellar derechos ajenos.

Pero este derecho no es el derecho que pretenden establecer estos elementos perturbadores que produjeron el paro general, pues mientras aquel derecho respeta naturalmente la libertad de trabajar que tiene todo el que lo desee, éstos procedieron garrote en mano cerrando a los obreros la entrada a los talleres.

Una actitud semejante es violatoria de las libertades, contraria a todos los derechos individuales y encarna la más feroz de las tiranías, pues priva al obrero de la libertad de ganar el sustento propio y el de su familia, y lo lleva a la desesperación y la miseria.

No puede concebirse mayor tiranía que aquella que cierra el camino de la vida, que lleva el hambre al hogar, y la desesperación al hombre, y contra esta tiranía que va principalmente, por no decir únicamente contra la clase trabajadora que forma la democracia, todo rigor es poco, toda medida es débil cuando va encaminada a salvarla de un régimen terrorista semejante.

De modo que convendrá conmigo el honorable senador por Santiago que las medidas adoptadas para evitar esta tiranía y mantener la libertad del trabajo, son medidas que van en amparo de la democracia, en amparo del obrero, y que quien atenta contra este derecho, produce un gran daño a los principios democráticos.

Es este el derecho contra el cual han atentado estos malos elementos extranjeros y que ha sido sostenido y defendido por todos los medios legales a su alcance, por el Intendente de Santiago, en forma que mereció el aplauso más franco y entusiasta que me cupo la satisfacción de transmitirle en aquella ocasión a que me he referido y que ahora le repito, pues este distinguido funcionario, en mi concepto, no ha desmerecido de la opinión que todos nos hemos formado de sus procedimientos. Un mandatario que tiene por lema "la libertad dentro del orden, merece aplausos, y yo, desde este puesto, se los doy.

El señor FELIU. — Hay una anécdota que refiere que un individuo, deseando retratarse, buscó a un pintor muy notable, y habiéndole preguntado, éste cómo quería ser retratado, le contestó: "Mejorando la persona sin dañar la semejanza"; y parece que el pintor se condujo de tal manera, que el cliente quedó completamente satisfecho.

El señor Presidente del Senado, en el retrato que acaba de hacer del Intendente de Santiago, ha excedido las facultades de aquel famoso pintor, pues ha hecho un retrato en que ha mejorado de tal manera la persona, que el retratado no se reconocería. Yo creo que la benevolencia que Su Señoría gasta generalmente para apreciar los actos ajenos, lo ha llevado en esta ocasión demasiado lejos.

Yo no quiero de ninguna manera amenguar los méritos que tenga el señor Intendente de Santiago, y que deseo sean muy grandes; pero la verdad es que en su puesto este funcionario ha cometido graves faltas, y que esos derechos que garantizan la Constitución y las leyes no han sido debidamente respetados por él.

Yo no he visto, francamente, estos grandes trastornos a que se refería Su Señoría, esa ciudad en que se impedía el tránsito por las calles, esos carruajes asaltados; estas cosas, sin duda, deben haber pasado en otro país.

El señor CHARME.—A mi automóvil lo atacaron a pedradas en esos días.

El señor TORREALBA.—¿Pero dónde están los carruajes despedazados de que se ha hecho mención aquí?

El señor CHARME.—Acabo de decir a Su Señoría que yo he sido una víctima de estos atentados.

El señor TORREALBA.— Una cosa es que hayan tirado piedras contra los automóviles, y otra es que se hayan destruído los vehículos y paralizado el tránsito.

El señor FELIU.—Lo que todos hemos visto es el atropello de las garantías individuales, el atropello de la libertad, la destrucción de la propiedad hecha a sabiendas de la autoridad administrativa y policial.

Si a pesar de todo esto ha habido buenos vecinos que por amistad o exceso de benevolencia han querido hacer llegar a oídos del intendente palabras tranquilizadoras, palabras que mitigaran las acerbas críticas de la mayoría de los ciudadanos, yo no tengo nada que decir; y si Su Señoría ha formado parte de esa comisión, ello es una prueba del exceso de benevolencia que gasta generalmente en estos casos.

Pero, yo debo mantener lo que ya en varias ocasiones he dicho; lo que todo el mundo siente en Santiago: que el intendente, por debilidad de carácter, por falta de conocimiento de sus deberes, por ignorancia de las consecuencias que podían traerle sus actos, no ha sabido responder a la confianza que tenía en él el Gobierno ni corresponder a las esperanzas de la opinión de la capital.

Además, el señor Presidente nos ha dicho que el nombramiento de la comisión ocurrió hace como un mes. Yo me permito decirle a Su Señoría que, precisamente en estos últimos días es cuando el intendente de Santiago ha dado la nota más alta que haya dado un funcionario público en materia de atropello de la Constitución y de la Ley de Garantías Individuales. No en un caso, sino en cuatro o cinco ocasiones, este mandatario deliberadamente ha atropellado los derechos que la Constitución y las leyes otorgan a los ciudadanos. Y lo ha hecho sin la menor excusa.

Dice el Intendente que hizo apresar estos ciudadanos para ponerlos a la disposición del señor Ministro sumariante. Y aquí está lo más grave: se ha engañado a estos individuos al apresarlos, y para que no hicieran resistencia, se les dio que era únicamente para conducirlos a la presencia del Ministro sumariante. Naturalmente no se les exhibió la orden correspondiente. Entretanto el señor Ministro que tiene a su cargo este proceso, no tenía conocimiento de estos hechos.

Debo manifestar al Senado que en varios días distintos y en casos diversos el Intendente ha procedido irregularmente, con lo que está revelando que no es el mandatario llamado a salvaguardiar los derechos de los habitantes de Santiago.

De manera que no cree el que habla que ese funcionario debe ser recomendado o aplaudido desde el alto sillón que ocupa el honorable Presidente del Senado.

Si fuera así, señor Presidente, si este Intendente fuera tan respetuoso de la ley, si hubiera cometido estas irregularidades, más bien digo arbitrariedades con buen propósito, haciendo uso de las facultades que la ley le otorga, no veríamos hoy en medio de las dificultades de la actualidad, la crisis ministerial que se ha producido en el día de ayer.

Es necesario recordar que tres ministros de Estado creen que el Intendente ha infringido la Constitución y las leyes. Y como no quieren hacerse solidarios de esa conducta, provocan la crisis ministerial con todos los inconvenientes que tienen siempre estas crisis y con los de especial gravedad que tiene en la hora actual.

A juicio de ellos, que tienen más datos que nosotros, el señor Intendente de Santiago no ha sabido mantenerse en su puesto con la corrección y amor a la ley y a la Constitución, que debe tener un funcionario de su categoría.

Por eso, lamentando mucho encontrarme en contradicción con su señoría, creo de mi deber mantener una vez más la afirmación que ya he hecho ante el Senado: el señor Intendente de Santiago ha demostrado que carece de las dotes necesarias para desempeñar su puesto, que no sabe respetar la Constitución ni las leyes y que, en el ejercicio de su cargo, ha atropellado derechos que él mismo reconoce que son fundamentales.

No nos alucinemos ni nos ilusionemos con decir que este funcionario ha procedido así en obsequio del orden público y para castigar a estos anarquistas que se están viendo en todas partes y que, según el señor Presidente ha declarado, son extranjeros. Por mi parte, sostengo que las prisiones arbitrarias dictadas por sí y ante sí por el señor Intendente de Santiago han sido ejercitadas, en su mayor parte, contra ciudadanos chilenos, y si entre lós apresados arbitrariamente ha habido algunos extranjeros, no habrán sido sino uno o dos y todos los demás son ciudadanos chilenos.

Dejo constancia, pues, de la opinión que tengo sobre esta materia, que, al revés de la del señor presidente, es decididamente adversa al señor Intendente de Santiago.

El señor TORREALBA.— Creo de mi deber decir unas cuantas palabras después de las que el Senado ha oído al señor Presidente y de las que en sesiones anteriores han expresado algunos señores senadores acerca del considerable desarrollo que, a juicio de algunas personas, ha adquirido el anarquismo en Chile.

En sesiones anteriores el que habla ha manifestado a la Cámara que en esto hay mucho de exageración, que el núcleo de extranjeros que habría llegado al país a fin de propagar las ideas anarquistas, no es tan numeroso, ni tan importante ni tan influyente como se está creyendo. Desde luego llama la atención la circunstancia de que la obra del anarquismo en Chile, que, según se dice, ha adquirido considerable desarrollo en el último tiempo, haya sido notada sólo ahora. Ni el actual Intendente de Santiago ni sus predecesores en ese cargo habían tenido conocimiento de esta ola de anarquistas que había echado raíces en el país, y especialmente en la capital de la República.

La verdad es que los pocos anarquistas que hay en el país y que llegaron junto con los inmigrantes extranjeros que fueron traídos por cuenta fiscal, no pasan de ser unos pocos, tavez una media docena como máximum. Y todavía, dando por establecido que en realidad fueran anarquistas estos individuos, cabe preguntar, ¿dónde están las huellas de los atentados que habrían cometido? ¿Dónde los edificios destruídos? Hace años se habló de un atentado anarquista, se publicó la noticia de que se habían encontrado algunas bombas explosivas no sé en qué punto de la capital. Pues bien, investigado el hecho por la justicia, por la autoridad administrativa y por particulares interesados en conocer a ciencia cierta quién había sido el culpable de ese atentado, quedó perfectamente de manifiesto que habían sido colocadas en aquel lugar por la Sección de Seguridad de Santiago. La justicia se convenció de este hecho y, sin embargo, no hizo nada para castigar a los culpables.

Si en aquel entonces la autoridad hubiera perseguido a aquellos anarquistas, ciertos o supuestos, seguramente su número habría aumentado, como aumentan siempre los prosélitos de las ideas que se persiguen. Pero el pueblo chileno, los trabajadores chilenos, a quienes ellos se han dirigido siempre, les han vuelto las espaldas, sin hacerlos objeto de persecución alguna, pero respetando siempre las ideas de los anarquistas, aún cuando, a juicio de los obreros, sean ellas perfectamente absurdas.

En Chile habíamos tenido la suerte de que se respetaran hasta ahora todas las ideas u opiniones. Nuestra Constitución y nuestras leyes son un ejemplo palpable del respeto que debe guardarse siempre a la opinión ajena. Desgraciadamente, parece que las cosas han cambiado, y yo diviso un grave peligro en esto de que se persiga a los hombres, no por los hechos o delitos que cometan, sino por las opiniones que sustentan. Esta es obra reaccionaria absolutamente impropia de los tiempos actuales.

Digo ésto porque cuando se fundó el Partido Demócrata, sus elementos dirigentes fueron perseguidos y tildados de incendiarios, revolucionarios y anarquistas. La experiencia ha demostrado que aquello no fué sino un ataque injusto, una represión inaceptable.

Yo temo que vuelvan de nuevo estos tiempos ya pasados, que se vuelva por este camino, que no corresponde a los tiempos modernos, porque así podría suceder que mis honorables colegas del frente, los miembros del Partido Conservador, vieran con agrado que los que militamos en las filas del Partido Demócrata, fuéramos reducidos a prisión.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Su señoría no tiene antecedente alguno para suponer a algunos de sus colegas intenciones de esa naturaleza, cosa, que, por lo demás, está prohibida por el Reglamento.

El señor TORREALBA.— Si su señoría se molesta por la alusión, no tengo inconveniente en retirarla. El objeto que he perseguido al decir ésto, ha sido solo el de poner de manifiesto que la política de perseguir a los hombres por las ideas que sustentan y no por los delitos que cometan me parece que es absolutamente contraria a nuestra Constitución y a nuestras leyes.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Muchas de las ideas que sustentan los demócratas las sustentan también los miembros de los partidos liberal, radical y conservador, pues no son más que ideas de orden.

El señor TORREALBA.— Por mi parte, no acepto que bajo la bandera de las ideas de orden se persiga a las ideas ajenas, cualesquiera que ellas sean.

Yo respeto y he respetado siempre las ideas y las opiniones ajenas, como único medio de tener derecho a exigir que se respeten también las mías. De tal manera que mientras una persona no haya cometido algún delito, cualesquiera que sean sus ideas u opiniones, nadie, ninguna autoridad está facultada para perseguirla ni menos para ponerla en prisión.

Un país de tan avanzada civilización como Inglaterra, da asilo a todo hombre que pise su suelo, sin preguntarle jamás qué ideas substenta, y, sin embargo, no se producen allí atentados anarquistas, revoluciones ni movimientos subversivos de ningún género.

El señor RIVERA.— Recuerde Su Señoría que hoy mismo las Islas Británicas están con su paz y orden tradicionales interrumpidos por obra de los elementos anarquistas.

El señor TORREALBA. —¿Cree Su Señoría que esa situación es obra de los anarquistas?

El señor CONCHA (don Malaquías).—Esta situación ha sido producida por la cuestión de Irlanda.

El señor TORREALBA.—La situación a que se refiere Su Señoría no puede ser sino consecuencia natural de la miseria, del hambre de que padece el pueblo, no de la obra de los anarquistas.

Parece que entre nosotros hubiera cierta hostilidad en contra del obrero, en contra del pobre

El señor RIVERA.—Hoy mismo, señor senador, se están recorriendo las calles de Santiago, en demanda de una limosna para los pobres, de una gota de leche para los niños desvalidos.

El señor TORREALBA.— Sería preferible que, en lugar de repartirles limosnas que los humillan, les proporcionaran trabajo que les permitiera ganar la vida en forma digna y honorable.

El señor RIVERA.—En el país hay trabajo para todo el que quiera trabajar.

El señor TORREALBA.— Pero ese trabajo es remunerado en la forma más misérrima que puede darse, en una forma que no permite al obrero vivir en condiciones medianamente aceptables.

El señor RIVERA.— Esa es cuestión individual, en la que no puedo mezclarse la autoridad.

El señor TORREALBA.—El honorable senador por Linares manifestó en sesión pasada que le constaba que en una fábrica de la que se habían despedido unos cuantos operarios..

El señor BARROS ERRAZURIZ.—A unos cuantos agitadores o anarquistas que impedían trabajar a doscientos obreros que querían hacerlo.

El señor TORREALBA.— Creía S. S. que lo fué por presión de los anarquistas, cuando en realidad fué a causa de lo exiguo de los salarios que pagan nuestras fábricas, razón por la cual hay relativa abundancia de brazos. Cuando una fábrica paga a sus operarios jornales medianamente aceptables, encuentra siempre los operarios que necesita; pero para aquéllos que, sin conciencia de ninguna especie, tratan de esquilmar al operario que da de sí todo lo que puede, hay naturalmente dificultad para encontrar obreros.

A mí me parece que toda persona que mire con tranquilidad lo que viene ocurriendo desde hace algún tiempo, habrá de llamarle la atención la circunstancia de que sólo ahora haya aparecido de repente en el país una cantidad considerable de anarquistas, al término de la recién pasada campaña eleccionaria.

Yo he sido siempre respetuoso de la autoridad, y sobre todo del poder judicial, que desempeña una misión tan altruista y tan elevada; pero cuando leí en los diarios que se había encarcelado a cincuenta o sesenta anarquistas, traté de convencerme de la exactitud del hecho, y fuí personalmente a la cárcel a fin de conocer a los individuos que se calificaba de anarquistas. Pues bien, pude ver allí a una cantidad de obreros pacíficos—lo digo con honrada franqueza, pues no acostumbro a faltar a la verdad jamás — a quienes he conocido yo mismo como miembros de sociedades de socorros mutuos y que nunca han sustentado ideas anarquistas. Sin embargo, allí estaban detenidos por orden judicial. A pesar de esta circunstancia, no he querido levantar mi voz en esta Cámara, como talvez habría sido justo, para denunciar este error en que ha incurrido el señor Ministro sumariante, encargado de investigar estos hechos. No he querido hablar sobre este asunto, por que creo que, como lo ha dicho muy bien el honorable señor Feliú, debemos dejar a la autoridad judicial que investigue y examine con entera libertad la verdad de las cosas.

Pero otra cosa muy diferente es lo que hemos venido presenciando en los últimos días. No es la autoridad judicial la que ha estado dictando órdenes de prisión contra obreros pacíficos y hombres honrados, sino el señor Intendente de Santiago. Y a este respecto, debo decir que, aun cuando reconozco que este es un funcionario en general perfectamente cumplido y correcto, en este caso particular, cuando se trata de la más preciosa garantía de los ciudadanos, no ha procedido con la suficiente cordura y discernimiento.

Hace muy poco tiempo tuve ocasión de manifestar que el señor Intendente de Santiago, sin que ni la Constitución ni las leyes le confirieran atribución alguna en ese sentido, ordenó a la policía que impidiera pasar por uno de los puentes sobre el río Mapocho a los manifestantes de un comicio público verificado en esta capital. ¿Cuál fué la razón, el objeto de esa medida? ¿Se trataba acaso de llevar a cabo una revuelta, eran acaso aquellos manifestantes elementos subversivos o perniciosos? No, señor; era un núcleo de tranquilos ciudadanos, muchos de ellos perfectamente conocidos de mis honorables colegas, que trataban de ejercer un derecho perfectamente legítimo. Sin embargo, el señor Intendente procedió en esa forma, que no trepido en calificar de arbitraria. A pesar de la gravedad de esta medida, se hizo el silencio al rededor de ella y el señor Intendente quedó impune, y parece que esta impunidad en que quedó este funcionario por ese y por otros atropellos que se cometieron en aquellos días, lo ha hecho sentirse facultado para prescindir de la Constitución y de las leyes.

Yo me voy a referir a uno que acaba de mencionar mi honorable colega. Se ha dicho que un día que hubo un paro general se impidió a los automóviles y a los coches transitar por las calles, amenazándo a la gente hasta a palos, y que aquellos vehículos que se aventuraron a andar por las calles fueron destruídos. Esto equivaldría a decir que la fuerza pública fué impotente para contener los desmanes, y a mí me parece que ésto no es exacto, por la sencilla razón de que la fuerza de policía, la fuerza de línea y los carabineros, que estuvieron entonces a disposición del Intendente le permitía perfectamente resguardar el orden público. ¿Por qué no se amparó este derecho?

El señor LAZCANO (Presidente). — ¿Me permite una interrupción el honorable senador?

Para que la fuerza pública pudiera reprimir todos los desmanes, como lo quiere su señoría, habría sido preciso que en cada automóvil particular hubieran ido diez carabineros armados hasta los dientes.

Agradezco a su señoría su benevolencia.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Si las interrupciones no le molestan a su señoría, yo agregaría una palabra más: cuando se quiso hacer respetar el orden público en la forma en que su señoría ahora lo indica, cuando se asaltó en la Alameda un carro de pasajeros y la policía disolvió a los asaltantes, se dijo después que este había sido un atropello, y se habló largamente en contra del hecho en la Cámara de Diputados, es decir en contra de un hecho que su señoría califica con justicia en estos momentos como el cumplimiento estricto del deber de la policía de hacer guardar el orden público.

De modo que no hay manera, según parece, de contentar a sus señorías.

El señor TORREALBA. — Yo no defiendo los atropellos de nadie: si se impide a la gente transitar por las calles, este es un atropello de los derechos de los ciudadanos.

El señor RIVERA. — Estamos en perfecto acuerdo.

El señor TORREALBA. — Pero, creo que las cosas no han sucedido así, sino que me parece que los choferes y cocheros se negaron esos días de ir al trabajo; de modo que lo que ha sido una huelga ha querido ser considerada como una interrupción del tránsito público.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Si no podían transitar ni los automóviles manejados por sus propios dueños! Yo tuve que guardar el mío porque me corrían piedras que daba gusto. ¡No tergiversemos los hechos! su señoría no puede defender estas cosas, porque es un hombre de orden, como me complazco en reconocerlo. El derecho de huelgas, aunque sagrado, tiene casos en que no es posible admitirlo, como cuando se trata de los servicios públicos; y por lo menos tan sagrado como él es el derecho de trabajar. De lo único que nosotros protestamos es de que no se respete este último.

Por lo demás, no puede su señoría dejar de encontrarse en esta materia de acuerdo con el que habla.

El señor TORREALBA. — Celebro mucho que el honorable senador de Concepción se encuentre de acuerdo con el que habla en este punto. No esperaba, por cierto, encontrarme de acuerdo con su señoría.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Estamos siempre de acuerdo, señor senador.

El señor TORREALBA. — Por mi parte debo manifestar que en aquellos días ví traficar varias carretelas, coches y automóviles, por la calle San Pablo, por la cual transito; y me llama la atención que sus señorías hayan, en cambio, visto una paralización absoluta de carruajes.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — Es probable que los carruajes que vió circular el honorable senador de Santiago llevasen algún salvoconducto.

El señor TORREALBA. — Yo ví muchos carruajes que circulaban sin necesidad de indicación especial de ninguna clase, haciendo la carrera por la calle de San Pablo, que es por la que yo habitualmente transito.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — ¿Cómo vamos a negar los hechos, señor senador? Su señoría nos hablaba hace varios días de casos singulares, aislados; y naturalmente lo que vió el señor senador en la calle San Pablo es uno de aquellos casos. No podemos decir que en las demás calles de Santiago ocurriera igual cosa.

A este respecto debo recordar a la Honorable Cámara que yo invité a mi colega de senaturía señor Feliú, para que saliésemos los dos a

Oficina Técnica de Construcciones

1015 - MONEDA - 1015

Suministra planos para edificar.
Dirige toda clase de construcciones, dentro y fuera de la ciudad.
Construye y transforma edificios por pagos mensuales a largo plazo, sin exigir adelantos.
Consultas de 5 a 7 P. M.

Mannheim & Co.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

MONEDA 1015

15-Ag.

Tractor Agrícola "FIAT"

Comunicamos a los interesados en adquirir los Tractores de esta conocida marca de fabricación italiana, que por el vapor "BOLOGNA", que llegará el 9 del actual, recibiremos una nueva partida, con la cual podremos atender sus estimados pedidos.

REISER, PETITBON & Co.

AGENTES EXCLUSIVOS

VALPARAISO, Las Heras 153. — SANTIAGO, Estado 91

CAJA DEL HOGAR
Sociedad Anónima Cooperativa de Ahorros y Préstamos, autorizada por Decreto Supremo
¿Queréis ahorrar?
Con $ 6.—, al mes se obtienen mil en diez años.
Con $ 14—, mensuales se obtienen asimismo mil en cinco años.
Con $ 80—, al contado se obtiene un Bono de $ 100, que produce un interés de $ 2.40 cada seis meses. Al fin de 11 años se entregan los $ 100.
En ningún caso ni por circunstancia alguna se pierde un centavo del capital ahorrado ni de los intereses.
OFICINA: HUERFANOS N.o 1387

dar un paseo por las calles en el automóvil de su propiedad; pero recordarán los honorables colegas que el señor Feliú se negó a aceptar mi invitación, porque es muy prudente.

El señor LAZCANO (Presidente). — A juicio del que habla, si ha sido posible que el señor senador por Santiago transitara libremente cuando nadie podía hacerlo, es probable, que su señoría llevase algún detente; es decir, el retrato de algunos de los candidatos a la Presidencia de la República.

El señor TORREALBA. — De las palabras del honorable Presidente se desprende que su señoría cree que yo acostumbre lucir retratos sobre mi persona. Y debo manifestar que si he luchado con todo entusiasmo en favor de uno de los candidatos a la presidencia, declaro que no soy de los que acostumbro ostentar retratos.

Quiero aprovechar esta ocasión para manifestar que mis honorables colegas deben considerarme un poco más, pues yo les guardo las consideraciones que merecen. No veo por qué razón sus señorías habrían de dejar de corresponderme en igual forma.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Entiendo que el honorable senador por Santiago no se refiere al que habla, porque al hacerle algunas interrupciones, lo hice con la intención de recordarle ciertos hechos que olvidaba.

No creí que Su Señoría pudiera sentirse molesto con mis observaciones.

El señor TORREALBA.—Se me ha supuesto en este debate algo que está muy lejos de mi ánimo.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo no he oído cargo alguno en contra de Su Señoría.

El señor TORREALBA.—El señor Presidente me ha supuesto algo que yo no he hecho. Y debo expresar que como hombre tranquilo acostumbro transitar sin temor a nada ni a nadie, porque no tengo remordimientos en mi conciencia, de manera que puedo transitar por cualquiera parte sin temor alguno.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Pero yo, sin tenerlos tampoco, no me atrevo a pasar por la cueva del león en algunas ocasiones.

El señor TORREALBA.— Vuelvo a repetir que Sus Señorías se alarman demasiado, y a veces llego a pensar en que estas alarmas se hacen sospechosas. ¿Por qué Sus Señorías no se habían dado cuenta antes de la existencia de los anarquistas en el país?

En diversas ocasiones he visto en la Alameda y en la Avenida Matta manifestaciones públicas netamente anarquistas presenciadas impasiblemente por la policía.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—¿Y cómo entonces ha dicho Su Señoría hace pocos instantes que hay sólo seis anarquistas?

El señor TORREALBA.— Esas manifestaciones no eran numerosas, y en ellas estaban probablemente, esos seis anarquistas extranjeros de que hablé antes.

El señor RIVERA.—Y que seguramente no estarían rezando.

El señor FELIU.—Lo que ha dicho a este respecto el honorable senador por Santiago, es que en Chile hay sólo seis anarquistas extranjeros.

El señor TORREALBA.— Las manifestaciones a que acabo de referirme se llevan a cabo constantemente a la vista de la policía, y no alarman a nadie.

El señor LAZCANO (Presidente).—No alarman a nadie, dice Su Señoría. Sin embargo, en una de esas reuniones anarquistas a que ha aludido Su Señoría después de afirmar que no hay anarquistas en Chile, un colega de Su Señoría que quiso llevar la tranquilidad a los espíritus, se encontró con que uno de esos anarquistas le decía: "Aquí, señor" y le mostraba un cuchillo con que le amenazaba ultimarlo.

El señor TORREALBA.— No conozco el hecho ni a la persona que ha dado esa información, seguramente errada, a Su Señoría.

El señor CONCHA (don Malaquías).—¿Alude, el señor Presidente, a la huelga de Octubre?

El señor LAZCANO (Presidente).—Sí, señor senador.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Precisamente, en aquella huelga tuve una participación de que tendré que enorgullecerme toda mi vida. Fuí llamado por el Presidente Riesco a fin de que procurase tranquilizar a los huelguistas. Encontrábame frente a "El Diario Ilustrado" y grité a la multitud: "A la Alameda, niños, para hablarles allí."

Pero al llegar, ví que se acababa de hacer una descarga, y había cuatro o seis cadáveres en el suelo; no creí que ese fuera el mejor sitio para calmar al pueblo, y entonces le pedí que me siguiera a la estatua de San Martín. Allí se reunieron los manifestantes, les hablé para tranquilizarlos, les dirigió también la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Puga Borne, quien se fué después a la Moneda. De este modo me encontré yo a la cabeza de cuatro mil hombres, sin saber qué hacer con ellos; entonces se me ocurrió dirigirse a la estación con los manifestantes para poner a la Moneda en situación de que pudiera guarnecer la ciudad, porque en aquellos momentos no había Ejército en Santiago.

Bajaba por la Alameda, cuando unos individuos que estaban en un sofá, decentemente vestidos, dijeron: "¡Sí Concha está vendido a los pechoños!" Yo sentí un rumor sordo en mi contra, y en ese momento, un señor, con cara patibularia, sacó un puñal tan largo como una espada, y me dijo: "No tenga miedo, don Malaquías; marche no más, yo lo defiendo".

Así pasó ese episodio de mi vida, del cual me siento orgulloso, porque pude prestar un servicio a la tranquilidad de mi patria.

El señor TORREALBA.— Ya decía yo que le habían contado mal esta historia a nuestro distinguido Presidente.

Por eso yo creo que estas cuestiones hay que meditarlas un poco más. Será el Intendente un funcionario que en los demás deberes de su cargo se ha conducido con laboriosidad y honradez; pero cuando se trata de la libertad del ciudadano, de respetar la Constitución y las leyes, han creído los señores Ministros aliancistas y numerosos parlamentarios y ciudadanos que el Intendente ha faltado a sus deberes.

Por eso es que yo lamento que se quiera presentar aquí a este funcionario como una persona que ha cumplido en todo momento con las disposiciones de la ley. Vuelvo a decir que aparte de los hechos denunciados, hay muchos otros—no me refiero a ellos por haber terminado ya la hora—que confirman lo que vengo sosteniendo. Creo que los Intendentes, mientras más delicadas son las circunstancias porque se atraviesa, más corrección deben poner en el desempeño de sus altos cargos. Debo decirlo, porque hay conveniencia en ello, que el Intendente de Santiago se ha hecho, por las razones apuntadas, poco digno de la confianza general.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Pido la palabra.

El señor RIVERA.—Yo invocaría la benevolencia de S. S. para que me permitiera.

Pero vuelvo a referirme a la actitud atropelladora que vienen observando las autoridades de Santiago, que es lo que ha llevado la alarma a la gente tranquila. Nadie resiste la acción que pueda desarrollar la justicia, encaminada dentro de la ley; pero lo que no se puede aceptar, y esto es lo que ha motivado la censura formulada contra el Intendente de Santiago, es que este funcionario se haya salido de la estricta aplicación de la Constitución y de la ley.

De ahí que estoy de acuerdo con el honorable señor Feliú en creer que los Ministros que representaban en el Gobierno a la Alianza Liberal han hecho bien en retirarse del Gabinete, puesto que no querían hacerse responsables de la actitud de los funcionarios que vienen atropellando con mucha frecuencia las garantías individuales.

Cuando se viola la Constitución y la ley, nadie sabe hasta dónde se llegará, pues queda la puerta abierta para las más grandes arbitrariedades.

El señor RIVERA. Algunas de las observaciones emitidas por el honorable senador por Concepción, y las palabras con que acaba de terminar su discurso el honorable senador por Santiago, me imponen la obligación de apreciar un poco la actitud general que se ha producido en el Gobierno con motivo de las medidas adoptadas por el señor Intendente de Santiago.

Yo miro todos estos incidentes con mucha calma, doy a la manifestación de las pasiones y al ardor político todo el valor que ellos tienen, pero no participo de las opiniones exageradas que al respecto se han expresado.

Me permitirá el honorable Senado que contemple este asunto bajo otro aspecto, no indicado hasta aquí. El señor Intendente, encargado por todos los medios a su alcance de mantener en las circunstancias actuales el orden público, se apercibió de que había una citación del Ministro señor Astorquiza, en contra de determinadas personas. Creyó que, dentro de las facultades legales y constitucionales otorgadas a los gobernadores de departamento, como lo son los Intendentes en las cabeceras de provincia, tenía la facultad de poder dictar órdenes de arresto.

Respecto a una de las personas apresadas, tengo la certidumbre personal de que el señor Intendente ha caído en un error. Se trata de un hombre serio, respetable, que tiene ideas beneficiosas para el pueblo; es un verdadero benefactor del pueblo.

Es indiscutible que este hombre no ha podido estar mezclado en ninguna asociación malsana que pudiera pretender alterar o perjudicar el orden público. Pero, señor Presidente, si ha podido haber un error de apreciación de parte del Intendente, este error que fué corregido inmediatamente, poque la prisión duró sólo una hora, al saberse que el Ministro señor Astorquizá no habría librado la orden de arresto respectiva, no tiene la importancia que quiere dársele.

El Honorable senador por Concepción, señor Feliú, se ha referido a algunos acontecimientos comentados por el señor senador por Linares. Dice su señoría que si la justicia ordinaria interviene en este asunto no debe la autoridad administrativa mezclarse en este proceso.

La misma situación a que se ha referido el señor senador, se presenta hoy día respecto de este caso.

He visto, precisamente esta mañana en uno de los órganos de la prensa, que la misma persona a que me he referido, se ha dirigido a la Excma. Corte Suprema pidiendo el desafuero del Intendente de Santiago, por prisión arbitraria. Serán entonces los tribunales de justicia los que deben dejar oir su voz autorizada sobre esta materia y nadie la discutirá.

Me he complacido en oir en la presente sesión al honorable senador por Santiago señor Torrealba, que Su Señoría manifiesta su propósito de respetar aquel fallo, como lo respetamos todos. Y si el señor Intendente de Santiago se ha apresurado a presentar la renuncia de su cargo, estimo que este funcionario no ha merecido en manera alguna los cargos que le ha formulado mi respetado amigo el honorable senador por Concepción. Lo ha hecho Su Señora, entonces, sólo por haber un caso de apreciación sobre sus facultades.

Es innegable el buen espíritu con el cual ha procedido el Intendente de Santiago.

Pero existe el hecho alarmante de que los seis anarquistas que se nos decía que existían antes, se han reproducido una forma extraordinaria.

En una de las sesiones secretas, que en este punto deja de serlo por tratarse de hechos públicos y notorios, se exhibió una libreta de un obrero de apellido Olivares, que pertenecía a la Sociedad Trabajadores del Mundo, que llevaba el No. 183; lo que acusaba la presencia de ciento ochenta y tres afiliados en esta corporación malsana. Se leyeron los estatutos, y en ellos se establecían las reglas de la corporación y se instaba a ejercer la presión y la amenaza contra la vida y la propiedad. Comprendían, además, un verdadero catecismo de anarquía con el objeto de que los obreros hostilizaran a los patrones por medios ilícitos. Se habla en ellos de la huelga general, que la conocemos, y del paro general, que lo hemos experimentado. Se habla todavía del **sabotage**, que consiste en inutilizar las máquinas y herramientas que los patrones entregan a los operarios para ejecutar sus trabajos, y se habla del **label**, que es una marca especial que se coloca en la mercadera con el objeto de boycotearla.

Como se ve, estos procedimientos no son para tranquilizar a nadie. Por el contrario, debemos temerlos; y, en la persecución de los afiliados en esta secta que tiene ramificaciones por todo el mundo, no estamos haciendo otra cosa que lo que han hecho otras naciones más adelantadas. Así, por ejemplo, en los Estados Unidos fueron expulsados cinco mil miembros de dicha secta, y se anuncia que allá se han tomado las más rigurosas medidas, sin proceso alguno, solamente en nombre de la tranquilidad pública y de la salvación general.

Ahora bien, en presencia de esta confederación anarquista, ¿no pueden las autoridades, que no están naturalmente obligadas a conocer a todos los afiliados, equivocarse sin intención dañada en un caso determinado? Indudablemente que sí.

Es natural sentirse alarmado ante la restricción de la libertad individual; pero, al mismo tiempo, el espíritu se siente dominado por una impresión de benevolencia y de excusa cuando en momentos difíciles la autoridad pública incurre en algún error.

El señor Intendente explica hoy, en una nota que publican los diarios, cuáles fueron los motivos que lo indujeron a tomar la medida que tomó; y se transparenta en esa comunicación la buena fe del mandatario de la provincia, buena fe confirmada todavía por el hecho de haber presentado su renuncia. S. E. el Presidente de la República y tres de sus Ministros estimaron que no era llegado el caso de aceptar esta renuncia.

Entonces yo digo, en presencia de la situación que se produce por la crisis ministerial ¿es justo, es patriótico, merece nuestra excusa la actitud de los Ministros que han provocado la crisis?

Yo estoy, en esta materia, en profundo desacuerdo con mis honorables colegas señores Feliú y Torrealba.

¿Con que ante lo que pudiéramos llamar una violación de la ley sin carácter de malicia, sin tener sombra de intento deliberado de violarla, hay tres ministros que dejan sus carteras y lanzan al país a una crisis de Gobierno en los momentos en que, precisamente, más que nunca se requiere el concurso de todos los hombres de buena voluntad para acudir a las necesidades apremiantes de la República?

¿Quiénes son los Ministros que dejan sus carteras? El de Relaciones Exteriores, en los mismos momentos en que se alzan airadas las amenazantes voces del reivindicacionismo en las dos Repúblicas del Norte, y en que el Gobierno de Chile, para prevenir futuros peligros, se ve obligado a una dolorosa movilización, a un sacrificio de sus fuerzas económicas, a fin de restaurar el imperio del derecho que a Chile asiste respecto del cumplimiento de los tratados solemnes que tiene celebrados, y con el objeto de resguardar su dignidad, que puede mañana ser mancillada.

Y en estos momentos, por un incidente en que nadie puede atribuir mala fe al Intendente de Santiago, el Canciller de la República, el Ministro de Relaciones Exteriorse, que tiene en su mano la gestión de los negocios externos deja su cartera.

Se oyen voces aquí y en la otra Cámara, de que la situación económica del país es difícil, que hay que acudir a todos los medios posibles para que se restauren nuestras finanzas, que venga el equilibrio, y que los ejercicios financieros no vayan dejando un déficit.

Los proyectos sobre impuesto a la renta, a los tabacos, y mil otras leyes de grande y calificada importancia; la dificultad misma con el banquero que provee de fondos al Fisco, el Banco de Chile, quien nos amenaza con una posible crisis de caja; toda esta situación que requiere ardua labor de parte de nuestros dirigentes para resolverla, es la que se abandona en estos momentos solemnes por el señor Ministro de Hacienda, quien deja la cartera y en consecuencia, acéfalo el Gobierno en el ramo de las finanzas, con grave daño para todos esos importantes proyectos a que antes me he referido, que quedarán estagnados esperando un nuevo Ministro que venga a impulsarlos.

Cuando todas nuestras industrias se encuentran perturbadas, en primer lugar por el deficiente servicio de los Ferrocarriles del Estado que no moviliza absolutamente nada, y en seguida por las frecuentes huelgas que se producen entre los obreros; cuando nuestras minas de carbón, que se puede decir constituyen la vida del país por cuanto sin fuego no hay vida y sin carbón no hay fuego; en estos momentos en que ni aún las cosechas se transportan y por lo tanto el pueblo sufre hambre, cuando los esfuerzos de todos los hombres de buena voluntad debieran encaminarse a tratar de conseguir un mejoramiento en el servicio de los Ferrocarriles del Estado, el señor Ministro de Industria y Ferrocarriles deja el Departamento de su cargo.

VARIOS SEÑORES SENADORES. — Muy bien.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—¿Me permite su señoría una ligera interrogación?

El señor RIVERA.—Con el mayor agrado, señor senador.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—La Oficina del Trabajo publica hoy un cuadro según el cual se sabe que actualmente hay en Santiago más de dos mil obreros cesantes, y sin embargo, hay muchas industrias que no pueden trabajar por falta de brazos.

El señor RIVERA.—Agradezco la interrupción que se ha servido hacerme el honorable senador por Santiago y por mi parte voy a permitirme dar algunos datos concretos que considero interesantes.

La madera nacional, que existe en cantidades enormes en los bosques del sur y, que como saben mis honorables colegas, es tan resistente que casi no es destruída por el fuego a que se entregan esos bosques para dedicar el terreno al cultivo intensivo, vale hoy en la zona central del país, a causa del pésimo servicio de los Ferrocarriles, casi tanto como los lingotes de oro. Y todo ¿por qué? Porque la citada Empresa no moviliza nada o casi nada. Conseguir un carro en Valdivia, por ejemplo, es obra de quince días a los que hay que agregar otros diez para obtener que ese carro se ponga en movimiento. Esto demuestra que el servicio de ferrocarriles, en el momento actual, está perturbando el desenvolvimiento de todas nuestras industrias, toda la actividad nacional. El servicio de alumbrado, que desde que anochece constituye la mejor policía para todos los ciudadanos, no puede hacerse en debida forma por la escasez de carbón.

Pero, a pesar de todas estas circunstancias el señor Ministro de Industria por creer que el Intendente de Santiago se ha estralimitado en las facultades que la Constitución y las leyes le confieren, abandona el Ministerio que desempeñaba.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Pero si las facultades constitucionales y legales del señor Intendente no son discutidas.

Yo contemplo las cosas bajo este aspecto, y digo: ¿no valía la pena que estos Ministros, que al fin y al cabo son nuestros colegas parlamentarios y que ven, por lo tanto, la buena voluntad con que todos acudimos al remedio de las necesidades públicas, hubieran hecho un pequeño sacrificio para continuar sirviendo al país, para continuar atendiendo a sus necesidades, hoy día excepcionalmente graves?

Ante estas consideraciones, ¿en qué queda la prisión de esos obreros? Yo estoy seguro que si ellos son patriotas y chilenos, mañana dirán: jamás creímos que se tomara como pretexto nuestra prisión para tomar semejante actitud. Uno de ellos, aquel a quien ya me referí, nos declaró hoy al honorable senador por Linares y a mí: si yo hubiera sabido lo que iba a pasar con mi reclamación, no la habría interpuesto jamás. Así proceden los hombres sanos y buenos, que han sido motivo de una equivocación. ¿Y quién está exento de ellas? ¿Acaso a nosotros mismos no nos han ocurrido? ¿Acaso a un miembro del Congreso Nacional no se lo ha confundido en uno de los puertos del norte, con un individuo que no podía ser habido por la policía? ¡Señor! Una equivocación de esta especie, y hasta un error en la interpretación de la ley, cometido todavía sin malicia, ¿puede dar motivo a los enormes males resultantes de una crisis ministerial?

Yo siento tener que declarar desde aquí que éste no es sino un pretexto, y que semejante pretexto no puede ser aplaudido por la opinión sana del país. (Grandes aplausos).

El señor LAZCANO (Presidente). — Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Administración de Justicia

El señor LAZCANO (Presidente). — Continúa la sesión.

Continúa la discusión del mensaje sobre reorganización de varias Cortes de Apelaciones y creación de nuevos juzgados de letras.

Está con la palabra el señor senador por Atacama.

El señor MAC-IVER. — A las consideraciones que expuse en la sesión de ayer, voy a agregar dos más.

Manifesté que ni el estado de la población ni el número de funcionarios y otros elementos autorizaban la creación de dos salas permanentes en la Corte de Apelaciones de Valparaíso; dije que, en cuanto al número y estado de las causas, no es seguro atenerse a los simples datos contenidos en un cuadro.

Ahora, debo agregar que los mismos datos numéricos acompañados al mensaje como un antecedente favorable para el caso de Valparaíso, están manifestando que esto, en realidad, no es así.

Según estos datos, el movimiento de causas ingresadas y falladas en 1919 en varias Cortes de Apelaciones, es el que aparece en el siguiente cuadro:

	Ingresadas	Falladas
Iquique	1,684	1,655
La Serena . . .	1,307	1,281
Valparaíso . . .	2,287	2,342
Talca	1,907	1,500
Valdivia	2,116	1,963

Como se ve, el año pasado, la Corte de Valparaíso falló mayor número de causas que las ingresadas. ¿Cómo puede, entonces, creerse que se necesita establecer en esa Corte otra Sala?

¿Cómo podría autorizarse, con este solo dato, la creación de una segunda Sala en la Corte de Valparaíso?

Que hay causas en rezago, en número considerable, está bien. Esto quiere decir que existe un mal transitorio, no un mal permanente, y la manera de remediarlo no estaría en crear una nueva Sala, sino en dictar las medidas adecuadas para hacer desaparecer ese atraso de carácter transitorio.

Hay un dato al cual yo atribuyo una importancia considerable.

4
hombres alcanzan a colocar
300
metros de nuestros TUBOS DE MADERA en solamente
8
horas de trabajo

Pida presupuesto y precios indicando PRESION ESTATICA y DIAMETRO a
Electro-Química Ltda.
Estado 32
Casilla 3926
Santiago

Diabetes - Estómago - Riñones
AGUA ASDRUBAL
CURA TODAS LAS AFECCIONES
DAUBE Y CIA., Valparaíso, Santiago, Concepción, fagasta.
Unicos introductores: A. PENA Y CIA.
FARMACIA ESPAÑOLA :-: AHUMADA 318

Existen 700 causas en rezago, aglomeradas; pero la Corte de Valparaíso ha recibido, durante el año pasado, 2,287 causas, y ha fallado 2,342.

Las opiniones respecto de la labor de la Corte de Valparaíso, y sobre la manera de hacer más expedita allí la administración de Justicia de segunda instancia, se han dado ya por autoridades competentes, entre ellas, precisamente la del honorable senador por Valparaíso.

Hablé ayer de un proyecto presentado por el Gobierno en el año 1917 o 1918.

El señor RIVERA. — Es del año 19, en el mes de Enero.

El señor Mac-Iver.— Del año 19; lleva la firma del Presidente de la República, y la del Ministro de Justicia de aquel tiempo, que creo era el señor Alemparte.

El señor RIVERA. — El proyecto del año 19 lleva la firma del señor don Pablo Ramírez, como Ministro de Justicia.

El señor MAC-IVER.— Entonces habrá otro proyecto. ¿Cuántos Ministros de Justicia habremos tenido últimamente? Yo me pierdo, y no podría hacer la cuenta.

La solución de la dificultad no está en la creación de la segunda sala; la solución estaría en que con los Ministros del Tribunal, aumentados en uno, se pudiera dividir en dos salas de tiempo en tiempo, como dicen los ingleses, con el objeto de poder fallar rápidamente las causas atrasadas.

Aquí, en el mensaje del Gobierno, se encuentra inconvenientes a este sistema, pero al redactarlo no se ha tenido presente que esto está en práctica en todas las Cortes de Chile de manera que si se desautoriza esta medida para la Corte de Valparaíso, se desautoriza también para todas las demás Cortes y se declara que la Corte de Talca, por ejemplo, no puede constituirse en dos salas. Olvida el mensaje también que está establecida la integración de las cortes con sus fiscales y con abogados. De manera que sin necesidad de crear dos salas, habría un medio adecuado para concluir con este rezago de setecientas treinta y cinco causas.

Deseo agregar todavía algunas palabras más sobre este particular.

Mi distinguido amigo, el honorable senador por Valparaíso, nos ha manifestado que el remedio para la actual situación de la Corte de Valparaíso estaría en agregarle un quinto Ministro. Repito que no tengo buena memoria para llevar la lista de todos los Ministros de Justicia que han venido sucediéndose en Chile; pero tengo esa impresión a saber, que si mi distinguido amigo ha propuesto o apoyado esa medida como adecuada. Luego, hay necesidad de ir a la creación de una segunda sala. Porque note el Honorable Senado, la administración de Justicia, en lo que respecta al número de jueces que conocen de los asuntos, en segunda instancia, no podría permanecer en la situación actual; de manera que cuando se propone la creación de dos salas con tres Ministros cada una, en realidad lo que se nos propone para una fecha próxima, es la creación de dos salas con cinco Ministros, porque no se puede estar administrando justicia con Cortes de tres o cuatro Ministros; tienen que ser de cinco.

De manera que no vamos a crear solamente dos puestos más de ministros de Corte en Valparaíso; vamos a crear, para una época más o menos próxima, otros seis puestos de ministros. Y esto es lo que considero de cierta gravedad.

Recordar, lo que dije ayer; no es tanto el miedo al gasto que habrá en la administración de justicia, porque se aumentan los gastos en un lugar dado en cien o ciento cincuenta mil pesos; lo que me asusta es la creación de empleados públicos, es el aumento y crecimiento de esta máquina administrativa que ya va siendo, y es en realidad, un peligro muy grave para el progreso del país. No es posible que nos estemos convirtiendo en una República de empleados públicos.

Si nos quedamos con una Corte de cinco ministros, fácil sería aplicar los recursos que dan las leyes, buenos o malos, para salvar la situación transitoria que hay en Valparaíso, para concluir con el rezago de causas; en cambio, habríamos hecho una obra útil.

La Honorable Cámara tiene ahora a la vista que ni en razón de la población, ni en razón del número de jueces que existen bajo la jurisdicción de la Corte de Valparaíso, ni en razón de las circunstancias, ni en razón de las opiniones autorizadas se desprende que sea necesaria la creación de esta segunda sala.

¿Hay algo más? ¿Hay algunas necesidades efectivas que nazcan de otras causas que no sean las que he enunciado ante la Honorable Cámara? En este caso, valdría la pena que se expusieran y se mandara el proyecto a comisión, para que el Honorable Senado pudiera apreciarlas, y remediarlas si se les puede remediar.

Pero no creemos más empleados públicos, no nos avancemos demasiado por este camino, detengámosnos cuanto podamos detenernos y de lo contrario tendríamos que crear luego una gran cantidad de nuevos ministros, y vendríamos a tener en nuestro país una justicia de segunda instancia compuesta de 54 ministros de Corte sin contar los fiscales. Contando con la creación de la nueva sala en Valparaíso, tendríamos 14 salas con 5 ministros cada una, lo que da un total de 70 jueces de segunda instancia. ¡Setenta ministros de corte para la administración de justicia en segunda instancia en Chile!

¿Sabe la Honorable Cámara con cuánto personal se hace la administración de justicia de segunda instancia en Inglaterra? La cosa es difícil de establecer porque la legislación inglesa, tanto la sustantiva como la de procedimiento es muy difícil: no es cosa sencilla de determinar.

Se hizo una reforma allá por el año 1868. Se modificó nuevamente en una época posterior, hace 20 años si mal no recuerdo; en esa modificación no se aumentó ni se disminuyó el número de jueces; y recuerdo que las Cortes de Apelaciones de Inglatrra, hablo de Inglaterra, no de Escocia ni de Irlanda, y me refiero sólo a la administración de justicia civil y no de la criminal, funcionan con 30 jueces. La Inglaterr
con una población apro
40 millones de habitan
riquezas la Cámara sab
significa el movimiento
cios de la Inglaterra. P
en Inglaterra, repito, la
tración de justicia de seg
tancia se hace con 30 ju
La administración de ju
Inglaterra tiene una exte
no tiene en muchas par
tiene a menudo funcion
nistrativas. Así, el prime
trado judicial es el lord
o ministro de Justicia, y
la Cámara de los Lore
bien, incluyendo al
ciller, Inglaterra sólo
30 jueces para hacer la
tración de justicia de seg
tancia, y es la primera
del mundo.
¿Por qué necesitamos
para una función igual
agregado únicamente de l
cia criminal y con supre
asuntos administrativos
ministros para las Cortes
ciones?
Yo no sabría contestar
digo a mis honorables cole
valdría bien la pena de
meditar en las condicione
en Inglaterra y otras pa
busca la buena adminis
justicia.
El señor RIVERA.— C
do bien que la palabra
sa de mi honorable amig
dido fácilmente influir e
terio del Senado. Al ana
mi parte, esta cuestión,
hacer un esfuerzo grande
para sentar la procede
mensaje del Presidente d
pública en lo referente a
ción de otra sala en la C
Valparaíso y a otras med
ro también para llevar a
cimiento del honorable
por Atacama que hay, m
antecedentes y circunsta
imponen la aplicación de
didas propuestas en este
del Gobierno.
En la sesión anterior,
senador por Atacama hi
observaciones de carácter
En la presente ha comp
justicia de Chile, la justi
glaterra, y ha llamado la
al dato que viene en el
je relativo al número d
ingresadas y falladas el añ
do en la Corte de Apelac
Valparaíso.
Si su señoría hubiera
párrafo que viene en el
en seguida de los datos
habría encontrado, den
mismo argumento, que s
la creación de otra sala e
te de Valparaíso.
Esta Corte, en reali
mucho trabajo, y cumple
ciones en forma que supe
bajo que desarrollan la
Cortes de la República. E
ro de causas falladas por
ca sala de la Corte de V
so representa, más o men
o 45 por ciento de todas
sas falladas por todas las
las demás Cortes de la R
fuera de la Corte de San
Después del cuadro est
que leyó el señor senador
cama, se da en el mensaj
zón que informa el pro
ley.
Dice así esta parte del
je:
"El estudio retrospecti
datos estadísticos demu
en la Corte de Apelaciones
paraíso se ha observado u
to progresivo en el ingreso
sas de las que, no obstante
que acusa el dato de las
fallados durante el año
acumulándose año a año
por resolver y así mie
1915 los procesos sobran
zaron a 171, subieron a
286; a 507 en 1917, a 41
y a 552 en 1919, existie
actualidad 735 causas en
tabla".
Decía el honorable sena
es necesario conocer la n
za de estas causas; puede
clamo de patentes u otras
sencillas y que no ocupa
tiempo a la Corte.
Naturalmente, señor Pr
esta apreciación sobre la
leza de las causas, o sob
ración de los alegatos d
gados, o sobre el tiempo
mande el acuerdo de la C
puede servir de antecede
apreciar la cuestión sino
del despacho de los asun
Hay 735 causas en estud
bla y puedo asegurar qu
ponden a procesos civiles
nales, no siendo por lo
aquellas que pueden cons
situación de transitorio
son sumarios sencillos,
sas que necesitan estud
menos detenido.
Los reclamos sobre pat
causas que la Corte debe
los cortos plazos fatale
ley fija y debe darles p
mo preferencia sobre l
demás.
Se dice, señor Presi
con un Ministro más se p
mediar el atraso que se
en el fallo de las causas
señor Presidente, que en
ocasiones he manifesta
Honorable Cámara la c
cia de dejar sin efecto la
ción que suprimió ese
nistro en la Corte de A
de Valparaíso; pero es
tiempos en que el atras
causas no era tan apre
mo lo es en el moment
El quinto Ministro no
a salvar hoy esta situa
no es transitoria, como
cho el honorable sena
Atacama, sino que va
de carácter permanente
¿Qué ocurre? La ley d
Junio de 1918 estableció
Cortes de Apelaciones p
vidirse en dos salas cuan
ra retardo, entendiéndose
retardo existía cuando
más de cien causas en
tabla, quedando una d
con tres Ministros y l
dos y el Fiscal; pero
mún el Fiscal no está
ocurre en suma
hay Ministros en
narias impuestas por
visitas extraordinarias,
procesos de gravedad
ren ser sustanciados
nistro de Corte.
¿Qué ha pasado
tiempo? En la aduana
un proceso por extra
tos, y la Corte nombró
tro en visita a uno d
dos del Crimen. ¿Qué
el día de hoy? Se
un proceso relacionado
mosa sociedad I. W. W.
Ministro en visita;
guiente, el Tribunal
queda con sólo tres

Augier, Benavides & Cía.
SANTIAGO
MONJITAS 881
CASILLA 3992
VALPARAISO
COCHRANE 810
CASILLA 152
Despachos rápidos de Aduana
Agentes de las Compañías de Seguros
"LA OCÉANO" & "LA PACÍFICO"
Representantes de Firmas de Punta-Arenas
EDITORES DE LA
GUIA DE SANTIAGO Y VALPARAISO
COMISIONES EN GENERAL

¡DE INCENDIOS!

QUIEBRAS, REMATES Y POR CUENTA DE FABRICANTES

ENEROS DE PURO HILO

p.a sábanas $ 25.00
da C. 11.00
da G. 12.00
8.50
a 9 1/2 9.00
a 10 10.50
a 330 12.00
a 400 14.00
a 120
los para caballe-
de 30.00
es y servilletas

LANAS

ira de lana 110
ancho $ 5.50
negra, azul, ca-
doble ancho 8.50

Paño negro, doble ancho	10.50
Paños de 140 de ancho	12.25
Gabardinas doble ancho	13.90
Terciopelos de lana la mejor clase de plaza	28.50
Casimires ingleses	9.60
Casimires listados	24.50
Gabardinas 1.40 de ancho, clase extra	20.50
Diagonal fino	14.50

ALGODONES

Franela listada	$ 1.70
Brin belga	1.80
Céfiro fino	2.40
Franela de colores	1.60

Franela apañada	2.50
Franela arrazada	2.40

ARTICULOS SUELTOS

Camisetas para caballeros	$ 4.50
Calzoncillos	4.50
Frazadas algodón	7.50
Frazadas lana española	40.00
Pañuelos para señoras de	7.50
Pañuelos para caballeros	9.50
Medias de seda	10.00

CREAS, LIENZOS, VICHY, SEDAS Y UN LOTE DE PIELES MUY BARATO.

SAN MIGUEL Núm. 55

CASA PARTICULAR

son imprescindibles por eza y gravedad de algu- sos. Los jueces del cri- la multiplicidad de sus no disponen de tiem- nte para desarrollar la que la opinión exige en que producen alarma pú- de ahí que sea de nece- isionar a los Ministros para que conozcan de forma rápida y conve-

o que la Corte de Valpa- cuentra casi siempre con l compuesto de tres Mi- por consiguiente, la divi- os salas sería casi im- porque correría el ries- no funcionara el Tribu- te respecto vemos lo que Corte Suprema a la cual to concurren uno o dos integrantes con el fin de vacíos de los Ministros cuentran integrando otra án dedicados a otras ta-

pedía a la Cámara la de- del quinto Ministro a la Valparaíso, manifesté que porque de alguna manera remediar las necesidades a que se encontraba la ción de Justicia de Val-

ía, no por el interés que de que todos los servicios cionan con la provincia to en el Honorable Se- debidamente atendidos, esta necesidad pública representada con mucha ya en 1915 la prensa so hablaba con mucha de la creación de una siendo de notar que o 1915 la Corte de Val- taba todavía con todo el n que comenzó a fun- 1890, o sea, con sus cinco

momento de dificultades ja fiscal, y el Gobierno ecesidad de acudir a to- ursos posibles, y en tales ias se dictó la ley de 3 de 1916, que privó a la Valparaíso de un miembro como se produjera una r cualquiera causa en su Esa vacante se produjo o del ascenso del señor la Excma. Corte Supre- ando la Corte de Valpa- e entonces con cuatro

Corte falla generalmente io de nueve causas por norable senador por Ata- creía que fuera posible e la población de la sola de Valparaíso imponga a una atención superior a las demás Cortes de la Por mi parte creo que, tro millones de habitan- gún el último censo tiene corresponden a Valparaíso, e los trescientos cincuen- le asignaba S. S., cua- o cuatrocientos cincuenta

r MAC-IVER.—Desearía ifra que arroja el censo orque los demás cálculos ación son muy elásticos. RIVERA.—Aquel censo Valparaíso doscientos dos mil pero es de advertir que deficiente, y se compren- cifra a Viña del Mar, ota de veintiocho mil ha- ciudad que hoy día no menos de cuarenta y Sin duda que sólo el to de Valparaíso tenía oscientos cincuenta mil y no es exajerado asig- cincuenta o doscientos tes a los otros tres de- s de la provincia. demás, este punto relativo ación queda muy en se- o si se tiene en cuen- raleza de los asuntos que ante la Corte de Apela- Valparaíso.

recordar a mi respetable señor senador por Ataca- mente esta circunstancia: es el emporio comercial pública; casi todas las so- de gran importancia tie- micilio en esa ciudad; sus ices, como se les llama e, están radicadas allí guiente, los asuntos ju- ventilan tienen que ra- el distrito jurisdiccional de Valparaíso. ejemplo, las sociedades las más importantes de Lota y Coronel, Schwa- tienen su domicilio en Varios Bancos, desde los extranjeros, tienen matrices en Valparaíso; des de seguros están to- as en Valparaíso. Y las que se ventilan en aque- son de tal magnitud y que superan en cuantía aún a las que se venti- Corte misma de Santia-

quiere, naturalmente, de- jueces, una tarea la-

de los abogados. Si bien es cierto que por la ley de 15 de Julio de 1918 estos tienen una limitación para el tiempo de sus alegatos, no lo es menos que las Cortes de Justicia son muy benévolas en esta materia, entendiendo que limitar los alegatos de los abogados al plazo que la ley señala es en gran parte imitar el derecho de defensa. Por consiguiente, las Cortes no hacen gran caudal de la facultad de la ley para limitar la duración de los alegatos y con paciencia y benevolencia dejan a los abogados desarrollar sus argumentos con amplitud absoluta.

En seguida vienen los acuerdos. Es necesario tener presente que las Cortes deben ser muy cautelosas en sus fallos, sobre todo en cuestiones delicadas, como son muchísimas de las que se ventilan en Valparaíso. Además, existiendo los recursos de casación en la forma y en el fondo, ante la Corte Suprema es doloroso para los jueces, por muy convencidos que estén de la recta aplicación de la ley y de la justicia que informa sus fallos, encontrarse con una revisión del Tribunal Supremo. De ahí, entre otros motivos que todos los fallos sean estudiados con detenimiento. En los fallos se ocupa a menudo mucho tiempo en la redacción, y esto naturalmente tiene que privar al Tribunal en ocasiones determinadas del número completo de sus miembros.

No ha citado el señor senador por Atacama, que conoce bien estas cuestiones, ningún otro distrito jurisdiccional en que se ventilen causas tan graves e importantes como en la Corte de Valparaíso.

El señor MAC-IVER. — Santiago.

El señor RIVERA. — Las cuestiones que se ventilan en Valparaíso pueden equipararse con las de Santiago, y a veces las superan. Hoy mismo, si se examinan los litigios pendientes, se verá que los que penden del conocimiento de la Corte de Valparaíso requieren para su resolución un estudio muy atento, acucioso y concienzudo.

¿Qué pasa en Santiago? Que la Corte de Apelaciones tiene diecieséis Ministros, o sea, cuatro jueces para cada una de las cuatro salas que por la ley deben instalarse, y a virtud de una disposición de la ley de 15 de Julio de 1918, puede dividirse esta Corte en cinco y hasta en seis salas, llamando para esto a los fiscales de la Corte y a abogados integrantes.

En cuanto a esta válvula del llamamiento de abogados integrantes, debo decir que, aunque es bien intencionada, por lo general no es conveniente. Los magistrados judiciales deben estar permanentemente dedicados a la tarea de fallar las causas, y los abogados integrantes no se encuentran en esta situación; de lo que resulta que, en muchas ocasiones, la presencia en la Corte de un abogado integrante, lejos de apresurar, retarda los fallos, porque es natural que estos abogados necesiten mayor tiempo que los jueces para hacer un estudio concienzudo y recto de la cuestión que deben fallar.

El honorable senador por Atacama nos señalaba la justicia de Inglaterra, poniéndola como ejemplo en cuanto al número de jueces de segunda instancia.

Propiamente, los asuntos que se ventilan en las Cortes de Justicia de Inglaterra no son de aplicación de ley; allá se respeta mucho la tradición judicial, y el abogado que cita mayor número de sentencias en favor de su tesis es el que tiene mayores probabilidades de ganar la causa que defiende. Se trata, en ese país, de jueces muy experimentados y que tienen una enorme remuneración que les permite dedicar todo su tiempo al ejercicio de la magistratura.

Puede decirse que los jueces británicos que componen los tribunales superiores, están capacitados en todo sentido para estudiar los asuntos que se les someten, y no tienen dificultades para pronunciar sus fallos, haciendo justicia rápida y eficaz en virtud, tanto de su experiencia y sabiduría, cuanto del tiempo de que disponen.

Aquí no ocurre lo mismo.

Entre nosotros los magistrados, por la escasa remuneración que la ley les acuerda, tienen que buscar otros medios, muy legítimos, para aumentar la escasa renta de que disfrutan y, en consecuencia, es natural que esta lucha por la vida tenga que distraerlos, limitando el tiempo disponible para el concienzudo estudio de las casas.

No hay paridad, no puede haberla, entre Inglaterra y nosotros. Somos un pueblo nuevo; estamos, apenas, formándonos; sabemos que hay mucha gente que aspira a ocupar un puesto en la magistratura judicial, pero es muy reducido el porcentaje de los jueces nuevos que pueden expedirse como sería de desear. Por la misma rapidez con que muchas veces tienen que estudiar y aplicar una multitud de leyes, incurren en errores, que tienen que ser aprobados por tribunales superiores.

¿Cómo se puede remediar esto? ¿Se puede exigir de una persona, más de lo que naturalmente puede dar de sí? De ninguna manera, señor Presidente. La única manera de subsanarlo es con la concurrencia de otras personas, equivalente a diez; pero un obrero incompetente no alcanza a hacer la labor de uno. Y si hay que llenar una labor de diez ¿cómo se suple la deficiencia o la falta de ese obrero? Solamente agregando otros colaboradores, para que la producción alcance a lo que se necesita.

Hoy día deben haber tres abogados integrantes en la Corte de Valparaíso; pero uno renunció, otro ha fallecido y el tercero no tiene voluntad para concurrir a integrar el Tribunal. Por consiguiente, la división en dos salas de la Corte de Valparaíso, creando solamente un quinto Ministro, sería para mantener la situación actual, con una tabla imaginaria, puesto que en la generalidad de los casos, la división no se podría llevar a la práctica.

El retardo de setecientas treinta y cinco causas que existen en estado de tabla en la Corte de Valparaíso es, como se comprende, muy considerable.

Decía el honorable senador por Atacama que en Valparaíso se acude, por la misma razón comercial de esa plaza, al arbitraje. Sí, señor, es cierto. Soy abogado de la Cámara de Comercio Británica de Valparaíso, y es tal la lentitud de los procedimientos judiciales impuesta por el recargo de trabajo que tienen los Tribunales, que se ha tratado de establecer como norma general para todos los asociados a la Cámara de Comercio Británica, una especie de arbitraje general obligatorio, como decimos en materia internacional. Pero esta pauta o norma no puede realizarse, porque para ello es necesario contar con el concurso de la parte contraria, y generalmente la parte que no está muy cierta de su derecho, no acude al arbitraje y busca en la lentitud de los procedimientos judiciales las facilidades para un arreglo impuesto por la fatiga y el aburrimiento; de manera que el arbitraje solamente puede llevarse a efecto entre los socios de la Cámara Comercial, que pertenecen a una misma nacionalidad, donde son muy raras las dificultades, advirtiendo que la colonia inglesa es muy numerosa y respetable y que es, al mismo tiempo, la que maneja intereses comerciales más cuantiosos. Así que la solución por arbitraje casi no llega a presentarse, porque no se suscitan dificultades entre los miembros de esta colonia.

Ahora bien, ¿qué es lo que está pasando hoy día en Valparaíso? La apelación de un artículo dura seis meses. ¿Falta voluntad o acuciosidad al Tribunal para llenar su misión? Le faltan deseos para complacer a los litigantes que anhelan un fallo rápido?

No, señor: es que hay falta absoluta de tiempo, y, además, ciertas disposiciones de nuestras leyes, que en realidad han avanzado bastante en materia de tramitación, pero no lo suficiente para dar garantías de rapidez en los fallos. Una apelación que dura seis meses, tiene todavía dos meses más de tramitación; un recurso de casación, aún cuando sea absolutamente ilegal e infundado, tiene que someterse a la tramitación y los plazos que la ley señala.

Con estas deficiencias, resulta que en la Corte de Valparaíso se está haciendo el negocio de los litigantes de mala fe, y que muchas veces se sacrifican derechos legítimos en una transacción que, por lo menos, evita la demora del pleito; ya es cosa histórica que un pleito cuantioso no termina antes de cuatro, seis, ocho o diez años. Sé que mi respetable amigo el señor senador por Atacama, tiene una causa en casación desde 1904.

El señor MAC-IVER. — Exacto.

El señor RIVERA. — ¿Qué significa esto? Por un lado, falta de tiempo de los jueces, y, por otro lado, deficiencia en la organización de los procedimientos establecidos por la ley.

Por eso digo que si se crea una segunda Sala en la Corte de Valparaíso, y dada la potencialidad de trabajo que desarrolla aquel Tribunal, indiscutiblemente habrá, con esa medida, un remedio para el mal que actualmente se experimenta.

¿Por qué me acojo ahora al proyecto que presenta el Gobierno, siendo que en otra ocasión he sostenido hasta con insistencia la creación de una quinta plaza de Ministro en aquella Corte? Porque, según mi concepto de la administración pública, creo que es el Gobierno el llamado a proponer el remedio a estas necesidades, que es el Poder Ejecutivo el que debe representar al Legislativo las necesidades públicas, y si después de maduro estudio y después de apreciar circunstancias que todos conocen, — y que yo conozco a fondo, — el Gobierno dice que no se remedia el mal con la creación de un quinto Ministro en la Corte de Valparaíso, es necesario acoger la idea del Gobierno y aceptar la creación de dos salas, para satisfacer estas necesidades y, al mismo tiempo, para dar una muestra a las respetables colonias extranjeras allí residentes, de que en Chile la Justicia no es una negación, sino que es una verdad, verdad que se aplica y realiza en todas las circunstancias.

Como ha llegado la hora y tendré que decir algo más sobre esta materia, quedaré con la palabra para otra sesión.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414. Teléf. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENES FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1846.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2855.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

ALFREDO CAÑAS O'RYAN
Procesos criminales, preferentemente apelaciones, casaciones. Santo Domingo 1443.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado Bandera 346. Casilla 926. Teléf. 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Trasladaron su escritorio a Amunátegui 301, Teléf. 638. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono inglés 536.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3177.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
717, San Antonio. Teléfono 1681.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

HECTOR ARNALDO GUERRA
CESAR DE LA CRUZ M.
Causas criminales y civiles. Santo Domingo 1175. Casilla 125.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355 De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Galería Alessandri 24. De 10-11 y 4-6.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Se trasladó a Bandera 652.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile, De 11-12 y de 3 a 4 Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 534. Teléf. 2077 Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Estudio: Galería Alessandri of. 15 A., en bajos.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. — Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 456.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Corte Suprema y Apelaciones. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares De 10-11 y 1.30-3.20. San Francisco 116.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléf. 902.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19 Matadero.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago. — Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general, Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. LEON CHONCHOL
Ausente en Europa.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1398 Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12 y 2 a 4. Santo Domingo 2177.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3 Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Avenida España 167.

Dr. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico Delicias 868. (frente a Estado). Consultas de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa: Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléf. 188 Providencia.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1882 Teléfono 254. 1.30 - 3.30.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236 Parque.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 819. De 1.30 a 3.30.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1173. De 1.30 - 4. Especialmente piel, venéreas

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 580 Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 636. Consultas: 2-4.

ENFERMEDADES PULMONARES
Medicina general Doctor Giannini Rovida, Teatinos 564 Consultas 3-5. Teléfono 1633.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléf. 2789. S. Martín 272.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. — San Martín 509 esquina Catedral. Teléf. 2860.

Dr. MOISES HERRERA
Medicina general, especialmente niños. — Esmeralda 847, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas 1-4. Delicias 253.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736. — Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142 Parque

Dr. ADOLFO KAPLAN
Medicina interna. Rayos X. Ausente en Europa.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3.30 a 5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, Typhus, Corazón, Bronquitis, calle Claras 549. 2-4.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio 584. 5-7 P. M.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30 - 4. Teléfono 2844.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas, piel. 2 a 4. Galería Alessandri 24.

CORA MAYERS G.
Médico-cirujano. Niños y señoras. Consultas 4 a 6. Ahumada 49.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico de 3 a 4. — Dieciocho 268.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat 308.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561, de 2.30 a 4.30.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30 - 3.30. Niños, sífilis.— Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. — De 1 a 4. Regresó.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Trasladóse: Teatinos 836.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588 Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2384.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta Delicias 1826. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 83. De 2-4.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía enfermedades señoras. De 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 334. Teléfono 3329.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Bandera 574. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. SOROGGIE
Médico interno Hospital de Niños. Consultas 2-4. Matucana 303. Teléfono Inglés 981-1771.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert E.
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586—Tel. 97 (Matadero)
Sección independiente para Partos y enfermedades de señoras. Pabellón aislado para Morfinómanos y nerviosos. Medicina interna. Baños, electroterapia, Rayos X. Laboratorio.
Dr. Aquiles Riveros

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábados. San Antonio 275. Teléf. 1844.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléf. 2245.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, desgarro, etc. Consultas: 2 a 6.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 254. Teléf. 1060.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis, venéreas. De 3-5. Moneda 1035.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

Dr. WAUGH ALDUNATE
600 | Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis
914 | Reacción Wassermann, 2 a 4. Catedral 1988.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472 De 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta Claras 471. 2-4. Policlínica, 8.30-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos

DENTISTAS

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos San Diego 307. 448.

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 319 altos.

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica Dental del doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

Dr. CERDA LOPEZ
Puentes, Coronas, Porcelanas. Moneda 881 (altos). Teléfono 2460.

BAHAMONDES INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Esc. Dental. Tratamiento enfermedades boca. 2-5. Huérfanos 1353.

DR. ROGAT PIORREA ALVEOLAR Bolsa de Comercio Oficina 212-213

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles) Consultas en Valparaíso los Sábados. Cóndell 88.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista Clínica Dental Dr. Valenzuela. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

JOSE LUIS CABRERA M.
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

CORIOLANO LARA VALLE
Consultas: 2 a 6. San Antonio 122.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. San Antonio 451. De 2 a 6.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313, pasado Teatinos.
501-Ag.-24

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental. Extracciones, somnoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 134.

MANUEL VEAS
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 3-7. Prat 293.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, Transformaciones, reparaciones. Honorarios 8 o/o. Planos presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión $ 35. Curaciones internas. Cochrane 846.

CLINICA PRIVADA
DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pensionistas, atiendo llamados fuera Santiago. Unión Americana N.o 32.

CONSULTORIO FEMENINIO
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones. Inyecciones. Pensionistas. Nataniel 588.

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas, Cueto 350.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe pensionistas. Serrano 515.

ELISA CANEPA A.
Matrona. Trasladóse a Huérfanos 2654.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460 Partos. Enfermedades señoras, Raspaje. Curaciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamado provincias.

INSTITUTO "DOCTORA LASTARRIA"
Partos sin dolor. Enfermedades internas curadas en 20 días. Dormitorios higiénicos con pensión desde $ 35. Se atienden llamados a domicilio. Avenida Matta 1127.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. Eyzaguirre 551.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones. Inyecciones. Curaciones. Maestranza 283.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos Asistencia completa, $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora. Trasladóse Matucana 640.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos, pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 360.

VARIOS

PROF. DIAZ GASCOGNE
Especialmente afecciones crónicas. Parálisis, reumatismo, estitiquez, fracturas, etc. "Kinesiterapia". Estado 250.

VELLO DE LA CARA. — EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa.
Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 842

ENFERMOS del ESTOMAGO
Procedimiento nuevo. Cuando los

AGUARRAS
TREBOLITO

es un producto nacional de primer orden que reemplaza ventajosamente el similar importado, siendo su precio muy inferior.

SOLICITE MUESTRA

Descuentos convenientes a comerciantes y mercerías.

Agentes exclusivos:

SCRIVEN Hnos. (CHILE) Ltd.
SANTIAGO — VALPARAISO

13-Ag.

TURF

CLUB HIPICO

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Primera carrera

Premio El Steeplechase de Invierno. — 4,500 metros m|m. (15) saltos.—Para caballos de 4 años y más. —Handicap.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Fioma	75	Torcacita	67
Gaspar	75	Platón	65
Glengarry	73	Almendrina	60
Adalid	70	Demetrio	58
Pillín	69	Diávolo	56
Rolanda	68	Tamarindo	56
Clavija	67		

Segunda carrera

Premio Adalia. — 1,400 metros. —Para todo caballo. — Handicap.— Inscripción: $ 15.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Furlana	60	Dalry	51
Marimán	59	Disdain	51
Chiflón	58	Kopa	50
Córcega	57	Shannon	50
Bastián	56	Decano	49
Barsaquito	55	H. Lordship	48
Daventry	55	Orshire	47
Rabudo	55	Socio	47
Oliveto	54	Fosco	46
Drina	53	Sixmileboltom	45
Fusil	52		
Larmes	52	Nodriza	43
Leoville	52	Rhum	42

Tercera carrera

Premio Alteza.—1,100 metros. —Para caballos de 3 años nacidos en Chile que no hayan ganado. Peso 56 kilos.—Inscripción: $ 17.50.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Ché	56	Rol	56
Gala	56	Virgilio	56
Herodes	56	Exhalación	54
H. Clay	56	Fiolette	54
Loto	56	Filoche	54
Marruecos	56	La Seine	54
Octubre	56	Navira	54
Oracle	56	Popelina	54
Rasputín	56	Toldilla	54

Cuarta carrera

Premio Andacollo.—1,100 metros. —Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 17.50. —Premio $ 3,500 al 1.o

Activo	56	Emulation	54
Cila	56	Espadaña	54
Exeter	56	Herodia	54
Galión	56	Hila	54
Hollín	56	Pegajosa	54
Kalmuco	56	Retorta	54
Nitrato	56	Roseta	54
Pegote	56	Veldora	54
Takecare	56		

Quinta carrera

—Premio Azalea.—1,600 metros.— Para caballos de 3 años ganadores hasta de tres carreras.—Peso 52 kilos.—Recargo de 2 kilos al ganador de dos carreras, y de 5 kilos al de tres.—Inscripción $ 15. — Premio $ 3,000 al 1.o

Welladay	58	Gloriola	52
Borgue	54	Leoville	52
Harold	54	Taco Alto	52
Paf	54	Auvernia	50
Viviani	54	Marialva	50
Feño	52	Vestale	50

Sexta carrera

Premio Andorra.—1,400 metros.— Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 15.—Premio $ 3,000 al 1.o

Voyou	63	Gacetilla	51
Constantino	62	Duque de El	50
Don Alvaro	58	W. Sower	50
Pelo de Oro	58	Vístula	49
Cervantes	57	Balaclava	48
Cachiyuyo	56	Capucine	47
Mike	56	Minx	47
Girasol	55	Boa	46
Borgue	52	Brest	40
Foquita	51		

Séptima carrera

Premio Alanés.—2,300 metros. — Para caballos de 4 años y más, nacidos en Chile.—Handicap.—Inscripción: $ 15.—Premio $ 3,000 al 1.o

Cautín	61	Falsete	47
H. Majesty	57	Bahía	44
Peter Pan	57	Olivar	42
Cachivache	52	Air	40
Cuncumén	51	Liverpool	40
Pérfido	50	S. Panza	40
Turpin	50	Traidor	40
Gladstone	49		

Octava carrera

Premio Alhaja. — 1,400 metros. —Para todo caballo. — Handicap.— Inscripción: $ 15.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Feldespato	63	Be Quick	48
Glass	57	Bow	48
Tiránica	55	Cylgad	48
Cecilia	54	Don Alfredo	48
Matadora	53	Ballader	47
Gladiadora	52	Nuit	47
Viviani	51	Golosina	46
Eylau	50	Chacolí	45
Levién	50	G. Glass	45
Validol	50	Omar	45
Guignol	49	Sunlight II	44
Tardía	49	Simplice	43

Nota. — El premio Alison, sobre 1,800 metros, fué anulado.

HIPODROMO CHILE

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO:

Primera carrera

Premio, DELFIN.—750 metros.

	Kilos		Kilos
Molibdeno	56	Edimboro	53
Eton	56	Etervina	53
Verderón	55	Helvecia	53
Telescopio	55	Stolen Kiss	53
Samaniego	54	Verge d'Or	53
Provenza	54	Chiripasa	52
Cica	54	Finlandia	52
Iss Money	54	Epístola	52
Muguet	54	Roderick Dhu	47
Sátira	54		
Pegote	54	Huachinanga	45

Segunda carrera

Premio, DISCRETO.—1.100 metros.

Gregorita	62	Dialecto	47
Tucapel	56	Incandescente	45
Belle	54		
Santa Tecla	52	Chulinga	45
El Guindito	50	Horchata	44
Arengosa	50	Lally	43
Asiático	48	Chilihue	42
Montrose	47	Bretona	41
Cabecilla	47	Cruz Roja	40

Tercera carrera

Personaje	55	Dazzle	49
Titita II	54	Tarifa	47
Fusil	53	Entente	45
Perforadora	52	Fumée	43
Lilita II	51	Practicanta	40

Cuarta carrera

Premio, DENDEN.—1.100 metros.

Pimiento	62	Longo	51
Slavo	60	Atlética	47
Eton	58	Urbs	47
Farrista	58	Macacho	46
Carboncillo	58	Novicia	45
Honduras	56	Pechen	44
Sans Rival	54	Rolandito	43
Ondina	52	Saturnal	42
Lisa	51	Review	40

Quinta carrera

Premio, DOULTFULL.—1.300 metros.

Antaño	59	Brest	45
Pérfido	56	Chateau Gontier	44
Leoncillo	53		
Francina	51	Tilburí	43
Dover	47	Juliano	43
Endimión	45	Don Caballo	40

Sexta carrera

Premio, DUAO.—1.200 metros.

Baldramina	60	Pau	51
Vístula	58	Guignol	51
Burloncillo	57	Merchant	50
Sergio	56	Rústico	50
Lady Kendal	54	Alejo II	48
Bella Dama	52	Omar	47
Zapallar	52		

Sétima carrera

Premio, DIESTRA. — 1.200 metros.

Pencahue	58	Gracia	50
Galopa	55	Fussy	48
Pelucón	53	Desolación	47
Juvenil	53	Kopa	44
Antu Huenu	51	Sabatina	43
Vallenar	50	Thermidor	42

NOTICIAS DIVERSAS

Pizarro II—El Sábado próximo será puesto en remate este hijo de Northspton y Maravilla III; la actuación de Pizarro II, en las pistas, es bastante conocida, para que nos detengamos a hacer su historia; en su pedigrée figuran reproductores de gran sangre.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Los diarios y revistas que dan pronósticos en la actual temporada del Club Hípico, acertaron en la reunión del Domingo, el siguiente número de ganadores y placées:

	G.	P.
El Mercurio	3	11
Semana Cinematográfica	3	9
LA NACION	3	8
La Patrie	3	8
Zig-Zag	3	8
Corre-Vuela	3	8
Las Ultimas Noticias	2	11
El Pronóstico	2	10
La Opinión	2	10
El Derby	2	9
El Diario Ilustrado	2	9
Deutsche Zeitung	1	5
El Brujo del Turf	0	9
The South Pacific Mail	0	9
Yo sé todo	0	9

En consecuencia, la situación actual es como sigue:

	G.	P.
1 El Mercurio	49	196
2 Semana Cinematográfica	47	202
3 El Pronóstico	47	183
4 Las Ultimas Noticias	45	197
5 El Derby	45	168
6 La Patrie	42	175
7 LA NACION	41	182
8 El Brujo del Turf	41	167
9 Corre-Vuela	39	171
10 The South Pacific Mail	39	162
11 Zig-Zag	38	158
12 La Opinión	35	166
13 Yo sé todo	34	182
14 Deutsche Zeitung	34	166
15 El Diario Ilustrado	32	203

HIPODROMO CHILE

Con la reunión del Domingo, los diarios y revistas que dan pronósticos para éste hipódromo, han quedado en la siguiente situación:

	G.	P.
1 El Diario Ilustrado	38	170
2 La Patrie	31	161
3 The South Pacific Mail	28	148
4 LA NACION	27	182
5 Las Ultimas Noticias	27	171
5 Deutsche Zeitung	27	171
7 El Pronóstico	27	167
8 El Brujo del Turf	24	170
9 El Mercurio	21	168
10 El Derby	20	165
11 Yo sé todo	20	156
12 La Opinión	20	139
13 Semana Cinematográfica	19	145

BOX

DUQUE RODRIGUEZ - PABLO MUÑOZ. — Como está anunciado el día 4 del próximo mes se realizará en el Hippodrome Circo el interesante encuentro a quince vueltas, entre el popular boxeador Duque Rodríguez y el competente pugilista Pablo Muñoz.

Existe verdadero entusiasmo entre nuestros aficionados por ver nuevamente en el ring al vencedor de Willie Murray y sobre todo frente a uno de nuestros mejores boxeadores como es Pablo Muñoz.

Ambos hombres están sometidos a un riguroso entrenamiento.

Dos buenos preliminares ha contratado para ese día la empresa Fallini y Cía.

ENTREGA DEL CINTURON A LUIS A. FIRPO. — La Federación de Box de Chile hará entrega del título de campeón suramericano peso pesado al boxeador argentino Luis Firpo, el día 21 del presente, con una hermosa velada pugilística, cuyo número principal será el match a diez rounds entre Froilán Rojas y Juan Pino.

Firpo hará esa noche una presentación con su mejor entrenador.

ASOCIACION DE CENTROS DE BOX DE SANTIAGO. — Esta institución nos encarga citar para hoy a las 9.30 P. M. en el local de costumbre a los señores Horacio Smith, Jorge Moreno, Eduardo Cubillos, Agustín Belmar y Florindo Donoso con el objeto de tratar sobre el próximo aniversario social de esta institución y ver en la forma que puede llevarse a efecto.

ALMAGRO BOXING CLUB. — Cita para hoy a junta general de socios en el nuevo local de este Centro, Avenida Independencia N.o 532, a las 8.30 P. M.

El próximo Domingo habrán interesantes peleas entre los mejores

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO . . . . 11 13|16
COMERCIAL . . . . 11 7|8

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 20.31
1 DOLAR	5.75½
1 FRANCO	0.41
1 MARCO	0.12
1 LIRA	0.28
1 PESETA	0.84
1 NAC. ARG.	2.19

PREMIO DEL ORO 88%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 11 13|16, un peso oro de 18 d. vale $ 1.52.38. Como el recargo comercial es de 88 por ciento, hay una diferencia de 35.62 por ciento.

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

Banco de Chile
Agosto 11.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	11 13|16	11 19|32
París	2.41 1|2	2.37
N. York	——	5.75 1|2
Italia	3.46	3.39 1|2
España	1.18 1|2	1.16 1|4
Argentina	——	2.19
Hamburgo	7.87 1|2	7.73

Banco Español de Chile
Agosto 11.

El Banco Español de Chile fijó hoy los siguientes cambios:

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	11 13|16	11 19|32
La libra vale	20.32	20.70

Banco de Londres y Río de la Plata Limitado
Agosto 11.

Cambio sobre el exterior:

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	11 13|16	11 17|32
París	——	2.38 1|2
Amberes	——	2.17
N. York	——	5.67 1|2
España	——	1.12
Italia	——	3.28
Brasil	——	11 8|16
Uruguay	——	5.01 1|2
Argentina	——	2.20 3|4
Alemania	——	——
Suiza	——	1.00
Siria	——	11 9|16
Portugal	——	Id.
Panamá	——	Id.
Perú	——	Id.

Banco de Francisco Muñoz de Arce

Cambios a la vista sobre el extranjero:

Agosto 11.

Londres	11 19|32
España	0.86
Francia	0.42
Italia	0.2950
Portugal (escudos)	1.55 1|2
Suiza	0.95 1|4
Holanda	1.93
Norte América	5.69
Argentina	2.18 1|2
Uruguay	4.95
Brasil	1.22 3|4
Perú	25.10
Bolivia	1.79 3|4

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Variados y de importancia fueron los negocios realizados ayer en acciones en el Mercado Bursátil, no alcanzando su total una gran suma por operarse en su mayoría papeles de pequeño valor.

Como generalmente sucede, casi la totalidad del movimiento del mercado le correspondió a los títulos mineros y salitreros, operándose en ambos renglones lotes de consideración en diversas acciones; se anotaron además conformes en industriales, petrolíferas y ganaderas y como el día anterior, se movieron con interés las Banco Nacional.

Aunque superior al del día precedente, lo transado en bonos fué limitado y de proporciones reducidas, adjudicándose en primer término los Hipotecario 8-1 y Caja 6-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 1.455,112, efectivos, y en bonos a 308,000 nominales.

Por lo que respecta a los precios se notaron sostenidos en acciones y bonos.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio: vendedor a 11 3|4; comprador a 11 25|32.

Oro: vendedor a 89; comprador a 88.50

A continuación va el detalle del movimiento de las ruedas, y en la sección respectiva, el de las ofertas y demandas habidas durante y después de las horas oficiales.

MOVIMIENTO HABIDO AYER

Primera rueda

60 Bco. Nacional, 49 1|2.
2500 Caja 8-1, 100.
1000 Id. id., 100.
5000 Id. id., 100.
4000 Id. id., 100.
14000 Hip. 8-1, 97 7|8.
100 Bco. Hip. Nacional, 90.
200 Antof., 201.
2000 Hip. 7-1, 89.
100 Fuegos, 92 1|2.
50000 Caja 6-1, 84.
100 Antofag. Agosto 26, 204.
500 Domeyko Set. 9, 53.
500 Id. id., 54.
500 Id. id., 54.
500 Id. id., 54.
500 Id. id., 53 1|2.
500 Id. id., 52 1|2.
500 Id. id., 52 1|2.
100 Id. Agosto 26, 52.
200 Id. id., 52 1|4.
200 Marta Agosto 26, 57.
14000 Hip. 8-1, 98.
200 Antof. Agosto 26, 204.
100 Id. id., 204 1|2.
100 Id. id., 204 1|2.
100 Id. id., 204 1|2.
100 Id. id., 204 1|2.
1000 Bco. Nacional P. H., 49 1|4.
100 Viñas, 53.
200 Antof. Set. 9, 206.
18000 Hip. 8-1, 98.
500 Petróleos Agosto 26, 2.70.
300 Antof. Stbre. 9, 206.
500 Petróleos Agto. 26, 2.70.
7000 Hip 8 o|o, 98.
300 Marta Agosto 26, 57.
200 Id. id., 57.
200 Antof. id., 204 1|2.
200 Antof. id., 204 1|2.
200 Marta id., 60.
100 Id. id., 60.
100 Totoral id., 19 1|2.
100 Antofag. id., 204 1|2.
100 Marta id., 59 1|2.
500 Caylloma id., 8.
300 Marta id., 60.
300 Marta id., 60.
100 Id. id., 60.
200 Caylloma id., 8.
100 Antofag. Setbr. 9, 206 1|4.
100 Id. id., 206 1|4.
200 Domeyko Agosto 26, 52.
200 Domeyko Agosto 26, 52.
500 Caylloma id., 8.
100 Domeyko id., 62.
1000 Caylloma id., 8.
10000 Hip 7-1, 89.
200 Caylloma Agosto 26, 8.
300 Marta id., 60.
200 Id. id., 60.
200 Antofag. Stbr. 9, 206.

Segunda rueda

100000 Caja 8-1, 100.
7000 Id. id., 100.
6000 Id. id., 100.
1000 Id. id., 100.
10000 Id. id., 100.
10000 Hip 8 o|o, 98.
4000 Caja 7-1, 90.
12000 id. id., 90.
2000 Hip. 8-1, 98.
100 Gente Grande Ag. 26, 88.
200 Caylloma id., 8.
3500 Caja 8-1, 100.
200 Marta Agosto 26, 60.
8 Gas, 103 1|2.
8 Gas, 103 1|2.
10000 Caja 8-1, 100.
100 Llallagua Agosto 26, 202.
500 Caylloma id., 8 5|8.
9000 Caja 8-1, 100.
18 Bco. Nacional 49 1|2.
8 Id. id., 49 1|4.
2 Id. id., 49 1|4.
2000 Hip. 8-1, 98.
100 Llallagua Agosto 26, 202
2000 Marta id., 59 3|4.
200 Id. id., 59 3|4.
1000 Id. id., 60.
25 Bco. Chile, 190.
10 Id. id., 190.
3 Id. id., 190.
100 Huanuni Agosto 26, 55.
100 Llallagua Stbre. 9, 202 1|2.
200 Id. id., 202 1|2.
10 Antof., 202.
100 Llallagua Setbre. 9, 202 1|2.
200 Caylloma Agosto 26, 8 1|2.
100 Llallagua id., 202.
100 Llallagua id., 202.
100 Id. Setbr. 9, 202.
100 Id. Agosto 26, 201 1|2.
100 Id. id., 201.
200 Id. Setiembre 9, 201.
100 Id id., 201.
100 Id. id., 201.
100 Id. Agosto 26, 200.
100 Id. id., 200 1|2.
4000 Hip. 8 o|o, 98.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja 8-2. Comprador por 7,000 a 100 1|4.

Caja 8-1. Vendedor por 3,000 a la par.

Caja 7-1. Comprador por 20,000 a 90 y vendedor por 10,000 a 90 1|2.

Hip. 8-1. Comprador a 98 por 5 mil.

Hip. 7-1. Comprador por 10,000 a 89.

Garantizador 8 o|o. Comprador por 10,000 a 80 1|2.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. Vendedor por 1 y 16 acciones a 190.

Santiago. Comprador por 50 acciones a 149 1|4 y vendedor por 200 a 149 1|2.

Hipotecario de Chile. Comprador por 20 acciones a 600.

Francés. Vendedor a 56 por 100 acciones.

Hipotecario Nacional. Vendedor a 90 por 100 acciones.

Español. Cerraron con vendedor a 177.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Para Setiembre 9 hubo comprador en rueda por 100 acciones a 200 y vendedor por 200 a 200 1|2. Cerraron con transacción a 201 para Agosto 12.

Oploca. — Para Agosto 26 quedó vendedor en rueda por 100 acciones a 132.

Totoral.—Para Setiembre 9 hubo comprador en rueda por 200 acciones a 19 y para Agosto 26 vendedor por 200 a 19 1|2.

Gatico. — Quedó vendedor en rueda por 40 acciones a 17 al contado.

Oruro. — Vendedor en rueda por 100 acciones a 23 1|2 para Agosto 26. Cerraron con transacción a 23 al contado.

Lota y Coronel. — Comprador en rueda por 200 acciones a 58 al contado y 500 a 58 1|2 para Setiembre 9 y vendedor por 100 a 58 1|2 al contado.

Vacas. — A 6 al contado se pidieron en rueda 1,000 acciones.

Marta. — Para Agosto 26 quedó en rueda comprador hasta por 5,000 acciones a 59 3|4 y vendedor por 100 a 60. Cerraron con vendedor a 59 para Agosto 12.

Santa Rita.—A 9 1|4 para Agosto 26 hubo vendedor en rueda por 500 acciones.

Domeyko. — Para Setiembre 9 hubo comprador por 1,000 acciones a 52 1|2 y vendedor por 400 a 53.

Caylloma. — Para Setiembre 9 quedó vendedor en rueda por 500 acciones a 8 1|2.

Central de Minas. — Comprador por 1,000 acciones a 10 al contado. Cerraron con transacción a 10 para Agosto 12.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Comprador por 100 acciones a 204 para Agosto 26 y por igual número a 206 para Setiembre 9 y vendedor por 100 a 204 1|2 para Agosto 26 y por 200 a 207 para Setiembre 9. Cerraron con comprador a 206 y con vendedor a 208 1|2 para Setiembre 9.

Loa. — Para Setiembre 9 hubo comprador en rueda por 200 acciones a 122. Cerraron con comprador a 124 para Setiembre 9.

Perfetti.—En rueda hubo comprador por 500 acciones a 15 al contado.

Galicia. — Para Agosto 26 quedó vendedor en rueda por 100 a 41.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — A 92 1|2 al contado se pidieron en rueda 10 acciones.

Rupanco.—Hubo comprador en rueda por 100 acciones a 55 al contado.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Chilena Consolidada.—A 84 se ofrecieron vender en rueda 50 acciones.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — A 104 hubo comprador en rueda por 100 acciones.

Viñas. — A 52 al contdao se ofrecieron vender en rueda 500 acciones.

Penco.—A 53 al contado hubo comprador en rueda por 100 acciones.

Cemento Melón. — Por 100 acciones hubo comprador en rueda a 28 al contado y por el mismo número a 28 1|2 para Setiembre 9.

Vapores. — A 120 se pidieron en rueda 5 acciones.

Telégrafo Comercial.—Por 100 acciones quedó vendedor en rueda a 45 al contado.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos. — Para Agosto 26 hubo comprador en rueda por 1,000 acciones a 2.70 y vendedor por igual número a 2.75. Cerraron con transacción a 2.80 al contado.

OPERACIONES en VALPARAISO

1.a rueda

300 Lastenia, Agosto 26, 81 1|4.
300 Loa, Setiembre 9, 121 1|2.
500 Antof., Setiembre 9, 206.
100 Castilla, 18.
800 Industrial, 36.
300 Antof., 202.
300 Antof., Agosto 26, 203 3|4.
125 Fuegos, 93.
700 Araca, Setiembre 9, 51 1|2.
2000 Perfetti, Agosto 26, 15 1|2.
2300 Perfetti, Setiembre 9, 15 3|8.
1000 Perfetti, Agosto 26, 15 1|4.
500 Viñas, 51 3|4.
500 Lastenia, 80 1|2.
500 Lastenia, Setiembre 9, 82 1|4.

2.a rueda

1100 Vapores, Agosto 26, 217.
200 Fuegos, Agosto 26, 93.
100 Caylloma, Agosto 26, 8 1|2.
300 Llallagua, Agosto 26, 201.
1000 Lota, Agosto 26, 59 1|2.
300 B. Nacional, Agosto 26, 49 1|2.

CAMBIO

1.a rueda: vendedor, 11 27|32; comprador, 11 7|8.

2.a rueda: vendedor, 11 27|32; comprador, 11 7|8.

ORO

1.a rueda: vendedor, 87; comprador, 86.50.

2.a rueda: vendedor, 88.50; comprador, 88.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

200 Martas, Agosto 26, 62.
100 Id. Id., 65.
1000 Central, Agosto 26, 10 1|2.
100 Martas, Agosto 26, 65 1|2.
200 Id. Id., 66.
500 Id., Cont., 56.10.
300 Id., Agosto 26, 65.
200 Id. Id., 66 1|2.
500 Caupolican, Agosto 26, 8.20.
200 Caylloma, Agosto 26, 8 1|2.
1000 Central, Agosto 26, 10 1|2.
500 Id. Id., 10 1|2.
600 Id. Id., 10 1|2.
100 Id. Id., 10 1|2.
1000 Id. Id., 10 1|2.
500 Id. Id., 10 1|2.
200 Id. Id., 10 1|2.
200 Martas, Agosto 26, 66 1|2
100 Id., Cont., 65.
100 Id. Id., 65.
200 Id., Agosto 26, 64.
500 Domeyko, Agosto 26, 52
200 Id. Id., 52.
500 Id. Id., 52.
200 Martas, Agosto 26, 62.
100 Domeyko, Agosto 26, 52.
100 Martas, Agosto 26, 60.
100 Id. Id., 60.
11 Gas, 103.
100 Domeyko, Agosto 26, 52 1|4.
100 Id. Id., 52 1|4.
100 Id. Id., 53.
200 Martas, Agosto 26, 60 1|2
100 Id. Id., 61.
200 Id. Id., 61.
100 Id. Id., 61.
100 Id. Id., 61.
200 Id. Id., 61.
200 Id. Id., 61.
300 Id. Id., 61.
200 Id. Id., 61.
100 Id. Id., 61.
500 Id. Id., 61.
200 Id. Id., 61 1|2.
100 Domeyko, Agosto 26, 53.
500 Martas, 60.
200 Id., 61.
1300 Id., Agosto 26, 62.
100 Id., Cont., 62.
100 Id. Id., 62.
1000 Central, Agosto 26, 10 1|2.

Segunda rueda

500 Martas, Agosto 26, 55.10.
100 id., id., 59.
100 id., id., 60.
500 Caylloma, 8.
100 Martas, Agosto 26, 62.
500 id., id., 62.
400 id., id., 62.
200 id., id., 62.
200 id., id., 62.
200 id., id., 62.
500 Central, id., 10 1|4.
100 Martas, id., 62.
500 Central, id., 10 1|4.
400 Central, 10.
500 Martas, Agosto 26, 62.
100 id., id., 62.
400 Central, 10.
100 Martas, Agosto 26, 61.
200 Lebu, id., 78.
300 Caylloma, id., 8 1|2.
200 Martas, id., 60.
300 id., id., 60.
200 id., id., 60.
500 Central, id., 10 1|4.
1000 Central, Agosto 26, 10 1|4
500 id., id., 10 1|4.
100 id., id., 10 1|4.
400 id., id., 10 1|4.
500 id., id., 10 1|4.
100 Martas, Lib., Agosto 26, 35.
200 id., Agosto 26, 59 1|2.
1200 id., Cont., 58.
200 Santa Rita, P. S., 8.
50 Bco Hip., Nac. P. S., 95.
8 Lab. Chile, P. S., 65.
200 Arauco, P. S., 6 3|4.
400 id., id., 6 3|4.
100 Martas, Agosto 26, 59 1|2.
100 Arauco, 6 3|4.
100 Martas, Agosto 26, 60.
400 Tres Puntas, 6 1|2.
300 Martas, Agosto 26, 59 1|2.
100 Martas, Cont., 58.
200 Domeyko, Agosto 26, 52 3|4.
200 id., id., 52 1|2.
100 id., id., 52 1|2.

B. DE V. DE VALPARAISO

Primera rueda

100 Perfetti, Prox., 16 1|4.
600 Id. Id., 16 1|2.
500 Id., Mala, 16 1|4.
200 Id Id., 18 1|8.
100 Id. Id., 16.
2100 Id., Prox., 16.
1000 Id., Mala, 15 3|4.
100 Castilla Prox., 19.
200 Perfetti, Prox., 15 3|4.
2200 Id. Id., 15 7|8.
800 Vacas, Prox., 6 1|2.
1000 Petróleo Mala, 2.80.
1000 Id., Cont., 2.80.
66 Vacas, Mala, 6.

ORO

Vend., 87; comp., 86.50.

CAMBIO

Vendedor, 11 27|32; Comp., 11 7|8.

LETRAS POR ORO

Vend., 22; Comp., 22 1|4.

Segunad rueda

100 Vacas, 6.
300 Perfetti Prox., 16.
400 id., id., 15 7|8.
100 Lastenias, 81.
100 Galicia, Agosto 26, 39 1|4.
7000 Petróleos, Agosto 26. 2.85.
2800 Lastenias, Prox., 82.
3000 Petróleos, Cont., 2.80.
1300 Perfetti, Mala., 15 1|2.
700 id., Prox., 15 3|4.

ORO

Vendedor: 88.50.
Comprador: 88.

CAMBIO

Vendedor: 11 27|32
Comprador: 11 7|8

LETRAS POR ORO

Vendedor: 22 1|8.
Comprador: 22 1|4.
Santiago, Agosto 11 de 1920.
El Secretario.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día 11 del presente mes

Cobre. — £ 93.10.0 al contado, y £ 95.10.0 a plazo.

Estaño. — £ 276.10.0 al contado, y £ 283.10.0 a plazo.

Comparados estos precios con los de la última cotización tenemos que el estaño bajó £ 3.0.0 al contado y £ 3.0.0 a plazo y el cobre no varió.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 11 de Agosto de 1920

Terneros de pie, desde $ 65 a $ 150.

Terneros de 1 año, de 160 a 200.

Terneros de 1 1|2 año, de 200 a 250.

Novillos de 2 años, gordos, de 380 a 440.

Novillos de 2 años, a media gordura, de 350 a 380.

Novillos de 2 años, flacos, de 280 a 350.

Novillos de 3 años, gordos mestizos, de 540 a 720.

Novillos de 3 años, gordos del país, de 480 a 580.

Novillos de 3 años, a media gordura, de 420 a 480.

Novillos de 3 años, flacos mestizos, de 380 a 420.

Novillos de 3 años, flaio del país, de 340 a 380.

Bueyes gordos mestizos, de 680 a 980.

Bueyes gordos del país, de 600 a 760.

Bueyes a media gordura, de 500 a 600.

Bueyes flacos mestizos, de 420 a 500.

Bueyes flacos del país, de 320 a 420.

Bueyes de trabajo, de 450 a 620.

Torunos gordos, de 510 a 700.

Torunos a media gordura, de 420 a 540.

Toros, de 450 a 680.

Vaquillas de 1 1|2 año, de 150 a 200.

Vaquillas de 2 años, de 220 a 300.

Vaquillas de 3 años, de 300 a 370.

Vacas gordas mestizas, de 480 a 650.

Vacas gordas del país, de 440 a 520.

Vacas a media gordura, de 360 a 440.

Vacas flacas mestizas, de 300 a 360.

Vacas flacas del país, de 240 a 300.

Vacas paridas de lechería mestizas, de 650 a 740.

Vacas paridas a media gordura, de 550 a 650.

Vacas paridas flacas, de 420 a 520.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos, de $ 1.10 a $ 1.24 1|2 el kilo.

Bueyes, de 1.06 a 1.28 el kilo.

Torunos, de 1.02 a 1.18 el kilo.

Vacas, de 1.08 a 1.27 1|2 el kilo.

Capones, $ 1.08.

Por Sociedad El Tattersall.—**Pedro Donoso U.**

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY
Agosto 12.

Ganado mayor

Bueyes	65
Novillos	57
Vacas	105
En vara	57
Total	284

Ganado menor

Corderos	370
Id. en vara	35
Cerdos	219
Id. en vara	23
Terneros	16
Id. en vara	3
Cabros	20
Id. en vara	15
Total	701
Total general	985

GUIA

DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ, AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55.—Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio, Ofic., 32. Tel. 2200

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Teléf. 1118

HECTOR HERREROS, DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149.

ALBERTO ROJAS H., RAUL BORIES L.
Calle Bolsa N.o 60, Int. 23.

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio, Of N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664.

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Teléf. 26. Casilla 2852

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39.

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338.

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425.

AGUSTIN LLONA C., VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 3341. Tel. 148

JULIO RIPAMONTI, RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Teléf. 3423

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 928

LUIS ARISTIA S., ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78. Gal. de la Bolsa. Of. 20

ENCIERRA
Entrados Vacuno
Quedados muertos
Total
Entrados Ovejuno
Quedados muertos
Total
Entrados Cerdos
Quedados muertos
Total

PRECIOS DE LAS

Buey
Id. id.
Id. id.
Novillo
Id. id.
Id. id.
Vacas
Id. id.
Id. id.
Cordero
Id. id.
Id. id.
Oveja
Id. id.
Id. id.
Cabro
Id. id.
Id. id.
Cerdo
Id. id.
Id. id.
Grasa en rama
Sebo ovejuno
Cuero de vacuno macho
Id. hembra
Id. ovejuno pesos docena

VALIOSA TRANS

Don Adolfo Perne
vendido su importa
Diego, ubicado en el
de San Antonio, a d
na, en el precio de tr
tecientos mil pesos,
transacción se hizo p
del corredor don Al
Cruzat.

TRIBUNAL

CORTE SUPR

Movimiento habido en
to de 192

1.a Sala. — 1. A
con Efraín Band, fall
Erazo v. de B. co
pendiente. Las dem
suspendidas.
Don Osvaldo Val
señores Jorge Orreg
Correa, en la 1.a y
lippi alegó con do
sandri R., en la 2.a
2.a Sala. — Las
o suspendidas.

TRIBUNAL

1. Juan Francis
Apolonia Vió, en
curso de queja
Sud-Americana de
cio con Fisco, confi
Fallada de acuer
Ramón Brunet y
tolomé Palacios 8,
ma, sin lugar, reda
ter Recabarren.

CORTE DE AP

Movimiento del 11
1920

Falladas de acuer
I Sala. — 5. Flor
Harturia y otros,
reno con Tracción
cada; Banco Garan
lores con Morales,
titjean con Delaun
firmada.
Alegaron:
En la 5. don Enri
con don Teodoberto
II Sala. — 1. José
Juan B. Grasso,
la Vivanco y otro
vanco y otros, co
de Beneficencia d
Santiago Laso y o
4. Leopoldo Ruiz
lez, alegatos pendie
No vistas las dem
Fallada de acuerd
Después de ter
gatos, la 12 de aye
Alegaron:
En la 2.a, don A
con don César De
. En la 12, don Lu
don Galvarino Gall
En la 4.a don E
Laso, revocando,

III Sala. — 1. A
Toro y otros, confirm
dón con Quiroga,
Castelleti con Limo
firmada; 5. Fisco c
firmada; 7. José R.
ción copia, revoca
potecario con Vac
9. Recabarren con J.
alegatos pendientes
Garmendia, trámite.
Alegaron:
En la 2, don To
En la 4, don Bl
José M. Ormaza
En la 7, don D
En la 1, don Lu
don Francisco Ot
En la 9, don Alf
ría con don Alfr

4.a Sala. — 2. C
co, acuerdo; Contra
casada de oficio.
Alegaron:
En la 2, don Car
don Elías Gonzál

INGRESO

1.a Secreta
Cartes con Guev
ciones.
Montero con Qu
Montt con Mont
Concurso Juana
do juzgado.
Medina con Pi
gado.
Montanban con M
Municipalidad de
Sociedad Escuelas
juzgado.
Cassalenna y Cía.
id.
Caja Crédito Hi
Ordinario Eclesiás
tancia.

INGRESO

Contra Rondá
Contra Valenz
Contra Caris

INSTITUTO DE CONTADORES DE CHILE
HUERFANOS 1328, INTERIOR. — CASILLA 1175. — SANTIAGO
EVARISTO MOLINA, Director

Este establecimiento es el más antiguo y reputado del país, por su enseñanza individual y práctica en la preparación de Adultos, Jóvenes y Niñas, en carreras profesionales cortas y lucrativas.

Durante todo el año funcionan Cursos Diurnos y Nocturnos y se enseña también por Correspondencia a personas residentes en provincias, campos o montañas.

Se enseña Comercio, Contabilidad, Aritmética, Arte de Calcular, Algebra Financiera, Caligrafía, Redacción, Taquigrafía, Máquina de escribir, Estadística, Administración Financiera, Ciencias Económicas, etc.

Se disciernen Diplomas Profesionales.

Matrícula permanente para alumnos de todas edades, a partir de 13 años.

Además, el Director que es miembro de la Facultad de Leyes, atiende con exactitud, seriedad y discreción, toda consulta y trabajo del ramo en su Oficina de Contabilidad, desde el punto de vista jurí

CEMENTO MELO

Entrega inmediata en la Fábrica y en Santiago

Soc. Fábrica de Cemento El Me

OFICINA: BANDERA 185

DEPORTES

EL 4.o CAMPEONATO SUR-AMERICANO DE FOOT-BALL

TRASCENDENCIA INTERNACIONAL DE ESTE CONCURSO

SUBVENCION FISCAL A LA ASOCIACION DE FOOTBALL DE CHILE

El Ejecutivo solicita 100,000 pesos con tal objeto

LA CAMARA DE DIPUTADOS DESPACHA FAVORABLEMENTE EL MENSAJE

Razones que aconseja su aprobación por el Senado

los primeros días de Se- próximo debe iniciarse en país el Cuarto Campeonato ericano de Football, en el intervendrán equipos representativos de Argentina, Brasil, y Chile.

le puede desconocer la gran tancia que reviste tal aconento deportivo.

Asociación de Football de institución organizadora del ha hecho esfuerzos sobrenos por reunir los fondos nerios para el viaje y permanen- en nuestro país de las deleones extranjeras que nos visi-

empresa de reunir esos fon- ha encontrado amplia acogi- el comercio, particulares y istas del vecino puerto y en stitución de football de esta que ha contribuído en forstante generosa, si se consi- escasez de sus recur-

Es de esperar que tanto de aquí como de las demás ciudades que aún no han respondido en forma eficaz al llamado de la Asociación de Football de Chile, se envíen pronto algunas erogaciones a la colectividad dirigente.

En los demás países que van a competir, los Gobiernos se han esmerado en dar el mayor realce posible a estos actos de confraternidad suramericana y han sido liberales en lo que se refiere a los gastos que demandan.

La Asociación de Football de Chile ha recurrido también en esta oportunidad al Gobierno, solicitando que destine la cantidad de cien mil pesos para atender en parte a los cuantiosos gastos que demandará el concurso.

Muy satisfactorio es tomar nota de que en esta ocasión, lo mismo que cuando se trató de efectuar el Campeonato Suramericano de Atletismo, en nuestras esferas gubernativas, se haya puesto oído atento, demostrándose que ya va desapareciendo aquel desconocimiento de los beneficios que reporta la cultura física que tanto retardó su difusión.

En efecto, el mensaje enviado por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados, fué aprobado por esta alta corporación en el cuarto de hora de fácil despacho, en la sesión de anteayer, a indicación del honorable diputado señor O Ryan. Se acordó además, remitir el proyecto al H. Senado, sin esperar la aprobación del acta.

No dudamos que allí encontrará también amplias facilidades y rápida solución, ya que se trata de un asunto tan urgente como justificado. Basta sólo recordar que esos fondos se invertirán en atender a embajadas deportivas de países con los cuales nos unen antiguas y cordiales relaciones.

TIMO ANIVERSARIO DEL MAYO F .C. — Celebra corporación, siete años de labor deportiva. ntusiasmo y disciplina que riza a sus miembros, ha hacer de ésta, una institu- lidamente organizada. ta en la actualidad con cuaipos, adultos y tres infan-

asociados en conmemora- esta fecha celebrarán hoy P. M., en la calle Carlos una solemne sesión, en la señor presidente hará una sobre la actuación del club u fundación.

CIACION ATLETICA Y DE TBALL DE SAN MIGUEL.— s para el Domingo: gavía II con S. Wanders II, M. gavía I con S. Wanders I, P. M., cancha Ochagavía, ár- ñor J. Otaíza. rectores de turno, señores: J. E. Chassin - Trubert y Olavarría.

LABORATORIO CHILE F. C. CON V. ALIANZA F. C. 1.o— mingo próximo se medirán equipos, en la cancha de la de Artes, a las 3.30 P. M.

FEDERACION ESCOLAR DE PORTES. — Partida oficial jugará el Domingo próxi-

era serie: tuto Superior de Comercio I Internado I, cancha Badmin- hora 2 P. M., árbitro, señor Roatti. partidas del Sábado se han dido con motivo del match universitario.

LIGA BANCARIA DE FOOT- — El Directorio de esta ión se reunirá hoy Miérco- las 6 1|2 P. M., en los sa- de "El Diario Ilustrado".

ASOCIACION ESCOLAR DE PORTES. — En sesión de Di- del Lunes último se toma- siguientes acuerdos: Nombrar director en la va- dejada por el señor R. Agüe- señor Ongolmo Vera. Efectuar el Domingo 29 del e el tercer concurso atlético año. La competencia será todo competidor en la prime- sión y para perdedores en la nda.

.o Citar al Consejo para hoy a las 6.30 en la secretaría de ratificar este nombramien- y organizar la competencia de tball.

Efectuar el primer Domingo Setiembre el anual concurso de tennis.

.o Efectuar el Sábado la repartición de los premios a los vencedores del último concurso atlético.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Sesión de Directorio. — El Directorio de Asociación de Football de Santiago sesionará extraordinariamente mañana Viernes, a las 8.45 P. M., en Santo Domingo 1223.

Buenas partidas. — De tales pueden clasificarse con justicia las que se verificarán el próximo Domingo, a las 2.15 y 4 P. M. en la cancha Independencia entre el E. Ramírez I y el Gimnátsico I y entre el Magallanes I y el 5 de Abril I. Hay entusiasmo por presenciarlas.

CHILE SPORT. — El Comité Organizador de la sociedad que editará este periódico, cuyo primer número debe aparecer el 4 de Setiembre, sesionará hoy Jueves, a las 7 P. M. en Santo Domingo 1223.

AL SEÑOR DESIDERIO GAMBOA. — Se ruega a este jugador verse hoy Jueves antes de las 6 P. M. con el señor Angel Morales o con el pro-secretario de la Asociación Santiago.

POR BUEN CAMINO. — Con agrado hemos tomado nota de un nuevo paso dado por la Asociación Escolar de Deportes hacia su normal organización.

Reunido el Directorio, acordó llenar una vacante de director, sometiendo a la ratificación del Consejo la elección hecha.

Ya no se elijen los directores, como puede verse, con la sola intervención del Directorio; ya vamos en camino de aplaudir a la Asociación Escolar; porque estamos ciertos de que con un pequeño esfuerzo más normalizará su situación dando al Consejo, como ocurre en todas las instituciones mejor constituídas, la facultad de generar el Directorio.

Y ese pequeño esfuerzo puede hacerse en la sesión de Consejo de esta noche, en la que se haría muy bien en reformar los estatutos estableciendo que los directores serán elegidos por aquella autoridad, sin que estos funcionarios puedan participar en la elección, en la aceptación o rechazo de las renuncias.

De este modo, facilmente se podría obtener la unificación del football escolar.

CICLISMO

LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO.— Las carreras ciclistas organizadas para el Domingo próximo en la tarde por el Club Ciclista Ibérico, han despertado especial entusiasmo entre nuestros aficionados. Consta el programa de ocho pruebas; en cada una de ellas hay no menos de 25 a 30 inscripciones.

Tomarán parte en estas carreras los campeones de Santiago, Valparaíso, Viña, Talca y Rancagua.

De Valparaíso vendrán 50 corredores figurando entre ellos Benítez, Magaña, Bilbao, Gutiérrez y Sánchez.

Estos corredores vienen a disputar el triunfo a los campeones santiaguinos: Mantelli, Vidal, Fantinatti, Bermejo, Massanes, Alonso, Torremocha, Pau, Lafuente y Del Campo.

Los premios se exhiben en el hall del Centro Español y en las vitrinas de la Casa Costoya.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO. — El cuarto torneo de la temporada. — El cuarto torneo de la temporada organizado por esta asociación se efectuará el Domingo próximo en los Campos de Sports de Chile.

Las inscripciones se cerrarán hoy a las 6 P. M., y se reciben en San Diego 85; su valor es de cincuenta centavos por prueba y dos pesos por cada equipo de posta.

El Comité Directivo designado es el siguiente:

Arbitro general, señor Augusto Graf. Ayudantes, señores Germán Schwester y Arturo Jara. Juez de partida, señor Ongolmo Vera. Ayudante, señor Germán Asenjo. Jueces de llegada, señores: Luis Undurraga, Jorge Pineda, Juan Gálvez, Manuel Cordero, Carlos Fanta.

Cronometradores, señores: Alfredo Betteley, Saturnino Navarro, Julio Alvarado, Leotardo Matus, Ithiel Stewart. Jueces de salto y lanzamiento, señores Jorge Luco, y Alfredo Betteley. Medidores, señores F. Morales, Enrique Adrián, Oscar Gacitúa. Jueces de cancha, señores: Juan B. Navarro, Pablo Ainzúa, Arsenio Frías.

El Directorio se reunirá mañana Viernes a las 6 P. M., en la secretaría: San Diego 51 para formar las series y tratar de varios puntos relacionados con este torneo.

Se ruega la asistencia a todos sus miembros y en especial al señor vice-presidente.

Se ruega a las personas nombradas en el Comité Directivo, que no puedan asistir se sirvan comunicarlo a la secretaría: San Diego 51.

VIDA OBRERA

reros del Puerto de San Antonio

nforme del ingeniero jefe de obras fiscales. — La resolu- del Gobierno. — Se dese- dos peticiones y se acep- otras dos de las presentadas los obreros.

ecordará que hace algún po, los obreros de las obras del puerto de San Antonio on al Gobierno un pliego de ones, solicitando aumento de y otras garantías para el desempeño de sus labores. conocimiento de estas peti-, el Ministerio de Hacienda informe de la Comisión de , la cual, a su vez, pidió informara sobre ellas el in- jefe del puerto de San An-

el mérito de la solicitud de eros y del informe del in- jefe, el Ministerio ha ex- su resolución respecto de una de las peticiones, singu- do los fundamentos que ha presente para ella. resolución es del tenor si-:

Aumento de jornales. ndo presente que son aten- algunas de las consideracio- chas a este respecto por los os de las faenas del puerto n Antonio, este Ministerio e aumentar los jornales en 10 a 15 por ciento, en confor- a lo expuesto en el infor- la Dirección de Obras del de San Antonio, en propor- que fijará esta misma Direc- dentro de un término medio xceder de un 15 por ciento. aumento se hará desde la a quincena.

Disminución de horas de tra-

endo presente que el tiem- se trabaja durante la se- es de 52 1|4 horas, lo que co- nde a un promedio de 8,7 diarias, que no son de tra- continuo, el Ministerio acuer- estimar esta petición.

Creación de una escuela. ecto a este punto, el Mi-, de acuerdo con la Direc- Fiscal del puerto, lo estima amente justificado, y al se ha dirigido al Ministe- Instrucción Pública, para bilite la escuela con el ma- necesario para su funciona-, poniendo término a la situación irregular denunciada por los obreros.

4.o Reclamo relativo al señor Genessi.

Se desecha esta petición por considerar injustificado el reclamo.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— El Domingo 8 del presente y con asistencia de varios socios y miembros del Directorio, se efectuó la junta general ordinaria (continuación de la del 18 de Julio) convocada con el objeto de ocuparse de varios asuntos pendientes.

El acta de la sesión anterior fué aprobada con pequeña modificación. A continuación se trató sobre el balance presentado en la sesión anterior, quedando acordado modificarle una pequeña salvedad y sea aprobado en la junta general ordinaria pendiente, que se celebrará cuando se trate de la refacción de nuestro edificio social.

A indicación del consocio señor León Baillón, se acordó citar por secretaría al Directorio que actuó el año 19.

En seguida el señor Baillón se ocupó del extricto cumplimiento que se debe dar a nuestros estatutos y al efecto indicó la inasistencia de algunos miembros del Directorio actual a las sesiones y a la admisión de socios sin los requisitos necesarios, por lo que consideraba una violación a los estatutos. Puesta esta indicación en votación, fué desechada y aprobada la del señor Eleodoro Estay que dice: "Oídas estas explicaciones la junta general acuerda dar un voto de confianza al Directorio".

Quedó acordado celebrar junta general ordinaria (continuación), cuando la mesa directiva reciba el informe del ingeniero señor Doren.

A indicación de varios miembros se acordó nombrar entre nuestros consocios un contador para que revise los libros y balances antes de ser presentados.

Fué aceptada socia de nuestra institución la señora Laura Chaves Quezada, patrocinada por el director señor Carlos Gaensly.

CENTRO SOCIAL INDEPENDENCIA. — Independencia 532.—Hoy se efectuará en esta insittución la clase instructiva para los señores socios.

La fiesta en honor de las señoritas que asisten a las veladas del Centro, se efectuará el Sábado próximo, rifándose entre las asistentes algunos artículos de tocador.

En la semana próxima se efectuará en este salón algunas academias de box organizadas por el Almagro Boxing Club.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA. — Hoy habrá clase instructiva de 8 1|2 a 10 1|2, continuándose con un baile familiar.

La comisión de fiesta que prepara la velada literaria musical en honor de las relaciones sociales, sigue con bastante entusiasmo dando término a los últimos números del programa.

CENTRO FAMILIAR 1.o DE MAYO. — Este Centro, en su última sesión, tomó los siguientes acuerdos:

1.o—Mantener relaciones de amistad dependientes de los Consejos Federales.

2.o—Formar un cuerpo de profesores para la enseñanza de los jóvenes y señoritas que no sepan bailar.

3.o—Todo socio tendrá que traer su libreta, o en caso contrario, pagará su entrada al salón.

El Sábado habrá baile en honor de las familias del barrio.

Se invita a todas las señoritas y jóvenes que simpaticen con la institución.

Local del Consejo N.o 2: Martínez de Rozas esquina de Bulnes.

FEDERACION OBRERA DE CHILE. — Junta Ejecutiva Federal—Cítase a sesión ordinaria para el Viernes 13 del presente, a las 8 y media P. M.

Para hoy a las 8 P. M., cítase a la comisión de contabilidad para que revise e informe el balance de tesorería.

FEDERACION OBRERA DE CHILE. — Junta Provincial de Santiago. — La Junta Provincial en sesión extraordinaria acordó poner en conocimiento de los Consejos que en la sesión de hoy nombren las comisiones de vigilancia para el resguardo del orden del comicio.

Invitar por medio de la presente publicación a la Federación de Estudiantes de Chile, a la Federación de Zapateros, a la Federación de Obreros de Imprenta, a la Unión de Albañiles y Estucadores en Resistencia, a la Unión de Panificadores y a todas las instituciones que simpaticen con este movimiento.

La Junta Provincial de Santiago de la Federación Obrera de Chile, hace un llamado general a todas las instituciones y Centros, sin distinción de credo, ni políticos ni religiosos, que se den por invitadas al comicio que se llevará a efecto el Domingo próximo para nombrar delegados ante la Junta, donde se les atenderá todas las noches desde las 8 hasta las 11.

La Junta Provincial cita a una gran asamblea para el Viernes a las 8 P. M., en los salones de la Federación Obrera de Chile: Miraflores N.o 163.

FEDERACION OBRERA DE CHILE. — Consejo Federal N.o 2. — Cítase a junta general para el Viernes 13 a las 8 P. M.

CONSEJO PROVINCIAL. — Los Centros de la Unión Nacional de Santiago deben designar sus delegados a la Federación de Sociedades Obreras Católicas, con el objeto de que puedan asistir a la sesión que tendrá lugar hoy a las 9 P. M., en Bandera 657, y a las que se celebren en adelante en el local indicado.

FEDERACION OBRERA DE CHILE. — Consejo N.o 3 de Hojalateros y Gasfitters. — Se cita a asamblea general extraordinaria para hoy a las 8 P. M., a objeto de reintegrar la junta administrativa.

FEDERACION OBRER ADE CHILE. — CONSEJO N.o 22 DE FIDEEROS Y RAMOS SIMILARES. — Cítase a reunión general para hoy en Miraflores 163.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. —Hoy junta general de litógrafos a las 8 P. M.

Es indispensable despachar en esta reunión, la revisión del tarifado en este ramo.

—Hoy sesión extraordinaria de Directorio, a las 8 1|2 P. M.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS. —Cítase a junta general ordinaria, para hoy a las 9 P. M.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA UNION NACIONAL. —Se cita a sesión extraordinaria de Directorio para hoy a las 9 P. M., en el local de costumbre.

FEDERACION OBRERA DE CHILE. —Consejo Federal N.o 5 Gremio de Vidrieros. —Cítase a asamblea ordinaria para hoy a las 6.30 P. M.

FEDERACION DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO. —Cítase a todos los delegados generales, a sesión para hoy a las 9 P. M.

CENTRO FAMILIAR 1.o DE MAYO. —Se cita a junta general para mañana a las 9 P. M.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "PROTECCION DE LA MUJER". —Cítase al Directorio a sesión para el Domingo 15 del presente a las 3 P. M.

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

ARRIENDASE CASA MODERNA en bajos, otra en altos: siete piezas. Curicó 208-210. Tratar Compañía 1791. 5163-12-A

PIEZA A LA CALLE CON O SIN muebles, se arrienda en casa de familia honorable. Prefiérese caballero solo. No hay niños ni pensionistas. Diez de Julio 1255, entre Nataniel y Gálvez. A-16

CASA EN ALTOS, GRANDE, perfectamente limpia, cerca Palacio Moneda, necesito arrendar. Casilla 2323. 5239-12-A

ARRIENDO PIEZA BAJA, RIO Janeiro, a la calle. Tratar: Monjitas 344. A-19

DOCTORES EN MEDICINA Y Dentística, abogados, ingenieros, arquitectos y profesionales en general, grandes y lindos salones, bien ventilados. Teléfono, luz eléctrica y grandes comodidades, encontrarán en Santo Domingo 849. Arriendos al alcance de todos. 5292-12-A

ARRIENDASE ESQUINA PARA negocio, patio, tres piezas. Agustinas esquina García Reyes. A-15

$ 700 EJERCITO, BAJOS SIN altos, 15 habitaciones, 2 patios, luz eléctrica y gas. Arriéndase. Bandera 139. A-12.

$ 500 MONJITAS BAJOS, arriéndase. Bandera 139. A-12

$ 420 NATANIEL, ALTOS próximo Delicias. Arriéndase, Bandera 139. A-12.

$ 350 ARGOMEDO, BAJOS SIN altos y piezas fuera de servicio, luz eléctrica, gas, patios y huerto. Arriéndase, Bandera 139. A-12

$ 250 BENAVENTE, BAJOS, 12 piezas, patios, luz eléctrica, gas y huerto. Arriéndase. Bandera 139. A-12

$ 180 A 1,000 ARRIENDASE CAsas, quintas, almacenes y bodegas. Bandera 139. A-12

ARRIENDASE CASA 7 PIEZAS. García Reyes 226. 5315-15-A.

$ 6.30, 9.30, 11.30 A LA SEMANA arriendo casitas una, dos, tres piezas entabladas, empapeladas, patio asfaltado. Chiloé 1740. 5309-13-A

ARRIENDO CASA FARIÑA 548 para el 15. Se da razón, Buenos Aires 405. 5308-12-A.

ARRIENDO COMODA CASA. — Maestranza 899. 5357-12-A.

COMERCIANTES, INDUSTRIAles: arriéndase espléndidas bodegas con subterráneo, para mercaderías y automóviles. Miraflores 250. A-12

NECESITAN EN ARRIENDO

BUEN LOCAL PARA CIGARREría, necesito. Ofertas a E. L., Correo Central. A-16

SALA DE ESPECTACULOS O local de fácil transformación, necesito. Manuel Rodríguez 647. A-13

CASA O DEPARTAMENTO NEcesito arrendar en calles Amunátegui, San Martín, Manuel Rodríguez.—Guillermo Olivares, Casilla 2085. 14-A

NECESITO ARRENDAR UN EStablo, prefiero sin animales. Correo 3. R. V. H. 5314-13-A

AVICULTURA Y CULTIVOS

CRIADERO DE ARBOLES CALLE de La Bolsa N.o 27-A. Por liquidación de negocio ofrezco a precios libres de competencia. 14-A

3,000 MANZANOS SIN INJERTAR $ 25 el ciento. 14-A

2,000 NOGALES, COMUN, FRUTO grande, $ 60 el ciento. 14-A

3,000 DURAZNOS, BUENA CLAse, $ 20 el ciento. 14-A

100,000 PLANTAS FRUTILLAS, $ 10 el mil. 14-A

50,000 ALCACHOFAS VERDE Laon, $ 6 el ciento. 14-A

5,00 THUYAS VALOR DE 200 A $ 50 el ciento. 14-A

2,000 PALTOS MACETERO grande, $ 50 el ciento. 14-A

2,000 SOPHORAS JAPONICAS, A $ 25 el ciento. 14-A

500 ENCINAS GRANDES, $ 100 el ciento. 14-A

500 PLATANOS ORIENTALES, A $ 100 el ciento. 14-A

10,000 ARBOLES GRANDES, COmo moreros, Aiglantus, Sauces Alamos. $ 100 el ciento. 14-A

1,000 PAQUETES SEMILLAS CLArines, $ 1 el paquete. 14-A

1,000 KILOS SEMILLA ESPARRAgos, kilo $ 10, id. 2 sacos semilla ballica 50 kilos, en $ 40. 14-A

100,000 MACETEROS NUEVOS A $ 40 el mil. 14-A

100,000 MACETEROS USADOS A $ 30 el mil. 14-A

ORDENES, TELEFONO 552 INglés central, calle La Bolsa 27-A. 14-A

TANINO ESPECIALMENTE PAra vinos de más fuerza que el extranjero, vendo a $ 10 el kilo. Calle Bolsa 27-A. 14-A

GRAN REALIZACION DE PLANtas frutales. Por conclusión de temporada. Compañía 1325. 5148-12-A

MANZANOS "HUIDOBRO", DESde $ 0.60. Parras altas para parrones. Olivos, ofrece. Criadero Corrial. San Pablo 1140, al llegar Bandera. A-12

CANARIOS FINOS GRANDES, crespos, cantores, vendo. Carrera 431. A-13

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE Chauffeurs mecánicos. Cursos rápidos de Overland, Ford, Dodge, mecánica, manejo y electricidad, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company, Moneda 1020. s-5

AUTOCAMION PARA 2,000 KIlos, en buen estado, compro. Bélgica 30. 5106-12-A

FORD VENDO CON PARA-CHOque, ruedas desmontables. Ocasión por viaje. Huemul 1590. A-12

CAMION DE DOS RUEDAS EN perfecto estado, vendo. Castro 420. 5250-13-A.

VENDO CAMION CERRADO, 4 ruedas, nuevo. San Pablo 2254. 5357-12-A.

FORD REGALO. OLIVARES 1658. A-13

ANIMALES Y VEHICULOS

CARRETELA FIRME VENDO. Eucalipto 523. A-15

CARRETON VINERO, BUENA ferretería, vendo, San Ignacio 195. 5285-12-A

CHANCHITOS FINOS VENDO, Avenida San Nicolás 235. Paradero 11. 5339-14-A

CABALLO, CON APERO CARREtela, compro: San Alfonso 18. 12-A

ALHAJAS

ALHAJAS CON BRILLANTES, perlas, cualquier valor compra constantemente. Estado 56. o-5

AL PRECIO DE CAMBIO COMpro platino, oro, plata, Estado 56. 5-o

LIBRAS ESTERLINAS, AGUIlas, monedas de oro, compramos. Antonio 18. A-31.

COMPRAMOS ORO, PLATA Y platino, cualquier cantidad. San San Antonio 18. 31-A.

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS de 0.5, seguimos pagando el mejor premio. San Antonio 18. 31-A.

COMPRO ALHAJAS CUALQUIER valor, el más alto precio. Estado N.o 273. a-31

TALLER DE JOYERIA. RAMON Callís, Compañía 1023. Recibe todo trabajo fino. s-5

MONEDAS DE PLATA SURAMEricanas, en colección o sueltas, compro. Casilla 3013. 5146-12-A

COMPRA-VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. 2909-31-D.

COMPRO A DOMICILIO ROPA usada de caballero. Dirigir cartas o personalmente Delicias 3650. 4135-A-23

ROPERIA MANUEL RODRIguez, esquina San Pablo, ofrece gran surtido de ternos variedad colores, casimires extranjeros, corte correcto. Paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo precios de ocasión, desinfectado, ternos sección especial, flamantes, cortados por los mejores sastres Santiago, de todas medidas, los obtendrá baratísimos. Manuel Rodríguez 799. 4648-2-S

JABON NEGRO DE 1.a CLASE, cortado con 50 por ciento, realizo, desde un cajón a $ 50 quintal. Rosas 961. A-14

ZINC BLANCO ACANALADO, 6 pies, a $ 9.50 plancha, vendo. Nueva de Valdés 987. a-12

PAPAS CAZUELAS Y AMARILLAS muy buenas, carbones y leñas, vendo. Castro 20. Teléfono 998.— Bodega Aculeo. 5251-13-A

BOTAS CABRITILLA COSIDAS, para señora, 13.80. San Diego 628. A-12

ZAPATON CABRITILLA COSIDO para señora, 11.80. San Diego 628. A-12

BOTA CON CABRITILLA ACHArolada, fin estación, 14.80. San Diego 628. A-12

ZAPATILLA CABRITILLA ACHArolada para señorita, de 19.80 a 14.80. -12

SAN DIEGO 628, BOTA SEÑORA estaquillada, 8.50; zapatón, 7.80. A-12

SAN DIEGO 628. BOTA DE NIña, 28|33, ¡ojo! 5.80, estaquilladas. A-12

SAN DIEGO 628, ABIERTO hasta las 10 de la noche. A-12

COMPRO BOTELLAS VINERAS blancas, pagando el mejor precio. Correo, Las Quintas 120. 13-A

MOTOCICLETA "CLEVELAND", $ 900, vendo perfecto estado, garantía. Verla Bandera 156. 5290-12-A

ULTIMOS DIAS DE VENTA. — Tejas, puertas, ventanas, rejas y balcones de fierro, ladrillos de mármol, bolones, medidores de gas, adobes. Ejército 63.

REJAS, VENTANAS, COMPLETAS par vendo. Nataniel 1136. 12-A.

VARILLA DE MIMBRE PARA CAnastos, compro. Avenida Tupper 2049. 12-A.

CALZADO SEMANAL, $ 4, COmodo, elegante, durable "La Patria". San Diego 1485. 12-A

¿QUE ES LA PATRIA? CONSULte usted. San Diego 1485. 12-A

GUANTES PARA LOS PIES LLAman el calzado de "La Patria".— San Diego 1485. 12-A

PALAS PARA PANADERIAS, hace Fábrica El Progreso, Sotomayor 37. 1|2

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, hace Fábrica El Progreso, Sotomayor 37. 1|2

5286-14-A

LINGUE SECO, EN TABLA Y TAblones, vende Sotomayor 37. 1|2

CEMENTO DE PRIMERA CLAse, en sacos y barriles, vende depósito, Sotomayor 37. 1|2

CONSTRUCCIONES Y REPARAciones de edificios, ejecuta Sociedad El Progreso, Sotomayor 37. 1|2

MADERAS DE TODAS CLASES vende Barraca El Progreso, Sotomayor 37. 1|2

MONJITAS 865, REBAJAS DE precios en ropa blanca, ajuares bautizo, ropita para guagüitas. A-

MONJITAS 865, CAMISAS 3.90, sábanas, 9.00, calzones 3.80, fundas 2.60, almohadones 3.00. Aprovechen. A-

MONJITAS 865, DELANTALES blancos, grandes, 8.50; blusas gasa 7.00, calzón franela 4.40. Visítenos. A-.

MONJITAS 865. CUADRITOS, 1.50; camisitas, 130; enagüitas, 3.00; batitas, 6.50; capitas moletón, 9.00. A-

MONJITAS 865. UNICA FABRIca que vende al detalle al precio que por mayor. A-

MONJITAS 865, REFAJOS MOletón, 8.00; camisolas, 8.80; corpiños, 3.00; blusas viyella, 7.50. Unica ocasión. A-

MONJITAS 865, PESE A QUIEN pese, no tenemos competidores, pues estamos regalando las mercaderías. A-

MONJITAS 865, DELANTALES cintura, 2.60; con mangas, 7.50; vichy, 3.80; vestiditos viyella, 4.50. A-

MONJITAS 865, GUARDAPOLvos, 8.50; frazadas, 9.80; sábanas crea, 10.50; calzoncillos, camisitas para niños. A-

COCINA ECONOMICA 4 PLAtos en perfecto estado, vendo, García Reyes N.o 998 y 200 kilos carburo en pasta. A-12

HERRAMIENTAS ARTICULOS mercería, materiales para agricultores, mineros, constructores y obreros, vendo. Precio bajo. Matucana 961, frente Andes. 13-A

COMPRO PLANCHAS ZINC acanalado blanco y negro. Matucana 961. A-13

VENDO MESON SASTRE, 10 DE Julio, casa 10. 5348-a-13

MAQUINA DE ESCRIBIR, SE vende en 200 pesos. Diez de Julio 726. Gran ocasión. 5345-a-12

VENDO UTILES CARNICERIA. Santa Rosa 667. 5332-13-A

SE NECESITA PELO LARGO, caído y cortado. Serrano 515. 5322-14-A.

VISITE USTED LA COLOMBInera y encontrará el color en corbata que no lo tiene nadie. San Diego 490. A-12

CORBATAS: LA COLOMBINEra ofrece colosales surtidos a precios bajos. San Diego 490. A-12

MOTOCICLETA "CLEVELAND", perfecto estado, garantida, vendo. Verla: Bandera 156. A-13

CORBATAS, GRAN RECLAME, $ 1.30, $ 2, $ 2.50 y $ 2.75. La Colombinera. San Diego 490. A-12

COMPRA-VENTAS DE PROPIEDADES

$ 26,000 VENDO DE OCASION casa recién refaccionada, 9 piezas, alcantarillado, gran sitio plantado salida a dos calles. Un paso carros 30. Antofagasta 3038. San José 6, mide 10 por una y 16 por la otra. 55 de fondo. Tratar: Recoleta 348. 4962-12-A

PROPIEDAD 2,000 METROS, 5 cuartos, gran portón, Avenida Ecuador, 8 cuadras Estación Alameda, vendo $ 15 metro. Casilla 4021. 5192-12-A

VENDO OCASION SITIO LOS Guindos, Ñuñoa, Avenida Larraín, esquina Elías, 1,200 metros m|m. $ 6.50 metro. Valparaíso, Brasil 1220. 5191-12-A

ARRIENDASE O VENDESE SItio de porvenir, Beauchef, entre Marsella y Rondizzoni. Mide 26 1|2 metros frente por 48, fondo. Tratar Merced 438. 5174-a-12

$ 200,000 AGUSTINAS, MUY central. Espléndida casa habitación, dos pisos, 16 habitaciones, servicio, hall, galerías, parquet, dos patios. Deuda bancaria. Facilidades. Ramón Guzmán A. Huérfanos 1250. 12-A

$ 100,000 CARMEN, INMEDIATA Delicias, casa habitación con renta. Bajos 10 habitaciones, servicio, dos patios y quinta con jardín. Altos, 9 habitaciones, servicio, galerías. Ramón Guzmán A., Huérfanos 1250. 12-A

$ 90,000 MAESTRANZA, ESQUIna, cerca Delicias, casa habitación y renta. Ramón Guzmán A., Huérfanos 1250. 12-A

$ 80,000 INMEDIATO AV. IRArrázaval y Plaza Ñuñoa, 30 x 95 metros. Gran chalet, de dos pisos, 16 piezas y servicio, garage, gran quinta y arboleda. Ramón Guzmán A., Huérfanos 1250. 12-A

$ 80,000 HUERFANOS, ESQUINA. Superficie 12 por 40 metros. Dos pisos sólidos, compuestos dos casas habitación, 7 habitaciones, servicios cada una, galería, hall, 3 patios. Ramón Guzmán A., Huérfanos 1250. 12-A

$ 63,000 CATEDRAL, SUPERFIcie 12 por 63 metros. Edificio un piso, sólido, 10 habitaciones, servicios; 3 patios, bien tenida, mosaico, luz eléctrica, gas. Ramón Guzmán A., Huérfanos 1250. 12-A

$ 58,000 ECHAURREN, INMEdiato Alameda. Dos casas habitación, buenas. Altos, 7 habitaciones, servicio, galerías. Bajos 7 habitaciones, servicio, 2 patios. Produce $ 500 mensuales. Ramón Guzmán A., Huérfanos 1250. 12-A

$ 55,000 BASCUÑAN GUERREro, esquina. Edificio 2 pisos, ladrillo. Bajos, 12 piezas, servicio. Altos, 12 piezas, servicio. Produce 450 pesos. Ramón Guzmán A., Huérfanos 1250. 12-A

$ 42,000 SAN ISIDRO, SUPERFIcie 11 por 75 metros. Edificio sólido, un piso, 11 habitaciones, servicio, 3 patios. Ramón Guzmán A., Huérfanos 1250. 12-A

$ 30,000 ROMAN DIAZ, CERCA Providencia. Superficie 15x40 metros. Chalet 10 habitaciones, servicio, galería vidrios, jardín, garage. Ramón Guzmán A., Huérfanos 1250. 12-A

$ 19,000 MAESTRANZA, PASADO Avenida Matta. Superficie 10 por 50 varas, frente a otra calle. Elegante casa habitación, 6 habitaciones, servicio, hall, galería vidrio, 1 patio mosaico, quinta y jardín. Ramón Guzmán A., Huérfanos 1250. 12-A

$ 18,000 SANTA ELENA, INMEdiata 10 de Julio, Superficie 400 metros. Edificio 1 piso, sólido, 6 habitaciones, servicio, 2 patios. Ramón Guzmán. Huérfanos 1250. 12-A

$ 25,000 BEZANILLA, DOS CASAS con 5 piezas cada una y servicio. Producen $ 240 mensuales. Ramón Guzmán A., Huérfanos 1250. 12-A

$ 24,000 SAN ALFONSO, SUPERficie 11x50 metros, 5 piezas y servicio. Ramón Guzmán A., Huérfanos 1250. 12-A

$ 17,000 OLIVOS, BUENA CASA habitación, con 7 piezas, servicio. 1 patio. Ramón Guzmán, Huérfanos 1250. 12-A

$ 17,000 FARIÑA. CASA HABItación 7 piezas y servicio, 1 patio. Ramón Guzmán A., Huérfanos 1250. 12-A

$ 16,000 AV. P. VALDIVIA. SUperficie 14x60 metros. Casa quinta con 6 habitaciones, servicio. Ramón Guzmán A., Huérfanos 1250. 12-A

$ 19,000 GORBEA, SUPERFICIE 9 por 35 metros. Casa habitación bien tenida, con 7 piezas, servicio, dos patios. Ramón Guzmán A., Huérfanos 1250. 12-A

$ 18,000 BRAVO, INMEDIATA A Providencia. Superficie 15 por 45 metros. Edificio ladrillos, 1 piso y galpón, dos pisos, 7 habitaciones, servicio, jardín y huerto. Ramón Guzmán A., Huérfanos 1250.

$ 14,000 SOFIA CONCHA, SUPERficie 10 por 25. Casa habitación muy bien tenida, 5 habitaciones y servicio, hall y patio. Ramón Guzmán A., Huérfanos 1250. 12-A

$ 12,000 ALMAGRO, SUPERFIcie 8 por 30 metros. Edificio ladrillos y adobes, 4 piezas, y servicio, gran patio. Ramón Guzmán A., Huérfanos 1250. 12-A

$ 8,500 BALMACEDA, SUPERFIcie 8 por 25 metros. Casa habitación con 6 piezas y servicio, 1 patio, parrón. Ramón Guzmán A., Huérfanos 1250. 12-A

$ 12,000 MUJICA, CASA HABITAción con 7 piezas, 2 patios, servicio. Ramón Guzmán A., Huérfanos 1250. 12-A

$ 10,000 AV. FRANCIA, DOS CAsitas con 5 piezas cada una y patio. Ramón Guzmán A., Huérfanos 1250. 12-A

$ 10,000 ÑUBLE. SUPERFICIE 12 por 25 mts. Habitación con 6 piezas, servicio, 1 patio. Ramón Guzmán A., Huérfanos 1250. 12-A

MONTE ESPINO ENTRE CHIllán e Illapel necesito comprar o arrendar, indicar calidad y detalles a J. Osorio, Camilo Henríquez 667. 5335-14-A

SE VENDE UNA CASA CON 7 piezas y un cuarto cuadra de terreno, a media cuadra de la estación de Las Cabras. Dirigirse a Carmen Rojas, Las Cabras, Correo. 5310-14-A

VENDO DE OCASION DOS GRANdes sitios en Olivar Alto, Estación, Guilro, uno de esquina a orillas del camino, en muy buena situación. Tratar en Santiago, Gálvez 940. 13-A

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

SE VENDE UNA FABRICA CON máquinas de muebles. Chiloé 1127. 5195-12-A

VENDO NEGOCITO ABARROTE, poco capital, por enfermedad. — Arriendo muy barato. García Reyes 717. 5246-12-A

SE VENDE UN ALMACENCITO poco capital, en Herrera esquina Huérfanos. 5293-14-A

$ 250 NEGOCITO DECENTE, buena clientela, $ 200 peinador americano, $ 35 aparador, $ 20 velador mármol, $ 15 catres fierro y otros. Carmen 819. 5338-12-A

"BUEN NEGOCIO"— POR AUsentarnos ofrecemos en venta la más antigua acreditada Ropería La Montañesa, establecida en 1915, ventas comprobadas, arriendo barato con derecho local. Datos, San Diego 1422. 5334-13-A

CARNICERIA VENDO MUY BArata. Santa Rosa 667. 5333-13-A

VENDO LOS ENSERES DE lechería y puesto de pan y catre. Tratar: Cueto 901. Esquina de M. de Rosas. 12-A

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION". Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

IMPRENTA ECHEVERRIA. SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23. (Matadero). Se ejecutan toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9 1|2 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica", ventas de libretas, cuadernos por mayor y menor. Artículos de escritorio.

SASTRERIA POBLETE. TERNOS de medida con grandes facilidades de pago, sólo con $ 30 mensuales. Club N.o 8 en formación, an Diego 1356. 14-A

LA MARCA "HEMOSAN" HA SIdo transferida a la Sociedad Comercial Holandesa del Pacífico. A-15

VENDO DICCIONARIO LITHRE y Robin, Medicina, Cirugía y Farmacia. Diez de Julio 420. 5189-12-A

SOCIEDAD FERROCARRIL Y Campos de Batalla de Maipú. — Convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, para el Lunes 16 de Agosto, a las 4 P. M., en la Oficina, Moneda 1314, para aprobar la memoria y Balance, elegir Directorio e inspectores de cuentas. — Daniel Tobar Andonaegui, presidente. 5187-13-A

GLAFIRA A. DE BOGARDUS, avisa a su distinguida clintela que se ha trasladado con su fabricación de tejidos de punto sobre medida a Rosas 1881 entre Almirante Barroso y Brasil. 5176 14.Ag.

COMPRO UN LIBRO ALGEBRA por E. A. Bouwser. San Alfonso 16. 5183-12-A

SE PRECISA URGENTE A ROdemil 2.o Hernández. Borja N.o 361. 5152-12-A

SE PRECISA URGENTE A ROdemil 2.o Hernández. Borja N.o

CAPITALISTA CON CINCUENTA mil pesos, necesítase, negocio urgente, utilidad ochenta por ciento mensual. Correo 2, Santiago. — Eduardo Muñoz G. 5258-12-A.

$ 148 TERNOS CASIMIRES INgleses, vende Cooperative Sastrería. Agustinas 877. 3-O-A

AL SEÑOR MATIAS JORQUEra, ruego pasar a Delicias 1311. A-12

LECHE ABSOLUTAMENTE PURA ofrezco a puestos, colegios, hoteles, cafees, etc. Tratar Delicias 1881, Casilla 1806. 5347-a-13

VENDO 700 ECLISAS PARA FErrocarril de trocha angosta. Compañía 1065, oficina 23. 5313-13-A.

MADERAS USADAS, FIERRO galvanizado, puertas, etc. véndese en Av. Matta 1163. 5318-12-A.

MEJORAS VENDO DE OCASION en Nataniel cerca de Pedro Lagos. Consta de tres grandes piezas, entrada para carretela, patio empedrado trecho, techo de zinc inglés y [illegible] agua, [illegible] apto para garage. Nataniel 1447. 13-A

HOTELES Y PENSIONES

PENSION FRANCESA. PIEZAS amobladas. Pasajeros provincias. Días o meses. San Diego 122. S-5

PENSION ITALIA UNA CUADRA Estación. Piezas amobladas desde 2 pesos. Pensión diaria, desde 5 pesos. Delicias 2840. 12-A

HOTEL ARGENTINO, SAN DIEGO 272. Matrimonio, piezas buenas, comida, vino, $ 250 mensuales, diario $ 5 y 6. 5153-13-A.

$ 50 PENSION A DOMICILIO, $ 60 de mesa. Eleuterio Ramírez 1257. 5256-15-A

FAMILIA OFRECE PIEZA CALLE o departamento, con pensión. Recoleta 287. 5262-12-A

A PERSONAS HONORABLES SE arriendan bonitas piezas en casa de familia. Teatinos 537. A-13

ARRIENDO UNA PIEZA CON pensión. Santo Domingo 1150. 5293-12-A

NECESITO MESONERO PARA hotel y restaurant. Tratar: Mapocho 1770. A-4

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión, luz eléctrica, persona de respeto. Riquelme 759, Interior N.o 2.

ARTESANO 999, FRENTE ESTAción Mapocho, piezas amobladas, calle, con pensión, 4 platos, café 90. Salón de billar. Servicio esmerado. Pensión mesa. 5319-14-A

FAMILIA HONORABLE OFREce piezas balcón calle con pensión, con o sin muebles. Tarapacá 862. A-15

INSTRUCCION

AL QUE DESEE DOMINAR EL inglés rápida y correctamente, escriba English Professor (titulado Inglaterra, América). Entrevista. Casilla 1250. 4373-12-A.

ACADEMIA ROYAL, DACTILOgrafía, $ 5 mensualmente. Contabilidad, idiomas. Moneda 1011, tercer piso. a-31

PROFESORA EXTRANJERA, LAbores en general y lencería. Clases de 2 a 4 P. M. Blanco Encalada 1749. 4558-30-A

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAges, Ahumada 35, **única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistemas modernos y muy prácticos. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema unido y Pittman. Trigonometría. (Matemáticas Superiores).** 31-A.

INGLES! PROFESOR LONDInense con espléndidas referencias enseña el idioma en tres meses. Pronunciación perfecta, conversaciones, literatura. Preparación para viajes a Inglaterra y los Estados Unidos. Exámenes. Londoner, 535 Teatinos 535. 5352-a-15

SEÑORITAS: CURSOS COMERciales, atendidos por profesoras del Estado. Contabilidad Comercial, Agrícola o Bancaria, Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés, Alemán o Italiano. Taquigrafía, escritura maquina, Legislación Comercial, Caligrafía, Moral, enséñase por $ 35 y $ 20 mensuales, según curso, todos los ramos Instituto Mercantil, Estado 239. 58230-12-A.

TAQUIGRAFIA PITMAN EN INglés, por profesor graduado Inglaterra. El 15 de Agosto inaugúrase primer curso. Instituto Mercantil, Estado 239. 5320-12-A.

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

BANCO ASERRADOR AUTOMAtico, para madera, pudiendo trabajar hasta con 6 sierras, véndese Matucana 745. Barraca. También hay poleas y un taladro de herrero. 5449-14-A

SE NECESITA UNA DESCARNAdora para máquina pluma, en la Fábrica de Calzado "La Privilegiada", Independencia 335. 5255-13-A

MAQUINARIA PARA HOJALATEría, compra Av. Irarrázaval 2200. Tratar de 8 a 10 A. M. 13-Ag.

RIELES DE CUALQUIER TIPO. Durmientes para línea Decauville, compra Delicias 2197. 13-Ag.

BOBINAS PARA FORD. CUCHIllos para picadoras de pasto, compra Delicias 2197. 5288-13-A

RASTRAS DE DISCOS. RASTRAS de clavos, rastras de ganchos, vende Delicias 2197.

REGLAS DE CALCULO, TAMAño normal y de bolsillo, recibió A. Unwin, Bilbao 67. 5312-14-A

MUEBLES Y VARIOS

CAJAS REGISTRADORAS "NAtional", eléctricas y de manivela, de ocasión, garantía, facilidad pago. Estado 44. A-31

MAQUINAS DE ESCRIBIR COMpramos de todas marcas, pagando el mejor precio. Estado 44. A-31

MAQUINAS REGISTRADORAS.— Hacemos composturas en cajas registradoras, como especialistas del ramo, con repuestos originales, cada compostura con garantía, precios muy módicos. Estado 44. A-31

MAQUINAS DE ESCRIBIR. — Composturas de máquinas de todas marcas, efectuamos como especialidad, con precisión y garantía, trabajo rápido y barato. Estado 44. A-31

MAQUINAS DE ESCRIBIR UNderwood y otras marcas se venden desde $ 300, en perfecto estado y con garantía, en Estado 44. A-31

COMPRO PIANO ESTUDIO 400 a 600 pesos. Otro maquinaria bronce, $ 900, a menos según marca, amueblado salón, alfombrados, cortinajes, espejos, dormitorios, comedor o piezas sueltas, pago bien. Santo Domingo 2222. 5151-15-A

VENDO ALFOMBRADO CENtral, $ 40; amoblado cojines $ 160; escritorio, $ 40; estante libros, 60; guarda-ropas dos cuerpos con espejo, $ 150; roperos, $ 50; peinadores $ 80; cómodas, $ 30; aparador grande con espejos, $ 90; chico, $ 30; mesa comedor grande, $ 25. Salas 222. 14-A

VENDESE PIANO. AMOBLADO salón, diversos muebles sueltos, baratísimos. Huérfanos 2494. A-12

RIQUISIMO PIANO CLAVIJERO, armadura metálico, vendo flamante, garantido, $ 1.300. G. Reyes 18. 12-A

MUEBLES, CAOBA ANTIGUOS, vendo: ropero, mesa, costurero, cómoda con bronce imperio, sillas sillones, sofaes, mesa de arrimo, brocato amarillo y varias antiguedades. G. Reyes 18. 12-A

PIANO Y AUTOPIANO COMPRO, para arrendar, franceses 300, alemanes 500, incluso de cola, clavijero metálico de 800 arriba aunque esté deteriorado. Autopiano hasta 3.000 pesos doy, aún fuera de Santiago, a Flores. Estado 54. 123-A

HERMOSISIMO AMOBLADO DORmitorio Luis XVI, importado, costó 4.000 pesos, vendo flamante en 1.200 pesos. Dardignac N.o 154. 13-A

MEDICINA

ROBERTO SUNDT, DENTISTA.— Moneda 1037. Piorrea (dientes flojos). Trabajos porcelana. Precios módicos. 16-a

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó: Daube y Cía., y Botica Bruselas. 26-A

JABON CASTILLA BORICADO inglés, marca "Vulcán", es el único legítimo. 12-Ag.

LOS FACULTATIVOS Y PRINCIpales matronas recomiendan Jabón Castilla Boricado Inglés. 12-Ag.

JABON CASTILLA BORICADO legítimo, evita granos, espinillas e irritaciones cutáneas. 4937—a—12

JUVENTUD: NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. S-9

MANZANILLA ROMANA SE REAliza una partida a precio fuera competencia. Bandera 510, esquina Catedral. 5242-12-A

OCUPACIONES

SIRVIENTE PARA EL CUIDADO de un niño de dos años, se precisa. Se exije que sea muy aseada de buena salud, regular edad. Se paga buen sueldo. Calle Vergara 79.

SIRVIENTA DE MANO SE NEcesita en casa de poca familia. Se exije sea muy aseada, de buena salud. Se paga buen sueldo. Calle Vergara 79.

COSTURERAS Y BLUSERAS competentes necesita fábrica ropa blanca. Santo Domingo 1040. A-13

CALDERERO EN COBRE, CErrajeros necesito. Fábrica de Cocinas, Blanco Encalada 1867. 4908—a—12

NECESITO JOVEN ESPAÑOL 18 a 20 años, prefiero español. Chacabuco 938. 5170 a-13

OCUPACION. COMO CAJERA O escribiente se ofrece señorita. A. Prat 214. 5181-a-12

MOZO COMEDOR, SEGUNDO, SE necesita. Presentarse de 10-12 P. M. Vicuña Mackenna 45. 5154-12-A

NECESITO BUENAS CORPIÑEras y ayudanta competente. Arturo Prat 157. A-12

AGENTES VIAJEROS NECESITA Compañía de Seguros, con sueldo, viáticos y comisión. Buena oportunidad para personas activas y honorables. Prefiérense conozcan el ramo de ahorros o seguros. Moneda 1043. 5249-13-A

SE NECESITA UN EMPAQUETAdor con buenas recomendaciones. Dirigirse, Moneda N.o 957. 5260-12-A

JOVEN ACTIVO, CON CINCO A diez mil pesos, en efectivo, encontrará buena ocupación con buen sueldo, comisión e interesado en el negocio. Casilla 2986. 5263-12-A.

MUCHACHO PARA EL ASEO Y mandados, necesito. Andes 2631. A-13

MATRIMONIO OFRECESE PARA fuera o aquí, él electricista, chauffeur, su especialidad es en Ford; ella costura o piezas. Valdivia 327. A-12

NECESITO UNA MUCHACHA DE 15-16 años para quehaceres de la casa. Tratar Agustinas 1253. 12-Ag.

EMPLEADA. — NECESITO EMpleada para acompañar matrimonio extranjero; es indispensable que sea muy aseada. Buen sueldo. Dirigirse Catedral 1287. 5291-12-A

HERRERO CARROCERO, SOCIO industrial, necesito. San Bernardo, Freire 193. 5257-13-A

ENCUADERNADOR PRIMER ORden, pagando buen sueldo, necesítase, Curicó 70. 13-A

RAYADOR MUY COMPETENTE sin vicios, necesítase. Sueldo primer orden. Curicó 70. 5281-13-A

SE OFRECE NIÑA PARA COCIna, puertas afuera, buenas referencias. Ecuador 3458. 12-A

NECESITO AYUDANTA DE COcina. Matucana 15. 12-A

NECESITO BUEN CORTADOR sastre, competente, con buenas recomendaciones. San Diego 1356. 13-A.

COSTURERA COMPETENTE REcomendada, necesito. Agustinas 1628. A-12

OPERARIOS SASTRES, COMPRO toda clase de restos de materiales por pequeños que sean. San Antonio 384. A-15

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUAS, necesito. Esmeralda 689. 13-a

EMPLEADA PARA COMEDOR se necesita Moneda 1935. 5349-a-12

SE NECESITA SIRVIENTE PARA piezas, Agustinas 2179. 5344-a-12

JOVEN FORMAL SIN GRANDES pretensiones, competente en el ramo de repuestos y accesorios para automóviles. Certificados de honradez. Presentarse Merced 7. 5349-a-12

SASTRERIA CHANUT, — 1177 Agustinas 1177.—Buena compostura de obra grande necesito. A-15

BUEN TORNERO MECANICO para jefe necesito, Blanco Encalada 3023. 5342-14A.

OFREZCOME COMO COBRADOR, garantía.—Biennwiz. Copiapó 876. 5341-14-A

MOZO PARA COMEDOR, NECEsito, buenos informes. Catedral 2395. 5340-15-A.

TALLADOR NECESITA LA FAbrica de E. Bresciani. Freire 651. 5336-15-A.

NECESITO PELUQUERO.— MAría Auxiliadora esquina Santa Rosa, Llano Subercaseaux. 5330-13-A.

HUINCHERO ELABORACION madera necesito. Matucana 581. 5329-14-A

NECESITO MAESTRO CORTINEro para puerta cortinas y maestro cerrajero y oficial. Calle Lira N.o 889. 5312-12-A

NIÑO 14 AÑOS NECESITO PARA mozo. Presentarse con su madre, Santo Domingo 1721. 5306-13-A

SEÑORA ACTIVA, TRABAJADOra, ofrécese con local para puesto pan, leche. Franklin 1460. 5305-14-A

MATRIMONIO SIN NIÑOS SE necesita para cuidar quinta. Rondinzzoni 1856. A-13

NECESITO UN NIÑO QUE SEPA gobernar carretela. Mercado Matadero. Puesto 61, chanchería. 12-A

OBJETOS PERDIDOS

DEPOSITO PLAZO N.o 290 EXtendido Febrero 14 de 1920 por $ 6,000. Depósito a plazo indefinido N.o 38, extendido el 8 de Enero de 1920, por $ 3,000. — Abraham del Río, de parte del Banco de Chile, of. Matadero. A-12

GRATIFICACION DE 20 PESOS daré por libreta perdida San Pablo. Eyzaguirre 1034. A-12

$ 100 DE GRATIFICACION DAré al que devuelva lora perdida el Domingo 25 de Julio. Manuel Rodríguez 647. A-12

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO LISTO DESDE $ 300 para hipotecas y fianzas.—Gómez Compañía 1313, teléfono inglés No. 3043. 5350-a-12

30 A 40,000 PRESTO EN PRIMEra, al 1. Comisión baja. Necesito urgentemente partidas menores y mayores.— Labarca Feliú, Bandera 78. 5346-a-12

COMERCIANTES! NO PIERDAN tiempo y dinero, cuando deseen vender o comprar negocios establecidos. Inscríbanse Sección Comercial de la Caja de Inversiones Hipotecarias. Bandera 34, Departamentos 8 y 9. A-13

DINERO EN HIPOTECAS HAY para colocar las siguientes partidas: 1,500, 2,000, 3,500, 5,000, 8 mil, 10,000, 20,000, 30,000. Interés bajo, negocios rápidos. Caja de Inversiones Hipotecarias. Bandera 34. Departamentos 8 y 9. A-13.

DINERO! INTERES BAJO FAcilita a comerciantes y particulares. Interés bajo. Negocios rápidos. Caja de Inversiones Hipotecarias. Bandera 34, Departamentos 8 y 9. A-13

PROPUESTAS

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Aviso. — Pídense propuestas públicas para la construcción del Ferrocarril de Freire a Cunco, las que se abrirán el 27 de Setiembre a las 3 P. M., en la sala del despacho del señor Director de Obras Públicas. Las bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Ferrocarriles. — Santiago, Julio 23 de 1920. — El Secretario General. 23-A

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para la terminación de las zanjas de la aducción del agua potable de Iquique y colocación de todo el material de cañerías contratada para la aducción, red y ramales del ferrocarril. Las propuestas se abrirán el 28 de Agosto, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica. Los antecedentes pueden consultarse en dicha Oficina, diariamente, de 2 a 5 P. M. — El Secretario General. 15-A

PROFESIONES E INDUSTRIAS

CARMEN 126, SE HACEN CALAdos a máquina. a-16

ZURCIDOS INVISIBLES, ESpecialidad en virar trajes caballeros. Transformaciones. Cóndor 1158. a-13

DENTISTAS: EXTRACCIONES indoloras, trabajos elegantes, especialidad placas. Carmen 766. 5331-13-A.

JUICIOS CIVILES Y CRIMINAles, apelaciones, particiones de bienes, posesiones efectivas, divorcios, cobranzas difíciles, estudio de títulos y toda clase de tramitaciones legales, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, en Compañía 1313, teléfono inglés 3043. Anticipa fondos, según convenio. Consultas gratuitas. 5351-a-12

REMATES

FERIA TATTERSALL, VIERNES 13, se rematará un camión, de bodega, aperado con caballos. A-13

JUDICIALES

REMATE. — EL TRES DE SEtiembre próximo, a las 4 P. M., en la oficina de don César Covarrubias, ante el compromisario se rematará la propiedad de la calle Exposición 808 a 814 de Blanco Encalada, perteneciente a la sucesión de Fernández Sumaita, por el mínimum de $ 16.000 al contado. Más datos y antecedentes, en la Secretaría del 5.o Juzgado Civil. 15-A

QUIEBRA N. FERIS HERMANOS. —Por auto de esta fecha, dictado por el señor Juez Letrado del Primer Juzgado Civil de este departamento, se ha declarado en quiebra a la sociedad "N. Feris Hermanos", San Diego 658. Se nombró síndico provisional a don Roberto de Petris, designándose para la primera junta de acreedores la audiencia del 21 de Setiembre próximo, a las 3 P. M.—Santiago, 11 de Agosto de 1920. —El Secretario. 5362-12-a.

REMATE JUDICIAL. —EL 23 DEL actual, a las 3 P. M., ante el señor Juez Letrado del Primer Juzgado Civil, don Isaac Glvovich, saldrá a remate la propiedad de la calle Las Rosas números 2046 y 2048. Mínimum: $ 42,000 pagaderos reconociendo una deuda aproximada de $ 10,000 a la Caja Hipotecaria, y el resto al contado. Demás bases y antecedentes, en la Secretaría del Juzgado, o en el estudio del abogado don Roberto de Petris, San Diego 65. —El Secretario. 5361-16-a.

HABILITACION DE EDAD. —Habiendo pedido habilitación de edad la menor M. Magdalena Bouey, se ha citado a los parientes a una audiencia ante el juez del 3.er Juzgado Civil, señor A. Fuenzalida, que tendrá lugar el 10 de Setiembre próximo, a las 3 P. M. 5259-13-a.

HABILITACION DE EDAD. —Para tratar sobre habilitación de edad de los menores Luis Alberto y Alfredo Núñez Rodríguez, se cita a los parientes y al Defensor de Menores a un comparendo para el quince de Setiembre próximo a las 3 P. M., en el tercer Juzgado. 5337-14-a.

NOTIFICACION. —DOÑA EMILIA Penna, rentista, Serrano 419, en presentaciones al Primer Juzgado Civil de esta ciudad, expone que según escritura de Octubre 16 de 1917 otorgada ante Cruz, don Francisco Mena, le adeudaba $ 4,000 a un año y al interés del uno mensual. Que esta obligación venció y habiendo fallecido Mena, corresponde notificar el título a sus herederos: su viuda doña Carmen Olea y hermanos Edmundo, Mercedes, Alejandro y Aurora Mena, conforme al artículo 1377 del Código Civil. Pide se ordene esta notificación y que se haga por aviso conforme al 57 del Código de Procedimiento, pues ignora los domicilios de aquellos. Solicita también se ordene que los notificados fijen domicilio en autos dentro del 5.o día bajo apercibimiento de notificarles todo por el estado. El Juzgado, por diversos proveídos acogió estas peticiones, ordenando publicar tres avisos en LA NACION y "El Mercurio" y el correspondiente del "Diario Oficial". 14-a.

APERTURA DE SUCESION. —Ante el compromisario don Hernán Echeverría C., Moneda 1148, se encuentra abierta la sucesión de don José del Carmen Verbal, y de doña Abdona Villalón de Verbal. 17-a.

REMATE. —POR DECRETO DEL señor Juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad de 6 de Agosto de 1920, se ha ordenado sacar a remate la propiedad N.o 1144-1148 de la calle Santiago de esta ciudad, para el 8 de Setiembre a las 3 P. M. Mínimum la suma de $ 4,667. Bases y demás antecedentes, secretaría de este Juzgado. Expediente García con López. —El secretario. 5321-17-a.

POR DECRETO DEL SEÑOR Juez Letrado en lo Civil del 3er. Juzgado, se ha ordenado publicar el siguiente extracto: Certifico que por escritura otorgada ante mí, con esta fecha, los señores Carlos de la Fuente Pérez y don Isidoro Vila, en unión de dos comanditarios, formaron una sociedad comercial en comandita simple, para girar en esta plaza que será su domicilio legal en la explotación de la fábrica de Fideos denominada "El Mercurio". El capital social es la suma de cuarenta y cinco mil pesos, aportados por iguales partes entre los dos comanditarios y el gestor señor de la Fuente. El señor Vila, aporta su industria y el trabajo personal. La razón o firma social es "de la Fuente y Compañía", cuyo uso y administración estará a cargo del socio gestor don Carlos de la Fuente. La duración de la sociedad es de un año contado desde el primero de Julio corriente. Santiago, treinta y uno de Julio de mil novecientos veinte.—D. Lizana D., notario. 5248-15-A.

REMATE JUDICIAL. —EL 16 DE Agosto, a las 3 P. M., ante el señor juez del 2.o Juzgado Civil, saldrá a remate la propiedad N.o 3378 de la calle Carrascal, por el mínimum de $ 14,200 correspondiente a los 2|3 de la tasación, que se pagará al contado. Bases y antecedentes: Juicio Ravello con Aguirre.—El secretario. 4299-Ag.-12

POSESION EFECTIVA. — A DOña Hortensia Meza v. de Luco (Cueto 565), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Hernán Luco Meza, por auto de 6 del actual del señor Juez Letrado don Isaac Glvovich, secretaría del señor Lira. Agosto 9 de 1920. A-16

CONCURSO MONTAUBAN. — POR auto de 10 del presente, dictado por el señor Juez del 5.o Juzgado Civil de esta capital, se declaró en concurso voluntario a don Martín Montauban; se nombró síndico provisional a don José M. Ormazábal, se designó para la 1.a junta de acreedores, el 27 de Setiembre próximo, a la 1 1|2 P. M., y se mandó publicar extractado ese auto cinco veces en este diario. Notifico lo anterior a todos los interesados. — Covarrubias secretario. 5273-16-A

POSESION EFECTIVA. — A DON José Tomás y doña Lucrecia Castillo Escobedo (San Ignacio 838), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Ascensión Escobedo Salinas v. de Castillo por auto de 7 de Julio último, del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. — Agosto 7 de 1920. A_14

POSESION EFECTIVA. — A DON Ernesto A. Herrera y a sus hijos doña Ada Mercedes, don Ernesto Froilán, don Luis Emeterio, doña María Francisca Javiera, doña Isidora Emilia, don Raul, doña Graciela, don Ramón Gregorio y doña Angeline Pastora del Carmen Herrera Vergara (Morandé 291), se les ha reconocido la posesión efectiva de la herencia de doña Rosa Amelia Vergara Salazar por auto de 31 de Julio último del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Agosto 7 de 1920. A-14

POSESION EFECTIVA. — A DON Rómulo Vásquez y a don Pedro L. Mebel Alarcón (Jofré 203), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Liduvina Alarcón Román por auto de 4 del actual del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.—Agosto 6 de 1920. A_14

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Leonor Páez Vargas (Tiltil), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Bahamondes Figueroa por auto de 27 de Julio último del señor juez letrado don Isaac Glvovich, secretaría del señor Lira. —Agosto 6 de 1920. A-14

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Rosa García v. de Molina, doña Rosalinda Inés, doña Bienvenida y don Estanislao Molina García (Conferencia 1647), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Clodomiro Molina por auto de 19 de Julio último del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias.—Agosto 6 de 1920. A-14

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA María Durán v. de García y a sus hijos doña Leontina, doña Aurora, don Miguel, don Armando y don Alberto García Durán (Rodulfo A. Philippi 67) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Martín José García por auto de 3 del actual del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.—Agosto 7 de 1920. A-14

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Laura, doña Melanía, don Francisco Antonio y doña María Lobos Miranda se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Lobos por auto de 4 del actual del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.—Agosto 6 de 1920. A-14

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Trinidad Núñez se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Leonor Núñez por auto de 7 de Junio último del señor juez letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. — Agosto 6 de 1920. A-14

POSESION EFECTIVA. — A DOÑA Ana Lafrentz v. de Silva Renard, don José Roberto Carlos, doña Ana Elvira Eugenia Josefina, don Valentín Carlos y doña Bibiana Elena Carolina Renard Lafrentz (Colegio 84), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Roberto Silva Renard por auto de 3 del actual, del señor juez letrado don A. Fuenzalida secretaría del señor Guzmán.—Agosto 7 de 1920. A_14

REMATE. — POR DECRETO DEL señor juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad de 9 de Julio del presente año, se ha ordenado sacar a remate la propiedad situada en Melipilla, calle Arturo Prat, cuyos deslindes son: al Norte y Oriente, calle de por medio con terrenos del Convento de la Merced; Sur, con fundo de don Segundo Olivares y de don Pedro Valdés; y Poniente, calle de por medio con propiedad de la testamentaría de don Ramón Valdivieso, para el 16 de Agosto de 1920, a las 3 P. M. Mínimum: la suma de $ 39,000. Forma de pago, bases y demás antecedentes en la secretaría de este juzgado, expediente Compañía Crédito y Construcciones con doña Santos Saraus v. de Zamorano.—El Secretario. 5150_13-A

INVENTARIO — EL INFRASCRIto, Notario Público de este departamento, anuncia que a las tres P. M., del día diez y nueve de los corrientes, procederá en su oficio a la facción de inventario de los bienes quedados al fallecimiento de doña Elena Mackenna de Errázuriz. Santiago, 6 de Agosto de 1920. — Fernando Errázuriz Tagle. 15-Ag.

POSESION EFECTIVA. Rosa Elvira, doña Ma don Juan de la Cruz Co (Malloa), se les ha co sesión efectiva de la her ña Filomena Contreras auto de 2 del actual del Letrado don A. Fuenzalida ría del señor Guzmán, Ag 1920.

POR RESOLUCION DE nio del presente del señor Tercer Juzgado Civil de dad, se ha declarado en comerciante de esta plaza derico K. Nieny, se ha síndico provisional al se Ambrosio Montt Wilms y do a los acreedores para rran a la primera junta tiembre a las 3 P. M.—El

INVENTARIO SOLEMNE nes 23 de Agosto, a las en la casa N.o 719 de ca de esta ciudad, procederé ción del inventario de los dados por fallecimiento de derico Cruz Fuenzalida. Guzmán, secretario.

POR RESOLUCION DEL juez del Tercer Juzgado en lo Civil don Alejandro da, se ha ordenado proce oficina del secretario de la facción del inventario los bienes quedado por fa de doña Isabel Nerel de La diligencia tendrá lugar Agosto próximo, a las 2 —El Secretario.

POSESION EFECTIVA. Carmela Pérez v. de N men 339), se le ha conce sesión efectiva de la heren hija doña Berta Núñez P auto de 27 de Julio último Juez Letrado don A. Fue cretaría del señor Guzm 4 de 1920.

POSESION EFECTIVA. Javiera Valero v. de Carv ña María Dalla, don Juan, don Samuel, don y don Eduardo Carva (Andes 3485), se les ha co posesión efectiva de la he don Juan Nepoduceno Ca auto de 30 de Junio últi ñor Juez Letrado don Fe zúa, secretaría del señor di. Agosto 4 de 1920.

INVENTARIO SOLEMNE del presente, a las 4 P. M. caré en mi oficio, secretar Juzgado, el inventario los bienes quedados al fa to de don Macario Muñoz go, 4 de Agosto de 1920.— grandi, secretario.

POSESION EFECTIVA. Pamela Miranda v. de Pa Manuel Montt 157), se le cedido la posesión efectiva rencia de don Aníbal Pa negro por auto de 27 de mo del señor Juez Letr Isaac Glvovich, secretaría Lira. Agosto 4 de 1920.

POSESION EFECTIVA. Amelia Saavedra v. de (Dieciocho 390), se le ha la posesión efectiva de la de su hijo don José Manu ceda Saavedra por auto ayer del señor Juez Letrad lipe S. Urzúa, secretaría Darrigrandi. Agosto 4 de

POSESION EFECTIVA. Catalina Yarz Defelice 1754), se le ha concedido sión efectiva de la heren ña María Defelice v. de auto de 2 del actual del Letrado don A. Fuenzalida ría del señor Guzmán. Ag 1920.

POSESION EFECTIVA. María Irma Bermúdez Rosa Herminia Bermúdez y don Julio César Berm (Gorbea 2488), se les ha la posesión efectiva de la de don Roberto Bermúde por auto de 30 de Julio señor Juez Letrado don Urzúa, secretaría del se grandi. Agosto 5 de 1920.

POSESION EFECTIVA. Elena Gench v. de Portal hijos doña Germana Enri ña Teresa Hortensia Gench (Lira 97), se les ha do la posesión efectiva de cía de don Octavio Port auto de 9 de Julio último Juez Letrado don A. Fuen cretaría del señor Guzmán 4 de 1920.

POSESION EFECTIVA. Eloísa, doña Elcira, doña ña Filomena y doña Ant Silva y a don J. Enrique licias 415), se les ha con posesión efectiva de la he don Desiderio Lémus Silva fecha de ayer del señor Ju do don Felipe S. Urzúa del señor Darrigrandi. Ag 1920.

BOMBAS

Pompiers "Honneur et Pa La Cie. ets convoquée nion génerale, por Jeudi rant, a 10 h 1|2 du soir. jour: admition des volon Etautre affaire.—Le Secr

7eme. COMPAGNIE DE Pompiers "Honneur et Pa La Cie. et convoquée a mle générale qui aura lieu courant, a 9 h. du soir. vail.—L'adjudant.

8.a COMPAÑIA DE BO —Cito a Academia y eje ra el Viernes 13 a las 9 M., respectivamente. Unif trabajo.— El ayudante.

12.a Cía. DE BOMBEROS a la Compañía a academia cicio para el Miércoles 9.30 P. M. Uniforme jo.—El Ayudante.

FOLLETIN (36)

ANNUNZIATA

NOVELA ORIGINAL DE M. MARYAN

Con ilustraciones de A. Lozano Sidro

¿La reconocerá el viajero...? La vió en el salón de conciertos, con la rubia cabellera artísticamente peinada, y con aspecto muy distinto, a primera vista, de la muchachita ataviada con un cuello de pieles, una sencilla toca y velillo moteado... A Annunziata le agradaría mucho que aquel caballero se acordase de ella... No se atreve a dirigirle la palabra, porque considera a aquel hombre que es su poeta predilecto, como un genio.

El poeta la reconoce... Emoción casi violenta, indescriptible, le trastorna las facciones; con profundo respeto y con manifiesta simpatía se inclina ante la huérfana.

—Perdóneme usted... Soy casi un anciano y casi puedo invocar los privilegios de la edad para disculpar mi atrevimiento de dirigir la palabra a una dama desconocida... La memoria no me engaña... Usted es la eminente artista que ha dado voz y aliento a las estrofas que he escrito en mis horas de tristeza...

Annunziata se ruborizó de emoción y de alegría.

—¡Cuán agradecida estoy a usted...! Puedo recitar de memoria todas las poesías de **Excelsitud**... Su lectura ha elevado mi espíritu hacia Dios en mis momentos de tribulación... Y llevo constantemente puesto el broche que el señor Hambert me entregó de parte de usted...

Había un acento tan juvenil, candoroso y sincero en su timidez y en su admiración, que el incógnito poeta no pudo reprimir una sonrisa.

—Se asemeja usted — dijo — de un modo extraordinario a la persona que más he querido en el mundo... Perdí una hija que hoy tendría la edad de usted... Si hubiese vivido, sin duda sería físicamente como usted...

Apoyóse en un brazo de la butaca y, contemplando el paisaje blanco y negro que desplegaba sus hermosuras infinitamente variadas ante los viajeros, quedóse abstraído en vago y prolongado ensueño.

De repente, el caballero desconocido rompió el silencio, y fijóse en las manos de Annunziata, que se había descalzado los guantes.

—Me parece usted muy joven... ¿Ha contraído usted matrimonio y la aguarda su esposo al final de este viaje?

Es el anillo de boda de mi madre — contesta la huérfana ruborizándose.— No me espera nadie en Lugano; pero mañana continuaré el viaje para reunirme con una amiga...

Vaciló un instante, hizo un esfuerzo para desechar su timidez y añadió:

—El libro de usted me ha embelesado y, sobre todo, me ha confortado de tal manera, que desearía saber si... existen otros que puedan procurarme igual beneficio y semejantes satisfacciones...

Sonrióse el viajero, y resultaba verdaderamente asombroso comprobar hasta qué punto le rejuvenecía el mostrarse sonriente...

—No soy poeta, señorita... Mi existencia ha estado dedicada a tareas muy positivas: he sido agricultor e industrial. No he escrito más libro que **Excelsitud**, y no escribiré ningún otro. Esas estrofas brotaron inmediatamente a continuación de grandes pesadumbres y en momento en que mi vida estaba como truncada. Hace un año, un venerable religioso, que me favorece con su amistad, me aseguró que la expansión que había aliviado mi conturbado espíritu podría resultar beneficiosa para otros corazones afligidos... Accedí a que se imprimiesen esos desahogos de íntimo sentimiento, y se publicó mi libro... El talento de usted como compositora y cantante me ha revelado la influencia que mis poesías pueden ejercer en el dominio espiritual; no olvidaré nunca el concierto celebrado en Berna...

Ya había anochecido y las sombras iban siendo cada vez más densas, cuando el tren se detuvo. El viajero se levantó.

—La corriente de simpatía que ha pasado entre nosotros — dijo gravemente, — y que ha dado a la melodía una voz idéntica a la de mi poema, es una corriente de carácter religioso... Estoy cercano al término de mis pesares, y usted comienza a vivir; usted y yo somos creyentes y practicamos... ¿Quiere usted implorar para mí las fuerzas que necesito a fin de realizar una dolorosa peregrinación?

Annunziata no se atrevió a preguntar al poeta su nombre. Sentíase dominada por intensa angustia, y le oprimía el corazón la idea de no volver a ver más al autor de **Excelsitud**. Este inclinóse respetuosamente y desapareció entre las sombras.

Entonces se sintió horriblemente sola, y dejó correr el llanto hasta que las repetidas voces de los empleados de la estación le advirtieron que había llegado a Lugano.

¡Qué raro le resultaba efectuar en sentido inverso el viaje que a la ida le embelesó! Entonces caminaba hacia la esperanza, henchida de fe en la existencia, aguardando vagamente una felicidad ignorada. Ahora tornaba a los lugares que abandonó con impaciente apresuramiento; tornaba con el corazón lacerado, con el desencanto en el alma, con el temor de tener que afrontar pronto una prueba análoga. Había cerrado la noche y no brillaba ni una estrella en el firmamento; estremecióse, experimentando honda impresión de desconsuelo y de soledad. Recordó que el hotel en que se hospedó con la familia de Hambert estaba cerca de la estación del ferrocarril, y, buscando a un empleado de la casa, lo siguió atravesando el jardín que descendía en cuesta. Desde que salió de Berna no había tomado alimento, y se hallaba exánime; sin embargo, todos los detalles materiales adquirían, dada su timidez, enormes proporciones, y necesitó efectuar un esfuerzo violento para pedir "una habitación que no fuese muy cara", fiambres y café.

Todo contribuía a aumentar su tristeza; ni la luz del cielo se reflejaba en la obscuridad del lago; nadie se interesaba ni se preocupaba por ella. Abrió el balcón y únicamente divisó, entre las sombras, la mole informe y gigantesca de la estación del ferrocarril. Entonces se deslizó en el lecho y se durmió llorando.

XXIX

Y a la mañana siguiente la Naturaleza mostróse en armonía con la triste disposición de ánimo de la huérfana y poco propicia a animar los espíritus ensombrecidos. El cielo era gris, caía abundante lluvia fina y glacial y el firmamento estaba cubierto por densas nubes grises.

Annunziata embarcó en el primer vapor... ¡Qué diferencia con la otra travesía...! el campo estaba encharcado, correando agua, velado por la niebla; las ondas, de color verde pálido y turbio, habían perdido su transparencia y no reflejaban el cielo... La niebla cubría los valles, ocultaba las cumbres y entristecía y afeaba los pueblecitos acurrucados en las bahías.

Aparece Bellagio, también triste y como asombrado de hallarse sin sol... Annunziata baja hasta el húmedo desembarcadero. No ha avisado, y no la espera nadie; experimenta la sensación de ser forastera en su país natal.

No se pregunta, sin embargo, a dónde irá. Le resulta imposible vivir sometida a la dependencia de la señora de Arhan. Dispone de algunos ahorrillos, y no será gravosa su estancia en el convento... Además sabe que la recibirán, sin interesarse por los medios de que disponga para sufragar su hospedaje. Toma un carruaje, y por los ásperos y enlodados caminos sube la montaña; en la altura divisa ya la portada estilo jónico y los obscuros cipreses... Ahora cambian sus impresiones; grata emoción ahuyenta sus preocupaciones y su tristeza; sabe que va a volver a ver a alguien que la **ama**.

¿No es raro que en toda la extensión del mundo sólo encuentre auxilio en el cariño de una pobre religiosa...? ¿Raro? ¡De ningún modo! Los que viven en Dios tienen algo de la fidelidad, de la inmutabilidad y del desinterés del amor divino, y cuando una criatura se halla desprovista de todo, puede acercarse sin temor a aquellos que voluntariamente renunciaron a todo, en la seguridad de que le prestarán amparo y calor de afecto aquellas almas, exentas de egoísmos y de ilusiones.

Despidió el carruaje a la entrada del bosquecillo, y atravesó aquel umbral, siempre abierto para los infortunados y menesterosos.

En la capilla, sin duda ¡Qué sorpresa recibirá! Annunciata corre tuario. La lluvia abr llaje y hace que se ramas empapadas: chapoteo acompaña dulcísimos del órgano...

ANNUNZIATA SE PROSTERNA DETRAS DE LA SUPERIORA RIMENTANDO ENTONCES ALGO ASI COMO UNA ALEG SION DE REGRESO A LA CASA PATERNA

—¡Annunziata! — exclama una novicia, alzando los brazos con alegría.

A la huérfana le complace escuchar su nombre, que surge con acentos musicales de aquellos labios italianos.

—¿Nuestra Madre Superiora?

la Hermana que estudia melodías capilla no hay nadie Serafina. No está sitial de madera aproximado al altar arrodillada, inmóvil erguida la cabeza, plio velo blanco.